

TOYOTA
Vagoneta Land Cruiser
PRADO
100% JAPONÉS
\$us 29.900
TOYOSA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.912
LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 1 DE JUNIO DE 1997 - 106 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.50

RAV4 TOYOTA
\$us 22.000
TOYOSA

En esta Edición

Exija Reportajes



Además los suplementos Historietas, Literaria, TV Guía y las separatas "Pizarrón" y "Comunitario".

Plagio
Después de las elecciones, los partidos danzarán por la Ley de Derechos de Autor (Página 10).

Control
Todo está bajo control, 18.000 efectivos y FF.AA. acuarteladas (Página 3).

OEA
La Asamblea General de la OEA buscará, en Lima, avanzar en un compromiso de paz y desarrollo de las Américas (PRESENCIA del Mundo, página 11).

Reformas
Goni pide a su sucesor enriquecer las reformas. No quiere grandes cambios, sólo buena administración (Página 9).

Unidad
Juan Pablo II llamó a la unidad de los cristianos a su llegada a Polonia (PRESENCIA del Mundo, página 9).

Defensa
Anuncia otro juicio a "Barbachoca", el Ministro de Gobierno, Víctor H. Canelas, dispuesto a ser investigado (Página 2).

El Dólar
1 \$us = Bs5,22

En la última elección del Siglo XX

¡Todos a votar!

ELECCIONES NACIONALES 1997

FRANJA SUPERIOR
Marque una sola casilla para elegir a su **PRESIDENTE**
Junto a él elige a **VICEPRESIDENTE, SENADORES y DIPUTADOS PLURINOMINALES**

FRANJA INFERIOR
Marque una sola casilla para elegir a su **DIPUTADO UNINOMINAL** de acuerdo a su **CIRCUNSCRIPCION**

La muestra corresponde a la papeleta de la circunscripción Nº 7 de La Paz. Las papeletas correspondientes a las restantes 67 circunscripciones difieren en la parte inferior, donde van los nombres y fotos de los candidatos a diputados uninominales.

Hay muchas coincidencias y discrepancias

Las 10 ofertas de los candidatos

PRESENCIA ha seleccionado los 10 temas importantes que propone cada uno de los candidatos que aspira llegar a la Presidencia de la República. Entre ellas hay muchas coincidencias y discrepancias. A la hora de sufragar compare y decida por quién votar.

CANDIDATOS.-

De izq. a der. Eudoro Galindo (PDB), Ramiro Barrenechea (EJE), Alejo Véliz (IU), Hugo Banzer Suárez (ADN), Juan Carlos Durán (MNR), Ivo Kujits (UCS), Jerjes Justiniano (VSB), Remedios Loza (Condepa), Jaime Paz Zamora (MIR) y Miguel Urloste (MBL). Todos tras la silla presidencial.



Respuesta a una carta del prófugo llena de acusaciones

Gobierno: Escóbar oculta sus delitos en la política

El Ministro de Gobierno le dice a Escóbar que los delincuentes de guante blanco se ocultan en listas de partidos políticos.

El ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, acusó ayer al candidato a diputado suplente de ADN, Dante Escóbar, de ser un estafador prófugo que se atreve a enviar una carta al Presidente de la República buscando ampararse en la inmunidad parlamentaria para evitar que se lo sancione por los delitos que cometió.

"Ahí se ve cómo un tipo que es prófugo se oculta en la poli-

tica, espera ser diputado para tener inmunidad y lanza una serie de acusaciones en la que habla de todo para ocultar sus delitos", señaló Canelas. Escóbar envió el 26 de mayo una carta al Presidente en la que lanza una serie de acusaciones contra el gobierno y el Mandatario.

En su misiva publicada en un periódico de La Paz, Escóbar también acusa al Ministro de Gobierno de estar involucrado en el caso del

narcoavión que fue interceptado en el aeropuerto de Lima el 15 de septiembre de 1995 procedente de Bolivia con 4,1 toneladas de droga. Canelas criticó la actitud de Dante Escóbar y explicó que el caso del narcoavión está absolutamente claro y que el ex gerente general del Fondo Social de la Administración Pública (Focssap), hace acusaciones al gobierno y al Presidente para esconder sus delitos.

Escóbar está acusado de haber estafado al Focssap 10 millones de bolivianos y de falsificar documentos para aparentar la compra de terrenos por esa cantidad de dinero. "Se le puede hacer un proceso por desacato; pero repito, los delincuentes de guante blanco se ocultan en listas de partidos políticos y tratan de confundir a la opinión pública con acusaciones de toda índole", dijo Canelas.

"Barbachoca" será procesado Canelas dispuesto a ser investigado

El ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, se puso ayer a disposición de cualquier persona o institución que desee investigar sus presuntas relaciones con el narcotráfico, denunciadas por el narcotraficante confeso Luis Amado Pacheco, alias "Barbachoca".

"Mi vida en lo que se refiere a la lucha contra el narcotráfico es de absoluta transparencia y puede ser investigada y analizada por cualquier persona o institución. No he tenido ni tengo relación de ningún tipo con narcotraficantes, a no ser de las que emergen del propio combate contra las drogas", señala un comunicado de prensa emitido ayer por el ministro Canelas.

Anunció un proceso penal contra Luis Amado Pacheco para que demuestre las falsas acusaciones que lo único que hacen es dañar su honra y dignidad personal y la del país.

"La denuncia contra mi persona tiene un alto contenido político, paralelo al interés del abogado de la Torre, quien personalmente manifestó que al no se le entregaba los 100 mil dólares que debe devolver a Juan Claudio Lechín y los 30 mil dólares del anticrético de la casa de Barbachoca -dinero que corresponde a un juez-, él iba a generar un escándalo de proporciones", según el comunicado.

Niega toda relación con Fernando Jaimes Viñola porque ni siquiera lo conoce y dice que por el contrario, fue su persona en coordinación con organismos antinarcóticos que impulsó su detención y la de Alejandro Pacheco (padre de "Barbachoca"), en 1984 y 1985, fecha desde la cual se encuentra en la cárcel por delitos de narcotráfico.

Somos los elegidos.

Porque hoy, gracias a la tecnología digital y a la cobertura nacional de ENTEL Móvil, usted tendrá la información precisa y al instante de las Elecciones Nacionales 1997.

SIGUE LA MENSUALIDAD PROMOCIONAL

Negocio	Bs. 70,20
Familia	Bs. 10,40

Entel
móvil
Estar juntos, llegar lejos.



Para mayor información llame a nuestro Servicio al Cliente al teléfono gratuito:

0800-5000

Puente de las Américas cobró nueva víctima

(EFE). Una mujer, no identificada hasta ahora, se suicidó lanzándose desde el Puente de las Américas el viernes pasada la medianoche, en un acto que tomó por sorpresa a los policías que vigilan el puente.

Así lo informó el subdirector de la Policía Técnica Judicial, Jaime Espíndola, quien dijo que éste es el sexto caso de suicidio registrado en el puente y la primera víctima mujer, quien según las informaciones preliminares habría tenido entre 20 y 25 años de edad.

Los investigadores de la PTJ recogieron el cadáver de la avenida del Puente, y según Espíndola, éste presentaba hundimiento de cráneo y múltiples fracturas en todo el cuerpo como consecuencia de la caída.

El cadáver se encuentra en la morgue del hospital del mismo nombre recibió la correspondiente autopsia.

"Cerca de la 1:30 de la madrugada la muchacha fue vista por los policías que patrullan el Puente de las Américas, pero ante un pequeño descuido de ellos, ella se lanzó del mismo", dijo Espíndola.

El jefe policial informó de que la PTJ ha comenzado a investigar la identidad de esta mujer, para luego hacerlo sobre las causas que la habrían obligado a suicidarse.

Múltiple choque en la zona sur de La Paz

Un choque de cinco vehículos se produjo ayer en la avenida Roma de la Zona Sur de La Paz, cuando una camioneta invadió el carril que no le correspondía a la altura del barrio del Periodista. Informó el teniente de policía, Ramiro Zardón, que fue asignado como investigador del caso.

La colisión se produjo al mediodía y por efecto del múltiple impacto quedó afectado el conductor de la camioneta LEP-760, Freddy Flores Condori, quien fue trasladado de inmediato a la Clínica San Miguel.

Sólo Flores sufrió daños personales a consecuencia del choque, quien luego de permanecer por unas horas en la Clínica San Miguel, se presume que su familia lo trasladó al Hospital General, según Zardón.

Debido al choque, se produjo un congestionamiento del tráfico en la zona Sur y los vehículos tuvieron que circular por la parte trasera del Barrio del Periodista.

El chofer de la camioneta sufrió politraumatismo y heridas cortantes, mientras que un Volkswagen y otro automóvil quedaron muy aplastados por el fuerte impacto.

Según la información de Zardón además de la camioneta, chocaron el automóvil con placa SAZ-235, el vehículo LMH-234, el automóvil LMH-618 y el vehículo con placa 0246.

El caso ha sido sometido a investigación y se ha ordenado el análisis de alcoholemia al conductor de la camioneta que produjo la colisión, para determinar si este ingirió bebidas alcohólicas.

Zardón informó que prácticamente no se lamentan otros daños personales a excepción de al menos dos automóviles, los que chocaron, quedaron prácticamente inutilizados.

Por primera vez, los bolivianos elegirán a su Presidente por cinco años

Bolivia vota y el Congreso elige

Después de 172 años, Bolivia elegirá por voto directo a 68 diputados uninominales. Sólo los candidatos que lograron los dos primeros lugares pelearán, en el Congreso, la Presidencia. En las elecciones de fin de siglo, el sistema electoral se perfecciona; pero la incertidumbre crece por el voto disperso.

ANDRÉS GÓMEZ VELA GARECA

Bolivia, fundada en 1825 y entrampada durante mucho tiempo por las dictaduras militares, elegirá hoy a su Presidente, por primera vez en su historia, por un período de cinco años, y pondrá en vigencia, en la agonía del Siglo XX, el sistema de la representación uninominal con 68 diputados, que serán elegidos por voto directo.

A la novedad del período presidencial, que por disposición legal se extendió al Vicepresidente, senadores y diputados (uninominales y plurinominales), se suma el estreno, en unas elecciones nacionales, del artículo constitucional que consagra el inalienable derecho de votar a los jóvenes de 18 años.

PARADOJA

La creciente incertidumbre respecto al ganador de los comicios debido al voto disperso, asociada a la absoluta seguridad de que el próximo Presidente será elegido el 6 de agosto por el Congreso, traslucen una paradoja política, que tiende a ser confirmada por los 3.2 millones de electores que deben acudir a las urnas a ejercer su derecho a elegir.

Sin dárles la absoluta credibilidad a las encuestas, es fácil avizorar las alianzas políticas que comenzarán a cristalizarse apenas se conozcan los primeros resultados electorales, lo que pondrá en vilo a los bolivianos, quienes, de todos modos y después de dos mayorías políti-

cas, están preparados para ver nacer la coalición más inesperada.

JAULA NEOLIBERAL

Enjaulados en el neoliberalismo, impuesto en 1985, la mayoría de los bolivianos asistirá a sufragar consiente de que los partidos con más opciones, MNR, MIR, ADN y UCS, son acérrimos defensores de la economía de libre mercado, a la cual, para estos comicios, agregaron una serie de adjetivos, a fin de mostrarla más humana.

La presencia de la populista Condepa, que, para estos comicios, globalizó su modelo endógeno, y la débil emergencia de la IU, VSB y el Eje Pachacuti no logran inclinar la balanza electoral en favor de los partidos que proponen cambiar el modelo.

PROGRAMAS POBRES

La aprobación de casi todas las reformas exigidas por la economía de libre mercado, materializada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada que concluye su gestión el próximo 6 de agosto, dejó a los partidos de la centro-derecha sin discurso y sin programas novedosos.

Consciente de esa situación, el electorado asistirá este domingo a las urnas para dar su respaldo a los partidos que estarán obligados a administrar el Estado bajo las reglas hegemónicas que puso en vigencia el todavía gobernante MNR.

SORPRESAS

Pese a las tendencias de voto marcadas, no



Los bolivianos acuden hoy a las urnas por sexta vez consecutiva.

está descartado que hoy se produzca más de una sorpresa electoral; pero se prevé que ninguna alterará el tablero político; aunque sí puede cambiar la configuración de las alianzas políticas.

Bajo estos parámetros, 3.2 millones de bolivi-

vianos, de los cuales se teme que un 25 por ciento se abstendrá, irán hoy, durante ocho horas, a las urnas para elegir al Presidente, Vicepresidente y a los parlamentarios que cerrarán este siglo y darán la bienvenida al tercer milenio.

Los uninominales obligaron a diseñar una papeleta especial

Electores votarán dos veces

Los electores bolivianos estrenarán hoy una nueva papeleta multicolor y multisigno dividida en dos franjas: en la de arriba estará la foto del candidato a la Presidencia y en la de abajo la del candidato uninominal.

Aunque la multicolor y multisigno fue aprobada en 1979 para acabar con el fraude, esta vez tendrá la particularidad de que habrá 68 papeletas diferentes para las 68 circunscripciones.

El advenimiento de los uninominales obligó al sistema electoral a dividir la boleta de voto en dos partes: en la franja de arriba, los ciudadanos votarán por los candidatos a la Presidencia, Vicepresidencia, senadores y diputados plurinominales, mientras que en la de abajo sufragarán por los candidatos uninominales.

Con el objetivo de prevenir que esta nueva papeleta no genere confusión en la población boliviana, la Corte Nacional

Electoral realizó varias jornadas de educación ciudadana para enseñar a los electores a votar correctamente. Según las normas aprobadas, los electores sólo deben marcar en dos casilleros, uno en la de arriba y otro en la de abajo; es decir, una para Presidente y otra para el diputado uninominal de su circunscripción. El voto será nulo en caso de que un ciudadano haya marcado dos veces arriba o dos abajo

o, finalmente, más de dos veces. Pero, no será nulo si marcó una sola vez ya sea abajo o arriba. Si marcó una vez arriba y más de una vez abajo, el primer voto será válido y el segundo nulo.

El elector puede practicar el voto cruzado; lo que quiere decir, que no está obligado a votar por los candidatos del mismo partido.

COMPUTO

Respecto al cómputo de vo-

tos, es preciso recordar que desde las elecciones nacionales de 1993, el conteo de votos definitivo es realizado en las mesas de sufragio. Esto quiere decir, que nadie podrá alterar la cifra escrita en la boleta de cómputo, ni siquiera la Corte Nacional Electoral.

En caso de que una mesa sea anulada por diversas causas, la elección en esa mesa será repetida el próximo domingo.

De acuerdo con las normas vigentes, los diputados uninominales llegarán al Congreso así hayan ganado por un solo voto. En caso de empate, un sorteo dirimirá el nombre del nuevo parlamentario.

Aunque se tomaron casi todas las previsiones, se teme que los uninominales causen más de un dolor de cabeza y, quizás, en un extremo, pongan en peligro el propio sistema político por la confusión que pueden generar en la población.



Los policías se encargarán de que nada altere el normal desarrollo de las elecciones generales.

Todo está bajo control

18.000 efectivos y FF.AA. acuarteladas

La Policía desplegó a 18 mil efectivos para poner en práctica el "Plan Nacional de Seguridad Elecciones 1997", que tiene como objetivo garantizar la realización normal y tranquila de los comicios presidenciales, mientras las Fuerzas Armadas están acuarteladas para actuar en cualquier momento de ser necesario.

"Todo está bajo control. Estamos trabajando desde hace un mes en dos niveles, de los tres que tiene este plan, y desde el viernes en el tercer nivel, y para ello hemos redoblado los esfuerzos", dijo el comandante de la institución del orden, general Tomás Asturizaga.

El primer nivel es el intercambio de información con los países limítrofes a través de Interpol sobre la incursión de grupos subversivos o delincuenciales que pongan en peligro las elecciones.

Similar acción se realiza en el segundo nivel; pero de manera interna ya que será la Policía Rural y Fronteriza la que está informando sobre la penetración de subditos extranjeros al país. Hasta ahora no se reportó ninguna anomalía.

Finalmente, el tercer nivel es el Operativo que se aplica hoy y está destinado a garantizar la realización de los comicios, prestando seguridad en el momento de la inauguración de la jornada electoral a los

candidatos, embajadores, delegados internacionales y durante todo el día a los recintos electorales.

El general Asturizaga explicó que para cumplir efectivamente el plan están trabajando los Polivalentes, Radio Patrulla 110 y Tránsito, este último controlando la circulación de vehículos con permiso de la Corte Nacional Electoral. Recordó que los vehículos que circulen sin permisos o con autorizaciones adulteradas serán decomisados y se aplicarán las sanciones a sus propietarios.

FF.AA. ACUARTELADAS
Las Fuerzas Armadas están acuarteladas para actuar en caso de que la Policía sea rebasada. Además, trabajan en el resguardo del traslado de las actas de sufragio de las poblaciones rurales a las capitales de departamento, donde se realizará el cómputo general.

Por instrucción del Comando en Jefe, los más de 35 mil conscriptos y más de 50 jefes, oficiales y clases votarán de uniforme y, después de cumplir con su deber constitucional, retornarán a sus unidades.

"Las Fuerzas Armadas, como lo manda la Ley, hoy están a disposición de la Corte Nacional Electoral. Esperamos cualquier orden presidencial para actuar si es necesario", dijo su comandante en Jefe, general Hernán Aguilera.

ELECCIONES GENERALES 1997

CANDIDATOS A PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS PLURINOMINALES

CANDIDATOS A DIPUTADO UNINOMINAL

En esta franja se vota por los candidatos a Presidente, Vicepresidente, senadores y diputados plurinominales. Se debe marcar una sola vez.

En la parte inferior se vota por el diputado uninominal de una circunscripción. También se debe marcar una sola vez.

Rol de jurados electorales

- ✓ Deben presentarse en la mesa de sufragio a las 8:00 y permanecer hasta la clausura del acto electoral.
- ✓ Los electores votarán de acuerdo al orden de llegada; pero se dará preferencia a las autoridades electorales, candidatos, ciudadanos mayores de 70 años, enfermos, mujeres embarazadas, no videntes, discapacitados y beneméritos.
- ✓ Recibirán de los electores el documento de identidad y entregarán la papeleta-sobre sin doblar, explicándole la forma de votar y doblar.
- ✓ Uno de los jurados tarjará el nombre del sufragante en la lista alfabética y otro introducirá el dedo meñique del elector en la tinta indeleble.
- ✓ Suspenderán la votación momentáneamente si se produce un desorden grave.
- ✓ Darán lectura en voz alta al voto marcado y luego comprobarán su validez.
- ✓ Transcurridas ocho horas continuas de votación y/o no habiendo más electores, se proclamará el cierre del acto electoral y luego del escrutinio de votos se levantará el acta correspondiente.
- ✓ Se introducirá en el sobre de seguridad para el cómputo departamental el acta de apertura, escrutinios y cómputos y cierre, para entregar al Notario.



¿Cómo debe votar?

- ✓ Los electores votarán en el orden de su llegada, la Mesa dará preferencia a las autoridades electorales, candidatos, ciudadanos mayores de 70 años, enfermos, no videntes.
- ✓ Los ciudadanos podrán emitir su voto con cualquiera de estos cuatro documentos: Carnet de Identidad, Registro Único Nacional (RUN), Libreta de Servicio Militar o pasaporte.
- ✓ El presidente de la Mesa le entregará al votante la papeleta-sobre multicolor y multisigno.
- ✓ En la franja superior figuran los candidatos a la Presidencia y en la franja de abajo los candidatos a diputados uninominales. El ciudadano podrá marcar un cuadro arriba y un cuadro abajo. No necesariamente debe marcar en línea recta, puede marcar para Presidente por un partido y por diputado uninominal por otro partido.
- ✓ Una vez que ha marcado -puede no marcar si desea votar en blanco- deberá salir del recinto reservado y depositar la papeleta en el ánfora.
- ✓ Al salir, uno de los jurados marcará el dedo del votante con tinta indeleble.

Esto no debe hacer

- ✓ Consumir bebidas alcohólicas.
- ✓ Portar armas de fuego, armas blancas, laques, bastones y otros instrumentos contundentes.
- ✓ Realizar espectáculos públicos.
- ✓ Trasladar ciudadanos de un recinto electoral a otro, por cualquier medio de transporte.
- ✓ La circulación con vehículos sin autorización de la Corte Nacional Electoral.
- ✓ Realizar campañas electorales.
- ✓ Realizar marchas y manifestaciones.
- ✓ Reuniones políticas.



Curso bíblico/Nº 54

Por Oscar Uzín Fernández, OP

Al bajar del Monte Santo

La voz divina que se manifiesta en la transfiguración dijo: "Este es mi Hijo amado, ¡escúchenlo!". ¿A qué se refería esta orden? En términos generales, a la enseñanza impartida durante el ministerio en Galilea, pero especialmente a la dada en Cesarea de Filipo: el destino del Hijo-de-Hombre, que debe morir para cumplir su misión. Y, como consecuencia, a las características esenciales del discípulo cristiano: negarse a sí mismo, cargar con la cruz y seguir a Jesús.

En la transfiguración, Dios mismo declara que Jesús es el revelador supremo de su voluntad para la humanidad, lo que constituye el centro de la fe cristiana y de su proclamación al mundo. De esta cumbre, tanto física como teológica, Jesús y sus discípulos descienden a la llanura.

Y cuando bajaban del monte les ordenó que a nadie contasen lo que habían visto, hasta que el Hijo-de-Hombre resucitara de entre los muertos. Los discípulos obedecieron la recomendación, aunque discutiendo entre sí qué significaba eso de resucitar de entre los muertos" (Marcos 9:9-10).

Como Moisés bajó del Si-

naí para dar la Ley al pueblo y continuar el éxodo por el desierto, Jesús baja del monte para seguir el viaje a Jerusalén. Ambas peregrinaciones cumplen el plan salvífico determinado por Dios mismo y se esfuerzan por llegar a la meta: para Israel, la tierra prometida; para Jesús y sus discípulos, la resurrección.

Los tres discípulos conocían la tradición judía de la resurrección universal al final de los tiempos, precedida por el retorno del santo arrebatado al cielo en un carro de fuego.

Miren que les envío al profeta Elías antes de que llegue el Día de Yahvé, grande y terrible" (Malaquías 3:23), pero no comprenden la orden de Jesús de no hablar de la resurrección del Hijo-de-Hombre porque, al darla, Jesús parece indicar un pronto cumplimiento de su anuncio.

"Los discípulos le preguntaron: ¿Por qué dicen los escribas que Elías debe venir primero? Jesús les dijo: Elías vendrá primero y restablecerá todo, pero también está escrito que el Hijo-de-Hombre sufrirá mucho y será despreciado. Pues bien, les digo que Elías ya ha venido, y han hecho con él lo que han que-

rído, según estaba escrito en él" (9:11-13).

Aunque el párrafo muestra una redacción algo desordenada, su significado es claro y su escatología, efectivamente, es inmediata. Algunos biblistas consideran que estos dos elementos, el desorden y la escatología, señalan un diálogo histórico como la fuente de esta tradición.

La respuesta de Jesús a la pregunta sobre Elías incluye una afirmación del retorno del profeta y una reiteración del anuncio de la pasión del Hijo-de-Hombre (ver 8:31), seguidas de una interpretación muy original de la figura escatológica de Elías, identificándolo con el mártir Juan Bautista, como después lo explicitó Mateo 17:13. Esta exégesis marcaba una reorientación hasta Jesús mismo y reforzaba la tradición del excelente concepto que Jesús tenía acerca de Juan, como se lo encuentra testimoniado en la fuente "Q".

¿Qué salieron ustedes a ver? ¿Un profeta? Sí, les aseguro, y más que profeta. En verdad les digo que, entre los nacidos de mujer, no ha surgido uno mayor que Juan Bautista" (Mateo 11:9-11 = Lucas 7:26-28).

Diarios latinoamericanos en favor de la cultura de paz

Por Marcelo Royo*

Al término de un encuentro de directores y editores de setenta diarios de América Latina (al que asistió el director de PRESENCIA, Juan Cristóbal Soruco), reunidos el pasado fin de semana en Puebla, México, se firmó un acuerdo que en partes principales señala que "la libertad de expresión es una condición primaria para consolidar una cultura de paz en el continente".

Nunca como ahora resulta tan importante este enunciado. Ahora que en nuestro país los candidatos a presidentes de casi todos los partidos políticos se lanzan mutuas acusaciones llenas de agresividad, y no paran en ello sino que continúan con los ataques públicos por la mañana, la tarde y la noche sin tener en cuenta que la gente está horrorizada de tanta violencia verbal.

En Puebla, el Director General de la UNESCO, Federico Mayor, declaró que los medios de comunicación pueden aportar a la creación de una cultura de paz, tarea que la UNESCO considera como el gran reto del siglo 21. "Para vivir en paz, lo primero que debemos hacer es defender nuestros puntos de vista, pero con comprensión, sin violencia y respeto al prójimo".

Según Mayor, la escuela y la prensa son los dos grandes pilares de la libertad de expresión, "esa libertad que la UNESCO desea salvaguardar y fomentar a través de todos los medios a su alcance, pues es ella la que garantiza que los pueblos logren construir un mundo más justo y pacífico en

el curso del siglo que está por nacer". La Declaración adoptada por los participantes al final de la reunión afirma entre otras cosas que la historia muestra que la generalización de la violencia es a menudo precedida y acompañada de la hostilidad y amoralización de la prensa libre.

Los participantes ratificaron su compromiso a favor de la no violencia, manifestaron su deseo de desarrollar formas de consulta para evitar las escaladas de violencia y condenan toda forma de atentado por parte de los gobiernos y, en particular, el hostigamiento económico hacia los medios de comunicación y a los periodistas.

Uno de los principales objetivos del encuentro fue ofrecer a directores y editores de diarios de América Latina un espacio de reflexión sobre el papel relevante que les corresponde en la promoción de una cultura de paz y en la prevención y solución de los conflictos.

Dicha actividad formó parte de un proyecto regional que se inició en 1995 con las jornadas de Panamá y El Salvador y continuó en 1996 con la de Cuenca, Ecuador.

Según Federico Mayor era oportuno compartir las preocupaciones, aspiraciones y esfuerzos para fortalecer la transición a una cultura de paz.

Nosotros podríamos decir algo más al respecto. Que el tema de la cultura de paz fue concebido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cul-

tura, como la matriz para la construcción de un desarrollo humano sostenible y abarcando también la libertad, el perfeccionamiento de la democracia, la integración económica, social, cultural y política de América Latina.

Durante el encuentro de Puebla se contó entre sus participantes con la participación del ex canciller colombiano Augusto Ramírez Ocampo, quien habló sobre la contribución de los medios de comunicación a la resolución pacífica de los conflictos, a los procesos de paz y a la reconciliación nacional.

En el marco de su visita a México, Federico Mayor presentó su libro "La Nueva Págsa", en el que destaca la importancia de la educación, la ética y la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia en los países del área. "Al fin de la guerra fría", plantea el Director de la UNESCO, existe la posibilidad de escribir una nueva página de la historia de la humanidad, y de pasar de la civilización bélica a una cultura de paz basada en la democracia".

Por otra parte, el tema del fortalecimiento de los procesos democráticos de América Latina será motivo de una Cumbre Regional, prevista para realizarse en Brasilia en julio próximo. En ese foro participarán los presidentes Fernando Collor y Rafael Caldera, los premios Nobel Rigoberta Menchú y Gabriel García Márquez, el propio Federico Mayor,

*Comunicador social de la UNESCO, La Paz.

El capital social de Bolivia

Por Jorge A. Kafka Zúñiga*

El desarrollo de Bolivia siempre se lo ha visto a partir de la aplicación del modelo económico más apropiado para el país. Esta particular inclinación de los economistas "nativos" ha desembocado en la aplicación de diferentes modelos de política económica acordes con las tendencias mundiales. No obstante, sin dejar de reconocer el poder de los nuevos vectores económicos a nivel internacional, es necesario volcar la mirada sobre la naturaleza y potencialidades propias de la sociedad boliviana y, en particular, sobre la cultura sobre la que se asientan dichos modelos de desarrollo, es decir, sobre el capital social de Bolivia.

Si reconocemos que el capital social de un país, a la manera de James Coleman, se refiere al componente de capital humano, que permite a los miembros de una sociedad confiar en los demás y cooperar en la conformación de nuevos grupos y asociaciones, podemos concluir que Bolivia tiene un fuerte déficit de capital social. Esto se verifica en el bajo nivel de confianza de la población boliviana en relación a su entorno y a sus instituciones sociales y políticas.

Esta situación está atravesada por dos aspectos a considerar: el nivel de sociabilidad de la población boliviana y el debilitamiento de los lazos familiares.

En el primer caso, es característico de nuestro medio la débil tendencia de los individuos a unirse en esquemas cooperativos extensos que generen sólidos mecanismos de integración social. En el segundo, el debilitamiento de las estructuras familiares comunitarias, como consecuencia de

los acelerados procesos de urbanización, no ha permitido constituir fuertes asociaciones de individuos que sustituyan los anteriores lazos familiares tradicionales.

De esta manera, ni la familia es el núcleo generador de confianza, ni la tendencia de los individuos a unirse en grupos constituyen la característica básica de la sociedad boliviana, al menos en la parte occidental del país.

Tal atomización social tiene repercusiones tanto en el ámbito económico como en el político. En el ámbito económico porque una sociedad con falta de confianza social se ve impedida de desarrollar organizaciones económicas de gran escala o, en su defecto, fuertes unidades familiares microempresariales.

En el ámbito político porque se genera desconfianza en la institucionalidad existente, acompañada de una pérdida de credibilidad en el sistema de justicia. En este panorama tan sombrío cabe preguntarse cómo recuperar la confianza social e incrementar el capital social de Bolivia?

Una de las opciones, que no se debe descartar de manera inmediata, es repensar la intervención del Estado en la sociedad y en la economía. El Estado, en este enfoque, debe recuperar la confianza de la ciudadanía, como garante neutral del orden existente a través de una extensa reforma en el sistema de justicia, y como promotor del desarrollo económico, apoyando las iniciativas que fortalezcan las pequeñas unidades microempresariales, por un lado, y el desarrollo de un número reducido de grandes empresas, por el otro.

La otra opción, que no es excluyente de la primera, se

refiere a la incubación de grandes empresas a través de la atracción de inversiones externas directas o en el desarrollo de grandes compañías de riesgo compartido con grandes socios extranjeros.

Esta modalidad requiere ser analizada para ver su potencialidad en relación al tejido social de nuestro país, el cual, a la luz de los procesos políticos y económicos de la última década, deberá considerar otro nivel de complejidad como es el de la agenda de prioridades de las regiones y de los poderes locales en relación al gobierno central.

Sin embargo, considerando los riesgos de cada una de las dos opciones, en cuanto a eficiencia económica y el nuevo papel del Estado, lo que debemos tomar en cuenta en la hora presente es el ambiente cultural, político e histórico derivado de los procesos de reforma implementados desde mediados de la década del ochenta.

En esa medida, más allá de una fría lectura tecnocrática del modelo de desarrollo que se implementa en el país, es tiempo de considerar nuestros hábitos sociales y morales como base de unas instituciones que permitan la recuperación de la riqueza social de Bolivia. Así, a tiempo de alcanzar una mayor fortaleza social se producirán efectos positivos en el sistema político y económico boliviano que redundarán, en última instancia, en mejorar los términos de la inserción internacional del país.

*Político y Master en Ciencias Sociales. Investigador de la Unidad de Análisis de Políticas Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.



Sin vueltas

Por Maggy Talavera

A votar se dijo

Las elecciones generales (domingo) en el país se harán una verdadera prueba de fuego para los partidos políticos que las disputan y para el propio sistema democrático retomado hace quince años, después de más de una década de regímenes autoritarios y de inestabilidad. Serán, también, una prueba de resistencia para los cardios, según especulaciones hechas hasta hoy sobre los posibles resultados que registrarán los comicios.

Ninguno de los diez partidos que disputarán las elecciones está seguro de llegar al gobierno, ni siquiera los que creen que tendrán más votación, aunque empeñen en sostener lo contrario y en adelantarse en nombrar ministros y prefectos. El electorado ha dado muestras de estar disperso y confundido, por obra y gracia de los mismos partidos que se han empeñado como nunca en emboracharlo. La votación, por lo tanto, estará muy dividida y concentrada entre las fuerzas que más dinero gastaron durante los casi siete meses que duró la campaña proselitista.

Todo esto no tendría por qué alarmarnos, si estuviéramos seguros de vivir un proceso auténticamente democrático. Al final de cuentas, la democracia depende no sólo del gobierno del pueblo, sino la convivencia armónica de las diferencias, donde la mayoría hace prevalecer su voluntad pero respetando y tomando en cuenta a las minorías. En el caso que nos ocupa, ¿ese equilibrio estará garantizado?

Podemos hablar de voluntades populares en base a un proceso que avanzó desde octubre y que no tiene un día de "representatividad".

Por ejemplo, ¿podemos decir que la voluntad del pueblo se manifiesta en la votación favorable a uno, a dos o hasta a tres partidos que encabezan la pira electoral, sólo porque así lo muestran las encuestas? Es probable que estas tres banderas obtengan votaciones mayoritarias, pero ¿qué serán el resultado más de una millonaria campañas proselitistas que de la voluntad sincera de los electores. Al menos cinco candidaturas permanecerán al margen de esa preferencia mayoritaria no necesariamente por la voluntad de los electores, sino por un evidente desconocimiento de las primeras, condenadas a ser marginales por falta de dinero.

Esta es la primera paradoja que marcará este domingo nuestro ejercicio democrático. Las mayorías (electores) serán otra vez condicionadas por el poder de las minorías (sectores de poder económico y político) e irán a las urnas a elegir entre los elegidos sin poder, lampoco, controlar o hacer respetar su votación a la hora de las últimas definiciones. Los elegidos por el voto mayoritario tendrán suficientes argumentos para justificar sus negociaciones o actuaciones, entre las que no se descartan el chantaje, la extorsión, el empujamiento y la prevalencia de los intereses particulares o sectoriales, en detrimento del interés colectivo.

La segunda gran paradoja se presentará, entonces, en la semana base a la que deberá elegirse de manera obligada el proceso electoral. Hablamos de la negociación entre los partidos más votados, para elegir entre ellos al que dirigirá el nuevo gobierno. ¿Ganará el que ponga más, el que sepa qué ceder a sus potenciales socios, el elegido por el dinero o el elegido por los amigos? En esa elección, lo menos importante será la voluntad del pueblo: una voluntad que hemos comprobado que no está representada en el sistema que hasta ahora nos gobierna.

Pese a todas esas paradojas y al sabor amargo que deja la campaña electoral (un cargado de mentiras, de insultos, de fraude de dinero, de imposición no nos queda otra que seguir alentándonos y alentar a nuestros vecinos a acudir a las mesas de escrutinio este domingo, a votar por los mejores, ya sea en base a una voluntad libre o bien pensada, que es lo ideal, en función a la condicionada por la propaganda, la promesa y la prebenda electoral, lamentable al fin.

Ojalá la jornada de este domingo valga la pena, al menos para creer todavía que uno ciudadano raso tiene derecho a manifestar su voluntad, a elegir a sus candidatos y a reclamar los que resulten elegidos (así sin nuestro consentimiento personal) el cumplimiento del rolario de promesas hechas mientras estaban afanados en conquistar nuestros votos.

de cooperación para poner en práctica el acuerdo adoptado el 29 de marzo de 1996 en Caracas, Venezuela.

Ese pacto creó la Convención Interamericana contra la Corrupción, que está en vigencia porque ya fue ratificada por más de dos estados miembros y se espera que todos los demás, o casi todos, depositen en Lima los instrumentos de ratificación respectivos.

Según la convención, los países que suscriban el pacto tipificarán como delito el incremento del patrimonio de los funcionarios públicos con significativo exceso respecto de sus ingresos legítimos durante el ejercicio de sus funciones.

También se discutirán normas referentes a la fabricación y tráfico ilícito de armas y mecanismos de cooperación contra el narcotráfico y el lavado de dinero.

(Lima/Inter Press Service)

El presidente de Perú Alberto Fujimori será un anfitrión incómodo cuando a partir de este domingo se celebre en su país la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El tema central de la agenda de la Asamblea es la cooperación interamericana contra la corrupción política, pero recientes y antiguas circunstancias locales probablemente desplazarán el foco de la reunión hacia la cuestión de los derechos humanos, un asunto crítico en Perú.

Uno de los temas originalmente secundario, el perfeccionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para adecuarlo a las exigencias del nuevo contexto democrático internacional, se podría convertir en el más candente, cuando se analicen las denuncias contra el gobierno de Fujimori.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA recibió días atrás el anun-

Fujimori, un anfitrión bajo la lupa de la OEA

Por Abraham Lama

cio, formulado por todos los partidos de oposición, de que la administración de Fujimori preparaba un duro golpe contra la legalidad constitucional, pues se proponía destituir a tres de los miembros del Tribunal de Garantías.

Los magistrados fueron destituidos esta semana, en el primer juicio político realizado por el Congreso desde que se aprobó en 1993 la actual Constitución, por haber emitido una sentencia que declara inaplicable una ley especial para abrir paso a la segunda reelección de Fujimori.

La oposición acusa al gobierno de tratar de imponer la segunda reelección consecutiva, que la Constitución prohíbe, destruyendo la legalidad democrática.

El Tribunal fue constituido en 1996 y su función es proteger a los ciudadanos e

instituciones de leyes y medidas anticonstitucionales.

Pero, según la ley que le dio origen, necesita seis votos para dictaminar la inconstitucionalidad de una ley o medida, de modo que ahora, con sólo cuatro miembros, no podrá ejercer esa función.

Pero antes de que se produjera ese incidente ya existía en la OEA un clima adverso al gobierno de Fujimori por denuncias sobre la situación de los derechos humanos en Perú.

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el que figuran las denuncias contra este país no fue comunicado previamente al gobierno, como se acostumbra, aparentemente para evitar que la administración de Fujimori anticipe públicamente la discusión.

La representante peruana ante la OEA, Beatriz Ramac-

ciotti, protestó por esta infracción a la práctica de informar previamente a los países aludidos, "omisión grave porque no da tiempo de elaborar argumentos de descargo y es una descortesía hacia el país anfitrión", según dijo.

"El informe de la OEA está parcializado en contra del Estado peruano, porque muestra preferencia especial en favor de los terroristas, a los que denomina grupos políticos armados en guerra", agregó.

Sostuvo que esa parcialización de la Comisión se manifiesta al expresar preocupación por las condiciones de prisión de los militantes de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.

Los terroristas presos tienen regímenes de cárcel similares a los presos comunes. Entenderíamos que la Comisión

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraón Albarracín

La Paz, Bolivia, domingo 1 de junio de 1997

El voto, sustento de la democracia

Hoy, la ciudadanía tiene que cumplir un deber constitucional: Acudir a los recintos electorales para elegir a las autoridades políticas más importantes del país: Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados plurinominales, en la franja superior de la papeleta electoral, y al Diputado uninominal que representará a su circunscripción, en la franja inferior.

La importancia de este acto -uno de los pocos mecanismos de igualdad política que existen- no sólo radica en expresar las preferencias, sino en que con la decisión de depositar el voto en las urnas se respalda al sistema democrático que rige en el país. No hay que olvidar que el cimiento de este sistema es, precisamente, que la gente habilitada (en Bolivia, los hombres y mujeres a partir de los 18 años de edad) emita el voto para elegir a los candidatos de su preferencia, los mismos que representan a un amplio abanico de corrientes e ideologías.

Además, en nuestro caso, esta renovación de fe, como puede ser interpretado el acto electoral, tiene además otra connotación: La democracia ha sido una conquista del pueblo boliviano y aparece, como lógica consecuencia, que éste la respalde. Una de las principales formas de hacerlo es mediante la masiva asistencia a los recintos electorales.

Lo anterior no quiere ocultar, de ninguna manera, las limitaciones que este sistema ha mostrado en el país. Entre ellas, las condiciones de vida de la población no han mejorado como se esperaba; emergente de tradiciones que toma tiempo desterrar, ha habido un copamiento de los mecanismos de decisión política por parte de los partidos y sus dirigentes; las oportunidades de difundir propuestas están en directa relación a la capacidad económica de las organizaciones, provocando situaciones poco equitativas; o que se han conformado grupos de poder con gran capacidad de influencia a la hora de adoptar decisiones que afectan al conjunto de la población.

Pero, la vigencia del estado de derecho que implica el sistema democrático permite ir superando en libertad esas limitaciones. Es preciso reconocer que en los cerca a los 15 años que nos separan del 10 de octubre de 1982, fecha en la que Bolivia ingresó en la senda democrática, hemos avanzado bastante. La realización de cuatro elecciones democráticas consecutivas; las reformas a la Ley Electoral (especialmente aquellas que reducen a su mínima expresión el fraude) y a la Constitución Política del Estado (entre las que se incluye a los diputados uninominales), y las semillas que se han lanzado para forjar una cultura de la tolerancia y el respeto, son, entre otros, los datos positivos que podemos encontrar.

Desde otro orden de análisis, el artículo 219 de la Constitución Política del Estado establece que el "sufragio constituye la base del régimen democrático representativo y se funda en el voto universal, directo e igual, individual y secreto, libre y obligatorio; en el escrutinio público y en el sistema de representación proporcional", y el artículo 40 señala que la ciudadanía consiste "en concurrir como elector o elegible a la formación o al ejercicio de los poderes públicos" y en "el derecho a ejercer funciones públicas, sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas por ley".

Además, la Ley Electoral establece, como sanciones a los que no voten -salvo causa debidamente justificada- el pago de una multa o, en el lapso de 90 días, a no percibir sus salarios en empresas públicas; obtener préstamos de autarquías, sociedades de economía mixta o de instituciones financieras públicas o privadas, ni pasaporte.

Son, pues, razones de orden principista y práctico, las que nos estimulan a acudir a los recintos electorales y depositar nuestro voto, libres de presiones. El bienestar del país así nos lo exige.



El planeta escondido

Por Fernando Molina

Inflexiones

Inflexión: Acción y efecto de doblarse una línea o algo lineal en un punto". Se usa para referir el momento en el que, por alguna razón, cambia, se altera abruptamente el transcurso de "algo lineal" como la historia o la vida. Las inflexiones de la edad, o del destino.

Cuando uno se detiene, en medio de la agitación cotidiana, es decir, del cumplimiento de unas tareas que se suceden unas a otras -sacando las últimas a las anteriores de la memoria- cuando uno se detiene y mira hacia atrás con una amplia mirada, suele buscar, y encontrar, estas inflexiones: el día en que se despidió, ante la puerta del auditorio en el que acababa de graduarse, de sus condiscípulos de colegio; el tremendo bochínche que cerró el último capítulo de un gran romance, ese momento en el que él o ella, como dice el tango, "entrarán en su pasado"; un traslado a otra ciudad, el nacimiento del primer hijo, el zarazo de la desgracia.

A veces nuestras inflexiones coinciden con las fechas memorables, como el aniversario de bodas, pero otras veces en estas fechas no cambia nada, y es más bien en el día menos previsible, un lunes o un viernes como cualquier otro, que algo ocurre que nos desfigura y nos recompone de otra forma: sentimos la primera punzada del dolor con el que lucharemos

por años y que nos llevará a la muerte.

Inflexiones. En este día de elecciones no podemos dejar de pensar en ellas. Hay algo en el ambiente que presagia su aparición: que la línea recta se cortará en este punto y girará en uno u otro sentido, o se quebrará hacia arriba o hacia abajo. No sabemos qué irá a ocurrir exactamente, pero sabemos que en adelante ya no será lo mismo.

Cuando uno las mira desde el futuro, es decir, cuando ya han ocurrido, las inflexiones de la vida parecen una ineluctable obra del destino. Por eso había tanta melancolía en las palabras de nuestras abuelas cuando recordaban los meses esos en los que "pololearon" con unos tipos que finalmente dejaron para casarse con nuestros abuelos. En su recuerdo, esa elección, que cambió definitivamente la vida de ellas y permitió la existencia de nuestros padres y de nosotros, se presenta como un hecho impuesto por las circunstancias de ese momento, tanto como por la imposibilidad actual de retornar al pasado para componerlo. Esos romances, así, tienen el aire del amor trágico, de aquel que no se consuma porque una fuerza superior se interpone.

En realidad, lo más probable es que no fuera así, y el tal "pololo" fuera relocalizado más bien porque era presumido o tenía mal aliento, y que darle calabazas fuera una decisión

completamente natural y hasta agradable. A veces no sabemos que algo constituye una inflexión en nuestra vida sino hasta mucho después de que se hubiera producido.

En cambio, no después sino antes, un poco antes de que la inflexión se produzca, la sensación es exactamente la contraria, es decir, la de que no sólo es posible, sino también fácil determinar subjetivamente el rumbo de los acontecimientos. Como ahora, en este día. Hoy no nos ponemos a filosofar, sino que nos levantamos temprano, nos enfundamos en un traje deportivo y vamos a votar con la conciencia liviana. Sólo dentro de unos cuantos años comprenderemos que vivimos una inflexión el 1 de junio de 1997, fecha en la que reordenamos el juego de las fuerzas de una forma que afectó al país e influyó en cada uno de nosotros, incluso al extremo de mejorar o arruinar nuestras vidas. Sólo entonces comprenderemos, respecto a este 1 de junio, el misterio que hay en elegir, acción por la que, al mismo tiempo que se escoge alguna cosa, se desestima todas las demás; acción por la que se construye un destino a costa de todos los otros posibles destinos, los cuales, luego de anunciarse simplemente, deben disolverse en la nada como la niebla cuando amanece. Y entonces uno se pregunta: ¿qué habría pasado si la abuela se casaba con otro?



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Votar por el 'menos peor'

Amigo lector: en este día de elecciones ¿entre quiénes se encuentra Ud.? ¿Entre los militantes y los simpatizantes que ya tenían decidido su voto antes de acudir a la urna, entre los indecisos que emitirán su papeleta a último momento según soplen los vientos o entre los abstencionistas que se quedarán en casa? En una antigua zarzuela se cantaba: "me gustan todas en general, pero una rubia me gusta más". He aquí un ejemplo del militante o del simpatizante que manifiesta una clara preferencia entre las distintas opciones.

Pero resulta que el gran número de votantes no tiene hecha la opción: o porque son misóginos electorales (reniegan de todos los políticos) o por lo mal que los candidatos se han comportado en sus pingas campañas. Mucho me temo que esta vez, los abstencionistas recalcitrantes serán más que en otras elecciones.

El electorado ha sido venenosamente intoxicado por unas propagandas odiosas. El MNR se esmeró en agriar la campaña y, una vez que pegó la primera bofetada, se desató una sarta de golpes bajos. La abstención es el 'voto de castigo' a la totalidad de los partidos. Lamentable.

Hablemos de los indecisos de último momento. Lo más frecuente es que voten, no por el mejor -que no lo encuentran- sino por el 'menos peor'. Este sufragio es preferible a no votar. Porque la abstención tiende a complicar la siguiente elección en el Congreso entre los dos candidatos que se colocaron en los dos primeros puestos.

En efecto: a menor diferencia entre el primero y el segundo, mayores tensiones y más componendas de muy dudoso provecho para la gobernabilidad del próximo período constitucional. Y también mayores posibilidades de que salga elegido el 'más peor'. Por la vía de la abstención, el país que había dado pasos importantes en la consolidación de la democracia, podría entrar en una pendiente de ingobernabilidad.



Y luego vendrán las lágrimas de cocodrilo! Los rencores se han agudizado de tal manera que el horizonte postelectoral se presenta cargado de nubarrones. A partir de los primeros escrutinios que se conocerán en la noche del 1 al 2 de Junio, empezará el trapiqueo de las alianzas. Tanto más difíciles cuanto menor sea la diferencia entre los dos primeros colocados. Por esto sugiero votar por el 'menos peor' si es que Ud. no ha decidido por la morena o por la rubia.

No quisiera ser pesimista. Pero se me ocurre que los dos meses que seguirán al día de las elecciones y hasta el 6 de agosto, se pintan muy difíciles. Repito: la campaña electoral

ha sembrado tales vientos de rencores que se presenten las consiguientes tempestades.

Por esto, en la ducha mañana y antes de ir a votar, el buen ciudadano habrá tenido que lavarse con un buen champú que disuelva todas las adherencias malignas que se le han ido pegando al cuerpo durante estas últimas semanas.

Algo más: los políticos son los primeros que deberían someterse a un baño antiséptico. Tienen la responsabilidad de sanear la contaminada atmósfera pre-electoral, hacer las paces y comprender con patriotismo y dignidad -tal vez con espíritu de renuncia- el mandato que les otorgue el voto.

Y si no lo hace, 'que Dios y la Patria se lo demanden'.

Día del Señor

Un sábado, Jesús caminaba por los sembrados con sus discípulos. Ellos al pasar se pusieron a desgranar espigas. Entonces los fariseos le dijeron: "Mira: ¿qué están haciendo? Es cosa que no se puede en día sábado".

El les dijo: "¿Nunca han leído ustedes lo que hizo David, cuando él y sus compañeros tuvieron necesidad y sintieron hambre? Que

entró en la Casa de Dios, en la época del Sumo Sacerdote Abiatar, y comió los panes de la ofrenda, que sólo pueden comer los sacerdotes, y les dio también a los que estaban con él". Y les dijo: "El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado. Por esto el Hijo del Hombre, que es Señor, también es dueño del sábado". (Marcos 2, 23-28).



Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

Y después de la tempestad...

Santa Cruz.- ¡La campaña electoral ha terminado! Pienso que todos -moros y cristianos- respiramos aliviados, pues el aljetro ha sido espectacular y, en mayor o menor grado, nos ha sacudido a todos. A partir de hoy recordaremos esta campaña como lo hicimos con el último invierno: "Fue frío, pero el próximo será aún más..."

¿Será posible mayor desfiladero, mayor suciedad, mayor inconsecuencia?

Poco a poco las aguas volverán a la normalidad; poco a poco volveremos a lo de cada día sin la presión del "Día D". Y para volver a lo cotidiano hoy quiero comentarles dos hechos de interés cultural que están ocurriendo en mi ciudad.

En los últimos tiempos nos hemos estado beneficiando en Santa Cruz de la Sierra (ya era hora) de algunas actividades culturales que desarrollan algunas embajadas en La Paz.

Hace poco se inauguró una exposición sobre viajeros franceses en Bolivia en los siglos XVIII y XIX. Se trata de un interesante conjunto de reproducciónes de grabados y dibujos que muestran parte de la vida

boliviana en sus más diversos aspectos: sociedad, costumbres, cultura, historia natural. Se presentan obras de Bresson, Paul Bory, Alcides D'Orbigny, Accarette, Grondona, etc. Se trata, sin lugar a dudas, de una bella e interesante muestra en la que se pone de manifiesto el importante aporte que los viajeros franceses han hecho a la cultura boliviana. Sin embargo, pienso que ya está siendo tiempo de que los bolivianos veamos con más objetividad la actuación de los extranjeros en el país. No se trata -he dicho que tenemos que ser objetivos- de negar este aporte, sino de ponerlo en su verdadera dimensión. Me refiero concretamente a la insistencia -tanto de franceses como de nacionales, porque alguien una vez lo dijo- de hacer de Alcides d'Orbigny, el "padre de los estudios bolivianos" (!). Sin desmerecer lo que hizo el viajero francés, por quien siento una profunda admiración, creo que se hace necesario reivindicar la figura de nuestro compatriota Bozo, que es quien debe ostentar con todos los merecimientos esta paternidad.

Lo segundo que quiero

hoy comentarles se refiere al campo editorial. En nuestro país -lo oímos constantemente- es muy difícil publicar. Pero éste no es el gran problema. ¿De qué le sirve a un autor publicar si su obra no es leída por el público por una falta de adecuada distribución? He aquí el cuello de botella. En Bolivia hay pocas editoriales y aún son menos las que tienen un buen sistema de distribución (y sólo me estoy refiriendo al ámbito nacional). Pues bien, hace poco ha surgido en Santa Cruz de la Sierra una editorial que está empezando a ganar el mercado nacional con un buen sistema de distribución. Se trata de "La Hoguera", una empresa que lleva adelante un hombre joven, Alfonso Cortez, que se ha embarcado en la maravillosa y difícil aventura de los libros. Se ha lanzado a editar textos para secundaria (matemática, literatura, ciencias sociales) y ha entrado en la competencia con calidad y precio. Creo que estamos de enhorabuena: "La Hoguera" lanzará textos (bolivianos para los bolivianos) para colegios desde Santa Cruz de la Sierra.

Hay muchas coincidencias; pero también discrepancias entre las ofertas programáticas de los 10 candidatos. En algunas de éstas ni siquiera se encuentra una propuesta sobre algunos tópicos. PRESENCIA ha seleccionado 10 temas importantes. Es el momento de comparar y decidir por quién se votará.

Llegó la hora de meditar y elegir

Las ofertas de los

POBREZA

EMPLEO

CORRUPCION

NARCOTRA

VSB



- ✓ Economía de Mercado con control social.
- ✓ Fomento a la producción agropecuaria.
- ✓ Fomento a la artesanía.

- ✓ Creación de empresas de interés social.
- ✓ Creación de la Banca de Apoyo a la Industrialización y de Fomento a los sectores exportadores.
- ✓ Generación de empleos estables.

- ✓ Cárcel para los corruptos de cuello blanco.
- ✓ Lucha sin cuartel al tráfico de influencias y el soborno.

- ✓ Lucha contra las drogas.
- ✓ Política concertada para la erradicación de las drogas.
- ✓ Reorientar el desarrollo.

IU



- ✓ Distribución de la riqueza del país en forma más equitativa.

- ✓ Defensa de la Ley General del Trabajo.
- ✓ Estabilidad laboral.
- ✓ Mejores y mayores ingresos para los asalariados.
- ✓ Derogatoria de la libre contratación.
- ✓ Respeto a la carrera administrativa.
- ✓ Cualificación de la mano de obra.
- ✓ Creación de nuevas fuentes de trabajo permanentes.

- ✓ Realizar un control financiero e investigar fortunas.

- ✓ Industrializar la zona de coca y abrogar la Ley 1008.
- ✓ La salida de todos los militares, policías y gendarmes extranjeros.
- ✓ Exigir a las naciones aliadas la aplicación de las tendencias a disminuir la demanda de drogas.
- ✓ Sustituir las drogas por sustancias químicas.

EJE



- ✓ Fortalecimiento de la economía de las comunidades y de los trabajadores en general.
- ✓ Organización de empresas comunitarias y colectivas, acompañada de la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables.
- ✓ Distribución equitativa de la riqueza en el sector agrario.
- ✓ Dotación de viviendas a bajo costo.

- ✓ El fortalecimiento de la economía de las comunidades y la organización de las empresas comunitarias generarán automáticamente nuevos empleos.

- ✓ La única manera de acabar con la corrupción es cambiar la estructura mental a través de la educación.
- ✓ En el Parlamento los políticos deben ser ejemplo de la ética política.
- ✓ Para acabar con la corrupción hay que acabar con el sistema.

- ✓ Creación de una fuerza multidisciplinaria para la lucha antidroga.
- ✓ La coherencia. Esta fuerza constituida por representantes de organizaciones de trabajadores, civiles e Iglesia, tendrá que trabajar para la modificación de la Ley 1008.
- ✓ Existen 170 derivados de coca que pueden industrializarse.

PDB



- ✓ Desarrollar la industria turística para crear más fuentes de trabajo.
- ✓ Capacitar a la gente para que participe en los municipios productivos.
- ✓ Revolución científica y tecnológica de la producción.

- ✓ Capacitación para desarrollar algún conocimiento y para especializarse en el manejo de una actividad que tenga mercado.
- ✓ Acceso a microcréditos y manejo de pequeñas industrias.

- ✓ Luchar contra la clase dirigente corrupta.
- ✓ Acuerdo político para erradicar la corrupción del Parlamento.

- ✓ Hacer comprender a los bolivianos que la coca es un bien común.
- ✓ Campaña colectiva para que se entienda que la droga truye cerebros y termina la idea de industrializar la coca.
- ✓ REMPLAZAR la coca por las de mara.

MBL



- ✓ Impulsar una política social orientada a ampliar el bienestar, la dignidad, la autoestima y la esperanza de los bolivianos.
- ✓ Promover el desarrollo rural, donde se concentran los mayores índices de pobreza.
- ✓ Priorizar la inversión en riego para revolucionar la producción agrícola.

- ✓ Superar la precariedad de los ingresos de la mayoría de la población y maximizar las posibilidades de la inversión pública y privada.
- ✓ Promoción del desarrollo local y de unidades económicas del sector informal.
- ✓ Impulsar el "Municipio Productivo" canalizando recursos para alimentar un Fondo de Inversión Municipal.

- ✓ Lucha frontal contra la corrupción y la impunidad.
- ✓ Despolitizar y mejorar la justicia para acabar con la impunidad, la retardación y los atropellos.

- ✓ Impulsar una política social orientada a ampliar el bienestar, la dignidad, la autoestima y la esperanza de los bolivianos.
- ✓ La erradicación debe ser una tarea de largo plazo y el desarrollo alternativo debe llevarse a cabo principalmente en las zonas de aguda pobreza.

CONDEPA



- ✓ Modelo Productivo.
- ✓ Campaña internacional para conseguir recursos destinados a proyectos productivos con mercado asegurado.
- ✓ Constitución de 100 mil unidades productivas.

- ✓ Fórmula: dinero más producción igual trabajo.

- ✓ Penalizar la corrupción y aprobar una Ley de la Administración Pública y otra de Investigación de Fortunas.

- ✓ Sustitución planificada de la coca por alternativas económicas con desarrollo de entes de gobierno.
- ✓ Desarrollar y aplicar programas necesarios para mejorar la oferta de cursos químicos.

UCS



- ✓ Incrementar la inversión social en recursos humanos, traducida en educación como eje del desarrollo.
- ✓ Apoyar el desarrollo tecnológico como mecanismo para lograr mayor competitividad.
- ✓ Generar empleo productivo.

- ✓ Respeto a los derechos sociales, flexibilidad en la contratación.
- ✓ Promover institutos para la capacitación.
- ✓ Fomentar la creación de microempresas.

- ✓ Impulsar revolución ética y renovación de concepciones en tres niveles: ciudadanía, funcionarios públicos y partidos políticos.
- ✓ Organizar brigadas solidarias para promover un nuevo pensamiento y cambios de conducta.

- ✓ Creación de un Superterio contra el narcotráfico.
- ✓ Implementar el desarrollo alternativo en zonas de campesinos y pastores.
- ✓ Revisar la Ley 1008.
- ✓ Reducción del monto de coacción por erradicación.

MIR



- ✓ Eficacia de los programas gubernamentales tendientes a mejorar la calidad de vida.
- ✓ Los municipios se convertirán en el eje articulador de las acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los bolivianos.
- ✓ Creación de una Nacional Financiera de Desarrollo Humano para financiar programas sociales.

- ✓ Creación de la microempresa.
- ✓ Alianza con los principales generadores de empleo.
- ✓ Expansión y promoción del microcrédito.
- ✓ Inversión de 172.6 millones de dólares para la microempresa.

- ✓ Se propone un combate frontal contra la corrupción y los corruptos.

- ✓ Reducirá drásticamente las plantaciones nuevas y los cultivos.
- ✓ Intensificará las operaciones de erradicación.
- ✓ Habrá una acción directa de bloqueo de dinero.
- ✓ Eliminará entre 5.000 y 6.000 hectáreas de coca por año.
- ✓ Fortalecerá los programas de desarrollo alternativo.
- ✓ Buscará mercados para la comercialización de productos alternativos.

ADN



- ✓ Subir la coparticipación del 20% al 25%, distribuyendo este incremento en base a pobreza, con lo cual los municipios grandes incrementarán sus recursos en un 10% y los más pobres hasta un 60%.
- ✓ Soluciones habitacionales subsidiadas.
- ✓ Salud solidaria con acceso para todos.

- ✓ Una política orientada a generar empleo estable en forma creciente a través del impulso a la transformación y expansión de la gran y mediana empresa.
- ✓ Creación del Ministerio de Trabajo y Desarrollo del Trabajador.
- ✓ Desarrollar regulaciones especiales al Micro-Crédito.

- ✓ Diputados nacionales capaces de explicar y rendir cuentas a la comunidad que los eligió sobre las medidas de carácter nacional que se adopten y la necesidad de las leyes que se dicten.
- ✓ Vigencia del Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo.
- ✓ Independencia política de los fiscales.

- ✓ Cinco años para sacar a la vía del circuito coca y drogas.
- ✓ Política preventiva de juventud.
- ✓ Implicable persecución a los traficantes y al comercio de drogas.
- ✓ Aplicación de la ley a los señores ceros, e implicación a los señores de los señores.
- ✓ Cercos al lavado de dinero.

MNR



- ✓ Soluciones concretas en empleo, salud, educación y vivienda.

- ✓ Apoyo a la microempresa e incentivo a la mediana.
- ✓ Inversión y capacitación.

- ✓ Se propone un combate frontal contra la corrupción y los corruptos.

- ✓ Crear órgano superior a la lucha antidroga.

Candidatos a la Presidencia

REFORMAS CAPITALIZACION EDUCACION JUSTICIA REGIONES POLITICA EXTERIOR

✓ Revertir la Ley de Capitalización. ✓ Recuperar los ferrocarriles. YPFB debe volver a ser boliviana.	✓ Crear Comisión Nacional para la Revolución Educativa. ✓ Nuevo Código de Educación. ✓ Ley de Universidades y del desarrollo de la ciencia y la tecnología.	✓ Cárcel para los violadores de los derechos humanos. ✓ Cárcel para los jueces corruptos. ✓ Reforma total del Poder Judicial. ✓ Creación de defensores populares.	✓ Desarrollo nacional equilibrado. ✓ Fomento a los departamentos más alejados y con menor desarrollo.	✓ Respeto y exigencia de reciprocidad a la soberanía y autodeterminación de los pueblos. ✓ Integración real al Mercosur. ✓ Creación de la Mancomunidad Latinoamericana.
modelo económico de reciprocidad y equilibrio social y el socialismo. ligar a las empresas a reinvertir en el país, al menos un % de sus utilidades. institución de un fondo de inversión social. go de impuestos de remisión de utilidades, todo esto superando la capacidad de producción y productividad de las empresas como YPFB y Comibol.	✓ Revalorizar el papel del Estado en la economía y reivindicación de éste. ✓ Recuperación de las empresas como YPFB y Comibol y de todas las empresas capitalizadas, previa renacionalización. ✓ Abrogación de la Ley de Pensiones. ✓ Incorporar a la Seguridad Social el seguro de vivienda de carácter obligatorio. ✓ Abrogatoria de la Ley INRA.	✓ Educación inter e intracultural. Fortalecimiento de las escuelas indígenas. ✓ Creación de institutos indígenas agrarios y ganaderos de acuerdo a la realidad y los valores culturales de cada comunidad. ✓ Fomento a la producción bibliográfica. Alfabetización de adultos. ✓ Formación de maestros en lenguas nativas.	✓ Revertir la tierra improductiva de los nuevos latifundistas. ✓ Dotar de tierras fiscales disponibles y las revertidas a las comunidades campesinas, indígenas y originarias. ✓ Impulsar proyectos de desarrollo rural integral. ✓ Fomentar y facilitar, con apoyo técnico y financiero, la constitución de asociaciones de productores, minilempresas, microempresas y cooperativas.	✓ Anular convenios que impliquen presencia permanente de asesores e instructores militares norteamericanos. ✓ Revisar el Tratado de Extradición con Estados Unidos. ✓ Asistencia de intercambio técnico y científico. ✓ Salida hacia el Pacífico por territorio peruano. ✓ Cualquier salida hacia el mar debe implicar a Bolivia, Perú y Chile.
ntea un sociedad postliberal. economía debe ser un espacio común de intercambio. la producción no se oriente al mercado, sino a la satisfacción de necesidades. tradición y tecnología comuna como principal patrimonio. dependencia del mercado se superará únicamente con productos competitivos.	✓ Ya no caben ajustes, es necesario pensar en otras cosas.	✓ Educación gratuita y liberación intercultural y bilingüe. ✓ Frente a la educación alienante se debe luchar por el equilibrio, donde las naciones originarias tengan oportunidad para realizar su propia educación. ✓ Los debates deben ser en aymara, quechua, guaraní y castellano en el Parlamento.	✓ Autodeterminación de naciones originarias y del pueblo boliviano. ✓ Consolidación de la economía comunal para que exista igualdad de condiciones entre todos los productores. ✓ Asegurar el autoabastecimiento alimentario, privilegiando la venta al exterior de productos que puedan resultar estratégicos.	
ación de municipios provinciales.	✓ Revisar los contratos de capitalización.	✓ Enseñar en idioma inglés y convertir al castellano en lengua integradora. ✓ Generar revolución de la inteligencia y la tecnología, con acceso a la educación superior.	✓ Superar la marginalidad de indígenas con la socialización del conocimiento.	✓ Construcción de un puerto flotante para superar el encastillamiento. ✓ Convertir el norte de Chile en territorio dependiente de la exportación boliviana.
Continuar las reformas con mayor orientación social, evitando la concentración de la riqueza en pocas manos. formación productiva e integración social, liberalización y democratización de los mercados.	✓ Reglamentación de las superintendencias orientadas a la regulación de la calidad y los precios de los servicios y la protección de los derechos de los consumidores y usuarios. ✓ El Sistema de Regulación creado debe precautelar su independencia, ecuanimidad, probidad ética y profesional.	✓ Acelerar la Reforma Educativa. ✓ Concentrar recursos de cooperación externa al sector productivo. ✓ Comisión de alto nivel para reformular el sistema universitario.	✓ Promover la aprobación del Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo. ✓ Renovación integral del Poder Judicial. ✓ Oralidad de los juicios. ✓ Ley de Defensa del Consumidor.	✓ Continuar con una política exterior digna, activa y multifacética. ✓ Seguir con la diversificación de los temas de nuestro relacionamiento.
formas a la Constitución de la República del Estado. recurso y Asamblea Constituyente. stitución del Poder Ejecutivo. probar ingreso de tropas extranjeras. ocracia participativa. unda vuelta en las elecciones.	✓ Revisar las medidas y rescatar el 51 por ciento de las acciones del Estado. ✓ Anular el contrato con la ENRON y ENFE. ✓ Revisión de los otros contratos y rescatar lo bueno.	✓ Incrementar el nivel salarial de los maestros para mejorar la calidad educativa. ✓ Poner en marcha un plan de escuelas-talleres para que los estudiantes se preparen para enfrentar la vida. ✓ Buscar concertación con los docentes.	✓ Cinco años de permanencia de los ministros de la Corte Suprema. ✓ Juicios orales para evitar retardación de justicia.	✓ Creación de proyectos productivos en comunidades de 100 mil habitantes.
propone ningún cambio, continuar sobre lo avanzado.	✓ No propone ningún cambio, sino respetar lo hecho por el actual gobierno.	✓ Otorgar cobertura educativa a todos los niños y jóvenes. ✓ Creación de centros de formación técnica para jóvenes pobres. ✓ Programas nutricionales.	✓ Crear una institución que permita la especialización de los aspirantes a jueces. ✓ Reordenamiento jurídico del Poder Judicial. ✓ Introducir la oralidad en los juicios.	✓ Ajustar la Ley de Descentralización para mejorar las posibilidades de fiscalización de los consejos departamentales. ✓ Análisis socioeconómico de las nueve regiones para dotar de recursos a las más deprimidas.
Estado debe ser políticamente fuerte, institucionalmente sólido y generador de bienestar social, equidad, justicia y competitividad. ficará la actual estructura del Poder Ejecutivo. estructuras de los gobiernos departamentales serán fortalecidas.	✓ Derogará el contrato con la ENRON. ✓ Revisará los contratos de la Capitalización.	✓ Impulsará la formación de un gran consenso nacional en torno a la reforma educativa, involucrando a todos los actores, especialmente a los maestros. ✓ Captará mayores recursos para la educación. ✓ Incentivos económicos a los maestros, infraestructura y mejorar la nutrición de los alumnos.	✓ Despolitizará la justicia. ✓ Creará el escalafón jurídico. ✓ Desconcentrará la justicia.	✓ Mayor competitividad de los departamentos deprimidos para superar las contradicciones regionales. ✓ Las empresas que se propongan invertir en las regiones pobres serán eximidas de impuestos. ✓ El Estado, a través de la Nacional Financiera, otorgará prioridad a los proyectos de inversión en áreas deprimidas.
de ser mejoradas y revisadas para que cumplan con los objetivos nacionales. Participación Popular será fortalecida, a fin de que se sitúa en un instrumento para atacar la brecha de calidad de desarrollo. lizar el Poder Ejecutivo a una eficiente, eliminando el exceso de burocracia.	✓ Los socios extranjeros deben cumplir rigurosamente los compromisos de inversión realizados, invirtiendo en el país en proyectos útiles y con adquisiciones a precio de mercado. ✓ Los monopolios y exclusiones otorgadas deben durar el menor tiempo posible. ✓ Se revisarán los contratos que no cumplan con las leyes, especialmente el de ENFE.	✓ Relanzamiento de la Reforma Educativa, no sólo encauzándola en su orientación, sino también a través del Bono Profuturo. ✓ Mejorar las escuelas para dar mejor instrucción a los niños. ✓ Capacitación en cuarteles, fábricas y centros sociales de todo el país para preparar personas en todos los rubros del desarrollo.	✓ Impulsar la promulgación de leyes que permitan contar con un verdadero Estado de Derecho. ✓ Jueces que respondan a las leyes y no a los políticos. ✓ Vigencia plena del Tribunal Constitucional, Consejo de la Judicatura y Defensor del Pueblo. ✓ Independencia política de los fiscales.	✓ Elección directa de concejales y consejeros. ✓ Consejeros departamentales para que peleen por los intereses de la región y la comunidad, demandando la realización de proyectos de vertebración y vinculación de todas las regiones del departamento y de éste con el resto del país.
plementarias y enriquecer.	✓ Mantener capitalización. ✓ Respetar los contratos con las empresas capitalizadoras.	✓ Cobertura del 100 por ciento en educación primaria. ✓ Incorporar al maestro y la comunidad a la Reforma Educativa.	✓ Modernizar la justicia y las leyes. ✓ Poner en ejecución el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo.	✓ Ejecutar hasta el 2002 todos los proyectos de mayor prioridad en los nueve departamentos.
				✓ Concertar una política marítima y buscar vías que sean opciones para la exportación.

La actual administración se sincera antes de irse a casa

Se hizo algo, pero falta mucho en materia social

Los logros: la Participación Popular, Reforma Educativa, Reforma de Salud, Seguro de Maternidad y de Vejez. Las sombras: la gran burocracia y las fallas en la aplicación de las reformas, confiesa el ministro de Desarrollo Humano. El próximo gobierno ya tiene en su agenda tareas pendientes.



Hubo avances, pero falta mucho. La gente espera mejores días.

En cuestión de reformas sociales, el gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada hizo mucho y está conforme. Se lograron avances profundos que tuvieron su eje en la Participación Popular. Sin embargo, no se pudo otorgar una total integralidad a las reformas y la burocracia no pudo ser erradicada.

PRESENCIA conversó con el ministro de Desarrollo Humano, Franklin Anaya, y trató de convencerlo para que se sincere y evalúe la administración del MNR en materia social, dejando de lado pastos y frases proselitistas. No se logró alcanzar ese objetivo en un 100 por ciento, pero de todos modos algo nos dijo.

"Parafraseando a Nicolás Maquiavelo, el problema de hacer cambios consiste en que los primeros en darse cuenta son los perjudicados y los últimos en darse cuenta son los beneficiados", comenta Anaya, tras explicar que las "profundas" políticas sociales ejecutadas por el gobierno fueron equivocadamente "resistidas".

La aplicación de la Participación Popular, Reforma Educativa, Reforma al Sistema de Salud, Seguro Nacional de Maternidad y Niñez y del Seguro Nacional de Vejez son, según el ministro, sólo algunos de los importantes logros del Ministerio de Desarrollo Humano, "mayor su generis en América Latina".

LAS LUCES

"El logro más importante de este Ministerio fue el colocar a la comunidad y a las personas como

Lo que falta y debe hacerse

No todo es tan bueno como parece y cualquier proceso de reforma también tiene sus sombras y obstáculos. Según el ministro Anaya, una de las grandes trabas para la puesta en marcha de los cambios estructurales fue la "ciega oposición" de algunos sectores. Por lo demás, el cambio no está consolidado plenamente.

✓ El intento de dar integralidad a las políticas sociales no está consolidado.

✓ En las distintas secretarías de Desarrollo Humano todavía sobreviven actitudes burocráticas, desintegradoras y aisladas.

✓ Hay muchas sombras en todas las acciones desarrolladas por el gobierno, pero hay que tener en cuenta que cuatro años no son suficientes.

✓ No hay cosas químicamente puras y sur-

rieron problemas de aplicación en las reformas. De pronto, muchas reformas todavía no llegaron a todas las localidades del país. Además, perviven problemas de orden técnico y administrativo.

✓ Hay que hacer ajustes conceptuales en la aplicación de las reformas.

EL FUTURO GOBIERNO DEBE...

✓ Mantener la integralidad y globalidad de las políticas implementadas por este gobierno.

✓ No debe perder el enfoque global de las políticas sociales.

✓ Debe otorgarle más dinamismo a la aplicación de la reforma de salud y de la educación.

✓ Son todavía muy largos los caminos que hay que recorrer para solucionar la deuda social acumulada durante siglos.

elementos centrales y como ejes de todas las políticas sociales del gobierno. Y este es un logro de concepción".

Las medidas económicas permitieron un crecimiento importante, que el año pasado fue muy significativo. La redistribución de ese excedente económico obligó a diseñar políticas sociales muy coherentes y energéticas, comenta la autoridad.

Para lograr esto, el Poder Ejecutivo tuvo que unificar las distintas instituciones sociales que se ocupaban de las políticas sociales (Ministerio de Educación, de Salud y otras) y que en el

pasado configuraron esquemas de gobierno burocratizados.

Ahora, estas reparticiones sociales están unificadas en el Ministerio de Desarrollo Humano, permitiendo dar coherencia e integralidad a todas las políticas sociales aplicadas por el gobierno. Sin embargo, hay que reconocer que este logro todavía es parcial.

"Era un gran error mantener baltizada (dividida) la política social, en compartimentos aislados y estancos. Por eso su integración se convirtió en necesidad histórica. Para lograr esto, fue necesario hacer reformas muy

profundas y una de las más importantes fue la Participación Popular, que cambió el concepto de las políticas sociales del país y de la política en general".

Otro logro importante para el Ministerio, a decir del Ministro, fue la desburocratización de la conducción y el manejo de las políticas sociales, que se hizo realidad mediante la Ley de Descentralización.

Sin embargo, aún "se presentan muchas limitaciones que se sintetizan en la sobrevivencia de actitudes burocráticas y desintegradoras, propias del pasado".

Traba para la Participación Popular Bolivianos no cambiaron su mentalidad burócrata

El burocratismo y centralismo mental en las estructuras organizativas, dirigenciales, políticas, económicas, gerenciales y cívicas, son algunos de los grandes defectos que los bolivianos no hemos podido superar y que obstaculizan el afianzamiento de la Ley de Participación Popular.

El criterio corresponde al secretario Nacional de Participación, Carlos Hugo Molina, quien reconoce, entre otras limitantes, que el pueblo boliviano, casi en su generalidad, no ha podido modificar su percepción centralista y burocrática.

"Somos todavía un país acostumbrado a la desconfianza, a la sospecha y duda, y esto supone que todo lo que se hace (a nivel de gobierno) tiene intenciones perversas, negativas y perniciosas".

Esa tendencia general determina que de manera natural la gente se oponga a cualquier cosa que signifique cambio, sólo por no alterar la tranquilidad, comentó. "Este es uno de los pecados originales que debe ser modificado pronto, porque es la única forma de reconciliarnos con el futuro. Lamentablemente, nuestra actitud de enclaustramiento no sólo es marítimo, sino mental".

BUCROCRATAS
El centralismo y burocracia mental surge porque los bolivianos suponen que están en el centro del mundo. Toda

via se analiza la realidad del país a partir de la observación de las capitales de departamentos, "de sus cuatro calles su plaza".

Este centralismo mental es una traba para cualquier proceso de reforma. Sin embargo, la Participación Popular está ayudando a modificar la concepción.

"Ahora ya no debemos pensar en una capital de departamento, sino en 311 municipios donde existe gente con posibilidad real de enfrentar a sus necesidades y buscar soluciones", explicó la autoridad.

CENTRALISTAS
Dicho fenómeno no negativo es constante en las estructuras organizativas, dirigenciales, políticas, económicas, gerenciales y cívicas. A nivel de cúpulas, todas las acciones políticas se desarrollaban bajo esa lógica y hasta ahora el movimiento cívico no ha entendido el reto que significa la Participación Popular. Hay conflicto de capitales que se convierten en departamentos, como es el caso de Cochabamba con el agua".

Otra de las limitantes es la burocracia como sistema administrativo. "Este país no estaba preparado para realizar modificaciones radicales porque desde el punto de vista de la administración política y económica, tenemos un aparato burocrático pesado, diseñado para otros Estados y absolutamente centralista".

¿Qué se logró con la Ley?

✓ Que los bolivianos estén conscientes de la diferencia que existe entre el campo y la ciudad. La Participación Popular ayudó en la nueva conceptualización del territorio municipal ampliado, a preocuparse no sólo de las plazas y áreas verdes, sino de las áreas productivas y de los recursos naturales.

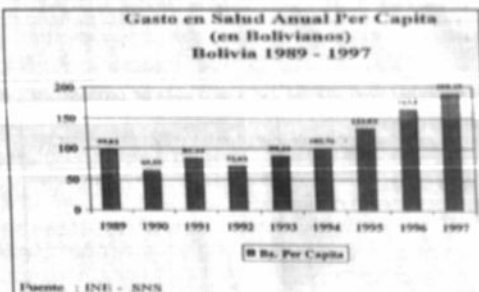
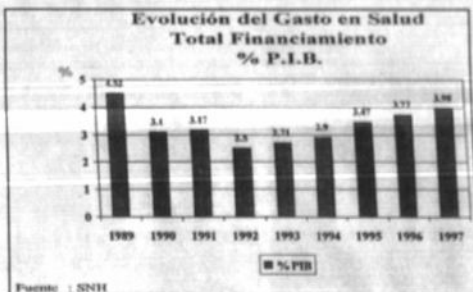
✓ Ayudó a reorientar el gasto y la inversión pública, porque antes de la Ley, el 82 por ciento de la coparticipación municipal se quedaba en tres ciudades del eje central.

✓ En esta momento, el 64 por ciento del presupuesto se distribuye en el resto de las nueve capitales de departamento.

✓ Permitió la recuperación del territorio. Antes Bolivia terminaba en los radios urbanos de las ciudades y no se sabía qué había más allá en materia de recursos productivos o naturales.

✓ Con la Ley, se ha producido un proceso de revalorización de la gestión pública, de los aparatos públicos que permiten una percepción distinta desde el punto de vista social de lo que es el servicio público.

✓ Finalmente, hubo un desencadenamiento de las fuerzas productivas.



Atención médica de madres y ancianos fueron los logros, pero...

Próximo gobierno debe frenar el Chagas y fortalecer los seguros

Luisa Limachi F.

La próxima administración gubernamental boliviana debe continuar luchando contra el Chagas, hasta conseguir algún momento erradicarlo completamente, y enfocar sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de los seguros de salud.

La mitad de la población boliviana que habita las regiones tropicales y valles está infectada con este mal y sufre niveles elevados de mortalidad. Por esta razón se impulsó, por primera vez, un plan nacional de Lucha contra el Chagas, cuyo costo total es de 42 millones de dólares. Hace tres semanas se inauguró este plan, y

Para el secretario nacional de Salud la prioridad es la tuberculosis, tétanos y sarampión, además de consolidar el nuevo modelo sanitario. Nada funcionaría si no disminuye la desnutrición.

seguirá funcionando hasta el 2002.

El secretario Nacional de Salud, Oscar Sandoval Morón, cree que el próximo gobierno debe enfrentarse también a la tuberculosis con más decisión, y disminuir su prevalencia. No debe descuidar la atención de la madre y el niño; lo cual implica fortalecer los segu-

ros ejecutados por el gobierno.

Para la gestión venidera será necesario fortalecer el nuevo modelo sanitario que comenzó a operar a partir de la vigencia de la Participación Popular y de la Descentralización Administrativa.

Sandoval Morón precisó que otra tarea pendiente es la lucha

por la erradicación del sarampión y del tétanos neonatal. Sin embargo, todas estas tareas serán nulas si en la nueva gestión no se lucha contra la desnutrición de manera coordinada.

LOS SEGUROS

Las iniciativas que le dieron mayores satisfacciones al gobierno fueron los seguros de Vejez y de Maternidad y Niñez. Gracias a este último, en 10 meses, se logró atender 53,737 partos y se brindó 668,981 atenciones en todo el país. Esto significa que cada mes se ofertaron 66 mil atenciones. Sandoval Morón sostiene que este seguro es viable económica y técnicamente.

Lo pendiente en Género

Afianzar la Subsecretaría con mayor financiamiento

De nada servirán los esfuerzos realizados por la actual gestión gubernamental si en la próxima administración no se logra consolidar y fortalecer la Subsecretaría de Género. De no hacerlo, esta repartición pasaría a ser un simple satélite sin participación en los niveles de decisión.

Según sus autoridades, el funcionamiento de la Subsecretaría fue posible gracias a que el 90 por ciento de los recursos económicos que necesitó fueron financiados por la ayuda externa, por este motivo es urgente que el TON asigne mayor apoyo económico.

La directora saliente de Comunicación de la Subsecretaría de Género, Carmen Beatriz Ruiz, mencionó que hay necesidad de asegurar la posición de esta repartición dentro del aparato estatal, mejorar su trabajo y buscar su acceso a los niveles de decisión.

Consideró entonces que el próximo gobierno debe afianzar los niveles de coordinación entre los diferentes sectores del Poder Ejecutivo y ampliar su área de acción a todos los municipios.

Hasta ahora la pesada administración pública frenó muchas de las actividades de la Subsecre-

taria. Por otro lado, la repartición se limitó a trabajar la temática género y equidad más en las zonas urbanas que en el área rural.

LOS RESULTADOS

La Subsecretaría de Género logró la aprobación de la Ley contra la Violencia en la familia doméstica. A un año y medio de su ejecución, se incrementó el número de denuncias de maltrato al interior del hogar. Asimismo, las brigadas de atención de la familia atendieron de 10 casos y en Santa Cruz y Alto a veces se denunciaron 60 casos cada día.

A nivel nacional se han puesto en marcha 40 servicios legales en los municipios intermedios y rurales, además se llevó a cabo el novedoso programa de educación contra la violencia en 35 escuelas del sistema de "Te y Alegra". El apoyo a la formulación de políticas y proyectos municipales a las concejales, la capacitación laboral, asistencia técnica, compra de sensibilización a la población sobre temáticas relacionadas con las mujeres y derechos, fueron las otras tareas importantes realizadas esta administración, comentó Ruiz.

Avances en el tema sanitario

El Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS), dependiente de la Secretaría destaca los siguientes resultados concretos en la gestión 1993-1996.

✓ De 1993 a 1996 subió sustancialmente el número de exámenes de papanicolaú, y en la última gestión se analizaron 72,318 muestras a nivel nacional dentro de un programa de detección precoz de cáncer de útero.

✓ Se eliminó la prevalencia de las enfermedades relacionadas con la deficiencia de yodo (IDD). En 1994, el 0.2 por ciento de la población sufría estos trastornos y en 1996 el índice fue de cero.

✓ Aumentó la cobertura de vacunación antiesarampión en menores de un año. En 1993 se registró un 81 por ciento de cobertura

y en 1996 se logró inmunizar al 100 por ciento de los niños.

✓ En la administración de gobierno se registra una mayor cobertura en la inmunización contra la difteria, tétanos y coqueluche en menores de un año.

✓ La cobertura de vacunación con la antipolio en niños menores de un año creció sustancialmente. Hasta 1996, el 82 por ciento de los pequeños recibieron la vacuna.

✓ Se logró controlar al cólera. La epidemia hizo estragos en el país en 1992, pero su incidencia disminuyó paulatinamente. En la gestión pasada se registraron sólo 2,847 casos de cólera.

✓ Descendió la incidencia de rabia canina de 1,297 casos en 1993, a 23 casos registrados en 1996.



La familia de la que en vida fue abnegada madre y muy cariñosa abuelita.

Sra. MARGARITA PEÑARANDA V. DE ENCINAS
(Q.E.P.D.)

Invita a parientes, amigos e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la Santa Misa que, recordando los dos años de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día martes 3 de junio próximo a horas 11:00 a.m. en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado). Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 1997.

Reto para próximo gobierno El lema es "Educación con más participación"

Sindicalmente muy resistida, la Ley de Reforma Educativa fue concebida como una Política de Estado de una duración de 20 años y que está estructurada bajo la concepción de la Ley de Participación Popular. A dos años de su puesta en práctica en la comunidad y la escuela, deja muchos temas pendientes que la próxima coalición de gobierno tendrá que ejecutar. El más importante, lograr que sea más participativa.

Para el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar, a la Reforma todavía le queda mucho camino por recorrer.

El próximo gobierno tiene que consolidar todos los avances que hasta el momento se realizaron. Tiene que compatibilizar y complementar todas las leyes y normas de detalle que tienen que ver con la reforma. El escalafón docente debe ser "cualificado" y las direcciones educativas departamentales y locales tienen que ser urgentemente fortalecidas, además de ajustarse al equipo técnico.

Hay que considerar que una mayor participación de la comunidad es clave para el avance de este proceso.

FUE NECESIDAD HISTÓRICA

Según Aguilar, la aplicación de la Ley de Reforma Educativa fue una necesidad histórica porque es un hecho que tiene una interrelación esencial con el desarrollo económico, social y cultural del país. "La Reforma Educativa es importante para la economía porque una buena educación im-

plica mayor productividad". La educación también tiene mucho que ver con lo social, pues, en esta época de grandes cambios, las personas que tienen acceso a una buena formación son las que tienen mejores perspectivas para su vida individual, familiar y social, afirmó.

ACIERTOS
Para Aguilar, la aprobación de una Ley "Integral" de Reforma Educativa fue uno de los logros más importantes de este país.

"En base a esta Ley, se sentaron las bases de una transformación profunda. Con luces y con sombras, lo importante es que este cambio ya es una realidad".

La reforma ya se aplicó en el 50 por ciento de las escuelas y se tiene proyectado que hasta 1998 el otro 50 por ciento de escuelas también sea parte de este proceso, dijo.

Explicó que otro logro importante fue la decisión de romper la separación que existía entre las actuaciones políticas y técnicas de sus ejecutores.

Ahora existe una armonía entre ambos tipos de decisiones, situación que permite que la reforma vaya por un buen rumbo. "Ni lo político, ni lo técnico tiene gran primacía".

Según Aguilar, la participación de la sociedad en el proceso de cambio del sistema educativo se constituye en otro logro importante. Bajo la filosofía de la Participación Popular, ahora la comunidad participa activamente en el mejoramiento del sistema educativo. "Así, hasta el momento, ya se tienen 9.500 juntas escolares conformadas".

Trabas para la reforma

Los dirigentes del magisterio, a brazo partido y sin muchos argumentos, se opusieron radicalmente a la Ley de Reforma Educativa. Por eso no participaron en el proceso. Lo que sucede es que los gremios están altamente ideologados y continúan viviendo en el pasado, afirmó Javier Aguilar.

Una de las causas de esta oposición fue que la reforma no logró generar los canales necesarios de información para que la sociedad se empape de su esencia e importancia.

El déficit de infraestructura acumulado durante décadas fue otra traba para la buena aplicación de la reforma. Es difícil aplicar una reforma nueva en una escuela vieja.

Sin embargo, la Participación Popular se ha constituido en un canal de demanda social. Con esta Ley, ahora hay mecanismos para identificar fácilmente la demanda.

Las direcciones departamentales y locales encargadas de aplicar la reforma no se colocaron a la altura de estos cambios. Eran débiles porque continuaron trabajando con percepciones del pasado.

En cambio, en otras áreas que tienen que ver con la Reforma Educativa fue politizado y muy lento.

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

REQUIERE INCORPORAR A SU PERSONAL
a un
ABOGADO JUNIOR

REQUISITOS:

1. Título
2. Experiencia en trámites administrativos y procedimientos judiciales.
3. Tiempo completo y dedicación exclusiva.
4. No mayor de 30 años
5. Sede de trabajo La Paz
6. Disponibilidad de traslado

Los interesados deberán incluir en la solicitud: curriculum vitae; fotocopias de: colegiatura distrital de abogados, título de bachiller, licenciatura universitaria, título en Provisión Nacional y notas universitarias.

Remitir solicitudes hasta el día 15 de junio a la casilla 4745, La Paz.

COMANDO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL LICITACION PUBLICA Nº 06/97

SEGUNDA CONVOCATORIA PRIMERA PUBLICACION

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Administrativa, en cumplimiento al Art. 38 de la R.S. Nº 216145, se permite invitar públicamente a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la:

CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DEL ORGANISMO OPERATIVO DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE URU

Presentación de Propuestas: Hrs. 12:00 20/junio/1997
Apertura de Propuestas: Hrs. 15:30 20/junio/1997

Información y venta del Documento de Licitación: A partir del día lunes 2 de junio de 1997, en el Departamento Nal. de Presupuestos y Contabilidad de la Dirección Nacional Administrativa del Comando General, ubicado en la Av. 20 de Octubre Nº 2541. Valor del documento Bs. 1.200.-

CONSULTAS:
La Paz: Comando General de la Policía Nacional
Interior: Dirección Nacional Administrativa - Vía FAX 371331

La Paz, 1º de junio de 1997

No quiere grandes cambios, sólo buena administración

Goni pide a su sucesor enriquecer las reformas

El Poder Ejecutivo sueña con un equipo gubernamental que no eche a perder lo que hizo en los últimos cuatro años. Propone aplicar la fórmula: diálogo + concertación = estabilidad.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada deja una agenda de tareas al nuevo gobierno con el deseo de que sus reformas sean bien administradas, para que los "beneficios" lleguen a toda la población. Esto supone que las medidas no sean modificadas, sino enriquecidas, dijo el ministro de Comunicación Social, Mauricio Antezana.

EDUCACION
En el tema de la reforma educativa, se propone que las autoridades electas apunten al perfeccionamiento en su aplicación con participación activa de los maestros, en base al diálogo y la concertación.

Otra recomendación está relacionada con el trabajo en la educación superior, para ejecutar un proceso en base a las necesidades del país, pasando por un buen funcionamiento institucional y definición presupuestaria con respeto pleno a la autonomía universitaria.

Según el ministro Antezana, la clave para todo entendimiento se fundamenta en la fórmula: diálogo + concertación = estabilidad.

JUSTICIA
En el rubro de la justicia, el gobierno piensa que sus sucesores deben avanzar en el proceso de "humanización" que, según Antezana, ya dio grandes pasos con la promulgación de leyes en beneficio de los sectores sociales desposeídos.

La abolición de prisión por deudas, la fianza juratoria, por ejemplo, son dos puntos que rescata el Poder Ejecutivo para su "currículum".

El nuevo gobierno tiene la tarea de impulsar normas jurídicas que apunten a dar mayor celeridad a la administración de justicia y reducir los niveles de corrupción en los tribunales.

Dependiendo del trabajo parlamentario después de las

Tareas para el sucesor

- ✓ Perfeccionar la reforma educativa con ayuda de los profesores y trabajar en la educación superior.
- ✓ Continuar con la "humanización" de la justicia y, si las cosas no se dieran ahora, poner en marcha el Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo y el Consejo de la Judicatura, y reducir la corrupción en los tribunales.
- ✓ Transformar el campo, en la búsqueda de producción con valor agregado, autosuficiencia alimentaria y desarrollo agroindustrial. Otorgar créditos a los pequeños propietarios.
- ✓ Proseguir con la reducción de coca y el desarrollo alternativo, evitar la migración y exigir la responsabilidad compartida en la lucha antidroga.
- ✓ No abandonar los seguros de la madre y el niño, y el de la vejez. Se aconseja ampliar la cobertura y el acceso a los servicios de salud.
- ✓ Proseguir el proceso de integración. En el caso de Chile, continuar con los acercamientos económicos, sin olvidar el enclaustramiento marítimo.

elecciones, quedaría en carpeta la aprobación de las leyes del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura y del Defensor del Pueblo.

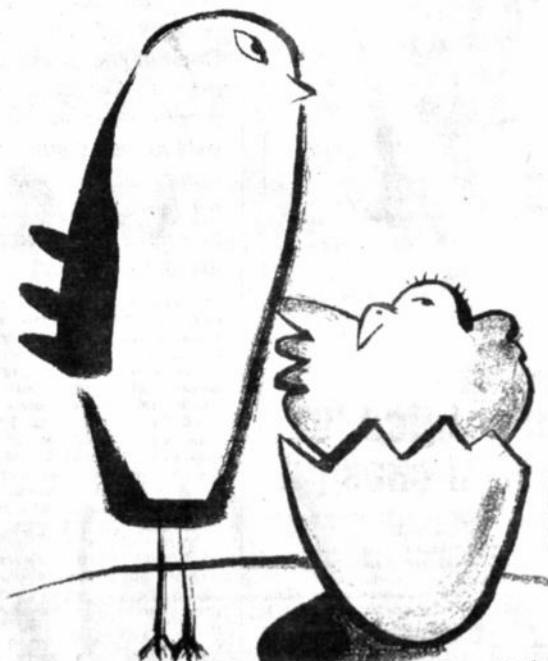
EN EL CAMPO

El gobierno recomienda, además, avanzar hacia la transformación del área rural, de modo

que haya producción con alto valor agregado, autosuficiencia alimentaria y desarrollo agroindustrial, en función de una estrategia basada en las condiciones que ofrecen las leyes INRA, de Descentralización y de Participación Popular.

NARCOTRAFICO

En el rubro de la lucha contra las drogas, el régimen saliente piensa que debe continuarse con la política de erradicación de la coca excedente-



Como todo recién nacido, las reformas necesitan mucha dedicación, recomienda el gobierno.

ria e ilegal, que vaya de la mano del desarrollo alternativo, y el principio de responsabilidad compartida entre países productores, consumidores y de tránsito.

El narcotráfico tiene íntima relación con la pobreza. Debe controlarse la migración de las regiones económicamente deprimidas hacia la zona cocalera del Chapare, con la otorgación de créditos agrícolas a los pequeños propietarios campesinos.

SALUD

Para el gobierno de Sánchez de Lozada, es fundamental continuar con los seguros para la madre y el niño, y el otro de la vejez; con el propósito de preservar la vida de quienes no tienen acceso a los servicios.

POLITICA EXTERIOR

Según Antezana, en la gestión que termina se impulsó la integración entre países y regiones, particularmente en el área del comercio. Se aconseja proseguir en esa línea para adecuarse a la globalización.

Con relación a Chile, el gobierno propone no abandonar el proceso de acercamiento económico, pero sin dejar de lado la aspiración boliviana de una salida soberana al Océano Pacífico.

PERRITO HUSKY EXTRAVIADO

SE DARÁ EXCELENTE GRATIFICACIÓN.

A QUIEN DÉ DATOS SOBRE UN PERRO DE RAZA HUSKY QUE RESPONDE AL NOMBRE DE "TOP", EXTRAVIADO EN LA CALLE 10 DE CALACOTO EL JUEVES 29 DE MAYO A LAS SEIS DE LA TARDE. POR FAVOR LLAMAR A LOS TELÉFONOS 210009-793034 - 351221, O AL CELULAR 012-92443.

Building With Books, an American NGO, is looking for a translator/field coordinator for a schoolhouse construction project. Candidates must speak English, Spanish, and preferably Aymara and/or Quechua, possess organizational and motivational skills, and be willing to live in remote rural areas. The duration of the project is four months with the possibility of future projects. Please pick up information about the position at the Save the Children Office, # 2031 Calle Luis Crespo between May 19th and 22nd.

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el País

**FARMACIAS DE
TURNO
LAS 24 HORAS
TEL: 214433**

CIDES/UMSA

**Curso de actualización
Reformas Estructurales
en Bolivia**

MODULOS

- I Visión global de las Reformas
- II Reformas Económicas
- III Reformas Sociales
- IV Reformas jurídico políticas

DOCENTES

Fernando Candia
Mario Garza
Isabelle Girardot
David Adkins
Hernán Escudero
Pablo Ramos S.
Horst Grebe
Juan A. Morales
Manuel Arana
Edgar Saravia
Victor H. Cárdenas
Fernando Calderón
René Blattman
Carlos H. Molina
José Bienes
Isabel Lavandez
Carlos Villegas

Ministro de Finanzas
Representante FMI
Representante BM
Representante BID
Representante CAF
Rector UMSA
Fundación Milenio
Presidente BCB
CEPS
Secretario de Capitalización
Vicepresidente República
PNUD
Ministro de Justicia
Sec. Participación Popular
CEBE'1
INRA
Director CIDES

Duración del Curso: 9 de junio al 31 de octubre de 1997.
Inicio de Clases: 9 de junio de 1997.

Coordinador del Curso: John Vargas V.

Horario: Lunes a Jueves, de 19:00 a 21:30 horas

Local: Auditorio del Instituto Internacional de Integración
c. Macario Pinilla Nº 453

INFORMACION E INSCRIPCIONES

Postgrado en Ciencias del Desarrollo: Av. Rector Ormachea N.º 28
entre calles 5 y 6 Urbajes- Teléfonos: 782/03 706163-Fax: 531-2-706163
em: cides@umsa.bolnet.bo - Casilla 9786 - La Paz - Bolivia

Ranking de ideas

Los más caros de la campaña los norteamericanos del MNR. Los más baratos, las pinturas, telas y engrudos de los partidos pobres hechos por bolivianos.

Para la ADN el rojo significa "la sangre derramada en el país", mientras que para el Eje Pachacuti significa fuerza, vigor. El negro para la ADN significa luto, para el Eje Inteligencia.

Se vende candidatos

Marketing político '97: del Internet al chasqui

Mientras aquellas agrupaciones políticas con recursos económicos dispusieron de asesores norteamericanos, venezolanos, peruanos, brasileños, entre otros, como ideólogos centrales del "marketing" de la propaganda política nacional, en una coexistencia artesanal otros - los partidos pobres - impulsaron esas tareas a fuerza de músculo, engrudo y sudor de sus candidatos.

Al ingresar a uno y otro "cuartel de operaciones" era perceptible las diferencias entre la Bolivia del Internet y la del chasqui. En la primera se habló inglés, portugués o castellano con acento costoso

tantes bajo las consignas de "al rescate de la Patria" y "coca, pan tierra y territorio". ¿Su marketing? Hablar cara a cara con los ciudadanos.

En Condepa la campaña la realizaron sus militantes y sus medios de comunicación. No contrató a ninguna empresa. Los lemas "El pueblo al poder" y "Palenque vive", "Remedios presidenta".

El MIR contrató a un equipo brasileño para su campaña. El corazón de la campaña Jaime Paz Zamora que representó el papel de sensibilidad y preocupación por los pobres y Samuel Doria Medina, experiencia empresarial y generador de empleos y riqueza.

El Movimiento Bolivia Libre (MBL) con sus colores cálidos rojo y amarillo apuesta al lema "Confío en Miguel" y a resaltar la imagen limpia de su candidato.

ADN basó su estrategia en su slogan "Pan, Techo y Trabajo". La propaganda radial, televisiva y de prensa la hicieron venezolanos y peruanos.

Vanguardia Socialista centró su campaña en hablar cara a cara para hacer conocer sus propuestas, sus lemas "Para luchar contra la injusticia somos tu voz de protesta" y "La patria no se vende: recuperarla a Bolivia para los bolivianos".

El Partido Democrático Boliviano (PDB) trabajó bajo el lema de "Poder ciudadano para todos los bolivianos". Los "ingles" radiales basados en los "spots" de televisión, pero explicativos.

La UCS acuñó las consignas "Hechos y no palabras" y "Somos el cambio", además "El camino iniciado por Max" y los mensajes los hicieron en lenguas nativas sin descuidar ninguna de las regiones, trabajaron con peruanos.

El Eje Pachacuti usó formas tradicionales de contacto, enlace y comunicación con los chasquis para ir a las comunidades. Sus lemas: "El poder a la comunidad" y "Coca-poder-territorio".

De "wiphalas" y del Partenón

Los símbolos de los partidos tienen raíces diversas, como diversos son los colores del sentimiento de los bolivianos, quienes son por un día, cada cuatro años, y a partir de ahora, cada cinco años, los más importantes para los aspirantes a conductores del destino del país.

La "wiphala", la coca, el "Chic", el mapa de Bolivia, la flecha, la "Y" de la victoria, un haz de trigo, un compadre y un empresario cervecero ya fallidos, un gallo y hasta el Partenón son los símbolos de los partidos que pugnan en las elecciones para adquirir singularidad ante los ciudadanos.

Los responsables de las campañas en el MNR son norteamericanos; en la ADN hay peruanos y venezolanos; en la UCS peruanos; en el MIR brasileños; en los demás partidos son, hasta donde se sabe, bolivianos. Es una muestra, sin duda, de la integración no simplemente latinoamericana: mientras los colores desangran el arco iris para vestir las enseñanzas de cada agrupación política.

La danza de los dólares

Partidos "danzarán" al son de la Ley de Derechos de Autor

Carrapicho, Shakira, el "Puma", Joe Luciano y los Auténticos Decadentes hicieron guerra en la contienda electoral. Shakira está furiosa y sus representantes pedirán la respectiva indemnización. Habrá juicio si no pagan.

Como ocurre en cada elección, los partidos políticos utilizaron irracional e ilegalmente una diversidad de músicas y letras durante sus campañas sin solicitar previa autorización, tal como establece la Ley de Derechos de Autor. Pero esta vez no quedarán en la impunidad, habrá juicio si no pagan, aseguró el presidente de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores (Sobadacom), Oscar Castro.

Para llegar al 1º de junio con la mayor cantidad de posibles votantes, los responsables de las campañas se dieron a la tarea de elegir los temas más "pegajosos" del momento como el "Tie Tie Tac" de Carrapicho (ADN) y "El Murguero" de los Auténticos Decadentes (MNR), representados por BMG Bolivia.

De la Sony Music danzaron en las campañas Shakira con "Estoy aquí" (MNR) y "Antología" (UCS) y José Luis Rodríguez, el "Puma", con "Diosito Santo" (MNR) y "Ella me vacila" (ADN). Joe Luciano de la WEA, cuyo representante es Discolandia, no escapó de la contienda electoral con "El baile de la botella".

Shakira no quiere ni oír que sus canciones sean utilizadas para vender productos y menos para campañas políticas. Sony Music Colombia ya exigió una explicación y el MNR y UCS deberán compensar al sello discográfico, al autor y a la intérprete por no haber pedido permiso.

NO SABEN QUE EXISTEN LEYES
La Ley de Derechos de Autor Nº 1322 fue promulgada el



Plagios célebres

La música, el ingrediente más sabroso de las campañas y el que más afectos posiblemente conquiste, es el dolor de cabeza más grande de los compositores.

Durante las elecciones de 1985, ADN utilizó como fondo musical de su campaña la conocida cuela "La Caraqueña" del cantautor Nilo Soruco, exiliado a Venezuela precisamente por Hugo Danzer.

Es una paradoja y un abuso, decía por ese entonces Soruco, que habiendo compuesto la letra y música como producto del exilio, el candidato que propició su salida del país la utilice.

Un hecho similar se produjo en 1989 cuando se empleó, también para la campaña de ADN, el tema "Pando" cuya letra corresponde al poeta tarieño Oscar Alfaro y la música a Luis Rico. En esa oportunidad, Rico junto a la viuda de Alfaro lograron que se les indemnizara.

Con el MIR ocurrió otro tanto. Su marcha histórica resultó ser un plagio de la del partido populista peruano APRA. Los vecinos reclamaron y el MIR tuvo que "negociar".

PARTIDOS PIRATAS

Se supo que de los partidos grandes, Condepa pidió autorización, pero ante la negativa optaron por emplear su propio arsenal artístico. El MBL, en cambio logró el permiso para utilizar el tema "Jilguero Flores" de Gonzalo Hermosa.

No obstante por la cantidad de candidatos uninominales ra

Muy alegres bailaron y cantaron, pero no saben la de dólares que se les viene encima...

¿Cómo saber hasta dónde atende el plagio, aunque ya está haciendo un "pauze" a las propagandas que en algunos casos los partidos intentan hacer desaparecer.

Los representantes de los sellos discográficos coinciden al afirmar que no es posible que existiendo una Ley, se evada el pago de derechos autorales. A nivel mundial se lucha contra la piratería con el apoyo de organismos internacionales y que no quiera pagar están función de pirata.

Entre tanto el candidato uninominal por el MNR de la circunscripción Nº 1, Omar Montalvo, debe preparar cinco mil dólares para pagar al compositor Luis Rico por utilizar su tema "Agua que no ha de beber". La factura irá por ese monto.

Dice la Corte Nacional Electoral

En Bolivia, las elecciones no son sólo baratas sino también lujosas

Este año el costo de cada voto es de 2,5 dólares. Se repartirá la "parrillada más cara" que consiste en un refrigerio para 140 mil jurados y 40 mil ayudantes. ¿El costo de las elecciones '97? Nada menos que Bs75,8 millones. Votar cuesta.

La única ganancia que tiene la población después de los gastos electorales es la "democracia", afirmó la vocal de la Corte Nacional Electoral (CNE), Alcira Espinoza, al indicar que los bolivianos se dan el lujo de tener las elecciones más baratas y lujosas del mundo.

Tendremos más de 3.900.000 papeletas con el mejor de los diseños a colores y en papel bond a un costo aproximado de 2,5 dólares por voto, a diferencia de otros países de la región donde se gasta entre 10 y 20 dólares por menos de lo mismo.

Adicional a ese gasto se repartirá "la parrillada más cara del país, en un día". Más de 140 mil jurados y 40 mil ayudantes recibirán un refrigerio de 12 bolivianos cada uno, consistente en un sandwich de pollo y un refresco. Habrá más de 16.500 mesas electorales en las que se tendrá un sello de 3 bolivianos, hecho por artesanos nacionales y un bolígrafo de punta metálica. También las mesas dispon-



Pensando, pensando... no habían sido tannnn caros...

Costos electorales

AÑOS NO ELECTORALES

Año	Ejecutado En miles Bs
✓ 1991	18.056,5
✓ 1992	10.573,8

AÑOS ELECTORALES

Año	Ejecutado En miles Bs
✓ 1993	46.538,2
✓ 1995	56.249,4
✓ 1997	75.854,1*

FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS

Partidos	En miles Bs
✓ MNR	10.395,0
✓ ADN	3.358,3
✓ MIR	2.612,0
✓ PDC	186,5
✓ UCS	4.271,7
✓ Condepa	4.433,0
✓ MBL	1.662,7
✓ EJE	341.244,5
TOTAL	27.260,9**

* Sólo se ejecutó el 50 por ciento.
** Significa el 50% de financiamiento y el resto se les otorgará al cubrir las elecciones. Solo los cuales deberán rendir cuentas.

y tropical, se gozó de la tecnología y el "know how" del manejo de los medios y mercado de la propaganda. En la segunda, en cambio sólo de sudor, engrudos, brochetas, papel sábana y el dedo para engomar.

Si bien en el tema de los dólares, todos los jefes de campañas prefirieron callarlos, es información pública que el Estado ha dispuesto un gasto de más de 10,4 millones de dólares para costear los gastos. Para tener idea, un mes de las campañas gubernamentales y sólo por televisión costaron en abril, 40º mil dólares.

EL SHOW DE LA IMAGEN

La campaña del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la realizaron norteamericanos, especializados en campaña "negra" para "hacer trapo al contrincante", donde el candidato presidencial armó sus mensajes con el lema "soluciones de verdad" y en base a la destrucción de sus principales oponentes: Banzer dictador, y Paz Zamora, el gran mentiroso. La izquierda Unida (IU) no contrató a ninguna empresa por no tener recursos, el trabajo lo realizaron sus mili-

que provienen del Tesoro. Además, por recursos propios obtiene 23 millones de bolivianos, desde que el Registro Civil pasó a su control con lo cual hace un total de

36,7 millones. En años anteriores la CNE hizo un gasto de 46,5 millones de bolivianos en 1993; de 56,2 millones en 1995 y en 1997 de 75,8 millones de bolivianos.

Este líder no necesita ningún voto



Inscríbase porque con este
líder el que gana es usted.

Líder
FREQUENT FLYER

Líder Club es el programa creado especialmente para el viajero frecuente. Este le permite acumular en su cuenta personal todas las millas voladas en nuestras rutas nacionales e internacionales, accediendo a importantes premios.

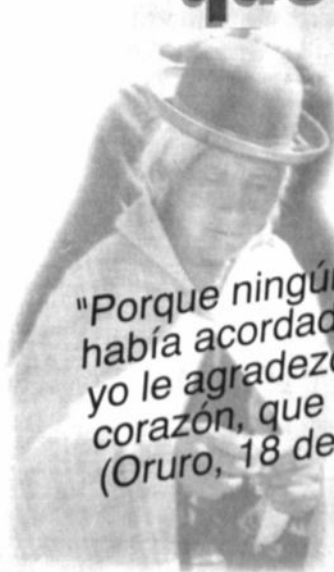
Pida su formulario de inscripción en todas nuestras oficinas o en su agencia de viajes.

08003001
RESERVAS Y RECONFIRMACIONES

08004321
LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE



BONOSOL, un reconocimiento a nuestros mayores por lo que le dieron a Bolivia.



"Porque ningún gobierno se
había acordado de nosotros,
yo le agradezco de todo
corazón, que Dios le ayude".
(Oruro, 18 de mayo)



"Yo quiero agradecerle infinitamente,
de todo corazón, Señor Presidente,
y ojalá que se mantenga esta
medida, que ningún gobierno la
cambie".
(La Paz, 4 de mayo)



"Me permito agradecer a nuestro Presidente
y su cuerpo de colaboradores por la feliz
iniciativa de ayudar a quienes nos encontramos
en la tercera edad, quizá en nuestros últimos
días, esta atención con el Bonosol".
(Potosí, 22 de mayo)



"Solamente quiero felicitarle Señor
Presidente, por la magnífica medida
que es el Bonosol, es lo mejor que ha
podido crear su gobierno".
(Tarija, 21 de mayo)



**El BONOSOL, un derecho de todos los bolivianos
¡Gracias Presidente por
devolvernos la dignidad!**

En esta Edición

A muerte

Las seis circunscripciones "de la muerte" en la llajta (página 6).

"Unis"

En Chuquisaca hay candidatos uninominales para todos los gustos (página 5).

Aumentan

Más de 700.000 cruceños eligen cinco representantes más (página 7).

Pierden

Potosí pierde peso político, ahora tiene cuatro diputados menos (página 4).

Interés

En Oruro aumentan los electores, no tanto el interés (página 3).

Caminos

Todos los uninominales tarijeños ofertan caminos (página 3).

Paceños

Un millón de paceños votarán en 4.987 mesas electorales (página 2).

Llegó el día de decidir para los próximos cinco años

Bolivia elige sus "unis"

El número de votantes en todo el país creció en un 24 por ciento y la nueva modalidad de elección, con la aparición de 68 uninominales, parece atraer a los electores. Las cortes electorales departamentales confían en que la abstención disminuya este año. Ya fue distribuido el material y todo está preparado para la elección de un nuevo gobierno. Cada voto costó aproximadamente nueve bolivianos al Estado.

Muchos jóvenes se entrenan hoy en las ánforas.

Elvio Montero

La Policía estará atenta a cualquier desorden. Ellos también eligen.

En sucre hay más mujeres que varones habilitadas para votar.

TOTAL DE VOTANTES ELECCIONES NACIONALES 1997 (en miles de habitantes)

Departamento	Padrón 1995	Nuevos Inscritos	Padrón 1997	Crecim. (Porcen)
Chuquisaca	153.8	42.8	196.7	27.87
La Paz-Murillo	643.3	105.4	748.7	16.39
La Paz-Provin.	271.6	48.5	320.2	17.88
Cochabamba	414.1	112.9	527.1	27.28
Oruro	146.2	25.9	172.2	17.77
Potosí	207.7	44.0	251.8	21.22
Tarija	125.7	31.7	157.4	25.29
Santa Cruz	563.3	170.2	733.6	30.22
Beni	105.9	26.8	132.8	25.39
Pando	14.3	4.9	19.2	34.47
TOTALES	2.646.3	613.8	3.260.1	24.37

FUENTE: Corte Nacional Electoral (ANF)

Unis de El Alto; la pelea está en la 14 y 15

En las circunscripciones 14 y 15, ubicadas en la parte sur de El Alto y las más codiciadas por Condepa, MIR, MNR y ADN, la lucha de los uninominales por ser elegidos será voto a voto.

Condepa casi tiene asegurada la circunscripción 13, de acuerdo a los resultados de las elecciones de 1995; en la 16, que se encuentra en la parte norte, quieren ganarle al partido de Remedios Loza los uninominales del MNR y la UCS.

Por resultados obtenidos en otras elecciones, Condepa siempre arrasa a sus contendientes en las mesas electorales de las villas de la parte norte de El Alto, por esta situación los condepatas están seguros de lograr un triunfo en las circunscripciones 13 y 16.

La agresión verbal se advirtió en los foros que organizaron las entidades aliadas, donde los nueve partidos políticos atacaron más a los candidatos de Condepa, Eduardo Paz, de la 16, y Claudio Loza, de la 15, ambos calificados como candidatos impopulares.

En la circunscripción 13, la pugna llegó inclusive al mal augurio ya que los candidatos de Condepa y ADN, pegaron los afiches del candidato del MIR al revés.

La propuesta central de los partidos políticos, con excepción del MNR, tuvo como base el traslado del aeropuerto de El Alto. Los de Condepa quieren un puerto seco para resolver el problema de la desocupación. En tanto, los del MIR pretenden crear el centro cívico en los predios del aeropuerto.

Por su parte, la UCS en su campaña efectuó la dotación de servicios básicos y el establecimiento del desayuno escolar gratuito. Los candidatos del MNR plantearon la profundización de las leyes y decretos aprobados en los últimos años.

El MIB plantó la defensa de la jurisdicción de El Alto y la incorporación de otras regiones al municipio. En tanto, el Partido Democrático de Bolivia (PDB), El Eje Pachakuti, La Izquierda Unida (IU) y Vanguardia Socialista de Bolivia (VSB), coincidieron en la destrucción del neoliberalismo. De El Alto casi nada dijeron.

De una población aproximada de 1,9 millones

Un millón de paceños votará en centros urbanos y provincias

El incremento de nuevos electores en el departamento es del 14,4% frente a los comicios de 1995. Para la Corte Departamental este aumento no es determinante para ganar más curules en el Congreso. En 20 provincias hay 4.987 mesas electorales.

Los nuevos electores en el departamento de La Paz aumentaron en 14,4 por ciento frente a las elecciones municipales de 1995; de este modo son más de un millón de paceños los que emitirán hoy su voto en 4.987 mesas electorales distribuidas en las 20 provincias del departamento.

Exactamente, la cantidad de electores alcanza en toda la región a 1.068.968 frente a 915.077 en diciembre de 1995; se puede advertir que los electores aumentaron más en el área urbana (La Paz y El Alto) donde son 105.412 los nuevos electores entre adultos y los que cumplirán los 18 años; en cambio en el área rural el aumento llegó a 48.569.

Haciendo un desglose, en 1995 habían 643.381 electores en el área urbana y ahora 748.793, con un incremento del 16,3 por ciento; en las provincias el incremento es del 17,8 por ciento, pues en 1995 habían 271.696 electores y ahora son 320.265.

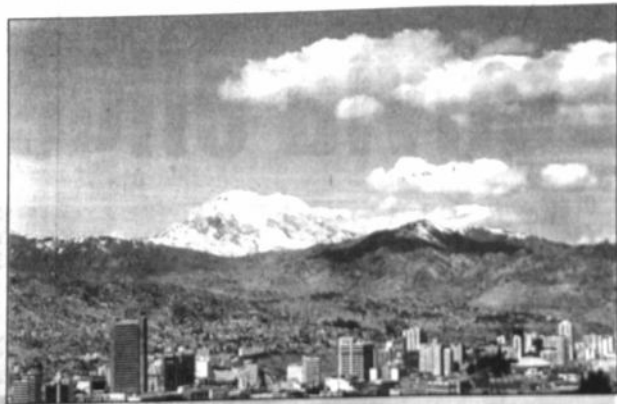
INFLUYENTES?
Si bien en toda la región los nuevos electores son 153.981, que representan el 14,4 por ciento frente a diciembre de 1995, no son determinantes para ganar más curules en el Congreso Nacional, advirtieron los vocales Ricardo Rada (Sala Provincias) y Edgar Valverde (Sala Murillo).

Ambos coincidieron en indicar que esta situación podrá ser analizada una vez que se tengan los resultados de las elecciones, pues antes sólo serían meras suposiciones.

Rada dijo que no es una variable que tenga que ver con una determinación de los nuevos parlamentarios. "Todo análisis será muy especial después de las elecciones, ahora es a priori", insistió.

LAS EDADES.
En 19 provincias paceñas, con

En toda la región se imprimirán 1.150.000 papeletas.



La cuarta ciudad con más votos

El Alto tendrá más de cuatro diputados

La ciudad de El Alto, constituida en la cuarta ciudad del país con más votación, por primera vez votará por más de cuatro candidatos que los representarán en la Cámara de Diputados.

Una ciudad que en el pasado sólo conocía a sus representantes en los discursos, ahora los conocerá como uninominales de las circunscripciones 13, 14, 15 y 16. Sin embargo, de acuerdo a la lista de los candidatos plurinominales podría acceder a otros dos diputados.

En El Alto hay 160 mil personas que hoy votarán. Tomando en cuenta esta situación, en lo que se denomina la franja de seguridad, no tiene ningún postulante a la Cámara de Senadores.

Con los cuatro seguros uninominales que ten-

drá en el Parlamento y los dos posibles plurinominales, El Alto aspira a conformar una brigada parlamentaria que pueda abogar por las demandas de los alteños.

En las elecciones municipales de 1991, de 147.589 inscritos votaron 130.413. No votaron 17.176. En 1995, 121.897 alteños sufragaron, 8.520 menos que en las anteriores; la abstención subió de 11,6% a 17,4%. En los comicios del '95, el número de personas que acudieron a las urnas, subió a 144.910.

Desde 1989, en todas las elecciones, tanto municipales como generales, Condepa es imbatible en El Alto. Sin embargo, obtiene más votos en las municipales que en las generales.

excepción Murillo, de 320.265 electores 2.777 tienen 18 años; 38.317 entre 19 y 25 años; 153.918 entre 26 y 45 años; 96.135 entre 46 y 65 años; y, 29.118 de 66 años adelante.

Además, siempre del total de las 19 provincias, 252.586 se inscribieron con carnet, 55.481 con RUN (Registro Único Nacional) y 12.198 con otros documentos.

EL MACHISMO
El departamento está dentro de las regiones "machistas" del país, pues el 61,7 por ciento de los electores son varones (197.735) y 38,2 por ciento mujeres (122.530) en 19

provincias. En la provincia Murillo el 51 por ciento son varones (382.325) y 48,9 por ciento mujeres (266.430).

4.987 MESAS
En las 20 provincias del departamento de La Paz hay 4.987 mesas electorales, donde hoy sufragarán 1.068.968 votantes frente a los 39.896 purados electorales.

Según la Corte Departamental de La Paz en 19 provincias, excepto en la de Murillo, hay 1.895 mesas en las que están inscritos 320.265 electores, de los que salieron elegidos 15.160 purados electorales. En cambio la Corte Electoral

de La Paz Sala Murillo informó que en las ciudades de La Paz y El Alto además de Zongo, Hampaturi, Palca, Mecapaca y Achocalla hay 3.092 mesas de sufragio, en las que emitirán su voto 748.793 personas frente a 24.736 purados.

En las 19 provincias están distribuidas seis circunscripciones 17, 18, 19, 20, 21 y 22. En la provincia Murillo hay diez circunscripciones: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. En toda la región hay 1,9 millones de personas hasta 1995, según la Secretaría de Hacienda.

Unis paceños: Entre legislar y ofrecer servicios

Los candidatos uninominales del departamento de La Paz, entre los postulantes con más experiencia parlamentaria del país, se debaten entre lanzar propuestas destinadas a dotar de servicios básicos a las circunscripciones o cumplir el rol de fiscalizadores y legisladores.

La región está constituida por 16 circunscripciones, de la 7 a la 22 entre urbanas y provinciales.

En la circunscripción No 10 se encuentran grandes contrincantes como Juan del Granado del MIB, con experiencia parlamentaria y un rol fiscalizador que lo caracterizó en los cuatros años del gobierno que concluye el 6 de agosto.

En esta misma jurisdicción se encuentra Adolfo Páez de Condepa, uno de los que ocupa los primeros puestos en las últimas encuestas, por la popularidad adquirida en su programa "Salvados Populares". Del Granado también tendrá como contrincante al ex subsecretario de ADN Guillermo Farión, a la ex subsecretaria de Migración Victoria Baldivieso del MNR, y al controvertido coronel retirado Adolfo Touchard del MIR.

En la circunscripción 11 hay tres mujeres que pelean un curul y una de ellas tiene ofertas electorales de protección a la mujer, pero también tienen propuestas interesantes en los asuntos netamente parlamentarios.

Ellas son la ex parlamentaria Edith de Mantilla que va por el MNR, la cantante tarjense Enriqueta Uliaga por el MIR y la hija del fallecido Carlos Palenque, Verónica.

La circunscripción 9 también estará muy disputada por el ex ministro de Trabajo, Hugo San Martín del MNR, Alberto "Chito" Valle de ADN y la concejal Montse de Condepa. Pero también en la circunscripción 8 se disputarán un curul el corredor de autos Armin Franulic de ADN y el senador Guido Capra del MNR.

En todo caso, la disputa entre todos los candidatos uninominales de las 16 circunscripciones de La Paz permitirá rayar la cancha del nuevo Parlamento a instalarse el 6 de agosto.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD CAJA NACIONAL DE SALUD

¡¡ Obras en todo el país!!

Bolivia, paso a paso

NUEVO POLICLINICO TARIJA



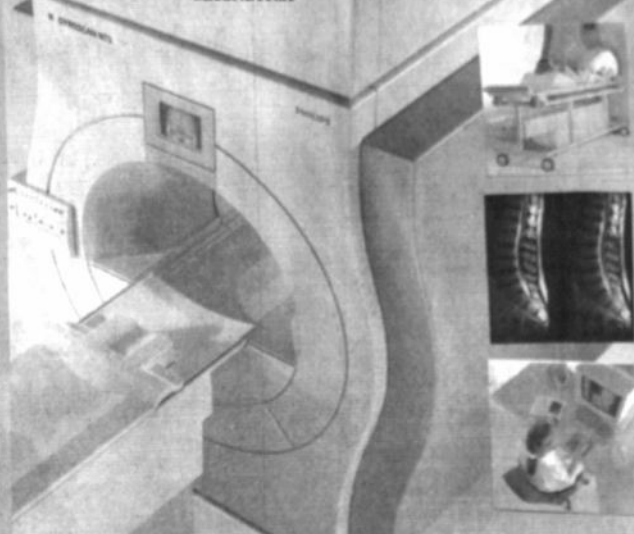
Piedra Fundamental del NUEVO POLICONSULTORIO SUCRE



El Presidente Ejecutivo
Dr. Ramiro
Artieda Rivero
en el inicio de
OBRAS

RESONANCIA MAGNETICA

LA PAZ



En todo el país nuevas instalaciones para COCINAS Y LAVANDERIAS



NUEVO POLICLINICO TRINIDAD



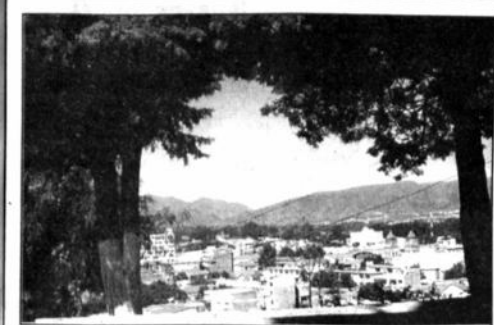
NUEVO SISTEMA DE CALEFACCION Hospital Obrero POTOSI



FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA CLINICA DE LA GNA En Av. Buenos Aires Ex Ferroviaria LA PAZ



SEGUIMOS trabajando MIRANDO HACIA El Futuro



El MNR, el MIR y el MBL, los más fuertes en Tarija.

Los "unis" tarijeños

Todos ofertan caminos

TARIJA (PRESENCIA). La mayoría de los candidatos a diputados uninominales, en una reñida competencia por ganar votos, coincidieron en señalar que la prioridad para este departamento son los caminos, sobre todo los troncales.

No obstante, muchos, en su afán de ganar votos, efectuaron propuestas que les mostraba más como si fueran candidatos al municipio.

En Tarija todas las circunscripciones son bastante peleadas, especialmente entre el MBL y la UCS que pretenden romper la hegemonía electoral del MNR.

En el Gran Chaco, concretamente Yaculba, Hugo Carvajal Donoso del MIR, María René Barrios del MNR y Jorge Arias del MBL enfrentan una dura batalla.

En Villamontes el duelo es entre el movimientista Guillermo Salazar y el mirista José Bleichner, aunque el embelista Antonio Soruco no está lejos. En la provincia Avilés la lucha está entre el embelista Fernando Barrientos y el mirista

ta Jesús Romero, aunque el movimientista Wenceslao Inarra les pisa los talones.

PRÓMESAS

La provincia Cercado fue dividida en dos circunscripciones la 45 y 46. La primera la disputan el mirista Arturo Liebers, el movimientista Jorge Lema y el adenista José Antonio "Gringo Limón" Lema.

Liebers propone hacer de Tarija el nudo de distribución de gas natural en el continente, concretando caminos y las exportaciones.

Jorge Lema indica que la prioridad es la vertebración caminera asfaltada de Tarija con el Chaco y con Potosí, además planteará el proyecto de ley del bono a los desocupados.

El "Gringo Limón" propone "desarrollar la industria sin chimeneas", además de luchar contra la pobreza.

En la circunscripción 46 la disputa es entre dos panchos, Francisco Vaca del MIR y Francisco Navajas del MNR, el embelista Luis Alvaro está un poco distante.

32 mil nuevos electores chapacos

Tarija, más votantes para compensar la abstención

Este domingo pueden emitir su voto 157.504 personas. La mayoría de los nuevos electores son jóvenes.

TARIJA (PRESENCIA). Las elecciones generales de 1997, en este departamento, tiene 32 mil nuevos votantes, con relación al último padrón electoral que tenía la Corte Departamental Electoral de Tarija de 1995, sin embargo este incremento representa el 20 por ciento que generalmente existe de abstención.

El total de los electores inscritos para emitir su voto en las elecciones de este domingo es de 157.504 personas, de las cuales los nuevos electores son en su mayoría jóvenes mayores de 18 años, personas que llegaron hace poco a Tarija y, en un escaso porcentaje, mayores de 65 años de edad que recabaron su documento de identidad personal, sobre todo en el área rural.

POCO PESO

De acuerdo a observadores del panorama electoral, el 20,3 por ciento de nuevos electores tiene poco peso en el marco del total de sufragantes y probablemente más sea para compensar el abstencionismo.

No se descarta que con este porcentaje de nuevos votantes, los índices de la gente que se abstiene sea inferior a los observados en las

elecciones generales en este departamento.

De acuerdo a antecedentes de anteriores elecciones el número de votantes en Tarija fue incrementándose, aunque para las elecciones de hoy se observa un aumento de 54.710 electores con relación a los comicios de 1993.

MOVIMIENTO

De acuerdo a los antecedentes de anteriores elecciones, casi todas las veces ganó en este departamento el MNR. En 1993 logró más de 33 mil votos.

Es probable que esta llamada tradición movimientista se modifique en las elecciones de este domingo ya que el MIR y el MBL al parecer tienen más adherentes.

PARTICULARIDADES

Una de las particularidades de las elecciones de Tarija es la relativa tranquilidad en que se desarrolla el acto electoral, aunque no faltan algunos hechos que sobresaltan.

El ciudadano común, aquel que no es fanático del partidismo, probablemente haga una paquirilla en su patio y siga las elecciones por radio o televisión, luego de votar, por supuesto.



Llegó el día.

existen 200 Notarios Electorales y 29 inspectores, cada circunscripción cuenta con un Juez electoral. La Corte Electoral además movilizará a otras 300 personas. La Corte otorgó 400 permisos de circulación de moviidades.

Votan 82.871 hombres y 74.633 mujeres

TARIJA (PRESENCIA). En todo el departamento de Tarija hoy votarán 82.871 varones y 74.633 mujeres, según datos finales de la Corte Departamental Electoral.

El mayor número de votos, 92.538 de un total de 157 mil, será de las personas comprendidas entre las edades

de 26 a 50 años. Los datos señalan que 130 mil personas tienen carnet de identidad y 21.8 mil cuentan con el Registro Único Nacional.

Este departamento tiene seis provincias, pero fue dividido en cinco circunscripciones para la elección de similar número de diputados uninominales, que se

sumarán a los cuatro plurinominales. Tarija tiene nueve diputaciones.

El vicepresidente de la Corte Electoral, Alfonso Vacaflores, precisó que en todo el departamento habrán 809 mesas electorales, cada una de ellas tendrá cinco jurados electorales titulares y tres suplentes. Además

En Oruro pocos participan

Aumentan electores, no el interés

Muchos candidatos se enteraron que fueron postulados después de haber sido nominados en la Corte Departamental Electoral, pero no recogieron credenciales.

ORURO (PRESENCIA). A pesar de la falta de interés por participar en las elecciones, el número de votantes fue en aumento en la ciudad y provincias de Oruro, con relación a 1995 cuando existían 157.978 habilitados frente a los 172.276 que este año emitirán su voto.

El desinterés llega al extremo que "la persona electa se enteró posteriormente que fue candidato de un determinado frente político, constituyendo éste uno de los principales factores para las renuncias, posterior a que fueron elegidos o simplemente no retiran su credencial respectiva", según un análisis de la Corte Departamental Electoral.

Este análisis de la pasada elección municipal de 1995 pone al desnudo serias falencias que se presentaron por parte de los partidos políticos, que hacen que la ciudadanía pierda credibilidad en ellos.

DESINFORMACIÓN

El análisis señala que existe mucha desinformación, especialmente en el área rural, de las características del nuevo sistema electoral.

Esto se debería a la poca difusión que ha existido de parte de los candidatos y los partidos políticos porque se realizaron las campañas de concientización ciudadana solamente en la capital de sección, tal como ocurre para elegir a los uninominales, ya que hasta la fecha existe un 87 por ciento de los jóvenes que ignoran parcial o totalmente la nueva modalidad de voto.

Esto supone mantener los 10 diputados y 3 senadores que siempre tuvo Oruro.

MAS ELECTORES

Con relación a la elección de 1995, en Oruro este año el número de electores se ha incrementado en un 10,9 por ciento, lo que equivale a decir que de 157.978 aumentaron a 172.276 ciudadanos habilitados para votar.

El incremento mayor se dio en la ciudad, en las circunscripciones 32, 33 y 34 con un total de 104.467 electores con relación a 1995 que sólo existían 97.468 ciudadanos habilitados. En las provincias, en las circunscripciones 35 y 36 hay 61.980 ciudadanos habilitados contra sólo 60.510 en 1995.

172.276 electores habilitados en Oruro

ORURO (PRESENCIA). La Corte Departamental Electoral estima que 172.276 electores habilitados concurrirán a emitir su voto en la ciudad y provincias, según el presidente de la institución Raúl Renjel.

En las cinco circunscripciones del departamento se

instalarán 239 recintos electorales, a cargo de 290 notarios y bajo la supervisión de 6.608 jurados, para registrar en 826 libros el voto de 104.467 electores en la ciudad y de 61.980 electores en las provincias.

Del número total de electores, según la última depuración

(172.276) el 52,7 por ciento son varones y el restante 47,3 por ciento son mujeres.

La preparación de la elección representa un gasto de 1.498.424 bolivianos, habiéndose ejecutado hasta la fecha 667.532,71 bolivianos, se espera un desembolso de 830.891 bolivianos para com-



Poco interés y mucha desinformación.

pletar el trabajo post-electoral.

El número de papeletas enviadas por la Corte alcanza a 173.000, para cubrir una demanda de 172.276 electores en el área rural y la capital, de acuerdo a los organizadores.

Uninominales de Oruro

Votos por asfalto a Pisiga

ORURO (PRESENCIA). Los candidatos a diputados uninominales por las cinco circunscripciones de Oruro prometen construir la ruta asfaltada de 24 kilómetros que une la ciudad de Oruro con la población onteriza de Pisiga, para llegar tener un fácil acceso al norte de Chile y lograr así más votos.

La propuesta del MNR plantea el inicio de obras, en el primer tramo entre el Puente español y Toledo, en esta gestión para luego conseguir financiamiento, mientras que el MIR propone tener esta vía lista en toda su longitud en los próximos dos años de gobierno.

En las circunscripciones 32, 33 y 34 que corresponden a la ciudad existe un abanico de profesionales de distintas especialidades, muchos de ellos ex autoridades en el municipio y la administración de gobierno, así como la dirigencia cívica y los

medios de comunicación social. En las provincias la situación se inclina por los dirigentes sindicales, tal el caso de la circunscripción 36 donde figura el ex ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) Hugo Pereyra en las listas del MNR; el actual ejecutivo de la COD, Julio Villanaz, por Conciencia de Patria; y el dirigente campesino, Félix Cárdenas, en la lista del MIR.

La circunscripción más peleada en la ciudad resulta ser la 32, donde están de candidatos el ex alcalde Jorge Aillón, el ex prefecto Walter Soto Luna, el ex representante de Naciones Unidas e impulsor de varios proyectos de desarrollo y saneamiento básico, Hugo Zabaleta; el ex presidente cívico Alejandro Condado, los docentes universitarios Raúl Araoz y Freddy Sanjinés, que pertenecen a las listas de ADN, Condepa, MBL, MIR y UCS.



Beni con cinco circunscripciones.

Todo está listo para votar

Son 152.845 habilitados

TRINIDAD (PRESENCIA). La Corte Departamental Electoral del Beni cumplió con la entrega del material electoral para sus cinco circunscripciones donde a las 8:00 horas se abrirán 629 mesas electorales. Allí se espera acudan 152.845 electores habilitados.

En cada una de las mesas trabajarán ocho jurados electorales, cinco titulares y tres suplentes; es decir que en total serán 5.032 jurados en todo el Beni, con 28 jueces electorales.

La Corte planificó su trabajo tomando en cuenta las características particulares de la región, en las últimas dos semanas se capacitó a los jurados

electorales y, debido al mal estado de algunos caminos, el material para la votación fue enviado a la mayoría de las poblaciones del departamento por vía aérea.

Una gran parte de los jurados electorales recibió capacitación, ya que de no acudir a estos cursos recibían una multa de 200 bolivianos más tres días de arresto.

En la circunscripción 61 fueron habilitados para votar 37.359 ciudadanos de los cuales 35.845 viven en esta ciudad; en la 62 votarán 27.790 personas; en la 63 lo harán 23.577; en la 64 serán 24.238 votantes y en la circunscripción 65 serán 19.881 personas.

Beni espera mayor dinamismo en los curules

"Unis" darán otra cara al Parlamento

Tendrán que hacer una buena representación, porque deben responder a sus electores.

TRINIDAD (PRESENCIA). Los diputados uninominales que serán elegidos en el país le darán otra cara al Parlamento, ya que lo harán con más dinamismo y funcionalidad debido al compromiso que tienen con sus electores, señalaron promiscuos del departamento.

El senador movimientista Alex Arteaga consideró que los uninominales no estarán obligados a obedecer a una determinada estructura política, ya que tendrán que responder por su accionar.

Este hecho fue corroborado por el presidente de la Corte Departamental Electoral, Róger Durán, quien indicó que éstos se constituirán en permanentes fiscalizadores y gestores de diversos proyectos para las áreas que representan.

POR BENI

Mientras que para Durán la presencia de ex

dirigentes cívicos en el Parlamento dio algunos resultados positivos, para el senador Arteaga "esos al no tener más discursos, sólo hacen uso de la palabra una sola vez y no aportan".

El senador movimientista señaló que durante toda la carrera política que tiene, siempre se destacó la bancada parlamentaria beniana por la unidad frente a los problemas del departamento, como el de límites, impulsar algunos proyectos de desarrollo y se dejó de lado los colores políticos.

MAS ELECTORES

Este año se espera que voten 132.845 ciudadanos, de los cuales la mayor parte pertenece a la circunscripción 61. En las cinco circunscripciones uninominales del departamento, un voto podrá decidir la elección de un diputado, por ello los partidos políticos buscan asegurar los resultados.

CDE gastó Bs1,2 millones en las elecciones

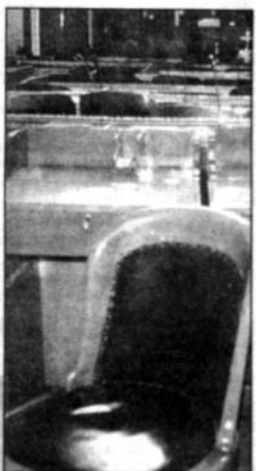
TRINIDAD (PRESENCIA). La Corte Departamental Electoral del Beni utilizó en el proceso pre-electoral más de un millón de bolivianos, tanto en la impresión de papeletas, servicios personales y otros, se informó oficialmente.

De acuerdo a los datos pro-

porcionados por el área económica de la Corte Electoral, hasta el mes de marzo se había gastado 536,9 mil bolivianos, de los cuales la mayor parte fue utilizada en pago de servicios personales, alquileres, viáticos y transporte. Sin embargo, los gastos de abril y mayo casi se duplicaron, tomando en cuenta

el envío de material a las provincias y la capacitación de jurados electorales en cada asiento electoral.

Hasta el 13 de mayo la Corte Nacional Electoral desembolsó para el Beni 1,2 millones de bolivianos, monto del cual se utilizó más del 90 por ciento.



Un curul, un compromiso.

Se informó que se tenía previsto que la Corte Nacional Electoral enviara otros recursos para cubrir los gastos que se realizarán en el desarrollo mismo de la elección de hoy.



Uninominales de Potosí prometen reactivar Uyuni

UYUNI (PRESENCIA). Los candidatos a diputados uninominales de los distintos partidos políticos de Potosí prometieron que si son elegidos buscarán la forma de reactivar la economía de la población de Uyuni.

La "Hija Predilecta de Bolivia" quedó con mucha gente sin empleo después que el gobierno capitalizara la Empresa Ferroviaria Andina S.A. a la chilena Cruz Blanca. El año anterior fueron despedidos centenares de trabajadores ferroviarios de la maestraza de Uyuni; la nueva socia quiere tener menos gastos pero más ingresos.

Todas las propuestas de los candidatos, en beneficio de la región, tienen un común denominador, reactivar la economía de la población con la atención al problema de caminos, turismo y la agricultura en base de la industrialización de la quinina.

Además anuncian la urgente revisión del contrato de capitalización entre la Empresa Ferroviaria Andina S.A. y la socia Cruz Blanca, que afecta a esta región del país, sobre todo, por el deficiente servicio que presta a los usuarios.

Le quitaron cuatro diputados

Potosí pierde peso político, votará más pero elegirá menos

La creación de las circunscripciones define los escaños en base a los habitantes; como esta región sufrió decrecimiento poblacional perdió cuatro curules. En 1995 votaron 235.831 personas y ahora se habilitaron 252.047.

POTOSÍ (PRESENCIA). Aunque parezca una paradoja, Potosí votará más pero elegirá menos. Según los datos oficiales de la Corte Departamental Electoral, el número de ciudadanos habilitados para votar se incrementó en relación a las elecciones de 1995.

De los 253.736 inscritos en 1995, los que se habilitaron para votar fueron 235.831 mientras que este año habilitaron 325.909 inscritos pero la depuración habilitó a 252.047. Es decir, en esta elección hay 16.216 votantes más que en 1995. Sin embargo, Potosí elegirá menos porque el número de diputados se redujo de 19 a 15.

LOS CAMBIOS
Hasta antes de las reformas, Potosí contabilizaba sus votos en función a los asentamientos electorales repartidos en las 16 provincias de la región. Ya en las elecciones municipales surgieron problemas con la nueva división del país -traducida en distritos y municipios que abarcan toda la sección de provincia- porque en el cómputo de votos no se tomó en cuenta a los cantones de Tarapaya, Huari y Chichucani, que ahora forman parte de la comuna capitalina.

Cuando se agregaron los votos de esos cantones al cómputo de la ciudad, el candidato que resultó segundo pasó a ocupar el primer lugar. En esta ocasión, el departamento está dividido en ocho circunscripciones, en función a las reformas a la Constitución Política del Estado, y la nueva división no resultó fácil.

En algunos casos, como en el de las provincias Bustillo y Chayanta, sólo fue necesario

Esta región quiere olvidar el pasado y trabajar por el futuro.



Y poco material de difusión La Corte de Potosí con poco dinero

POTOSÍ (PRESENCIA). La Corte Departamental Electoral de Potosí que está lista para enfrentar los comicios pero en su proceso de preparación debió enfrentar varias limitaciones. Su presidente, Freddy Flores, dijo que además de las dificultades que supone un departamento extenso y con escasas vías de comunicación, la Corte no recibió ni el dinero ni

el material de difusión necesarios para realizar su trabajo de manera óptima.

La Corte potosina solicitó un presupuesto de 2,8 millones de bolivianos pero la asignación finalmente aprobada fue de 2,3 millones, es decir, medio millón menos de lo que realmente necesitaba.

Otro gran problema fue el escaso material de difusión

que fue enviado a esa ciudad ya que las papeletas de muestra y pero aún, los ejemplares de la Ley Electoral reformada llegaron en tan escaso número que apenas si fueron distribuidos a los medios de comunicación social. En esta región hay 1.489 mesas, 11.912 jurados electorales, 251.822 papeletas impresas, 30 jueces y 454 notarios.

según el censo: la Ley de interpretación del artículo 60 incrementó el número de diputados de La Paz y Santa Cruz y disminuyó cuatro a Potosí.

El recorte fue resistido por todos los sectores pero, finalmente, todo quedó consumado. Derrotados los civicos anunciaron que comenzarían un estudio para la federalización de Potosí pero éste no llegó a completarse.

Como Potosí tuvo un crecimiento poblacional negativo,

crear la circunscripción en el territorio ya limitado, porque la población así lo permitía.

Pero en el caso de provincias con escasa población, como Nor Lípez y Enrique Baldivieso, fue necesario "juntar" a dos, tres o cuatro para completar una circunscripción.

EL RECORTE
Fueron precisamente las reformas y la creación de las cir-

circunscripciones las que determinaron que Potosí pierda cuatro diputados. Uno de los párrafos del artículo 60 de la Constitución Política del Estado dice que "la distribución del total de escaños entre los Departamentos se determina por Ley en base a los habitantes de cada uno de ellos, de acuerdo al último censo nacional".

Como Potosí tuvo un cre-

Unis de Potosí se parecen a superconcejales

POTOSÍ (PRESENCIA). La aparición de los diputados uninominales motivó que las propuestas de los candidatos al Parlamento tengan un matiz municipalista, diferente al que deberían cumplir los concejales, según Omar Velasco, periodista especializado en temas políticos.

El analista dijo que las propuestas de los candidatos a las circunscripciones 37 y 38 -de la ciudad de Potosí- se parecen mucho a las formuladas por los que se postularon para alcalde en 1995.

"Han hablado de los temas que todos conocemos: agua, alcantarillado y hábitat, arreglo de calles, es decir, las cosas que debe cumplir la alcaldía pero no el Parlamento", agregó.

"Si en Potosí ofrecen pavimentar calles, aquí se habilita construir caminos vecinales", informó German Flores periodista de la radio Libertad de Villazón.

OFERTAS
Pese a que las diferencias entre un diputado y un alcalde o concejal son enormes, los analistas consideran que los candidatos por este departamento tienen poco para ofrecer a su electorado.

"Que puede hacer un diputado frente a los electores?", preguntó Flores y expresó su desconfianza porque "lo que no pueden hacer 19 diputados no lo conseguirán 15".

Escurriendo las propuestas de los candidatos a diputados uninominales, todo parece indicar que estos serán algo así como "superconcejales", cuya lista será de 20.000 bolivianos, dijo Velasco.

Las circunscripciones revelan, así y todo, las circunscripciones 37 y 38 estarán entre las más privilegiadas. En la 37, los candidatos del MIR y ADN, Carlos Arzúburu y Orlando Carrasco, respectivamente, se disputarán el voto de la comuna potosina, seguida de Ramiro Ayala de Condesa y René Joaquino del Pje Pachakuti.

Angélica Porcel del MIR y Douglas Davis de ADN, aparecen favoritos en la 38, pero Gisela Despa del MIR y Ricardo González del MNR, les pasan los talones.

El diputado ucestaista Lito Felipe parece no tener rival en la 39, después de la renuncia de Marcos Domínguez.

En la 40, los favoritos son el diputado Juan Luis Choque del MIR y el ex ejecutivo de la Cautín Félix Santos del Pje. El ex alcalde de Cotagaita Hugo Solís se enfrentará con el similar de Uyuni, Alberto Arce, en la 41, por la circunscripción 43. Pero recalcó que la batalla de Mario Sotras (MIR) y del polémico Víctor Zúñiga de Vanguardia Ucestaista.

En la 44, un favorito, Edgar Zegarra (MNR), deberá enfrentarse al conocido futbolista Willy Alfaro (PDR), pero los costará minimizar la preferencia que tiene Willy Calderero en Villazón que, en su canal televisivo, repitió la fórmula de Condesa.

MINISTERIO DE TRABAJO SECRETARÍA NACIONAL DE TRABAJO SUBSECRETARÍA DE COOPERATIVAS

CONVOCATORIA A CONSULTORIA SOBRE COOPERATIVISMO

La Subsecretaría de Cooperativas, bajo el Protocolo de Convenio con la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI), invita a consultoras y personas especializadas en cooperativismo, para la realización de un ESTUDIO SOBRE EL MARCO JURIDICO LEGAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, cuyos términos de referencia y condiciones de contrato, podrán ser solicitados por escrito a la Subsecretaría de Cooperativas, tercer piso del Ministerio de Trabajo, calle Yanacocha Esquina Mercado.

La Paz, mayo de 1997

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGIA

SNE/PEU INVITACION DIRECTA N° 02/97

Adquisición de equipos de computación para la Superintendencia de Hidrocarburos

Primera Convocatoria

La Secretaría Nacional de Energía, en cumplimiento de la R.S. 216145 de agosto 3 de 1995, invita a las empresas o personas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS de acuerdo a los términos del Pliego de Condiciones que podrá ser recabado de la Secretaría del PEU de la Secretaría Nacional de Energía (SNE/PEU) situada en el edificio Palacio de la Comunicaciones, piso 12, Avenida: Mariscal Santa Cruz esquina Calle Oruro.

Las propuestas deberán ser presentadas, en sobres cerrados y lacrados, conteniendo las formalidades requeridas en el Pliego de Especificaciones hasta horas 12:00 del día viernes 20 de junio del presente año en la Secretaría del PEU. La apertura de sobres se efectuará el mismo día a horas 17:00 según el procedimiento previsto en el Pliego de Especificaciones.



Ministerio de Desarrollo Humano
Secretaría Nacional de Educación
Subsecretaría de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria

CONVOCATORIA PUBLICA

La Secretaría Nacional de Educación y el Programa de Reforma Educativa, requieren contratar los servicios de una:

EMPRESA DE DIAGRAMACION Y DISEÑO GRAFICO

Para elaboración de la memoria institucional de La Reforma Educativa.

Descripción:

- Contar con el equipo necesario para procesar material gráfico y fotografías (Scanner, software, impresión láser, lector óptico, etc.)
- Presentar un catálogo que resume su trayectoria más una muestra de trabajos similares que haya realizado anteriormente.
- Elaborar propuestas alternativas de composición para la memoria.
- Al cabo de dos semanas, entregar la totalidad de la memoria diagramada, incluyendo diseños para la tapa, contratapa y páginas interiores (50 a 60 páginas). Todo en disco óptico, con los requisitos técnicos que se exigen para ingresar al proceso de impresión.
- Realizar la supervisión técnica de la impresión de pruebas azules e impresión final, bajo la supervisión de un técnico de la Unidad de Comunicación de la Reforma Educativa.
- Dominar los métodos y técnicas de enseñanza de las matemáticas a niños con diferentes tipos de experiencias y bagajes socio-culturales diversos.
- Duración del contrato:
- Dos Semanas

Los interesados podrán enviar su propuesta y resumen de trayectoria hasta el día 24 de mayo, impostergablemente a la siguiente dirección:

Ref: UNICOM
Calle Capitán Ravelo No. 2329
Edificio Excelsior 2do piso.
Telf: 433036 - 433282
La Paz - Bolivia

Reforma Educativa



La Paz, mayo de 1997

La Paz



En la capital se imprimieron 197 mil papeletas.

Para las elecciones

Comité de gestión y control en Sucre

SUCRE (PRESENCIA). La Corte Departamental Electoral de Chuquisaca constituyó un comité de gestión y control para preparar, ejecutar y evaluar las elecciones de hoy domingo 1º de junio.

El presidente del tribunal electoral, Lorgio Duchén Alcalá, informó que ese equipo es "un cuerpo colectivo" integrado por los cinco vocales, directores de departamentos, funcionarios electorales y el secretario de coordinación.

Dicho equipo de trabajo se reunió intensamente durante las semanas anteriores para establecer el plan operativo; constituyó una división de información destinada a los ciudadanos y a los medios de comunicación.

Los vocales que dirigen las diferentes actividades son: Aníbal Landívar, Jaime Durán, Mario Gantier, Alberto Montero y Lorgio Duchén.

Como fruto de esa planificación, se han publicado: varios documentos, fascículos, cartillas, boletines, etc.

Se han organizado seminarios, charlas, talleres y conferencias de educación electoral para los partidos políticos, dirigentes, líderes de organizaciones, jurados, estudiantes y otros.

Chuquisaca tiene seis circunscripciones uninominales. Dos en la ciudad y cuatro en el área rural. Para un control directo, los vocales se han hecho cargo de regiones concretas.

"Han viajado constantemente, han trabajado con los notarios, jueces y jurados electorales", comentó Duchén Alcalá.

Por supuesto que la Corte Electoral recibió algunas denuncias sobre presuntas irregularidades. Muchas de ellas fueron más fruto de la excesiva susceptibilidad.

Citó como ejemplos errores de imprenta en las papeletas de orientación, supuestos mensajes subliminales en afiches, letreros y en la campaña del tribunal electoral; inscripciones incorrectas de notarios, etc.

En Chuquisaca hay 196.703 inscritos para las elecciones generales: 105.923 hombres y 90.780 mujeres.

En la ciudad están registrados 90.213. A diferencia del departamento, en Sucre hay más mujeres que hombres para votar: 46.103 frente a 44.110.

Se imprimieron cerca de 197.000 papeletas.

En el departamento funcionarán 887 mesas. En la ciudad 379 y 46 recintos electorales. En las provincias 508 mesas.

El presupuesto de la Corte Electoral de Chuquisaca es 1.594.000 bolivianos. Cada voto le costará al Estado nueve bolivianos.

En total el personal del tribunal electoral llega a 424: 48 notarios en la ciudad y 205 en provincias, 60 inspectores, 58 transcritores y otros funcionarios.

Pese a todo la gente cree en la democracia

78.666 personas más que en 1993 votarán en Chuquisaca

En las elecciones generales de hace 4 años se inscribieron 118.037 ciudadanos, ahora hay 196.703. La participación creció ya en las municipales de 1993 cuando hubo un registro de 162.636 personas.

SUCRE (PRESENCIA). En las elecciones generales de este domingo, en Chuquisaca, votarán 78.666 personas más que en las de 1993, según datos oficiales de la Corte Departamental Electoral.

Hace cuatro años se registraron 118.037 ciudadanos en todo el departamento: 60.843 en Sucre y 57.194 en provincias. Los votos válidos fueron 77.250, los blancos 2.658 y los nulos 2.133. La abstención llegó a un 30%.

En las municipales de 1995 la participación ciudadana creció porque en todo el departamento se inscribieron 162.636; en Sucre 84.995, en provincias

77.641. Los votos válidos fueron 102.531, los blancos 3.377 y los nulos 3.501. La abstención llegó al 33 por ciento.

LOS ELECTORES

En relación a las generales de 1993, este año serán 78.666 más electores: 45.651 en provincias y 33.015 en Sucre.

Mientras que en comparación con las elecciones municipales de 1993, en todo el departamento sólo serán 34.067 más votantes: 28.849 en provincias y 5.218 en la ciudad capital.

Lo curioso es que en la ciudad se inscribieron más mujeres que hombres: 46.103 frente a 44.110. No ocurre lo mismo en el departamento. Los hombres

llegan a 105.923 y las mujeres a 90.780.

CIRCUNSCRIPCIONES

En Chuquisaca hay seis circunscripciones: dos están en la ciudad y cuatro en el área rural. La N° 1 tiene registrados 47.315 electores y la N° 2 tiene 42.898.

En la circunscripción N° 3 están habilitados para votar 26.095; en la N° 4, 24.854; en la N° 5, 27.224; y en la N° 6, 28.317.

Con los votos de los chuquisaqueños serán elegidos tres senadores, seis diputados uninominales y cinco plurinominales. Por efecto de la modificación del artículo 60 de la Constitución Política del Es-

tado, este departamento perdió dos curules.

En las elecciones municipales de 1995, el MBL ganó en Sucre y en varias secciones y por ello obtuvo el primer lugar con 30.422 votos (29,67 por ciento); le siguió el MNR con 28.931 votos (28,22 por ciento).

La UCS se ubicó en tercer lugar con 10.128 votos (9,88 por ciento); el MIR logró el cuarto puesto con 9.865 (9,62 por ciento); la ADN obtuvo el quinto lugar con 7.943 votos.

La IU 4.428 votos; Condepa 3.821; MPP 2.534, Eje 2.233 y el FRI 2.226. La abstención fue del 32,73 por ciento.

En Chuquisaca para todos los gustos

Los "unis" de la uno y de la dos

En la circunscripción N° 1 hay un triple empate. En la 2 el "karateca" Herrera y el "Látigo" Rodríguez se enfrentan.

Por Sixto Valdez Cueto

SUCRE (PRESENCIA). De todo y para todos los gustos. Hay gente de comprobada honestidad, capacidad y consecuencia como también con antecedentes malos por corrupción, transfugo y mediocridad.

Chuquisaca tiene seis circunscripciones uninominales en sus diez provincias. La uno y la dos están en la ciudad; la tres en las provincias Oropeza y Yamparáez; la cuatro en Zudáñez, Bellisario Boeto y Tomina; la quinta en Azurduy, Hernando Siles y Luis Calvo; y la seis en Nor y Sur Chinti.

Los más conocidos de los aspirantes a una diputación uninominal son, por supuesto, los de Sucre debido a su proximidad con los medios de comunicación. Cual más se conoce de las otras circunscripciones.

DE TODO

En la circunscripción N° 1,

según las encuestas y sondeos, hay una especie de "triple empate" entre los candidatos: Omar Montalvo (MNR), Diego Pacheco (MBL) e Ignacio Mendoza (IU).

Montalvo fue un exitoso alcalde cuando militaba en el MBL, fue prefecto y diputado con el MNR; Pacheco es desconocido en el mundo político y es antropólogo. El trabajo de bases del "embellismo" le es favorable para ubicarse segundo.

Mendoza es concejal, catedrático de derecho y comunicación en la estatal universidad San Francisco Xavier. Es muy admirado por los jóvenes. Su padre fue el famoso historiador Gunnar Mendoza.

En la N° 1 también aparecen otros candidatos: Dorian Gorená (ADN) que fue funcionario en el gobierno de facto de Hugo Banzer y actual trabajador de la Universidad Andina; Santiago Arana (MIR) que enfrenta varios juicios por pre-

sunta corrupción.

Gabriel Barrios (FDB) locutor humorista; Clay Taborga (Eje) ex empleado de Fancesa; Estela Peredo (UCS) consejera departamental; Pablo Cervantes (VS) profesor de música.

INTERESANTE

La circunscripción N° 2 es la más interesante porque encabezan las encuestas y sondeos los candidatos Fidel Herrera (MBL) y Fernando Rodríguez (ADN).

Herrera es abogado, karateca, fue campeón nacional y representó en su especialidad a Bolivia en eventos internacionales; ha sido presidente de la asamblea del deporte y declarado el mejor dirigente deportivo a nivel nacional.

Rodríguez, conocido como "Látigo", tiene un pasado inte-

resante por su lucha en el Comité Cívico, postulado por el MBL ganó las elecciones municipales en Sucre (1995), pero no pudo ser alcalde.

Del MBL pasó a la ADN. Si bien aparece entre los favoritos, es cuestionado por su transfugo.

Entre otros aspirantes en esta circunscripción están: Gonzalo Muñoz (Eje) propietario de una vidriera y apasionado de la educación; Rolando Reinaga (IU) un joven universitario.

Victor Hugo Hevia (MNR) dueño de una radio y un canal de televisión; Edgar Sernich (UCS) abogado y concejal; Hortencia Carrasco (VS) bioquímica y farmacéutica; Francis Arce (Condepa) arquitecto; Jorge Landívar (MIR) ex prefecto de ADN y empresario.

ATENCION VIAJEROS HOSTAL "SUCRE"

Ofrece habitaciones de 1, 2 y 3 camas, con TV, en pleno centro de la ciudad

PRECIOS ECONOMICOS

c. Colombia N° 340
Plaza de San Pedro

Tel. 328414
Fax 591-02-355506
La Paz, Bolivia

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-140/97

PRIMERA INVITACION DE

COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE YACO
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras, Profesionales Técnicos y Personas Naturales vinculadas al sector de la construcción a presentar ofertas para la ejecución del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5309-1
CODIGO: SB/05/LPZ/25009
PROYECTO: AGUA POTABLE "LLUPI LLUPI"
(Longitud. Aprox. 5.600 ML)

Valor del pliego: Bs. 350.-

Ubicado en la comunidad de Llupi Llupi, Sección Municipal Yaco, Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Conexiones domiciliarias, Hipoclorador, Red de Distribución, Aducción, Cámara de Bombeo, Obra de Toma, Cámara Colectora, Tanque Semienterrado H.C. 10 M3, Cruce de Quebrada.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en calle Vincenti esq. Crespo N° 960 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Invitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de invitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de la H. Alcaldía Municipal de Yaco hasta las 14:30 p.m. del día jueves 23 de junio de 1997

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Yaco.

La consulta y venta de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

LA PAZ, JUNIO DE 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ/133/97

SEGUNDA COMPARACION

DE PRECIOS NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAJA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras nacionales, Profesionales técnicos y personas vinculadas al sector de la construcción de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5309-1
CODIGO: SP/03/LPZ/12063
PROYECTO: PUESTO DE SALUD CURVA PUCARA
(Sup. Aprox. 190 M2)

Valor del pliego: Bs. 290.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Sala de U.Múltiple-espera; Sala enfermería-tercería; Sala de Internación transitoria; Baños y Vivienda para el personal. Muro perimetral.

Ubicado en el Cantón Curva Pucara, Sección Municipal Laja, Provincia Los Andes del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridas en la oficina departamental del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Vincenti esq. Crespo N° 960 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Laja, hasta horas 10:00 a.m. del día viernes 27 de junio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Laja, a horas 10:30 a.m. del día viernes 27 de junio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 2 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

La Paz, junio de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° PND-133/97

2da CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COBHA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4442-1
CODIGO: EF07PND11023-11024
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR:
NUCLEO ESCOLAR "HEROES DE LA DISTANCIA".
NUCLEO ESCOLAR "MARISCAL SUCRE"

VALOR DEL PLIEGO: Bs. 350.-
BOLETA DE SERIEDAD DE OFERTA: \$us. 450.-

Todos los proyectos están ubicados en el área periurbana de la ciudad de Cobha - Pando.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social en la ciudad de Cobha ubicada en la calle 16 de Julio S/N, con teléfono 2273.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional del F.I.S.

NOTA IMPORTANTE. Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera Convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de "Seriedad de Oferta".

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de COBHA, ubicada en la Plaza principal hasta horas 9:30 a.m. del día martes 1 de Julio de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las mismas oficinas a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día Miércoles 4 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

La Paz, Mayo de 1997



Los candidatos compiten y van parejos

Las seis circunscripciones "de la muerte" en la llajta

El discurso de los contendientes es prácticamente el mismo. La mayoría se dedicó a destruir al rival.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Las circunscripciones 23, 24 y 25 de la provincia Cercado, 26 de Quillacollo, 28 de las provincias Chapare y Yungas, y 30 del Valle Alto son consideradas "de la muerte", es decir, las más peleadas de las nueve circunscripciones del departamento.

El discurso de los candidatos es prácticamente el mismo. Son pocas las diferencias entre los que dieron a conocer sus propuestas ya que la campaña proselitista estuvo dedicada, más que todo, a destruir al rival antes que construir la región en la ya rechazada "guerra sucia".

LOS CONTENDIENTES. La circunscripción norte de la capital departamental, la No. 23, tiene pronóstico reservado. Tito Hoz de Villa Quiroga de la alianza ADN-NFR-PDC, Kurt Hoffmann del MIR, y Gonzalo Valenzuela del MNR se disputan la preferencia de los votantes.

Algo similar ocurre en la

En Cochabamba la pelea es dura.



circunscripción 24 centro, donde Gonzalo Maldonado de la alianza deberá luchar con Tania Laredo del MNR, y María Isabel Caero del MBL, sin descartar alguna sorpresa de Jaime Eulalé de la UCS.

Para la circunscripción 25, sur, muchos descuentan la victoria de René Recacocha de la alianza, pero Sergio Montaño del MIR o Germán Carmona del MNR podrían dar dura batalla al momento de contar los votos y elegir al ganador.

EN LAS PROVINCIAS. La circunscripción 26, que

corresponde a Quillacollo, tiene también un pronóstico reservado. En esta plaza tradicionalmente ecuista se postulan Walter Villanueva, algo así como el dueño de casa y los candidatos con iguales o mayores posibilidades, es decir, René Vargas del MIR, Roberto Fernández de la alianza ADN-NFR-PDC, Lorenzo Flores del MNR, y Jorge Salazar del MBL.

Evo Morales Ayma y Román Loayza Caero son los virtuales triunfadores en las circunscripciones 27 y 31 en representa-

ción de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) con la sigla de Izquierda Unida (IU), lo que no ocurre en la circunscripción 28, por ejemplo, donde Mario Galindo (UCS), Jaime Ponce (MIR) y René Quiroga (MNR) esperarán hasta el final para que uno se proclame triunfador.

En las otras circunscripciones como la No. 29 el MIR parece ganador, lo que no ocurrirá en la No. 30 con Freddy Amador (ADN-NFR-PDC), Oscar Torrico (MIR) y Oliverio Iriarte (MNR) como candidatos.

Están habilitados para hacerlo Unos 520.000 ciudadanos votarán en Cochabamba

COCHABAMBA (PRESENCIA). Algo más de 520.000 ciudadanos están habilitados para votar el 1º de junio en el departamento, donde funcionarán 2.668 mesas a cargo de 21.344 jurados electorales, previamente capacitados, para cumplir su obligación en las elecciones.

El departamento tiene una extensión de 55.631 kilómetros cuadrados con una población estimada en 1.263.057 habitantes de los que 533.537 se inscribieron, 237.534 en la provincia Cercado y 296.003 en las otras provincias, pero se "depuró" las dobles Cédulas de Identidad y Registro Único Nacional (RUC) y también los fallecidos.

No ha sido tarea fácil porque existen cementerios clandestinos donde no se tiene un listado oficial de los difuntos", indicó el presidente de la Corte Departamental Electoral, Gonzalo Lema Vargas.

Todo el material electoral, papeletas, sobres, ándaros y otros de escritorio se entregó primero a las circunscripciones más alejadas, mientras que la constante comunicación con los partidos políticos y sus representantes asegura normalidad en el verificativo electoral.

TODO LISTO

De acuerdo a los datos, para que las elecciones generales se cumplan con normalidad, se capacitó a 1.500 bachilleres hasta el 23 de mayo. 60 funcionarios de la Corte se ocuparon de la capacitación y tendrán a su cargo la supervisión del verificativo electoral. Asimismo,

los Jurados Electorales están capacitados para que las elecciones sean legales.

La inversión alcanzó a 469.426,66 bolivianos en las distintas tareas de preparación y ejecución del proceso electoral que permitirán habilitar 96 recintos electorales, 30 de los cuales están en la zona norte, 38 en la zona central y 28 en la zona sur.

Todas las circunscripciones registraron un proceso sostenido de crecimiento de la población electoral con referencia a los censos de 1993.

"Se ha sobrepasado las expectativas de crecimiento poblacional absoluto que se tenía al iniciar las inscripciones para este año", señaló Lema Vargas.



Cada vez hay más votantes.



Desvío transporte público

El Gobierno Municipal de La Paz, comunica que por trabajos de mejoramiento de la Av. 16 de Julio (prado), a partir del día 31 de mayo del presente año y en tanto duren los mismos, los vehículos del transporte público como ser: taxis, radiotaxis, minibuses y microbuses deberán hacer uso de la calle México como arteria de bajada, ésta será desviada a partir de la av. Mariscal Santa Cruz esquina calle Almirante Grau. Los vehículos particulares continuarán su tráfico por la av. 16 de Julio.

La Unidad de Tránsito queda encargada de hacer cumplir la presente disposición.

La Paz, mayo de 1997

Los uninominales son la esperanza

Cochabambinos lamentan su falta de peso en el Congreso

Recuerdan con nostalgia "aquellos tiempos". Los uninominales son la esperanza.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Por Carlos Krings. La opinión pública de este departamento se lamenta que, pese a una docena de nombres refulgentes en el firmamento político con un curul congresal, poco o nada fue logrado para la región por la excesiva partidización de las decisiones, hecho que debe ser revertido a partir del próximo 6 de agosto.

Como los cochabambinos son optimistas, están esperanzados en que los uninominales cambiarán la cara

cochabambina en el Parlamento legislativo, y harán reverdecer aquellos ya viejos laureles logrados por senadores y diputados que dictaron cátedra de oratoria lealtad con secuencia y, sobre todo, cariño por la tierra que les vio nacer.

Y LA CAMISETA...?

El alcalde municipal Manfred Reyes Villa asegura que fue una víctima de la situación, lo que le obligó a inscribirse nuevamente en el ámbito político-partidista para lograr algún apoyo de parte

del Legislativo que le permita tener alguna posibilidad en el Poder Ejecutivo.

No, no hemos tenido apoyo en el gobierno y se debe también a que no hemos tenido una brigada que actúe con la camiseta de Cochabamba. Ahora que tendremos una brigada fuerte podremos hacer más por Cochabamba", afirmó.

La mayoría de los parlamentarios ya desconocidos no reside en Cochabamba, no apareció por aquí o, simplemente, utilizó el curul

para ganar los votos de sus beneficiarios locales como el poder político.

UNINOMINAL

No hubo trabajo conjunto. Hizo y hace falta una brigada parlamentaria fuerte, una que dé los insumos del desarrollo regional que tenga impacto en los niveles de decisión, que tenga poder para hacer respetar las reivindicaciones regionales, según el presidente del directorio del Comité Cívico Oscar Bakir.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-189/87
2da CONVOCATORIA
COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COROICO
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-6142-2
CODIGO: EFM/LPZ/9448
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR:
UNIDAD EDUCATIVA "FELIZ REYES ORTIZ"
VALOR DEL PLIEGO: Bs. 100.-

Todos los proyectos están ubicados en el área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social en la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Vincenti esq. Crespo, con teléfono 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional del FIS.

NOTA IMPORTANTE. Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de "Seriedad de Oferta".

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Coroico de la ciudad de Coroico, ubicada en la plaza principal hasta horas 14:30 a.m. del día martes 9 de Julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las mismas oficinas a horas 15:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día jueves 5 de Junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

La Paz, Mayo de 1997

Boleta para a pagar

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-141/87
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-6112-2
PROVISION DE MATERIAL DE MANTENIMIENTO (QA), EQUIPO DE COCINA (QC), EQUIPO ESPECIAL (QE), MOBILIARIO GENERAL (QG), MOBILIARIO HOSPITALARIO (QH), EQUIPO AUDIOVISUAL (QI) Y FURGONES DE ROPIERA (JR).

CENTRO DE SALUD: «QUAGU», «CURVA PUCARA»,
PUESTO DE SALUD:
CODIGOS: SPDS/LPZ/2054 - 12063
Valor de cada pliego: Bs. 350.-
Boleta Bancaria «Seriedad de Oferta»: Bs. 450.-

El proyecto señalado se encuentra ubicado en el área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Vincenti esq. Crespo de la ciudad de La Paz, con teléfonos 410242 - 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud de La Paz, ubicadas en la calle Cap. Ravelo 9 (frente del Hotel Radisson) hasta horas 9:30 a.m. del día martes 15 de Julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las mismas oficinas antes mencionadas a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos, se realizarán a partir del día jueves 5 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

La Paz, mayo de 1997

Boleta para a pagar

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-144/87
PRIMERA INVITACION DE COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUIQUE
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras, Profesionales Técnicos y Personas Naturales vinculadas al sector de la construcción a presentar ofertas para la ejecución del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-6212-1
CODIGO: EFM/LPZ/2104
PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL "CALASAYA"
(Sup. Aprox. 170 M2)

Valor del pliego: Bs. 200.-

Ubicado en la comunidad de Calasaya, Sección Municipal Quique, Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de un aula multifuncional y vivienda para el maestro.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Vincenti esq. Crespo N° 960 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

La Sección IV podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS al precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Invitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de invitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de la H. Alcaldía Municipal de Calasaya hasta horas 15:00 p.m. del día lunes 30 de junio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 15:30 p.m. del mismo día en las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Calasaya.

La consulta y venta de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000,00.-

La Paz, junio de 1997

Boleta para a pagar

Hay poca sangre nueva

Los unis de Santa Cruz son viejos políticos

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Los candidatos uninominales en Santa Cruz son 103 en total, deberían ser 110, pero IU y PDB no presentaron sus candidatos en algunas circunscripciones. La mayoría de los 10 partidos políticos que pugnan en las elecciones tienen a sus mejores hombres en las cinco circunscripciones de la capital.

La mayoría de los candidatos uninominales confundieron las atribuciones de un parlamentario con el de un alcalde o concejal, puesto que ofrecieron desde limpieza de calles, hasta construcción de escuelas y otras obras que están bajo responsabilidad de los gobiernos municipales.

Sin embargo, habrá que rescatar que la mayoría también coincidió en dos puntos: La necesidad de conseguir leyes que garanticen la seguridad ciudadana y resuelvan el problema de la tenencia de la tierra urbana.

La pelea más dura se presenta en algunas circunscripciones como la 52, donde los partidos tradicionales, MIR, ADN y MNR pusieron a sus pesos pesados, Guido Añez, Ramón Prada y Adela Prado, respectivamente.

En otras circunscripciones la pelea también estará pareja. Por ejemplo, en la 50, el socialista Jerjes Justiniano de Vanguardia Socialista, el abogado Sisto Nelson Fleig de ADN y Víctor Hugo Justiniano del MIR.

Entretanto en la 51: Willmar Steizer de ADN, ex presidente del Comité Pro-Santa Cruz tiene, en Rodolfo Landívar de UCS, conocido dirigente vecinal, un duro rival pero también están Guillermo Aguilera del MIR e Ismael Morón del MNR.

En la 53, el popular Pedro

Pillín de ADN ex alcalde de Santa Cruz, se las verá con el ex alcalde interino William Paniagua del MNR, y el ex concejal Víctor Fernández del MIR. Por la circunscripción 54; tienen buenas perspectivas Ramiro Peña del MIR y Víctor Hugo Añez de ADN.

En la 55 sobresalen: el periodista deportivo Bismark Kreidler del MIR, el ex presidente de Cordecruz Fernando Amelunge del MNR, Carlos Subirana de UCS y Edgar Moreno de ADN.

En la 56, Gerardo Rosado del MNR, Ángel Limpas del MIR y Miguel Nieme de Vanguardia Socialista. Para la 57, se perfila con grandes posibilidades el empresario Mario Justiniano del MNR, aunque tiene un rival en el dirigente indígena José Urañavi (guarayo).

Entretanto en la 58, el ex prefecto y presidente de Findexa, Roberto Roca del MNR, tendrá dura pelea con el abogado Hugo Salvatierra del Eje Pachakuti.

En la 59, el dirigente cívico Ofman Blanco del MNR frente al dirigente indígena Guido Chumiray del MIR. Por último, en la 60, el maestro Róger Terceros de Condepa e Ignacio Morón de ADN, tienen mayores posibilidades.

La mayoría de los que se perfila como candidatos a ser elegidos, de los 103 que se presentaron a la contienda electoral, ya tienen experiencia en la actividad política.

Son pocos los que debutan en la actividad política de los citados como firmes candidatos. Aún así, la ciudadanía tiene la esperanza de que la poca sangre nueva que se inyecte al Congreso Nacional cambie un poco ese poder que hasta ahora estuvo lejos del pueblo.

De una población total de 1,3 millones

Más de 700.000 cruceños acuden a urnas para elegir 22 parlamentarios

Hasta 1993 elegían 17 representantes, ahora aumentarán cinco más. De los inscritos habilitados el 58% de las personas están en la capital oriental y el 42% en el área rural, que emitirán sus votos en las 11 circunscripciones.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Exactamente 733.627 ciudadanos concurrirán hoy a las urnas para votar y elegir al nuevo mandatario y a los noventa parlamentarios. El 58% de la población votante se encuentra en la ciudad capital y el 42% en el área rural.

En las elecciones generales de 1993, la población votante fue de 521.000 ciudadanos, es decir 212.000 menos que este año.

De acuerdo a la información de la Corte Electoral, el incremento de la población votante, no repercutió mucho en la elección de representantes nacionales, porque a la vez que aumentó la población, también se amplió el número de diputados de 17 a 22 por el departamento de Santa Cruz.

Por otro lado, en virtud de la aplicación de la Ley 1704 de Reforma a la Ley Electoral y del Artículo 60 de la Constitución Política del Estado, sancionada el 2 de agosto de 1996, se establece la creación de 68 circunscripciones uninominales en todo el país, de las cuales 11 corresponden a Santa Cruz, del número 50 al 60 y se establece una media poblacional de 124.035 por circunscripción.

En total se postularon 103 candidatos en las 11 circunscripciones, de los cuales, sólo 11 serán elegidos así ganen con un voto a su oponente.

ELECCION DEL MEJOR
El presidente del Comité Pro-Santa Cruz, David Antelo, afir-



Santa Cruz es la segunda región más poblada del país después de La Paz.

mó que por el momento tiene importancia el voto del pueblo y que lo haga por el mejor candidato. "No importa de dónde sea pero que sea el mejor, por el bien del país", dijo.

Respecto al peso que tiene la región en la elección del Presidente, tomando en cuenta que la decisión la toman los parlamentarios, según el dirigente cívico, todavía no se puede hablar del peso de las regiones porque la mayoría de los parlamentarios, salvo raras excepciones, siempre respondieron más por su partido que por su región. Lógicamente eso debe cambiar con los diputados uninominales que serán elegidos.

TODO LISTO
El presidente de la Corte Electoral de Santa Cruz, Mario

Orlando Parada, anunció que todo está listo para las elecciones; el material fue enviado oportunamente a las 11 circunscripciones del departamento.

"El departamento de Santa Cruz es el distrito de mayor extensión y con poblaciones muy dispersas, en algunos casos sólo se puede llegar vía aérea", dijo al recordar que con anticipación se envió el material electoral.

La Corte informó que a las cinco circunscripciones provinciales (56, 57, 58, 59 y 60), se enviaron 1.424 libros, 300 mil papeletas y sobres, y 700 años. En ellas se habilitarán 343 recintos electorales y 356 notarios electorales. También están habilitados 271.331 ciudadanos.

En las circunscripciones de la capital, es decir 50, 51, 52, 53, 54 y 55, la distribución de material se efectuó ayer en horas de la noche. Se distribuyeron 2.442 libros, en 218 recintos electorales y operan 264 notarios. En las seis circunscripciones de la capital oriental están habilitados 462.296 ciudadanos.

Por otro lado, el presidente de la Corte, señaló que se ha elegido a 30.896 jurados electorales, de los cuales 11.368 corresponden a las provincias y 19.528 a la ciudad.

Parada afirmó que sólo 1.500 autorizaciones de libre circulación fueron entregadas para hoy a los partidos políticos, funcionarios electorales y medios de prensa.

En la calle Isaac Tamayo

Explosión causó destrozos en viviendas de La Paz

El explosivo reventó en la madrugada de ayer en la puerta de la oficina del PDB.

Una fuerte explosión registrada ayer en la madrugada causó la rotura de más de cien vidrios de cinco viviendas situadas en la calle Isaac Tamayo, entre las avenidas Manco Kapac e Ildefonso de las Muñecas de la ciudad de La Paz.

El artefacto explosivo detonó a las cuatro de la madrugada en la puerta de las oficinas de campaña del Movimiento Cívico Vecinal (MCV), agrupación que participa en estas elecciones con el Partido Democrático Boliviano (PDB) que postula a la presidencia a Eudoro Galindo.

El explosivo, de acuerdo a los daños materiales que se pudo advertir, fue colocado en la parte izquierda de la puerta de la oficina de campaña del MCV en la circunscripción N° 7, casi junto al medidor de agua, donde se puede advertir un hueco considerable causado por la detonación.

La explosión destruyó parte de la puerta y rajó la pared; sin embargo la onda expansiva de la misma provocó además la rotura de vidrios de cinco viviendas que están a lado y al

frente de la oficina de campaña del MCV.

La fuerte explosión que se percibió a más de cinco kilómetros de la redonda, provocó la alarma de los vecinos, por el cual los efectivos de la Policía y la Unidad de Explosivos se constituyeron inmediatamente en el lugar.

El representante del MCV y candidato a diputado plurinominal por la circunscripción 7, Raúl Catacora, no descartó que se tratara de un atentado e informó que como movimiento cívico, lo único que hizo en el pasado es denunciar los actos de corrupción en el asfaltado de la Av. Periférica de la ciudad de La Paz.



COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

La Directiva del Colegio Médico de Bolivia, de acuerdo a Resolución del Consejo Nacional de fecha 25 de abril, enmarcado a normas estatutarias, CONVOCA a:

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Con el siguiente temario expreso

REFORMAS Y ADECUACION DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DEL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA, A LAS NUEVAS LEYES VIGENTES EN EL PAIS.

A realizarse los días 04 y 05 de julio de 1997 a horas 08:00 a.m. en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el auditorium del Ateneo de Ciencias Médicas, Barrio Equipetrol tercer anillo interno.

El Directorio
Dr. Vicente A. Gutiérrez G.
PRESIDENTE.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-143/97
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

SECRETARIA REGIONAL DE PARTICIPACION POPULAR PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5310-2
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR:
ESCUELA SECCIONAL "CALASAYA",
UNIDAD EDUCATIVA "COROICO VIEJO",
UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO DOMINGO MURILLO",
UNIDAD EDUCATIVA "ICHACA",
UNIDAD EDUCATIVA "LUHURITA",
UNIDAD EDUCATIVA "TEODOMIRO URQUIOLA".

Valor del pliego: Bs. 350.-
Boleta de Garantía: \$us. 750.-

Ubicados en el área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VII de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Vincenti esq. Crespo de la ciudad de La Paz, teléfono: 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Invitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de invitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Participación Popular de la Prefectura del Departamento de La Paz, ubicadas en la calle Estados Unidos esq. Panamá #1487 con teléfono 227313, hasta horas 09:30 a.m. del día jueves 17 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las mismas oficinas, a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día lunes 8 de junio de 1997.

El oferente que resulte adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

La Paz, junio de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-137/97
2da CONVOCATORIA
COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.850/SF-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5084-2
CODIGO: SP03/LPZ/8594 - 919510750 - 11904 - 11968.
PROYECTO: PROVISION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (QT)
CENTROS DE SALUD:
PUESTOS DE SALUD:
VALOR DEL PLIEGO: Bs. 100.-

Todos los proyectos están ubicados en el área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social en la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Vincenti 960 esq. Crespo, con teléfono 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional del FIS.

NOTA IMPORTANTE. Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de "Seriedad de Oferta".

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ de la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Capitán Ravello (detrás del Hotel Radisson) hasta horas 9:30 a.m. del día jueves 26 de junio de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las mismas oficinas a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día Martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resulte adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

La Paz, Mayo de 1997



OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-142/97
PRIMERA COMPARACION
DE PRECIOS NACIONAL

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5311-2
PROVISION DE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL MEDICO (QM),
Y EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO (OO).
CENTRO DE SALUD: "GUAQUI",
PUESTO DE SALUD: "CURVA PUCARA",
CODIGOS: SP03/LPZ/12054 - 12063.
Valor de cada pliego: Bs. 100.-

El proyecto señalado se encuentra ubicado en el área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Vincenti Nro. 960 esq. Crespo de la ciudad de La Paz, con teléfonos 410242 - 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud de La Paz, ubicadas en la calle Cap. Ravello (detrás del Hotel Radisson) hasta horas 9:30 a.m. del día martes 15 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las mismas oficinas antes mencionadas a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos, se realizarán a partir del día jueves 5 de junio de 1997.

El oferente que resulte adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

La Paz, mayo de 1997



CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "CACEN" - EN LIQUIDACION.

En cumplimiento a normas legales de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, damos a conocer los resultados financieros al 23 de enero de 1997.

1.1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al señor
Lic. Johnny Oliver I.
Intendente Especial de liquidación de la
CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO
PARA LA VIVIENDA "CACEN" (En liquidación)
La Paz, Bolivia

- Hemos examinado el estado de situación patrimonial de la CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "CACEN" (En liquidación), al 23 de enero de 1997, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, y de cambios en el patrimonio neto, por el período comprendido entre el 1 de enero de 1997. Estos estados financieros basados en nuestra auditoría, los estados financieros al 31 de diciembre de 1996 fueron examinados por nosotros, habiendo emitido nuestro dictamen en la fecha 31 de marzo de 1997 con una opinión adversa. Excepto por lo descrito en los párrafos 2 al 7 siguientes, nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustentan los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones de valores significativas hechas por la Entidad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- No se efectuó conciliación de saldos al 23 de enero de 1997 de la deuda registrada con el Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIVIS). De acuerdo al servicio de la deuda emitida por el financiador, existe una diferencia en defecto de los registros contables de CACEN por Bs250.067 en las líneas FONVIVIS, diferencia que se incrementó a Bs719.170 a la fecha del presente informe. Al 23 de enero de 1997, se registra en cartera, créditos otorgados con fondos de la deuda externa a las Asociaciones Mutuales "La Primera" y "La Paz" por un total de Bs20.591.495. Como se menciona en la Nota 23 a los estados financieros, dichas deudas se encuentran en procesos judiciales de recuperación iniciados por CACEN, de acuerdo al informe del asesor legal, estos procesos concluyeron, con tallos favorables a las Mutuales en la primera instancia, por lo que CACEN ha apelado ante la Corte Superior del Distrito de La Paz. Como consecuencia de haberse iniciado el proceso de liquidación, la entidad constituyó una provisión por el 100% de la contingencia por principio de prudencia, sin embargo informamos que la demanda incoada por CACEN, se encuentra pendiente de un resultado final.
- CACEN basado en que se carece de un documento de liberación de la obligación con el FONVIVIS, incorporó en su cartera de créditos un saldo de Bs10.712.912 provenientes de los proyectos habitacionales "Villa Adela" y "16 de febrero" adjudicados a la Asociación Mutual "La Paz", paralelamente por principio de prudencia, constituyó la provisión para incoabilidad por el 100% del saldo. Sin embargo existe documentación firmada entre el FONVIVIS y la mencionada Mutual, mediante el cual se una relación contractual para la administración directa de la cartera en cuestión. En consecuencia la liquidación deberá tramitar la extinción de la obligación y luego revertir la provisión constituida.
- Tal como se describe en la Nota 19 a los estados financieros, en fecha 31 de octubre de 1996 la Dirección General de Impuestos Internos emite la Resolución Determinativa N° 0557 por Bs1.386.037 por vista de cargo a "CACEN" por defraudación impositiva del Impuesto a las Transacciones y Régimen Complementario al IVA por los años revisados de 1991 a 1993. CACEN ha interpuesto un Recurso de Revocatoria por considerar que no es procedente el pago de dicho impuesto. Por otra parte, con posterioridad a la fecha de los años revisados de 1991 a 1993, CACEN ha interpuesto un Recurso de Revocatoria por considerar que no es procedente el pago de dicho impuesto. Por otra parte, con posterioridad a la fecha de los años revisados de 1991 a 1993, CACEN ha interpuesto un Recurso de Revocatoria por considerar que no es procedente el pago de dicho impuesto.
- Como se describe en la Nota 23 a los Estados Financieros, existen diferencias significativas entre los saldos de la cartera por líneas de financiamiento y por mutuales respecto a sus respectivas obligaciones por pagar cuyo importe neto acreedor asciende a US\$1.516.490.
- La Asociación Mutual "Del Pueblo" mantiene saldos impagos por US\$4.264.015 equivalente a Bs22.130.239 financiadas con recursos del FONVIVIS, de las cuales se suspendieron los cobros debido a que la mutual y el FONVIVIS firmaron un convenio de administración directa de esta cartera en fecha 28 de agosto de 1995, sin embargo hasta la fecha de nuestro informe FONVIVIS no liberó a CACEN de las obligaciones emergentes por este concepto, consecuentemente la liquidación deberá tramitar la extinción de la obligación y previa coordinación dar de baja el Estado de Situación Patrimonial de la cartera y la obligación.
- En nuestra opinión excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran surgir por la resolución de las incertidumbres descritas en los párrafos 2 al 7 anteriores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "CACEN" (En liquidación), los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio neto por el período comprendido entre el 1° y el 23 de enero de 1997, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Como se menciona en la nota 21 a los estados financieros, mediante la promulgación de la Ley de Pensiones N° 1732 de fecha 29 de noviembre de 1996, en el Art. 69 se abroga el Decreto Ley N° 07585 de creación de CACEN, situación que originó la liquidación forzosa de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la vivienda, labor que fue encomendada a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Decreto Supremo N° 24441 de 13 de diciembre de 1996.

La Paz, Bolivia
Abril 16, de 1997

AGUIRRE
C.A.B.A. Reg. N° 1.235

Provisión bienes adjudicados

NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

BAPF, 988 Acciones c/u US\$ 100
Certificados de Aportación CETEL
Bolsa Int. de Valores 1 c/u US\$ 1000
Mutual del Páramo, acciones
Certificados de Aporte Mutal
Provisión Inversiones Permanentes

NOTA 11 BIENES DE USO

La composición de este rubro, a la fecha de cierre es la siguiente:

Terrenos (Fracción Ideal)
Inmuebles Prop. Horizontal
Mobiliario y Enseres
Equipo de Computación
Bienes de Uso

NOTA 12 OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Operaciones por liquidar
Partes pendientes de liquidación
Partes, otros y mal. servicio

NOTA 13 PROVISION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 23 de enero de 1997, "CACEN" mantiene cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera y en moneda nacional por el monto de valor que son representados a moneda de cierre del ejercicio, la posición está de reportar a:

ACTIVO
Disponibilidades
Inversiones temporales
Cartera (impagos)
Inversiones permanentes (neto)

PASIVO
Obligaciones con bancos
Obligaciones financieras
Cargos financieros, devengados por pagar
Cargos financieros, devengados por pagar C.B.

PROVISION NETA PASIVAS

NOTA 14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 23 de enero de 1997 de cierre se incluyen en este rubro las siguientes obligaciones por Capital e intereses devengados:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

Comercio C.B.C.
Prog. Vivienda 111-46-007
Aguja, Prog. 111-46-008
Prog. Santa Cruz

NOTA 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Reservas por intereses IVA
Acuerdos Puntos de Seguro
Reservas por intereses IVA
Acuerdos Puntos de Seguro
Reservas por intereses IVA
Acuerdos Puntos de Seguro

NOTA 16 PARTIDAS PENDIENTES DE LIQUIDACION PASIVAS

Al 23 de enero de 1997, "CACEN" mantiene en este rubro las siguientes obligaciones por Capital e intereses devengados:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 17 PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto al 23 de enero de 1997 corresponde a partes pendientes por liquidación de los 1.1. de la Mutual "Del Pueblo" por el monto de:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 18 IMPUESTOS

Al 23 de enero de 1997, "CACEN" mantiene en este rubro las siguientes obligaciones por Capital e intereses devengados:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

El total de las cuentas de orden devengadas al 23 de enero de 1997 asciende a la suma de Bs1.000.000,00 y se componen de la siguiente manera:

Administración de valores
Cuentas de orden devengadas
Cuentas de orden devengadas
Cuentas de orden devengadas
Cuentas de orden devengadas
Cuentas de orden devengadas
Cuentas de orden devengadas

NOTA 20 INVENTARIOS

Al 23 de enero de 1997, "CACEN" mantiene en este rubro las siguientes obligaciones por Capital e intereses devengados:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 21 LIQUIDACION

En fecha 29 de noviembre de 1996, el gobierno promulgó la Ley de Pensiones N° 1732, el cual, en su artículo 69, abroga el Decreto Ley N° 07585 de creación de CACEN, situación que originó la liquidación forzosa de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la vivienda, labor que fue encomendada a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Decreto Supremo N° 24441 de 13 de diciembre de 1996.

NOTA 22 RECURSOS PENDIENTES

Posteriormente a la fecha de cierre, no se suscitó hechos que pudieran afectar significativamente los estados financieros al 23 de enero de 1997.

NOTA 23 CALCE FINANCIERO

A continuación se presenta un resumen comparativo de calce financiero entre los saldos, las calificaciones efectuadas y los saldos de los obligaciones por los financiadores:

Fuente de financiamiento
Cartera
Obligaciones por pagar
Saldos netos

ACTIVO
Disponibilidades
Inversiones temporales
Cartera (impagos)
Inversiones permanentes (neto)

NOTA 24

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 25

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 26

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 27

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

NOTA 28

La composición de este rubro al 23 de enero de 1997, es la siguiente:

Comercio FOMI
Programa Vivienda
Comercio P.A. 498
Prog. Nueva Paz
Prog. Santa Cruz
Prog. Santa Cruz
Comercio FOMI

DIRECTORIO
Ernesto Wende F. Presidente
Lic. Eduardo Machicado Vice-presidente
Lic. Eduardo Rivera Cortés Director
Dr. Ismael Larraín Director (hasta 29-11-96)
Lic. Gonzalo Cordero Director (hasta 29-11-96)
PERSONAL EJECUTIVO
Ing. Eduardo Frías Tera Gerente General
Ing. José Carlos C. Gerente General Financiero
Sr. Antonio Reyes Páez Gerente de Vivienda
Sr. Juan Espinoza Sánchez Contador General



El Papa Juan Pablo II demandó la unidad de los cristianos, más allá de la tolerancia y la aceptación recíproca, durante su visita a Polonia.

Juan Pablo II llama a la unidad de los cristianos en Polonia

Wroclaw (Polonia), (EFE). El Papa Juan Pablo II dirigió esta tarde, en un acto ecuménico celebrado en la ciudad polaca de Wroclaw (suroeste del país), un llamamiento a la unidad de los cristianos, más allá de la tolerancia y la aceptación recíproca. El Sumo Pontífice inició ayer, sábado, su sexta visita oficial a Polonia que le llevará por 13 ciudades del sur y suroeste del país. Previamente, en un acto celebrado en el ayuntamiento de Wroclaw, Juan Pablo II fue nombrado ciudadano de honor de la ciudad, y recibió las llaves de oro tras el encuentro que mantuvo

con el presidente polaco, Aleksander Kwasniewski. Desde su llegada a Polonia, con temperaturas de hasta menos seis grados centígrados, el Papa se ha visto rodeado por el calor humano de sus compatriotas. Por la mañana, en la catedral de Wroclaw, Juan Pablo II fue recibido como un triunfador al son de unas trompetas que sonaron para acompañar la vieja canción "Bogurodzica" (Madre de Dios), cantada en 1410 por el rey Ladislao Jagiello, por vez primera, en señal de victoria sobre los teutones, en la batalla de Gránwald.

Su asistencia, por la tarde, al 46 Congreso Eucarístico de la ciudad, ha tenido para el Papa un significado especial, y ha contado con la presencia del presidente polaco Aleksander Kwasniewski. **UNIDAD** El Papa, con voz en ocasiones trémula, hizo un llamamiento urgente a la unidad, con la mirada puesta no sólo en los cristianos polacos sino en la cumbre ecuménica que se reunirá en Austria en junio y, en torno a la cual, se han iniciado negociaciones para un posible encuentro entre el Papa y el Pa-

triarca de Moscú, Alejo. El primado polaco, cardenal Josef Glemp, dijo que "sólo la humildad nos hará libre, pues a veces olvidamos a Dios cuando se trata de construir nuestro mundo". Precizando su pensamiento ecuménico, el Papa indicó que se trata de un movimiento irreversible: "no podemos volver atrás", de una "unidad cada vez más profunda", no sólo interior sino "también visible", que sea signo de unidad y reconciliación para un mundo que experimenta de modo trágico las divisiones internas y externas.

Rusia y Ucrania firman tratado de cooperación

KIEV, Ucrania, (AP). Tras declarar que "la hermandad eslava es sagrada e inviolable", el presidente ruso Boris Yeltsin firmó ayer un pacto con su colega ucraniano destinado a abrir una nueva etapa en las relaciones entre las dos naciones. Unos seis años después que Ucrania se independizó de Moscú, Yeltsin y el presidente Leonid Kuchma firmaron un Tratado de Amistad, Cooperación y Sociedad.

El acuerdo tiene por objeto mejorar las a menudo tensas relaciones entre las dos ex repúblicas soviéticas de mayor población. "Estoy seguro de que este día permanecerá por siempre en los anales de nuestras relaciones", dijo Yeltsin en la ceremonia de la firma. "Una nueva Rusia y una nueva y moderna Ucrania han firmado un documento fundamental. No sólo es suscrita por la voluntad de los presidentes, sino ante todo por la voluntad del pueblo".

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

REQUIERE INCORPORAR A SU PERSONAL
a un
ABOGADO JUNIOR

REQUISITOS:

1. Título
2. Experiencia en trámites administrativos y procedimientos judiciales.
3. Tiempo completo y dedicación exclusiva.
4. No mayor de 30 años
5. Sede de trabajo La Paz
6. Disponibilidad de traslado

Los interesados deberán incluir en la solicitud: curriculum vitae; fotocopias de: colegiatura distrital de abogados, título de bachiller, licenciatura universitaria, título en Provisión Nacional y notas universitarias.

Remitar solicitudes hasta el día 15 de junio a la casilla 4745, La Paz.

214433

**FARMACIAS DE TURNO
LAS 24 HORAS**

PREMIO DE INVESTIGACION PEDIATRICA PROFESOR FRED BOMATTER FUNDACION SIMON I. PATIÑO INVITACION

La FUNDACION SIMON I. PATIÑO reitera la invitación a todos los médicos pediatras del país, a participar en el Concurso bianual para optar al **PREMIO PROFESOR FRED BOMATTER - CENTRO DE PEDIATRIA ALBINA R. DE PATIÑO**, bajo la siguiente reglamentación:

1. Podrán participar en el Concurso todos los Médicos Pediatras e Investigadores bolivianos o extranjeros con residencia en nuestro País.
2. El premio se otorgará al trabajo de investigación o estudio, que tenga la más alta calidad científica, sobre temas pediátricos (clínicos, epidemiológicos, etc.), efectuados en Bolivia.
3. Los trabajos deberán ser inéditos, con extensión de 30 carillas, escritas a máquina en idioma español, a doble espacio y en tamaño oficio, podrá acompañarse de fotografías, copias reducidas, radiografías, esquemas, gráficos, etc. Serán entregados en un original y tres copias (pudiendo ser Xerox si están perfectamente limpias y claras), anotándose los nombres de los autores.
4. En hoja aparte se mencionará la institución donde se realizó el trabajo, nombre y apellido del o de los autores, cargo desempeñado, título y dirección.
5. Los trabajos seleccionados se someterán a un Jurado Calificador conformado por miembros del Comité Científico de la Sociedad Boliviana de Pediatría.
6. Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo el jurado declarar desierto el Concurso.
7. Se otorgará un premio de \$us. 2.000.— (DOS MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS) junto a un diploma de honor.
8. Los trabajos serán entregados o remitidos al Centro de Pediatría Albina R. de Patiño - Casilla 555, Cochabamba - Bolivia, hasta el 31 de julio de 1997.

Cochabamba, mayo de 1997

TELESISTEMA



BOLIVIANO



**ESTE
DOMINGO
1 DE JUNIO**



**SU ELECCIÓN
SOMOS
NOSOTROS**

PRESENCIA

El próximo lunes 2 de junio no deje de leer PRESENCIA, que ofrecerá el más amplio e imparcial registro de la jornada electoral de hoy.

PRESENCIA se une a FIDES y BOLIVISION para formar el equipo de mayor experiencia y objetividad en coberturas electorales. Ese trabajo se volcará en las páginas de nuestro matutino que publicará en exclusiva los resultados de las encuestas en boca de urna aplicadas por Datos Estadísticas e Informaciones (DEI) en su edición del próximo 2 de junio.

EN PRESENCIA COMO SIEMPRE!

Nuestra Propuesta en Favor de la Equidad Agenda Política de las Mujeres

La Agenda Política de las Mujeres es resultado del trabajo de más de 300 mujeres de todo el país, con el objetivo de promover su participación activa en la construcción del desarrollo humano y sostenible en el marco de la equidad, la justicia y los derechos ciudadanos.

Nuestra propuesta en favor de la equidad es:

1. **ECONOMIA Y POBREZA.**— El Estado debe diseñar políticas, planes y programas con perspectiva de género, garantizando remuneración equitativa para hombres y mujeres.
2. **EDUCACION Y CAPACITACION.**— Obligatoriedad y gratuidad de la educación para todas y todos los bolivianos, sin restricciones étnicas, económicas ni generacionales.
3. **SALUD.**— Generar políticas y desarrollar acciones nacionales, departamentales y municipales para reducir la mortalidad materna, en un 50% hasta el año 2.000, considerando la salud reproductiva, aborto y educación sexual como problemas fundamentales de salud.
4. **DISCRIMINACION CONTRA LAS NIÑAS.**— Generar políticas dirigidas a considerar a las niñas como sujetos potenciales del desarrollo humano, permitiéndoles acceso a educación, salud y a una vida digna.
5. **MEDIO AMBIENTE.**— El Estado debe implementar políticas con enfoque de género, impulsando la participación de las mujeres en la adopción de medidas destinadas a precautelar el uso de la naturaleza y la protección del medio ambiente.
6. **PARTICIPACION POLITICA.**— Impulsar mayor participación y representación política de las mujeres en los tres poderes del Estado.
7. **MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES.**— Fomentar y profundizar mecanismos legales, institucionales y operativos para mejorar la inserción de la Subsecretaría de Asuntos de Género y las Unidades Departamentales de Género en las estructuras del Estado.
8. **PAZ Y DERECHOS HUMANOS.**— Aprobar y profundizar leyes y reglamentos que busquen disminuir y erradicar todas las formas de violencia, garantizando las libertades de hombres y mujeres en un sistema democrático, pluralista y heterogéneo.
9. **MEDIOS DE DIFUSION.**— Establecer políticas estatales que fomenten los derechos acordados por el país sobre mujer y comunicación, y promover una imagen equilibrada y positiva de las mujeres en los medios de comunicación.

"Para construir la equidad incorporemos las demandas de más del 50% de la población"

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS DE GENERO
SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS ETNICOS, DE GENERO Y GENERACIONALES
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
COORDINADORA DE LA MUJER

Si continúa extracción petrolera

5.000 indígenas amenazan con el suicidio en Colombia

Los indígenas colombianos de la tribu "U'wa" denunciaron que consorcios del petróleo están destruyendo los territorios indígenas, situados al noreste de Colombia.

Gotinga (RFA), (EFE).— Más de 5.000 indígenas colombianos de la tribu "U'wa" han amenazado con suicidarse si el Gobierno de Bogotá no interrumpe las extracciones petrolíferas en su territorio, informó ayer, sábado, en Gotinga, el presidente del Movimiento Nacional de los Indígenas de

Colombia, Abadio Green. Durante la asamblea anual de la organización humanitaria alemana "Sociedad para los Pueblos Amenazados" (GfbV), Green se lamentó de que los consorcios del petróleo están sistemáticamente destruyendo los territorios indígenas situados al noreste de Colombia.

Green apeló al organismo alemán a ejercer presión para que el gobierno colombiano retire la licencia de extracción a un consorcio estadounidense.

Por su parte, el presidente de la GfbV, Tilman Zuelch, aseguró que su organismo se toma en serio la amenaza de los indígenas y

prometió hacer todo lo posible para lograr que representantes indígenas puedan interponer sus quejas ante gremios de las Naciones Unidas.

La GfbV, que cuenta con 7.100 miembros, es desde 1993 organismo consejero de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



La explotación petrolífera destruye el medio ambiente colombiano.

Solicitada



Ministerio de Gobierno
Bolivia

A LA OPINION PUBLICA

Por los diarios de la fecha me enteré de una calumniosa declaración del narcotraficante confeso Luis Amado Pacheco, alias Barbaschocas, pretendiendo echar sombras sobre mi persona y la gestión que me cupo realizar durante el proceso del caso P1/95. Por respeto al país siento de mi obligación formular la siguiente aclaración pública:

- 1.- No tengo ni tuve en el pasado ninguna relación familiar, política, comercial, ni de ninguna índole con el Sr. Alejandro Sosa Téllez, salvo el interés de capturarlo, dentro del caso del avión con más de cuatro toneladas de cocaína, cuya detención en Lima posibilitamos cuando desempeñaba las funciones de Secretario Nacional de Defensa Social.
- 2.- Dentro del proceso de ese caso en la Justicia y en el Congreso, así como en múltiples ocasiones, Luis Amado Pacheco señaló que ninguna autoridad del gobierno estuvo implicada en el caso P1/95, denominado "narcoavión". Esa declaración fue ratificada públicamente por el abogado de Barbaschocas, Dr. Eduardo de la Torre.
- 3.- En su oportunidad, la oposición, especialmente el MIR, tanto en la Comisión de Congreso, como en declaraciones ante los medios de comunicación, no pudo demostrar con pruebas ninguna vinculación del que suscribe ni de ninguna otra autoridad, con el narcotráfico en general, ni con Luis Amado Pacheco en particular.
- 4.- En el caso P1/95, es el actual gobierno el que destruyó la organización de Barbaschocas, incautó la droga, destruyó la banda de proveedores, detuvo a sus miembros e incautó propiedades. En reiteradas oportunidades mi persona de forma escrita, oral y pública instruyó la captura de los supuestamente fallecidos hermanos Sosa.
- 5.- La denuncia realizada contra mi persona, sin ninguna prueba que la respalde, tiene un alto contenido político, paralelo al interés del abogado de la Torre, quien personalmente manifestó que si no se le entregaba los 100.000 dólares que debe devolver el Sr. Juan Claudio Lechín y los 30.000 dólares del anticrético de la casa de Barbaschocas -dinero que corresponde al Estado y que debe estar en poder de un juez-, -él iba a generar un escándalo de proporciones.
- 6.- En cuanto al Sr. Fernando Jaimes Viaña, a quien no conozco personalmente, pasado el tiempo puede indicar que fue mi persona, en coordinación con organismos antinarcóticos, que logró su detención y la de Alejandro Pacheco (padre de Barbaschocas) en los años 84-85. Desde entonces, Jaimes se encuentra en la cárcel por delitos de narcotráfico.
- 7.- No solamente por mi honra y dignidad, sino por precautelar el interés del país, anuncio que interpondré las acciones legales pertinentes a fin de aclarar estas falsas acusaciones generadas por narcotraficantes confesos y que están siendo sujetos a proceso.
- 8.- Para concluir deseo señalar que mi vida, en lo que se refiere a la lucha contra el narcotráfico es de absoluta transparencia y puede ser investigada y analizada por cualquier persona o institución. No he tenido ni tengo relación de ningún tipo con narcotraficantes, a no ser las que emergen del propio combate contra las drogas, que llevé adelante basado en mi decisión y voluntad de cumplir con la Ley. Aprovecho la oportunidad para reiterar que el pueblo boliviano puede estar seguro de que continuaremos fortaleciendo el prestigio de Bolivia en la comunidad internacional y garantizando la estabilidad económica para evitar riesgos de descertificación y/o bloqueo económico, a través de nuestro trabajo frente a la amenaza del narcotráfico, como lo hemos venido haciendo en todo este tiempo.

La Paz, 31 de mayo de 1997

Lic. Víctor Hugo Canelas
MINISTRO DE GOBIERNO

Clinton promociona a la OTAN en EE.UU.

West Point (Nueva York), (EFE).— Sin dejarse tiempo para el respiro tras su gira por Europa, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, comenzó ayer, sábado, la "venta" interna de la ampliación de la OTAN en un discurso en la academia militar de West Point, una de las más prestigiosas del mundo.

"El argumento es muy claro: la ampliación de la OTAN aumentará nuestra seguridad. Es el momento histórico", declaró Clinton en la ceremonia de graduación de una nueva oleada de oficiales y en presencia de sus familiares.

El presidente estadounidense aseguró a los futuros oficiales que una OTAN con más miembros ayuda a unificar Europa, aleja aún más el peligro de una nueva guerra en el Viejo Continente, donde EE.UU. ha tenido que luchar dos veces en los últimos siglos.

Portavoces de la Casa Blanca explicaron que el discurso da un apoyo popular y del Congreso a la idea de la necesidad de la ampliación de la Alianza Atlántica, una vez concluido el acuerdo con Rusia.

Hasta ahora, la población norteamericana ha tenido muy poca información sobre esta ampliación, a excepción de escasos artículos de opinión en los diarios más destacados del país.

El mandatario norteamericano no reconoció que la ampliación no será fácil ni barata y que no puede haber dudas sobre el compromiso que se adquiere con la integración de nuevos países, presumiblemente Polonia, República Checa y Hungría.

Mañana, elecciones en Canadá

OTTAWA, (ANSA).— El primer ministro saliente, Jean Chrétien, según las encuestas, el vencedor en las elecciones del 2 de junio renovará la Cámara Federal y los Comunes de Canadá, pero cuatro candidatos se destacan durante la campaña.

Desde las elecciones liberales del 23 de junio de 1993 y el 21 de diciembre de ese mismo año juró el Parlamento un "líder de la oposición", un "líder oficial y fundamental en el sistema institucional de Canadá".

Luego de la victoria de 1993, su partido -que logró la mayoría absoluta de las bancas- Chrétien fue nombrado primer ministro.

Las últimas encuestas, sin embargo, marcan una caída de su partido y podría tener que formar un gobierno de minoría.

El mayor adversario de Chrétien es Preston Manning, jefe del Partido de la Reforma (Reform Party), portavoz de una derecha populista, anglofona y anti-centralismo.

Manning, de 55 años, presidente de la oposición según las encuestas, llegó al Parlamento en 1993 apoyado por las ricas provincias anglofonas del oeste.

Fundó su partido en 1987 y poco tiempo lo instaló a nivel nacional. Sus consignas son: "no a la independencia de Quebec, pero más autonomía a las provincias, ley y orden y menos impuestos".

Jean Charest, líder del Partido Conservador Progresista, nacido en 1958, es abogado y tuvo ministerios desde 1986. En 1993 fue vicepresidente.

Está al frente de su partido desde 1995 y recibió la herencia de Brian Mulroney, mala administración de gobierno que hizo posible el retorno de los liberales.

Gilles Duceppe, jefe del Bloc Québécois, líder de la oposición en el Parlamento disuelto, es un líder y a su pesar está a la cabeza del populismo de Quebec, Lucien Bouchard.

Asamblea General se inaugura hoy en Lima

OEA buscará compromiso de paz y desarrollo de América

Uno de los temas que va a centrar la cita va a ser el "multilateralismo", o lo que es lo mismo, la crítica a la acción unilateral que ejercen "algunos" países como Estados Unidos.

Lima, (EFE). La XXVII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) buscará a partir de hoy, domingo, en Lima avanzar en un compromiso continental en torno a "una cultura de paz y desarrollo de las Américas".

Atrás quedan los tiempos en los que la confrontación y la falta de libertades centraban buena parte de las discusiones hemisféricas y ahora, en opinión de la embajadora de Perú ante la OEA, Beatriz Ramacciotti, hay que afrontar el futuro desde "una mirada positiva de las Américas".

La cita hemisférica será inaugurada hoy, domingo, por la

tarde por el presidente del Perú, Alberto Fujimori, en un discurso en el que se espera que repase los principales temas de la agenda americana.

DIALOGO INFORMAL

Antes, el mismo domingo por la mañana, los ministros de Relaciones Exteriores de los 34 países de América -Cuba, que es miembro de la OEA está suspendido de participación desde 1962- celebrarán el tradicional "diálogo informal", una sesión fuera de protocolo en la que se sientan las bases de lo que será, desde un punto de vista político, el meollo de la Asamblea.

En esta ocasión, según ha confirmado EFE en distintas

fuentes diplomáticas, uno de los asuntos que va a centrar la cita previa a la reunión va a ser el "multilateralismo", o lo que es lo mismo, la crítica a la acción unilateral que ejercen "algunos" países pero, especialmente, Estados Unidos.

CRITICA A EE.UU.

Bajo este epígrafe, que aparece en el orden del día del Plenario de la Asamblea bajo el rimbombante enunciado de "Promoción del respeto a la personalidad, la soberanía y la independencia de los Estados, y a las obligaciones y derechos derivados de tratados y del derecho internacional", no se esconde, según las fuentes, otra

cosa que un proyecto de crítica a Estados Unidos.

Procesos como el de la "certificación", es decir, el informe anual en el que Washington aprueba o no la cooperación de un determinado país en la lucha contra el narcotráfico, serán probablemente censurados en Lima aunque, con toda seguridad, en unos términos mucho más suaves de lo que algunas delegaciones hubieran deseado.

En principio, la embajadora Ramacciotti ha planteado el asunto dentro de la Asamblea como "una oportunidad para reflexionar sobre la importancia del multilateralismo, a la luz de la nueva agenda interamericana".

El voto es "libre y obligatorio". Los ciudadanos habilitados deben acudir a las urnas hoy 1º de junio de 1997.

TORRE AZUL

Invierta para trabajar donde todos desearían vivir...

En venta exclusivas oficinas desde 125 hasta 550 m2. 106 parqueos, 5 ascensores (3 panorámicos, 1 privado y 1 de servicio), 100% fachada flotante, sofisticado sistema de seguridad, aire acondicionado y calefacción, red de comunicación y datos, recepción y sala de espera, auditorio, restaurante y cafetería, bar, SPA (piscina cerrada, hidromasaje, sauna seco y húmedo, gimnasio, sala de masaje, etc). Referencias Av. 20 de Octubre No. 2346, Telf. 431414, 01292626, e.mail.comser@wara-bo-net.bo.

Con vinculación en Bolivia

Investigan red de narcotráfico en Chile

Santiago de Chile, (EFE). La justicia chilena ampliará la investigación de una red internacional de narcotráfico, recientemente desarticulada en el país, por lo que ordenó a la juez instructora dedicación exclusiva al caso, para intensificar las diligencias, informaron ayer, sábado, fuentes judiciales.

Una querrela presentada contra once personas por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) originó la causa por narcotráfico y lavado de dinero en Chile, que instruye la juez Beatriz Pedraza en el Quinto Juzgado del Crimen de Valparaíso, a 120 kilómetros al oeste de Santiago.

La demanda fue ampliada recientemente a un ex

fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, un ex oficial de la policía militarizada y cinco funcionarios de la policía civil, que fueron dados de baja el miércoles pasado, debido a su presunta vinculación con la red de protección de la banda.

La banda, liderada por el septuagenario delincuente Mario Silva Leiva, alias "el Cabro Carrera", traficaba con cocaína comprada en Perú, BOLIVIA y Colombia, que era transportada hasta Holanda y Bélgica, desde donde se distribuía a toda Europa.

El dinero obtenido por las ventas entraba en el país a través de depósitos en cuentas bancarias en Europa y de transferencias electrónicas de fondos.

Por la Ley Helms-Burton

Nueva refriega verbal entre EE.UU. y Cuba

La Habana, (EFE). Cuba y Estados Unidos entraron en una nueva refriega verbal, esta vez incitada por La Habana, que acusó al Congreso de Estados Unidos de maniobrar para lograr endurecer aún más la ley Helms-Burton.

En una conferencia de prensa, ampliamente anunciada por los medios locales, el presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, dijo que el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes ha aprobado una decena de proyectos encaminados a "elevar a un plano superior la ofensiva de Washington contra Cuba", y lo ha hecho "en el más absoluto secreto".

Idéntico mensaje transmitió en los últimos dos días el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Robaina, a todos los embajadores acreditados en La Habana y, en particular, a los de la Unión Euro-

pea (UE) y Canadá, que fueron citados especialmente uno por uno.

Alarcón dijo que lo que pretenden los congresistas más conservadores es prácticamente atar de pies y manos al presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, para que no pueda aplicar de una forma más flexible los capítulos III y IV de la ley Helms-Burton, que establecen sanciones a empresas extranjeras en la isla.

Estados Unidos resta importancia a las críticas del presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, sobre un eventual endurecimiento de la ley Helms-Burton, al reaccionar con ironía a las denuncias formuladas el viernes desde La Habana.

El Gobierno estadounidense se recurrió a la ironía para contestar a las críticas de Alarcón, al recordar que éste no conoce el funcionamiento democrático.



VENDO

LUJOSA RESIDENCIA en CALACOTO

Por motivo de viaje, vendo lujosa residencial de dos plantas (550mts.2) con todas las dependencias y comodidades, bello jardín que abarca 1.100 mts.2, sobre una superficie total de 1.350 mts.2 en esquina con frente de 40 mts. sobre la avenida y 32 mts. sobre la calle. La excelente ubicación en la mejor zona de la ciudad (Av. Fuerza Naval) permite a las EMPRESAS CONSTRUCTORA construir edificios de condominio. Es una residencia digna de ser vista, admirada y comprada. INFORMES sólo a interesados en los teléfonos 351147-71846 Hrs. oficina.

DISFRUTE DE LA FRAGANCIA Y FRESCURA "TESCO", CON LAS OFERTAS DE

ZATT

SUPERMERCADOS

Shampoo de Manzana TESCO 1 lt

BS. 15,10

Shampoo de Manzana TESCO 500 ml

BS. 9,60

Shampoo de Jalea Real y Seda TESCO 300 ml

BS. 16,00

Sea Minerals TESCO (Shampoo) 300 ml

BS. 16,00

Shampoo de Germen de trigo TESCO 500 ml

BS. 9,60

Crema para baño Magnolia TESCO 500 ml

BS. 16,10

Crema para baño Camellia TESCO 500 ml

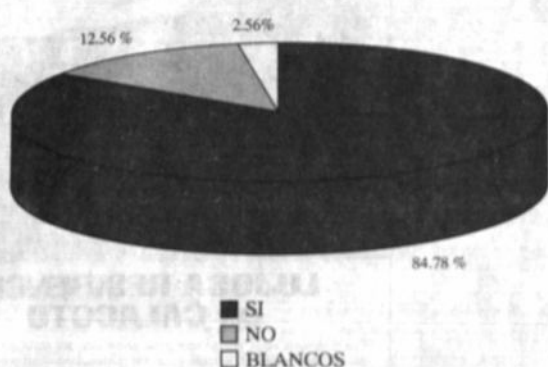
BS. 16,10

ADESA Cliente ZATT... Cliente ZATT isfecho

Así Opinó Santa Cruz

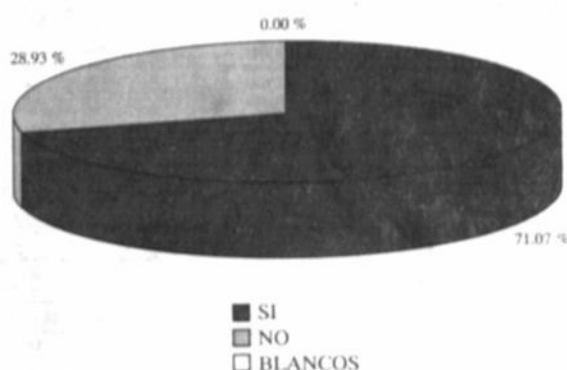
PREGUNTA N°1

¿Cree Ud. que el Prefecto, Consejeros departamentales, Subprefectos y Corregidores deben ser elegidos por voto popular y directo?



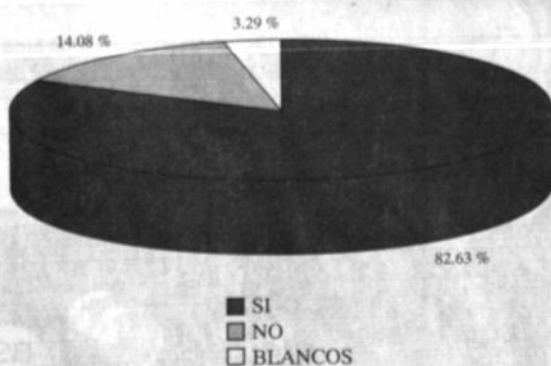
PREGUNTA N°2

¿Cree Ud. que la elección de los Senadores y Diputados debe realizarse en papeleta separada de la del Presidente y Vicepresidente de la República?



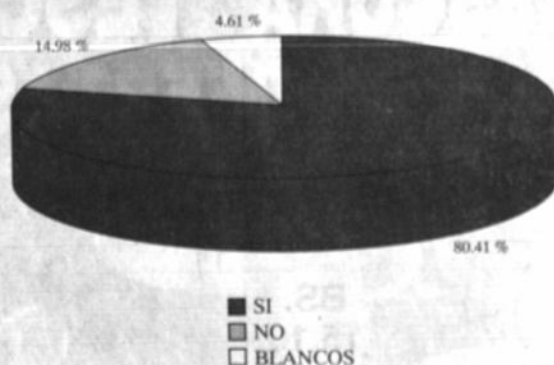
PREGUNTA N°3

¿Cree Ud. que debe incluirse en la Constitución Política del Estado, el referéndum, como mecanismo de decisión del pueblo?



PREGUNTA N°4

¿Cree Ud. que debe modificarse el código de Minería creando las regalías mineras departamentales?



La clase política tiene la palabra.

Organizó: Comité Pro-Santa Cruz

(Del 21 al 23 de Mayo de 1.997)

Fuente de Información: Departamento de Estadísticas

TOTAL ENCUESTAS : 184.105 personas mayores de 18 años.



PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 1 de junio de 1997

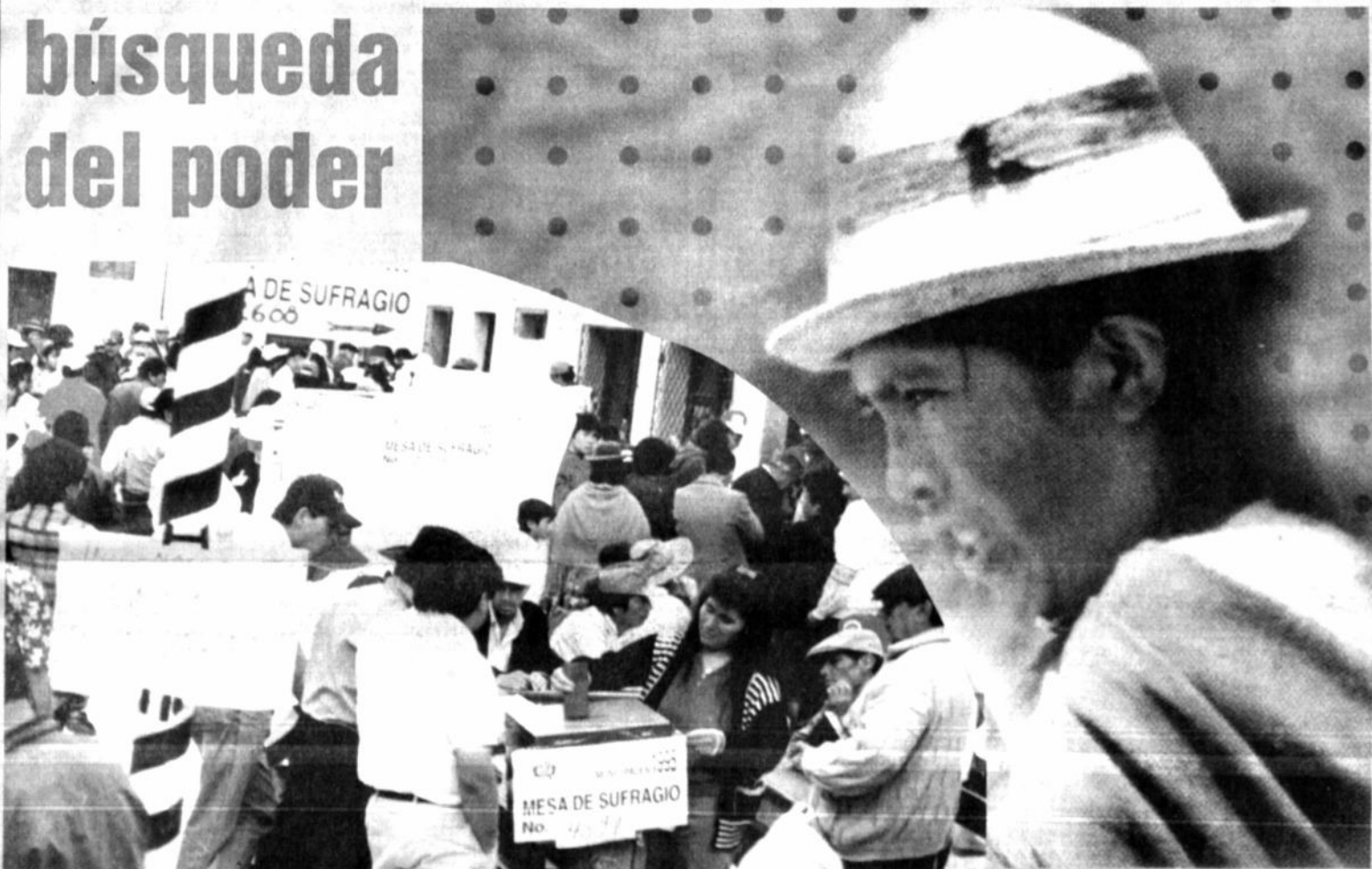
3a.

sección

Editor: V.H. Sandoval Ricaldi

Reportajes

Historia de la búsqueda del poder



¡ELECCIONES!

Desde las antañonas elecciones, que se definían sólo en el Congreso o por el sufragio calificado, hasta el voto directo de hoy, todas presentaron las peculiaridades de su momento y fueron fiel reflejo de la composición y conducta de las fuerzas políticas, económicas y sociales en pugna por el poder.

REPORTAJES ha hurgado en la memoria escrita y oral para pergeñar algo así como una breve historia electoral del país, justo hoy, cuando marchamos hacia los centros electorales en un intento de consolidar la aún incipiente democracia boliviana.

Desde los albores de la República hasta mediados del siglo XIX, los comicios se daban con sólo facciones políticas, grupos inestables y ocasionales de personas en busca del poder, que apoyaban a caudillos civiles y militares.

La participación ciudadana era casi nula, puesto que la CPE de 1880 sólo habilitaba para votar a quienes sabían leer y escribir.

Tras ese período y hasta la Guerra del Chaco, aquellas facciones se convirtieron en protopartidos con nombres y apellidos, entre los cuales liberales y conservadores, representantes de terratenientes y mineros que se turnaban en el poder. Las masas campesinas no existían como personas con derechos y deberes.

Finalizada la contienda se terminaron de estructurar los partidos y con la dictación del Voto Universal, en 1952, los campesinos aparecieron como ciudadanos y son ahora los "consentidos" de los partidos en etapas electorales. Después de 1982 se avanzó mucho y se puede decir que las reglas democráticas funcionan y ordenan la vida política.



Desde las elecciones de 1956 los campesinos se vuelven los consentidos de los partidos en época electoral. (Foto Arch.)



Ministerio de Desarrollo Humano Secretaría Nacional de Educación

Subsecretaría de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria CONVOCATORIA

CONCURSO PARA PARTICIPAR EN EL 4TO Y 5TO CURSOS DE ASESORES (AS) PEDAGÓGICOS (AS)

1. ANTECEDENTES

La Secretaría Nacional de Educación, en cumplimiento al Art. 42 de la Ley de Reforma Educativa que a la letra dice:

"Dependencia de Servicios Técnico-Pedagógicos, se crea el Cuerpo de Asesores Pedagógicos, en cada Dirección Distrital y Subdistrital, para prestar apoyo técnico pedagógico a los directores y docentes de los niveles y establecimientos escolares".

convoca a maestros (as), profesionales universitarios a concurso de méritos para participar en los cursos de asesores pedagógicos, bajo los siguientes términos:

2. CAMBIO EN EL CONCURSO

De acuerdo a lo establecido en el punto 11 de esta misma convocatoria.

3. DE LOS PARTICIPANTES

- Tener opción a participar en el concurso, maestros y maestras con título en provisión nacional y profesionales universitarios que tengan en mínimo de tres años de experiencia docente en el nivel preescolar, primario o secundario.
- Ser de categoría de consideración especial y tratamiento. Recibir aquellos (as) postulantes habitantes de una zona programada del Oriente, Chaco, Amazonia y Andes.
- Los maestros (as) seleccionados para asistir a los cursos, que estén en ejercicio dentro del sistema educativo oficial, serán declarados en comisión, con goce de haberes por la duración de los mismos.
- Se dará prioridad a los postulantes que tengan lugar de residencia en los Distritos señalados en la presente convocatoria (punto 11).

4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- Los postulantes deberán enviar en sobre manila, con el rubro "CURSO DE ASESORES PEDAGÓGICOS" a la Secretaría Departamental de Desarrollo Humano que corresponda, los siguientes documentos:
 - Carta de solicitud especificando el distrito al que postula.
 - Curriculum Vitae (de acuerdo al Formulario señalado en la presente convocatoria).
- Las copias de los documentos (Carta de presentación y Curriculum Vitae) deberán ser enviadas en sobre manila con el rubro "CURSOS DE ASESORES PEDAGÓGICOS" a la siguiente dirección:

Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos-UNSTP
Calle Capitán Rivera 11 Oficio Ejecutivo P. 2329. 4to. piso
Teléfono 432612-430656-431529 Fax: 431074
YPO Casilla # 6406

La fecha límite para la recepción de documentos es el 13 de junio a las 17:30 hrs. en las oficinas de la Dirección Departamental de Desarrollo Humano correspondiente e igualmente para la recepción de copias, en la Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos de la ciudad de La Paz.

5. FASES DEL CONCURSO

- Los concursantes se someterán a las siguientes fases:
 - Los candidatos se someterán a una prueba de conocimientos sobre la Reforma Educativa.
 - Los candidatos se someterán a un test de aptitud e intereses que permita una apreciación psicológica que permita establecer el perfil del postulante.
 - Los candidatos serán entrevistados para confirmar la información señalada en el Curriculum, además del grado de dominio de una lengua originaria.
- DE LA CALIFICACIÓN DE RESPUESTAS

Los requisitos se calificarán sobre un máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

 - Curriculum Vitae: 25 pts.
 - Prueba de aptitud psicológica: 20 pts.
 - Prueba de conocimientos sobre la Reforma Educativa: 30 pts.
 - Entrevista personal: 15 pts.
 - Grado de dominio de una lengua originaria: 10 pts.

Los requisitos serán calificados por organismos acreditados para el efecto.

DE LA ADMINISTRACIÓN DE PRUEBAS Y ENTREVISTAS

Las pruebas de aptitud psicológica, de conocimientos y las entrevistas se realizarán en las ciudades capitales de los 9 departamentos, además de las ciudades de Rumburque y Rumburque, de acuerdo a lo que será publicado con anticipación y bajo la responsabilidad del organismo acreditado para el efecto. Esta información les será comunicada por la Dirección Departamental de Educación.

En dicha oportunidad, los postulantes deberán portar la documentación de respaldo a su Curriculum Vitae y su Carnet de Identidad.

6. CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS

- Se instalarán el 11 de agosto y finalizarán el 29 de diciembre de 1997. Se desarrollarán de lunes a sábado en dos Unidades Educativas Privadas reconocidas por el Sistema Educativo Nacional en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba.
- Los participantes estarán bajo un régimen de internado durante los Cursos.
- Al concluir los Cursos, se evaluará a los participantes para seleccionar a los Asesores Pedagógicos que la Secretaría Nacional de Educación contratará, según requerimientos.

7. GASTOS CUBIERTOS EN EL CURSO

- Para los participantes seleccionados a los cursos, la SNE cubrirá los siguientes gastos:
 - Participación en el curso en una Universidad del Sistema y los materiales que se requieran.
 - Pasajes de traslado del lugar de trabajo a las sedes de los cursos y viceversa, a la conclusión del Curso, por una sola vez.
 - Alimentación y alimentación en internado durante el tiempo de duración de los cursos.

8. CRONOGRAMA

Hasta el 13 de junio: Fecha límite para la recepción de Curriculum Vitae hasta las 17:30 en las oficinas de la Secretaría Departamental de Desarrollo Humano correspondiente. La copia del mismo en la Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos-UNSTP- La Paz.

19-20 y 25-27 de julio: Publicación de la lista de participantes aceptados. Inicio del curso. Cierre del curso. El cronograma de la prueba de conocimientos sobre la Reforma Educativa, aplicación de pruebas psicológicas y las entrevistas, en todos los departamentos del país, serán comunicados en fecha y lugar a señalarse a través de los medios de comunicación. Direcciones Departamentales y Distritales.

11. DISTRITOS EN LOS QUE DEBERÁN ASESORES PEDAGÓGICOS

Dep. Chuquisaca

Sacab	Yotala	Pomaca	Azuay	Tarata
Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto	Alto	Alto

Dep. La Paz

Paica	Mecapaca	Achacalla	El Alto	Achacalla
Acacoma	Corocoro	Capavi	Calacoto	Comanche
Razaca	Santiago	Puerto Acosta	Mocoma	Carabuco
Chuma	Araya	Pelchaco	Yacoma	Tacoma
Comayo	Apolo	Sapahua	Yacoma	Guayal
Desaguadero	Lumbay	Capatzi-Licoma	Colapiti	Cayama
Inquisivi	Guime			Ichaca

Challapampa	Inyaco	Yacacachi	Potosí	La Asunta
Pucari	Laja	Batallas	Sica-Sica	Umala
Ayo-Ayo	Calamarca	Patacamaya	Conaca	Cometa
Yacoma	Grat. Potosí	Copacabana	Tito Yupanqui	San Pedro de
Papel Pampa	Chacabuta	Santiago de	Calacoto	Conchales
		Marcha		

Dep. Cochabamba

Cercado	Aguila	Picunapi	Oruro	Independencia
Marochata	Tarata	Sancti Spiritus	Artaño	Araya
Vacas	Capinota	Santander	Chica	Tico
Quilacollo	Sigapaya	Tupiza	Vinto	Cochapala
Pucaria	Chimora	Puerto Villamont	Murillo	Alay-Vila
Punata	Villa Rivera-Tacachi	San Benito	Bolívar	Taraca
Sacab	Cochani	V.G. Mendoza	Tupiza	Pico
		Villa Tunari		

Dep. Pando

Campo Ana	Victoria (Punto Rico)	Arroyo Grande (Paseo de la Paz)	Agua Dulce (Punto Suave)	Exaltación (Santa Lorenza)
Bolívar (Cana)	Narabe (Sta. Rosa-Isabel)	Nuevo Maricao (V. Nueva)	Villa Nueva (Loma Alta)	Loreto (Loreto)

Dep. Beni

Trovidad	San Javier	Ribera	Guayamerin	Reyes
San Borja	Santa Rosa	Rumburque	Exaltación	Exaltación
San Ignacio	Loreto	San Andrés	San Joaquín	San Ramón
Magdalena	Rauri	Loreto	Puerto Siles	
Baure		Huacari		

Dep. Tarija

Tarija	Padilla	Serrano	Yacuba	Carapal
Villamontes	Uruguay	Yunchurá	San Lorenzo	El Puente

Dep. Oruro

Oruro	Cercado	El Chorro	Challapampa	Chiquitaca
Corachaca	Turco	Huacacalla	Pocopi	Paria
		Escari	Antequera	
		Micha		
		Litoral-Esmer		

Vila Huamán

Salinas de G. Mendoza	Saltaya	Toledo	Escalante
Pampa-Ayala	Copasa-Chiqua		
Totora			

Dep. Potosí

Potosí	Tiniquipaya	Yocalla	Uncia	Chayanta
Lallagta	Belmontes	Chacab	Tacabamba	Concepción
Ravello	Picocota	Quari	San Pedro	Toro Toro
Colapata	Vitche	Sacaca	Caripuyo	Tupiza
Atucha	Colcha "C"	San Pedro de	San Pablo de	Puna
	S.P. Quemes	Quemes	Lipez-Morote	
	S. Agustín		Esmeralda	
	Vitancón	San Agustín	Uyuni	Acasio
	Tomabe	Porco	Aracampampa	

Dep. Sta. Cruz

Cotoca	Ayacucho (C. Porongo)	La Guardia	El Torno	Santa Cruz
Wernes	San Ignacio	San Miguel	San Rafael	Buena Vista
San Carlos	Yacacani	San José	Roberto	
Portachuelo	Santa Rosa	Chungara	Guillem	Boyulbe
Vallagrande	Trigal	Murumoro	Potreri Valle	Pizara
Samaipata	Pampa Grande	Mairana	Quinsilla	Mineros
Concepción	San Julián	San Matías	Comarapa	Asunción de
				Guayayin

FORMULARIO N° 1

MODELO DE CURRÍCULUM VITAE

FECHA:

NOMBRE COMPLETO:

CEDELA DE IDENTIDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

DIRECCIÓN PERSONAL COMPLETA:

DIRECCIÓN OFICINA:

TELÉFONO:

Formación académica:

(Debe ordenarse la información cronológicamente desde el presente hacia el pasado, con los correspondientes fechas de obtención del título).

(No incluir asistencia a seminarios o eventos)

Experiencia docente:

(Debe ordenarse la información cronológicamente, desde el presente hacia el pasado)

Idioma:

(Debe especificarse el grado de dominio)

Referencias:

(Solo 3 personas)

Nota: El Curriculum Vitae no debe tener más de tres páginas y no debe incluir ninguna documentación. La documentación respaldatoria al Curriculum Vitae solo será exigida en el momento de la entrevista.



En pos de la consolidación

Cuatro historia

Desde aquellas elecciones que se definían sólo en el Congreso hasta la modalidad del voto directo que se practica hoy, todas ellas han presentado las particularidades de su momento histórico y han sido fiel reflejo de la composición y conducta de las fuerzas políticas, económicas y sociales en pugna por el poder.

La treintena de elecciones presidenciales realizadas en Bolivia desde su nacimiento como República, ha mostrado en cada período histórico un modo diferente de composición y conducta de las fuerzas políticas, económicas y sociales que se encontraron en pugna por el poder.

Desde las elecciones que se limitaban a la disputa congresal, pasando por aquella de la modalidad del voto indirecto donde el sufragante daba su voto en las llamadas Juntas Electorales Parroquiales, hasta la práctica electoral del voto directo que se conoce hoy, todas ellas han presentado las particularidades de su momento histórico, ni más ni menos.

Para entender mejor ese largo y pedregoso recorrido electoral desde el siglo pasado, se podría diferenciar en el cuatro períodos, a decir del analista Jorge Lazarte. Estos serían:

1. Desde los albores de la República hasta mediados del siglo XIX. Momento en el que el país no terminaba todavía de consolidarse como tal y en el cual las justas electorales se daban sin la presencia de partidos sino de facciones políticas, agrupamientos inestables y ocasionales de personas interesadas en hacerse del poder estatal, que apoyaban las candidaturas de caudillos civiles y militares, con pocos progra-

mas y exceso de retórica.

Por el otro lado, la participación ciudadana era casi nula, puesto que la misma Constitución Política del Estado de 1880 decía que si bien toda persona nacida en territorio nacional era considerada boliviana, sólo los que sabían leer y escribir y los que eran propietarios de bienes raíces eran ciudadanos y por tanto, hábiles para votar. Quiénes cumplían estos requisitos de ciudadanía eran muy pocos, obviamente, en un país que tenía una mayoría analfabeta y desposeída.

2. Fines del siglo XIX hasta la Guerra del Chaco. Aquí las facciones políticas se convirtieron en propósitos con nombres y apellidos, con una orientación programática, con jefes y una estructura interna débil todavía, pero estructural al fin. Se distinguen los Liberales y Conservadores como representantes directos de las clases terratenientes y mineras que se turnaron en el poder.

La ciudadanía seguía siendo un privilegio de pocos, mismo el derecho a elegir representantes del país, la masas campesinas no existían para la Constitución como personas con derechos y deberes.

3. Después de la Guerra del Chaco. Sin duda alguna la Guerra del Chaco marcó época en la vida republicana, desde distintas perspectivas, así también en el sistema po-



El proceso electoral boliviano reflejó en cada momento histórico el cómo y quiénes ansiaban hacerse del poder. (Foto Arch.)

Apuntes electorales

— En 1835 se llevó a cabo la primera elección fuera del Congreso, que hasta entonces tenía la potestad de poner y deponer presidentes. Andrés de Santa Cruz ganó por mayoría absoluta.

— Estos comicios se realizaron por voto indirecto; el votante tenía que sufragar en las Juntas Electorales Parroquiales.

— En 1844 se produce la primera elección por voto directo, pero para legitimar un gobierno de facto, el del general Adolfo Ballivián. Ganó por mayoría abrumadora (98%).

— En 1896, la última elección por voto directo del siglo XIX. Triunfo del candidato conservador Severo Fernández Alonso contra José Manuel Pando.

— 1899. El Partido Liberal inaugura otra etapa democrática mediante la elección congresal. Fue elegido presidente el General Pando.

— Así y hasta 1951, los comicios se caracterizaron por el voto calificado. En 1956 recién se ejerce por primera vez el voto universal.

— 33 procesos electorales vivió Bolivia desde los primeros años de su fundación hasta 1989. El del primero de junio sería el número 35.

— Los triunfos electorales aplastantes se dieron en la época liberal y republicana, al período del MNR y en el superado a gobiernos de facto que se constitucionalizaban.

— 5 de las elecciones con menor porcentaje corresponden al último período de apertura democrática y marcan el fin de la hegemonía de un partido. A partir de entonces, los pactos entre partidos son indispensables para gobernar.

FUENTE: Mesa, Carlos, Presidentes de Bolivia: Entre urnas y fusiles, 1989.

democrática

pasos en la electoral



Desde 1952 los campesinos pasaron a definir las elecciones.

Los partidos y sus siglas

- ADN, Acción Democrática Nacionalista
- ADRN, Alianza Democrática de la Revolución Nacional
- AFIN-MNR, Alianza de Fuerzas de Izquierda del MNR
- APIN, Alianza Popular de Integración Nacional
- FDR-NA, Frente Democrático Revolucionario Nueva Alternativa
- PSB, Falange Socialista Boliviana
- FRI, Frente Revolucionario de Izquierda
- MITKA, Movimiento Indio Tupaj Katari
- MNR-A, Movimiento Nacionalista Revolucionario Alianza
- MNR-U, Movimiento Nacionalista Revolucionario Unido
- MNR-P, Movimiento Nacionalista Revolucionario del Pueblo
- PDC, Partido Demócrata Cristiano
- PRA-A, Partido Revolucionario Auténtico Alianza
- PRIN-A, Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional Alianza
- PRO, Partido Ruralista Oriental
- PS-1, Partido Socialista Uno
- FUB, Partido de la Unión Boliviana
- UDP, Unidad Democrática y Popular
- UNP, Unión Nacionalista del Pueblo
- VO, Vanguardia Obrera

tico. Se terminaron de estructurar los partidos políticos como los conocemos hoy día, los cuales se constituyeron en vehículos de determinados intereses regionales y sociales bien definidos.

Y con la dictación del Voto Universal, en 1952, se complementó la apertura democrática y electoral que nunca tuvo bases sociales importantes por la sociedad elitista y excluyente que fue la boliviana desde su creación. De pronto, los campesinos aparecieron en el proceso electoral como ciudadanos y desde entonces, son los "consentidos" de los partidos en periodos electorales.

4. Después de 1982 hasta hoy. Antes de 1982 había un sistema electoral que no funcionaba democráticamente y los mecanismos de poder no pasaban por las reglas formales de la organización institucional, necesariamente. De ahí que la persistencia de fraudes y manipulaciones políticas que no garantizaban la honestidad de los comicios y de la voluntad popular. Era demasiado evidente la separación entre el país legal y el real. Es decir, las elecciones en la mayoría de los casos sólo legitimaba el asalto del poder que se lo hacía con las armas o con otros recursos poco democráticos.

Después de 1982 se avanzó mucho y ahora se puede decir que las reglas democráticas funcionan y ordenan la vida política.

Cabe mencionar un hito importante en la evolución electoral en los últimos años, la imparcialidad en el manejo de los comicios a cargo de una Corte Electoral sin intervención de los partidos políticos. La independencia de la Corte desde 1989 habría recuperado la credibilidad de la población en los comicios electorales.

Marisol Murillo V.

¿Representatividad en los partidos?

El voto paternalista está vigente todavía

Votar por un partido no siempre significa buscar representatividad en él, sino un delegado que haga para nosotros. Es el voto paternalista, dice Jorge Lazarte.



¿Es posible que el voto no sea paternalista? (Foto Arch.)

Como el fenómeno de la formación de partidos políticos vino de afuera, hasta ahora no ha sido asimilado como estructura de representación en la sociedad boliviana. Es por eso que en las elecciones prima todavía el voto paternalista de la población, el voto a un partido que le ofrece soluciones desde arriba y no tanto representatividad en el sistema político, en opinión del vocal de la Corte Nacional Electoral, Jorge Lazarte.

Explica que hay sectores en la población a los que no les preocupa prioritariamente estar representados por los partidos, sino más bien aprovechar de ellos algunas posibilidades de solución a sus problemas concretos. La idea de representación, en cambio, implica que a quienes se elige por el voto tienen el derecho de tomar decisiones por nosotros en consulta y participación con nosotros.

En este sentido, los partidos tienen el desafío de convertirse en partidos modernos sin paternalismo políticos, dice Lazarte, pero añade que es un problema quizá irresoluble a corto y mediano plazo, mientras no se resuelva las diferencias culturales en el país.

Pese a ello, los partidos habrían dado grandes avances en cuanto se han vuelto obedientes de las reglas democráticas y han limitado su conflictividad. El sistema político, formado por seis partidos desde 1985, se ha ido adaptando a las nuevas reglas de juego democrático y habría alcanzado un pluralismo adecuado, porque se ha roto la hegemonía de un partido y se ha optado por las coaliciones.

Lo que hay que esperar ahora es que maduren las reformas y no hacer nuevas porque sería un salto al vacío, finaliza Lazarte.

M.M.

OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA N° PTS-128/87
PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD POTOSI
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5393-2
PROVISIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (motocicletas)
CODIGOS: SP03-PTS-12008, SP03-PTS-12009
PROYECTO: CONTROL DE CHAGAS POTOSI NORTE Y SUR
Valor del pliego: Bs. 350.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 300.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días

El proyecto señalado comprende los municipios de Acasio, Arampampa, Colquechaca, Ocuri, Ravelo, Pocoata, S.P. de Buenavista, Toro Toro, Tupiza, Cotagaita y Vitichi del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Calle Matos S/N casi esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU., indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud Potosí, ubicada en la Plaza Arcepto Arce s/Nº esquina Fías y Cochabamba de la ciudad de Potosí, hasta horas 9:30 a.m. del día jueves 3 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la sala de reuniones de la Dirección Departamental de Salud Potosí a horas 10:00 a.m. del día jueves 3 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Potosí, mayo de 1997



OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA N° CBB-130/97
PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARANI
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)
DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a las Empresas legalmente establecidas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5294-2
PROVISIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR
CODIGO: EF04-CBB-12008
PROYECTO: EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA SOCRATES TORRICO
Valor del pliego: Bs. 350.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 300.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario.

El proyecto señalado se encuentra ubicado en la localidad de Araní, Sección Municipal Araní, Provincia Araní del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Avenida Ayacucho entre Herólicas y Colombia, Edificio Céspedes Piso 7, de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU., indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Araní, ubicadas en la Localidad de Araní del departamento de Cochabamba, hasta horas 10:00 a.m. del día lunes 14 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Araní, a horas 10:30 a.m. del día lunes 14 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día lunes 2 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Cochabamba, mayo de 1997



OBRAS
del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA N° PTS-129/87
2da. CONVOCATORIA
(2da. Publicación)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VITICHI
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5062-2
PROVISIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO
CODIGO: SP03-PTS-11844
PROYECTO: EQUIPAMIENTO, CENTRO DE SALUD SAN VICENTE VITICHI.
Valor del Pliego: Bs. 350.-
Valor de la Boleta de Seriedad de Oferta: \$US. 450.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

El proyecto señalado se encuentra ubicado en la comunidad de Vitichi, cantón Vitichi, Sección Municipal Vitichi, de la Provincia Nor Chichas del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Calle Matos S/N casi esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

NOTA IMPORTANTE: Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de «Seriedad de Oferta».

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Vitichi, ubicadas en la localidad de Vitichi del departamento de Potosí, hasta horas 9:30 a.m. del día miércoles 2 de julio de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Vitichi, a horas 10:00 a.m. del día miércoles 2 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día lunes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

La Paz, Mayo de 1997



Divisiones, caudillismo y abstención

Voto Universal y prorroguismo partidario

El prorroguismo partidario y personal de los líderes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) manipuló a las masas campesinas y urbanas que accedieron al Voto Universal.

Tras la Revolución de abril de 1952, una vez instalado en el gobierno de Bolivia, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) promulgó la Ley del Voto Universal que posibilitó la participación democrática de las grandes mayorías indígenas y urbano-marginales. Empero, manipuló a la población para que los candidatos oficiales se traspasaran el poder.

Al principio de la Revolución Nacional el primer gobierno del MNR, presidido por Víctor Paz Estenssoro, estableció el Voto Universal por el que se extendió la ciudadanía a todos los mayores de 21 años. Así, las mujeres y las masas campesinas y urbanas letradas fueron incluidas en el proceso democrático.

A fin de poner en marcha la

conquista del Voto Universal, el gobierno convocó a elecciones generales para el 17 de julio de 1956. En este contexto proselitista, Paz Estenssoro dictó un Estatuto Electoral que estableció el voto obligatorio, el sistema de papeletas de colores y la representación de las minorías camorales.

ELECCIONES GENERALES DE 1956

Antes de las elecciones generales de 1956, en el seno del MNR se notó la división entre los sectores de la izquierda y la derecha. Las gestiones para nombrar a los candidatos fueron largas y, por fin, el Comité Político Nacional del MNR lanzó la candidatura de Hernán Siles Zuazo y Nulfo Chávez Ortiz. En aquella oportunidad,

Juan Lechín, rehusó participar pese a la presión de la Central Obrera Boliviana (COB) y de los movimientistas de izquierda.

La oposición fue encabezada por la Falange Socialista Boliviana, dirigido por sus líderes Oscar Uzaña de la Vega y Elías Belmonte Pabón; por su parte el Partido Comunista postuló a Felipe Iñiguez y Jesús Lara. En esta elección nacional se vio que el electorado, que antes no pasaba de 250 mil sufragantes, llegó a más de 800 mil. La candidatura del MNR obtuvo 786.729 votos; la Falange 130.494; la de los comunistas 12.273; la de los poristas, 2.329.

ELECCIONES GENERALES DE 1960

Después de cuatro años de mandato de Hernán Siles Zuazo y de acuerdo a lo establecido entre los movimientistas, para

Lechín vio frustradas sus aspiraciones presidenciales cuando todo hacía presumir que relevaría a Siles Zuazo.



las elecciones generales de 1960, se presentó otra combinación oficialista que, en esta ocasión, relegó las aspiraciones presidenciales de Juan Lechín Oquendo y del ala izquierdista del MNR. La razón de este cambio fue la ambición política de Víctor Paz Estenssoro que logró el apoyo de la derecha de su partido.

Las primeras divisiones en el MNR las produjeron varios partidos minúsculos, el más importante y numeroso fue el que formó Walter Guevara Arze, llamado Partido Revolucionario Auténtico (PRA). Las elecciones se llevaron a cabo el 22 de mayo de 1960, con

pugna entre el PRA y el MNR. Los otros grupos menores tomaron el nombre de Comunidad Demócrata Cristiana, circunstancia ante la cual el Partido Social Cristiano acordó denominarse Partido Demócrata Cristiano.

Los ciudadanos votantes fueron 987.730, de los que una abrumadora mayoría favoreció a los candidatos del MNR.

ELECCIONES GENERALES DE 1964

Del prorroguismo partidario se pasó fácilmente al caudillismo político de Paz Estenssoro. Los sectores de izquierda y de derecha del MNR

se opusieron ferreamente a la reelección presidencial del de su partido.

La actitud de los movimientistas generó división entre sus opositores, quienes se abanderaron por Juan Lechín y el Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN), de reciente fundación.

Sin embargo, la abstención de la oposición redujo el peso político de los comités locales y generó la continuación de la victoria de Paz Estenssoro.

En estas elecciones realizadas el 13 de mayo de 1964, participaron 1.297.319 electores.



A Víctor Paz Estenssoro le sucedió Hernán Siles Zuazo.

Fin de la discriminación de la democracia calificada

La elección general de 1951 ha sido una de las más significativas en la historia de nuestro país, porque reflejó en las urnas el descontento popular contra el régimen títere de la gran minería del estano.

Aquel 6 de mayo de 1951, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), obtuvo más de 54 mil votos y el Partido de la Unión Socialista Revolucionaria (PURS) 39 mil. Esta fue la última elección democrática que discriminó a los analfabetos y a las mujeres (denominada democracia calificada).

LOS PARTIDOS Y SUS CANDIDATOS

Los candidatos oficialistas de entonces fueron Gabriel González, del Partido de Unión Republicana Socialista (PURS) y Roberto Arce, del Partido Social Demócrata.

El Partido Liberal lanzó los nombres de Tomás Manuel Elío y

Bailón Mercado. El Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) no quiso quedarse atrás y proclamó al binomio José Antonio Arce y Abelardo Villalpando, y Falange Socialista Boliviana (FSB), postuló a Bernardino Bilbao y Alfredo Flores.

Finalmente, un nuevo partido, Acción Cívica Boliviana (ACB), apareció esporádicamente en el espectro político nacional encabezado por sus candidatos Guillermo Gutiérrez Vea Murguía y Julio Balmón.

El MNR, postuló la candidatura de Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo.

RESULTADOS IMPREVISTOS

Se estima que en estas elecciones participaron alrededor de 246.220 electores letrados que aseguraban el triunfo del oficialismo; sin embargo, los resultados finales favorecieron a los candidatos opositores del MNR.

El escrutinio de los votos dio el siguiente resultado: MNR 54.049; PURS 39.940; FSB 13.180; ACB 6.559; PIR 5.117.

Ante esta situación, Mamerto Urriolagoitia, que había sucedido a un enfermo Enrique Hertzog, delegó el mando a la

Fuerzas Armadas (16 de mayo).

Esto no evitó que aquellos votos se multiplicaran por diez veces que exigían los que protagonizaron la Revolución Nacional de abril de 1952.

CUADRO COMPARATIVO ELECCIONES GENERALES DE 1951 A 1966

En el siguiente cuadro comparativo se aprecia el activo incremento de votantes registrado entre 1951 y 1966. El Voto Universal fue un factor importante que posibilitó a más de un millón de ciudadanos, la mayoría analfabeta, participar en la democracia instaurada por la Revolución Nacional de 1952.

Sistema de voto calificado	1951	1956	1960	1964	1966
LA PAZ	72.512	260.443	318.757	458.501	436.340
COCHABAMBA	36.834	203.407	213.784	411.641	270.510
SANTA CRUZ	25.981	94.940	138.864	150.227	138.210
CHUQUISACA	15.233	57.002	63.611	101.788	87.610
ORURO	26.116	62.485	62.356	59.630	78.210
POTOSÍ	41.161	125.059	123.886	161.234	151.510
TARJAY	16.281	29.563	40.858	60.711	44.410
BENI	10.093	15.385	26.446	47.758	40.410
PANDO	2.009	3.046	9.170	13.623	8.410
TOTALES	246.220	829.556	987.730	1.297.319	1.285.510

Los datos provienen de las Cortes Electorales formadas para cada elección y de los cálculos realizados por la prensa nacional.

INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (IBTA)

INVITACION DIRECTA IBTA 01/97 PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a todas las empresas importadoras de maquinaria agrícola legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la adjudicación del siguiente equipo agrícola:

Cosechadora combinada autopropulsada en buen estado.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado a un costo de Bs. 100 (cien 00/100 Bolivianos), hasta el día viernes 06 de junio del presente año, de la siguiente dirección:

Calle Honduras N° 191
Casilla N° 478
Fax N° 064-51247
Sucre - Bolivia

Para mayor información comunicarse al teléfono 51930
Sucre, mayo 29 de 1997.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, AL HABERSE DECLARADO DESERTA LA PRIMERA CONVOCATORIA, INVITA A TODAS LAS EMPRESAS QUE DESEAN PARTICIPAR DE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION DETALLAMOS:

SEGUNDA CONVOCATORIA

(1RA. CONVOCATORIA PUBLICADA EN FECHA 28-10-96)

LICITACION PUBLICA DPLN N° 09/96 SERVICIO GCM-901-96
SERVICIO DE REPARACION DE GARRAFAS DE G.L.P. OTTO. LA PAZ COSTO DEL PLIEGO BS. 800.- (OCHOCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

LICITACION PUBLICA DPLN N° 10/96 SERVICIO GCM-902-96
SERVICIO DE REPARACION DE GARRAFAS DE G.L.P. OTTO. COCHABAMBA COSTO DEL PLIEGO BS. 800 (OCHOCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

LICITACION PUBLICA DPLN N° 11/96 SERVICIO GCM-903-96
SERVICIO DE REPARACION DE GARRAFAS DE G.L.P. OTTO. SANTA CRUZ COSTO DEL PLIEGO BS. 800.- (OCHOCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS: 18/06/97
HASTA HORAS: 14:00 p.m.

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 18/06/97
HORAS: 15:30 p.m.

(EN LAS OFICINAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, 5TO. PISO OFICINA CENTRAL, CALLE BUENO # 185).

EL PLIEGO DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO JUZAO, EDIFICIO FEDEPETROL 200, MEZZANINE, PREVIA CANCELACION EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO N° 185 1ER. PISO OF. CENTRAL, A PARTIR DEL DIA MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA Y HORA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 200, MEZZANINE (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES), DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

LA PAZ, 28 DE MAYO DE 1997

Y.P.F.B. RECOMIENDA:

"LAS PLANTAS SON VIDA, CUIDALAS"

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° CBB-132/97
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD COCHABAMBA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-3305-2

PROVISION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (motocicletas)

CODIGO: SP93-CBB-12019

PROYECTO: CONTROL DE CHAGAS COCHABAMBA

Valor del pliego: Bs. 350.-

Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 450.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días

El proyecto señalado comprende los municipios de Aiquile, Pacopampa, Omereque, Mizque, Villa Vela, Tarata, Anzaldo, Arbieta y Sacabamba del Departamento de COCHABAMBA. Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Avenida Arce entre Herólicas y Colombia, Edificio Céspedes Piso 7, de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adjudicación.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU., indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud Cochabamba, ubicada en la calle Cincuentas N° 1806 entre Parque Demitro Cavas y Jesús Aguayo Barrio Venezuela, de la ciudad de Cochabamba, hasta las horas 9:30 a.m. del día martes 15 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la sala de reuniones de la Dirección Departamental de Salud Cochabamba a las 10:00 a.m. del día martes 15 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Cochabamba, mayo de 1997



IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES O.M.H.A.-U.L.C. I.D.N° 004/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y en uso de atribuciones y facultades que le confiere la Ley, convocó públicamente a las empresas y personas naturales legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar en la siguiente invitación:

IMPRESION DE 160.000 FORMULARIOS F-1980 (IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES) E IMPRESION LASER MASIVA VARIABLE DE DATOS EN EL FORMULARIO F-1980 (APROXIMADAMENTE 140.000 F-1980)

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas correspondiente a esta invitación, se encuentra a la venta al precio de Bs. 100 (cien Bolivianos) podrá ser adquirido en la Unidad de Licitaciones y Contratos (Edif. Central, calle Mercado N° 12).

Las consultas podrán ser efectuadas en la Dirección de Recaudaciones hasta 24 horas antes de la fecha señalada para la presentación de propuestas.

La presentación de propuestas deberá realizarse en la Unidad de Licitaciones y Contratos hasta las 17:00 del día 9 de junio de 1997.

La apertura se realizará el mismo día en la sala de reuniones de la Dirección de Recaudaciones (Edif. ex-Banco del Estado N° 4), a las 18:00.

La Paz, mayo de 1997

Edición que sale cada domingo

Entretimiento
Acción
Drama
Humor
Novelas
Deportes
Noticias

Escoja los programas que sean del agrado de usted y toda su familia.

Quinta Pared

06:40	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
07:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
07:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
08:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
08:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
09:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
09:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
10:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
10:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
11:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
11:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
12:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
12:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
13:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
13:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
14:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
14:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
15:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
15:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
16:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
16:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
17:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
17:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
18:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
18:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
19:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
19:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
20:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
20:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
21:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
21:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
22:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
22:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
23:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
23:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
24:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"

06:40	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
07:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
07:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
08:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
08:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
09:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
09:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
10:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
10:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
11:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
11:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
12:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
12:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
13:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
13:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
14:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
14:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
15:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
15:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
16:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
16:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
17:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
17:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
18:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
18:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
19:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
19:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
20:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
20:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
21:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
21:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
22:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
22:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
23:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
23:30	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"
24:00	Hechos y no palabras	Cine	"El Hombre y la Palabra"

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 1 DE JUNIO DE 1997

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 1 DE JUNIO DE 1997

TV GUIA - MARTES 3 DE JUNIO - 1997

Bolivisión 2	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18	InspectWain 21
El Mundo al día CNB A Primera hora con Bolivisión	En vivo: Informativo	"Buenos días país"	Telenoticias "Melrose Place"		Grandes relatos Presencia y Testimonio	"Hechos y no palabras"
"Los Motivos de Lola" "Telemañana"	"Dulce enemiga" "Compartiendo la mañana"	"Sentimientos Ajenos" "Capricho" El Chavo del Ocho Chespirito	"Marielena" "El Mundo de Bobby" "Robotech" "La Pequeña Casa en la Pradera"	Imagen de Dios En el Principio Pueblo de Dios Últimas Preguntas Mejor de EWTN	Nueva Imagen Visión Deportiva "Revista Enlace Matinal"	
Agenda femenina Thundercats		"Super Campeones" "Power Rangers"	Carta de ajuste Televisión Educativa Super Agente 86 Iberoamericana	"Especial de CTV 18" Network	Documental Serie	
"Ultra Force" "Merrile Melodies"	Pilo Directo Tribuna del Microempresario "Más Deporte"		"Beverly Ricos"	Música	Transel Discos Throb	
"Deporte Total"		ATB Deportes	"Deportivo Uno"		"Visión 21"	
"Perspectiva Nacional"	Informativo PAT Album Musical Los Principales Pequeño festival de dibujos animados G.I. Joe	ATB Noticias "Bendita Mentira"	"Notivisión" "Si nos dejan"	Musical "Página 13"	TV Educativa Noticias PAT "Especial de EWTN"	"Viva el Deporte"
"Sassa Matema" "Ultra Force"		"Luz Clarita"	"Superboy"	"La bicicleta"		Ponte las pilas
"El Show de Jacky" (Tiny Toon)	"Expedición al Mundo Animal" Biónica	"Slipiripi"	La pequeña casa en la pradera	"Tiempo de Hogar"	"Presencia y Testimonio"	Cine Visión
Thundercats	Biónica Una nitel con futuro Calibos de futuro "Bolivia en mi corazón"	"Super Campeones" Hora Warner	Club Tigrillos "Robotech" "Jonny Quest"		Imagen de Dios En el Principio Grandes relatos	"Tropicalísimo"
"Los Dios Dragones" & TV in supe "Los Magníficos"		Power Rangers	"La Odisea"		Especial CTV 18	
"La Viuda de Bianco"	Documentales "Senatur" "La hora de las provincias"	"Mi bella Genio" El Chavo del Ocho	"Príncipe del Rap" "Full House"	El Oso, el Tigre y los demás Gala del deporte "Teleobjetivo"	Música	Documental
"Todo queda en familia" Premio el Vampiro Dicción Directa "Perspectiva Nacional" Deporte Total	Informativo PAT	ATB Noticias	"Las Juanas" Los Simpsons		TV Educativa Película Iberoamericana	"Pare de sufrir" Europa Semanal Serie
"Hermanos Coraje"	"El siglo de las guerras"	"Pueblo Chico, Inferno Grande" "Más Deporte"	"Al Norte del Corazón"	"Tocando Fondo" -reprise- Recreo Satelital	Noticias PAT	Visión 21
"La Nitiera" Lazos Familiares Imprensa Nacional Cierre emisión	"Posdata" Reprise de Informativo PAT Cierre emisión	Martes Jocosos: "Mi juguete favorito" Reprise: ATB Noticias	"Seinfeld" "Loco por ti" "Al borde de la risa" Butaca Once	Cierre de emisión	"Vidas" Enlace con Satellite	El Investigador

TV GUIA - MIERCOLES 4 DE JUNIO - 1997

Bolivisión 2		TVB 7		ATB 9		RED UNO 11		TVU 13		CTV 18		Inspectivo 21	
06:40	El Mundo al día ON	La luz de las provincias			Telenoticias								"Hechos y no palabras"
07:00	A Primera hora con Bolivisión	En vivo: Informativo	"Buenos días país"		"Beverly Hills 90210"					Grandes relatos			
07:30										Presencia y Testimonio			Nueva Imagen
08:00	"Los Motivos de Lola"	"Dulce enemiga"	"Sentimientos Ajenos"	"Marielena"						Imagen de Dios			Visión Deportiva
08:30	"Telemañana"		"Capricho"	"La Máscara"						En el Principio			Revista Enlace Matinal"
09:00		"Compartiendo la mañana"								Pueblo de Dios			Últimas Preguntas
09:30			El Chavo del Ocho	"Ciudad de los Tigritos"						Mejor de EWTN			
10:00	Agenda Femenina		Chespirito	"Robotech"	Carta de ajuste								Documental
10:30	"Thundercats"			"La Pequeña Casa en la Pradera"	Televisión Educativa					"Especial de CTV 18"			Serie
11:00				Super Agente 86	Iberoamericana					Network			
11:05													
11:30	"Ultra Force"	Filo Directo	"Super Campeones"										
11:40		Tribuna del											
12:00	"El Mundo del Show"	Microcompresario	"Power Rangers"	"Beverly Ricos"						Música			Transiel
12:10		"Más Deporte"											
12:30	"Deporte Total"		ATB Deportes	"Deportivo Uno"									Discos Throb
12:35													
12:45													"Visión 21"
13:00	Perspectiva Nacional	Informativo PAT	ATB Noticias	"Notivisión"	Musical					TV Educativa			
13:30		Album Musical	"Bendita Mentira"	"Si nos dejan"	"Página 13"					Noticias PAT			"Visa el Deporte"
13:40	"Sassa Mutea"	Los Principales								"Especial de IWTN"			Ponte las pilas
14:30	"Ultra Force"	Proyecto Festival de dibujos animados	"Luz Clarita"	"Superboy"	"Crónicas de la Computación"								
14:45		G I Joe			"Tiempo de Hogar"					Presencia y Testimonio"			
15:00	"El Show de Jacky"		La pequeña casa en la pradera										Cine Visión
15:30	(Tiny Toon)	"Expedición al Mundo Animal"	"Sipiripi"										
15:45													
16:00		El bebé y su Mundo	"Super Campeones"	Club Tigritos						Imagen de Dios			
16:30	"Thundercats"	Reporte Médico	Los Jetsons	"Robotech"						Enel Principio			
17:00		"Bolivia en mi corazón"		"Jonny Quest"	Tarde de cine					Grandes relatos			Tropicalísimo
17:10													
17:15	"Action Man"												
17:30			Power Rangers	"La Odisea"						Especial CTV 18			
17:45	B. TV te sugiere												
18:00	"Los Magníficos"	Documentales	"La Hechizada"	"Beverly Ricos"						Música			Documental
18:30		"Senatur"	El Chavo del Ocho	"Full House"									
18:40		"La hora de las provincias"			El Oso, el Tigre y los demás								
18:50					Gala del deporte					"Pastoral de Salud"			Escenario
19:00	"La Viuda de Blanco"		"Tú y yo"	"Nino"	"Teleobjetivo"					"Siempre en Deporte"			Pare de sufrir
19:30		Informativo PAT											
19:50			ATB Noticias	"Las Juanas"						TV Educativa			
20:00	"Todo queda en familia"									Película			Serie
20:15										Iberoamericana			
20:30	Ernest el Vampiro		Los Simpsons										
20:50	Elección Directa												
21:00	"Perspectiva Nacional"		"Pueblo Chico, Inferno Grande"	"Al Norte del Corazón"									Serie
21:20		"Más Deporte"											
21:30	"Deporte Total"												
21:45										"Star Finder"			
21:55													
22:00	"Hermanos Coraje"	Filo Directo	"La Plaga"	"Notivisión"	Recreo Satelital								Visión 21
22:30		Buenos Consejos	"Cristina"							Noticias PAT			
22:45													
23:00			Miércoles dramático	Deportivo Uno						"Vidas"			"Vértigo y Motores"
23:05	"La Niñera"	"Posdata"	"Tarea Mortal"										
23:50	Lazos Familiares				La Hermandad								
24:05	Perspectiva Nacional R.	Reprís de Informativo PAT			Los Abrazados					Enlace con Satellite			
24:45	Cierre emisión	Cierre emisión	Reprís: ATB Noticias		"E.R."								
01:00					Butaca Once								
02:00													
03:00													
04:00					Cine de gala								

Los comicios de 1966

Un día más de votaciones

Algunos disturbios, un asalto de ánfora y un candidato que ya cantaba victoria fueron las características del domingo 3 de julio de 1966, día de elecciones generales en Bolivia.

En las elecciones presidenciales de 1966, la prensa nacional difundió la anticipada victoria de René Barrientos Ortuño. Las cifras que se manejan en dicha oportunidad indicaron 677.313 votos para el candidato oficialista. Los ciudadanos inscritos para votar fueron 1.265.754. Hubo disturbios antibarrientistas.

El general René Barrientos Ortuño ganador de las elecciones generales del 3 de julio de 1966, aseguró que no le molestaba gobernar con las Fuerzas Armadas. Su ascenso violento al poder el 4 de noviembre de 1964 quedaba demarcado con esta elección preparada por los estrategas norteamericanos dirigidos por el agregado militar de los Estados Unidos en Bolivia, Edward Fox.

UN DIA MAS DE ELECCIONES

En la jornada electoral se produjeron algunos disturbios provocados por simpatizantes de las tiendas políticas en disputa. A las 13:30, elementos organizados del Frente de la Revolución Boliviana (FRB) intentaron asaltar un ánfora de la escuela Eduardo Abaroa (Max Paredes esquina Buenos Aires), pero fueron detenidos por militantes de Falange Socialista Boliviana (FSB). El incidente terminó con tres heridos.

En horas de la noche, varios movimientistas propiciaron hechos de violencia en inmediaciones de la zona de la Garita de Lima, avenida Buenos Aires, Villa Victoria y Munaypata. En estos incidentes se quemaron dos casetas policiales.

Los revoltosos antibarrientistas fueron repelidos con gases lacrimógenos y se registraron varias detenciones. Las autoridades policiales y de la Corte Nacional Electoral (CNE) indicaron que los disturbios sólo se registraron en la ciudad de La Paz.

Por su parte, la Comisión de Observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) -enviada especialmente para la ocasión- estableció que las elecciones se "desarrollaron con normalidad y que su informe avalará el proceso democrático boliviano".

RESULTADOS FINALES

Después de haber reunido todas urnas a nivel nacional, la CNE aseguró que sufragaron 1.265.750 personas.

Según los datos de la prensa de la época, la distribución de los votos fue la siguiente: FRB 677.313 votos; CDC, 136.817 votos; MNR, 87.601; MNR pazestensorista, 61.309; FLIN, 33.018; AID, 10.735; en blanco, 64.093; anulados, 26.663.

La clara victoria mayoritaria de Barrientos hizo innecesaria una definición en el Parlamento.

CONFORMACION DE LOS PARTIDOS

Para postular a la candidatura presidencial, Barrientos tuvo que delegar la presidencia de la República al general Alfredo Ovando Candia. Luego conformó el Frente de la Revolución Boliviana, que se nutrió con gente de las FF.AA., Partido Revolucionario Auténtico (PRA) de Guevara Arze, el desaparecido Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) y el Movimiento Popular Cristiano (MPC).

Estas elecciones estuvieron marcadas por un alto índice de abstención partidaria, puesto que las garantías ofrecidas por el gobierno no eran de las mejores y los excesos cometidos por los organismos de represión amedrentaron a los opositores.

Las otras candidaturas que se presentaron fueron las siguientes: por la Comunidad Demócrata Cristiana formada alrededor de FSB, Bernardino Bilbao Rioja, Gonzalo Romero Alvarez García; por la Alianza Institucionalista Demócrata, Enrique Hertzog del PURS y Eduardo Montes y Montes del Partido Liberal; por un grupo disidente del MNR, Víctor Andrade y Rafael Otazo; por el MNR pazestensorista, Mario Diez de Medina y Mariano Baptista Gumucio; y por el Frente de Liberación Nacional (FLIN) apoyado por el Partido Comunista moscovita, Felipe Iñiguez y Mario Miranda Pacheco.

R.R.



Las elecciones, pese a todo, siempre se han constituido en una fiesta nacional.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Ex-Agente en Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Oyni Publicidad)
- 4.- Enrique Ackermann O. (Expresión Publicidad)
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38



El general René Barrientos Ortuño es llevado en hombros durante una proclamación campesina en 1966. El apoyo de las Fuerzas Armadas y del pacto Militar-Campesino garantizaron su elección democrática como presidente. (Foto Arch.)

Peculiaridades electorales

- El conocido "Carnicero de Lyon" (Klaus Barbie o Klaus Altmann) recordaba con nostalgia los viejos desfiles de los "Camisas Pardas" del Nacional Socialista Obrero Alemán (NSOA), cuando desde la ventana de un hotel de La Paz, contemplaba la marcha de los "Camisas Blancas" de la Falange Socialista Boliviana (FSB). Corría el año de 1950 y el ex militar hitleriano había logrado ingresar a Bolivia y burlado, así, la persecución norteamericana e israelí.

Es evidente que el fundador de Falange, Oscar Ungaza de la Vega, formó su partido a la usanza de otras agrupaciones de extrema derecha de Europa: la Falange Tradicionalista Española, el Partido Fascista Italiano y el Partido Nazi (PNSOA) de Adolfo Hitler.

- Mi abuela vivió en inmediaciones de la calle Conchitas (San Pedro) y recuerda a un vecino suyo que a altas horas de la noche pasaba gritando: ¡Viva el PURS, y nadie más! Luego del 52, esta misma persona vitoreaba al MNR.

- Las proclamaciones de los partidos que representaban a los sectores adinerados de la sociedad se hacían en salones y clubes de té. Así lo demuestra un aviso pagado en la prensa local que invitaba a la proclamación de los candidatos del Partido Social Cristiano, en el salón Continental, ubicado en la calle Sagárnaga 179. El acto político se realizó el miércoles 18 de mayo de 1960.

- Los "rios de sangre" eran cruzados desde antes. El candidato presidencial por el PRA, Walter Guevara, denunció el 18 de mayo de 1960 que se tramaba una alianza política entre Falange y el MNR. Recordemos que a raíz del intento de golpe del 19 de abril de 1959, varios militantes de FSB habían muer-

to o se encontraban en prisión. Por supuesto que esto no impedía la formación de una alianza con vistas a ganar las elecciones del siguiente 22 de mayo.

- La democracia movimientista permitía el transporte, en camiones, de militantes que votaban dos y tres veces. Para las elecciones de 1960 otro anuncio de prensa lanzó una convocatoria de inscripción a los dueños de camiones que deseaban realizar esta labor, el domingo 22 de mayo.

- El juez y notario electoral, eran los encargados de realizar el cómputo de votos de una mesa electoral. Los datos debían ser enviados a la Corte Departamental por telégrafo, teléfono o por un chasqui. (Elecciones de 1966)

- Las sanciones por delitos electorales en los comicios de 1966, iban de 50 a 500 bolivianos. Por ejemplo, si usted expendía o bebía licores en día de las elecciones era multado con 500 bolivianos. Si era elegido jurado electoral y no cumplía con sus deberes, debía pagar 100 bolivianos.

- En los años 50, la Falange usaba la papeleta azul, los movimientistas ya tenían el color rosado, mientras que el Partido Comunista se distinguía de los otros con el amarillo, en tanto que el Partido Obrero Revolucionario (POR) usaba el verde. Las siglas y nombres de los candidatos eran pintados en las paredes de las casas, con estos llamativos colores.

- El Partido de la Unión Socialista Republicana (PURS), se negó a morir después del 52. Su líder, el ex presidente Enrique Hertzog, intentó reagrupar a la militancia, sin éxito alguno. Los grupuculos del PURS mantuvieron esta sigla hasta mediados de los años 60.

R.R.


CORTE NACIONAL ELECTORAL
BOLIVIA

DOCUMENTOS PARA VOTAR
Y
TELEFONOS DE INFORMACION ELECTORAL

Ciudadano:	431293
	430995
	431240
	430994
	431237
	430588
	431201
	430258

Estas líneas están habilitadas todos los días de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. incluyendo sábados y domingos, hasta el día de las elecciones.

La Paz, 26 de mayo de 1997.

Si no sabes el número de tu mesa, llama a los siguientes teléfonos:

1. Carnet de Identidad de la Policía
2. Carnet del Registro Unico Nacional
3. Libreta del Servicio Militar
4. Pasaporte



Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL Nº 07/97 "AMPLIACION PROYECTO HIPODROMO"

Por Resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba Limitada (COMTECO LTDA.), se invita a las empresas nacionales y extranjeras, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la "AMPLIACION PROYECTO HIPODROMO" de conformidad al Pliego de Especificaciones que podrá recabarse de la Oficina de Asesoría Legal de COMTECO Ltda., previo pago de \$us. 1.000.- (UN MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS), en la Sección Caja de Trámites y Contratos de la Cooperativa, Av. Ballivián Nº 537 (Edificio Rojas), a partir del 04 al 18 de junio de 1997.

Las propuestas deberán presentarse cumpliendo las especificaciones, hasta horas 18:00 del día lunes 18 de agosto del presente año, en la Oficina de Asesoría Legal de COMTECO Ltda., Edificio Colón (Séptimo piso, oficina Nº 703), Av. Ballivián esq. Plaza Colón. Mayor información en la misma oficina teléfono 20301, casilla 587, o mediante fax 20301.

Cochabamba, mayo de 1997
RELACIONES PUBLICAS



REPUBLICA DE BOLIVIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

INVITACION DIRECTA Nº 11/96-97

PARA LA IMPRESION DEL REDACTOR DE LOS MESES DE DICIEMBRE 96 Y ENERO 97

PRIMERA CONVOCATORIA
TERCERA PUBLICACION
1 DE JUNIO DE 1997

Cumpliendo las formalidades y procedimientos establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la H. CAMARA DE DIPUTADOS, invita a personas naturales y/o jurídicas, a presentar propuestas para la impresión del "REDACTOR" para la H. CAMARA DE DIPUTADOS, de acuerdo a lo siguiente:

- a.- El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido a partir del 2 de junio, en la OFICIALIA MAYOR DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, ubicada en la Plaza Murillo-Palacio Legislativo.
- b.- El precio del Pliego de Condiciones es de cincuenta 00/100 bolivianos (Bs. 50.-).
- c.- Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados en la OFICIALIA MAYOR de la H. CAMARA DE DIPUTADOS, en la dirección antes citada, hasta horas 18:30 del día 17 de junio de 1997.
- d.- La apertura de propuestas se efectuará en acto público a realizarse en EL SALON de REUNIONES de la PRESIDENCIA de esta H. CAMARA DE DIPUTADOS, a partir de horas 10:30 a.m. día del 18 de junio de 1997.
- e.- Mayor información y consultas pueden ser obtenidas en OFICIALIA MAYOR de la H. CAMARA DE DIPUTADOS.

Conservadores y de derecha

ADN y MNR fueron mayoría en 1985

Ni ADN ni el MNR alcanzaron la mayoría absoluta. Los partidos con representación en el Congreso (excepto FSB y el PS-1) se aliaron para que Víctor Paz fuera nuevamente presidente.

La victoria de ADN y el MNR en las elecciones generales, fue la opción ante la crisis política, económica y social que vivía el país a mediados de los años 80.

Hernán Siles Zuazo fue forzado a adelantar las elecciones un año antes de que concluyera su periodo constitucional. Al iniciarse la gestión 1985, después algo más de dos años del gobierno de la UDP, la situación del país mostraba una "crisis económica que se manifestaba en el alza creciente del dólar en el mercado paralelo, en la disminución de las exportaciones, lo que provocaba dificultades en el pago de la deuda externa, que alcanzaba a 4.100 millones de dólares y en la importación de insumos y alimentos; en la reducción de los ingresos reales del Tesoro General de la Nación; en el incremento del gasto público, que originaba el crecimiento desmedido del déficit fiscal; en la disminución de la producción y la productividad; y en el descontrol de los precios", según el Ministro de Planificación y Coordinación, Freddy Justino.

Ante tal situación, el gobierno lanzó en febrero un "nuevo paquete económico", para frenar el proceso hiperinflacionario y los problemas estructurales. Entre las medidas adoptadas estaban la paridad oficial del dólar americano (de 8.000 a 45.000 bolivianos por unidad de dólar), la elevación de los precios de los carburantes y de los productos de primera necesidad y el otorgamiento de divisas libres a los exportadores, con el fin de reducir el déficit fiscal y fortalecer el sector productivo, vinculado con las exportaciones.

Ello, contrariamente, desencadenó el alza generalizada de los precios, mayor desabastecimiento en los principales cen-

tros urbanos y el alza del dólar paralelo.

Por ello los partidos políticos cuestionaron al gobierno y se prepararon para las elecciones como la mejor solución.

LOS AMARROS ANTES DE LAS ELECCIONES

Algunos hicieron acuerdos para formar coaliciones, como el Frente Revolucionario de Izquierda, presidido por Oscar Zamora Medinaceli y el Movimiento Nacionalista Revolucionario, para apoyarse mutuamente y hacer presidente a Víctor Paz y senador a Zamora.

PAPELETA MULTICOLOR Y MULTISIGNO

La impresión de la papeleta, según la Contraloría, llegó a costar 168 mil millones de pesos bolivianos. De los que 75 millones fueron desembolsados por el Banco Central y el resto debería ser cubierto por los partidos que obtuvieran menos de 50.000 votos.

ELECCIONES GENERALES Y MUNICIPALES

En medio del conflicto social y el anuncio de boicot, el 14 de julio de 1985, se realizó la elección de los representantes nacionales y municipales.

La población estimada en edad de votar alcanzaba a 2.931.123, de las que se inscribieron 2.108.458 (950.855 electores en las ciudades y 1.157.603 de las zonas rurales).

Y según el cómputo a nivel nacional los votantes alcanzaron a 1.728.365, de los que un 87% fueron válidos, 7 blancos y 5,63 nulos.

ADN DENUNCIA DESAPARICIÓN DE 394 ANFORAS

ADN interpuso un recurso de nulidad frente al cómputo oficial de La Paz, debido a la desaparición de 394 anforas en las que aproximadamente estarían los votos de 90.000 ciudadanos.

La Corte Nacional Electoral aclaró la situación, desmintiendo la desaparición.

"RESPECTEN LA PRIMERA MAYORIA"

A pesar de que ADN alcanzó la mayoría relativa con 493.735 votos y de que los primeros partidos habían declarado respetar la primera mayoría, a los cinco días de las elecciones, Banzer llamaba al MNR y el MIR a negociar para evitar el empantanamiento en el Congreso.

Entonces la elección del Presidente y Vicepresidente quedó en manos del Congreso, que estaba repartido en 59 congresales para el MNR, 51 para ADN, 16 del MIR y 31 repartidos entre el MNRI, MNRV, PS-1, FPU, PDC, FSB y MRTKL.

ENTRE GALLOS Y MONOS... A MEDIANOCHE

En la madrugada del 5 de agosto, Víctor Paz es elegido Presidente Constitucional gracias al apoyo de 94 parlamentarios del MNR, MIR, MNRI, MNRV, PDC y el MRTKL. Mientras que



La Paz, uno de los departamentos donde más irregularidades se presentaron, al igual que en otros años (Foto Arch)

Banzer sólo contó con los 51 que tenía. Los blancos fueron cuatro del FPU y nulos del PS-1 y la FSB.

Para la elección del Vicepresidente sólo quedaron 106 re-

presentantes debido a que los adenistas abandonaron el hemisiclio, saliendo como ganador Julio Garret Ayllón con 71 votos.

El 7 de agosto Víctor Paz

convocó a la unidad nacional, prometió luchar con realismo frente a la crisis económica y la inmoralidad.

Tania Quiroga

Las elecciones de 1989

El tercero asume la Presidencia

Los comicios del 7 de mayo trajeron sorpresas a la población. Días antes del 6 de agosto, ADN -segundo en votación- decide apoyar al MIR de Jaime Paz Zamora, que obtuvo el tercer lugar.

El resultado de los comicios del 7 de mayo de 1989, marcó la formación del tercer gobierno constitucional consecutivo. Fue especial porque ninguno de los partidos que se presentaron llegó a obtener la mayoría de votos, sino hubo un casi empate entre el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR-NM).

La alianza, como resultado de las conversaciones entre los principales partidos, sorprendieron a todos, porque el segundo ganador, que era ADN, con Banzer a la cabeza, decidió apoyar al tercero, que era el MIR con Jaime Paz Zamora y proclamarlo Presidente de la República, dejando al primero (MNR) sin ninguna posibilidad de llegar a la Presidencia.

Antes del 6 de marzo, ADN propuso respetar la primera mayoría resultante de los

comicios, a lo que el MNR respondió que había que respetar la Constitución, en especial el artículo 90, que se refiere a la forma de elección del Presidente y Vicepresidente en el Congreso. A su vez, el MIR afirma que un empantanamiento como plantea el candidato oficialista no refleja una voluntad verdaderamente democrática, ya que el Congreso podría tardar en elegir al nuevo Presidente.

Por otro lado, empezaron a surgir ideas para formar coaliciones. "A lo mejor conversamos con el MIR después de las elecciones, pero es mejor esperar los resultados finales de los comicios de mayo próximo para ver lo que mejor convenga al partido", afirmó en esa ocasión Guillermo Fortún dirigente adenista.

"Los acontecimientos se precipitaron a partir de la noche del martes 1 de agosto de 1989, cuando empezó a circular, como reguero de pólvora, un rumor en el sentido que el general Banzer había decidido apoyar oficialmente a Jaime Paz Zamora como candidato a la Presidencia. Nadie quería afirmar nada oficialmente."

Por la tarde Banzer leyó un documento confirmando su decisión. Luego salió inmediatamente del recinto sin aceptar ninguna pregunta. Posteriormente, una conferencia de prensa fue ofrecida por Jaime Paz Zamora.

AÑO DE SORPRESAS

El año 1989 comenzó con una característica poco usual: las campañas pre-electorales para elegir al nuevo Presidente de la República habían comenzado.

Durante más de cuatro meses el pueblo fue testigo, una vez más, de la actividad proelitista que, a diferencia de las anteriores campañas, estuvo marcada por un derroche de dinero en spots para la televisión, jingles para radio, avisos pagados en los medios escritos y carteles pegados en las paredes de las ciudades en procura de captar simpatía y votos.

Por otro lado, el "terrorismo verbal" llevado a cabo por medio de la propaganda negra en televisión, el vandalismo político también fue característica de estas elecciones. Estas actitudes fueron calificadas como incidentes que empañan el proceso electoral.

Los partidos guardaban en secreto los costos que demandaron sus campañas, aunque varios medios políticos afirman que los de las principales candidaturas sumaron varios millones de dólares.

"Acción Democrática Nacionalista (ADN), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) invierten 25 millones de dólares en sus campañas, que provienen de la economía informal. Además sus propagandas carecen de contenido, no explican las propuestas pragmáticas y solo están destinadas a insultar a los adversarios", declaró Roger Cortez, candidato a la presidencia por el PS-1.

Junto a las altas inversiones en propaganda política, otra novedad fue la elaboración de

mensajes y la planificación de encuestas por correo de cada uno de los partidos, provocaron, desde su aparición, desconfianza entre los principales votantes.

¿QUIÉNES PARTICIPARON?

Según la Corte Nacional Electoral 19 partidos ratiaron su participación en los comicios, además de otras agrupaciones. Pero sólo fueron aceptadas diez candidaturas.

Las candidaturas aceptadas fueron Falange Socialista Boliviana (FSB) con Waldo Cerna; Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación (MRTKL) con Víctor Hugo Gidena; Frente Único de Liberación Katariista (FULKA) con Genaro Flores Santos; Acción Democrática Nacionalista (ADN) con Hugo Banzer Suárez; Ciencia de Patria (CONDIP) con Carlos Palenque; Avanzamiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) con Jaime Zamora; Movimiento de Izquierda Nacional (MIN) con Sandoval Morón; Partido Socialista (PS-1) con Roger Cortez; Izquierda Unida (IU) con Aníbal Aramburú Quiroga; Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) con Gonzalo Sánchez de Lozada.

Para los diez partidos votaron 2.136.587 ciudadanos, cifra que fue mayor en 28 departamentos que en las elecciones de 1985.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

INVITACION DIRECTA N° 006/97 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, en cumplimiento a disposiciones legales en vigencia, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

En sujeción a las especificaciones del Pliego de Condiciones respectivo, el cual podrá ser adquirido en nuestras oficinas de Plaza Isabel La Católica N° 2507 de la ciudad de La Paz, a partir de la primera publicación.

Financiamento: Fondos Propios

Fecha de presentación de ofertas: Hasta Hrs. 11:30 del día 23 de junio de 1997

Lugar de presentación de ofertas: Plaza Isabel La Católica N° 2507 La Paz-Bolivia

Fecha de apertura de ofertas: Hrs. 16:00 del día 23 de junio de 1997

Lugar de apertura de ofertas: Plaza Isabel La Católica N° 2507 La Paz-Bolivia

Valor del Pliego: Bs. 100.- (CIEN DÍGITOS BOLIVIANOS)

La Paz, 11 de junio de 1997
(Tercera Publicación)

Plaza Isabel La Católica N° 2507 - Ciudad 407 - Teléfono (591-2) 4711111 - Telefax (591-2) 4711111 - La Paz-Bolivia

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio-Santa Ana de Yacuma
- 9.- Ely Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriali Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38



REGISTRO DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN AREAS VERDES

El gobierno Municipal de La Paz invita a las Empresas legalmente establecidas a presentarse para ser consideradas en la ejecución de los trabajos de construcción de áreas verdes.

Los interesados deberán recabar el formulario de registro en la oficina de asesoría de licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (Ex Banco del Estado tercer piso), a partir del día 28 de junio de 1997.

Las empresas registradas serán tomadas en cuenta para los trabajos de ornato y construcción de áreas verdes de la ciudad de La Paz.

ENDE INVITACION PUBLICA PRIMERA CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Invita a todas las firmas legalmente constituidas a presentar propuestas para: Suministro de Dos (2) Bancos de Capacitores para Planta Cobia.

Invitación Pública N°: CB3/97/011

Presentación de Propuestas: 24 de junio de 1997, hasta horas 11:30, en (Sobres "A" y "B") sobre cerrado en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Apertura de Propuestas (Sobre "A"): 24 de junio de 1997 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Venta del Pliego de Condiciones en las oficinas de ENDE a partir de la fecha en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 9-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos B° piso
Santa Cruz: Av. Brasil y Tercer Anillo acceso nueva feria, Barrio Lindo.

Precio del Pliego: \$us 20.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el pliego.

Cochabamba, mayo 1997.

SEGUNDA PUBLICACION

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA CONVOCATORIA N° CHQ-134/97
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CHUQUISACA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO:

PROYECTO:

CODIGO:

Valor de cada pliego:

P.3802.4

PROVISION DE EQUIPO DE TRANSPORTE

CONTROL DE CHAGAS - CHUQUISACA

SPRICHQ13497-13498

Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del Departamento de CHUQUISACA

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Pagamento Campos No.126 (seg. Junín) de la ciudad de Sucre. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los clientes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Ofertas» de:

\$us 450.-

Todos con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud, ubicada en calle Rosendo Villa No. 202, de la ciudad de Sucre, hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 03 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Dirección Departamental de Salud a horas 10:30 a.m. del día jueves 03 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día lunes 2 de junio de 1997.

El oferente que resultare adjudicatado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000.00.-

Chuquisaca, mayo de 1997



elecciones del 78, 79 y 80

Democracia naciente, democracia prisionera

Obligado por las circunstancias, Hugo Banzer tuvo que convocar elecciones. Las del 78, unas elecciones hasta ingenuamente audaces. Al año siguiente en julio del 79- las cosas mejoran, pero la elección presidencial, por el empate entre Paz y Siles, se empantanó. Guevara presidente, nuevas elecciones para el 80. Estas no pudieron realizarse en un mayor ambiente de inestabilidad y amenaza antidemocráticas.



Algunas veces la democracia partidista se desvía de la gente llana y sus problemas, pero las alegrías reales. (Foto Arch.)

El retorno a la democracia en el país no pudo ser menos complejo, desestabilizante y hasta sangriento. El período de elecciones de 1978 a 1980, fue para el país no sólo la simple posibilidad del voto, sino también los primeros sufrimientos de la crisis económica, el surgimiento de nuevos actores políticos y acaso la necesaria cuota de sacrificio por imponer el pueblo su voluntad democrática.

A tono con este "Día de la Democracia", y en el afán de refrescar la memoria y recordarnos cuánto un día costó todo esto, va el siguiente recuento de REPORTAJES.

JULIO DEL 78. LA DIFÍCIL IMPOSICIÓN DE LA VOLUNTAD DEMOCRÁTICA

Julio de 1978 es el retorno a la democracia después de 12 años de gobiernos militares. El régimen banzerista se había desgastado, era evidente una próxima crisis económica, los Estados Unidos con Carter presionaban para la democratización de los países latinoamericanos... Nos vamos a quedar hasta 1980, había dicho Banzer; pero se despertó y tuvo que convocar a elecciones.

Según Raúl Rivadeneira, Banzer proyectaba postularse como candidato, pues convocaba a elecciones con una mezuza amnistía, por la cual no se permitía volver al país a Siles Zuazo, Quiroga Santa Cruz, entre otros 384 sindicalistas y políticos de izquierda, calificados como "delincuentes políticos". Presionado por una memorable huelga de hambre que le obligó a una amnistía irrestricta, Banzer tuvo que delegar la candidatura del oficialismo a Juan Pereda Asbún, su defensor.

Aunque, la verdad, nada era seguro. Apenas dos meses antes, según Rivadeneira, el general había advertido: "si hay caos absoluto, se detendrá el proceso electoral", el mismo "estaba dividiendo a los bolivianos"... Las cifras de votantes tampoco eran creíbles. "Patrias" de datos, había dicho René Bascopé Aspiazú: mientras que en Oruro, Potosí y Chuquisaca faltaban cosa de 200 mil inscritos (justo gente de los centros mineros), en Cochabamba, Santa Cruz y La Paz, había un exceso de la misma cantidad. Diez días después de las elecciones, se comprobó el fraude: habiendo 1.992.556 inscritos, los votos emitidos resultaron ser 1.971.968... "aparecieron" 49.412 electores fantasmas. Según Carlos Mesa, en Potosí, por ejemplo, de la noche a la mañana, 30 mil votos naranjas (UDP) se pusieron verdes de oficialismo (UNP). Pereda ganó por más de la mitad. Había 52 partidos inscritos.

Las elecciones fueron anuladas, pero de todos modos Pereda fue presidente. Hasta no-

viembre, pues David Padilla le golpeaba y convocaba a elecciones para julio del siguiente año.

JULIO DEL 79. UNA DEMOCRACIA EMPANTANADA

Las elecciones se prepararon entre aprestos de golpe (Padilla tuvo que hacer varios relevos del alto mando militar), protestas populares por la aún restringida participación de sindicalistas en las elecciones, y violentos enfrentamientos entre padillistas (asaltos a sedes de la UDP, "camisas negras" falangistas contra udepistas altos, entre otros). El gobierno de Padilla, conjuntamente los partidos políticos, reformó la Ley Electoral. Se introduce el uso de la papeleta multicolor y multisigno. 57 partidos inscritos.

En agosto, tras un empantanamiento entre las fuerzas más votadas, se decidió por un gobierno transitorio encabezado por Walter Guevara. A fines de este mes, se instala el Juicio de Responsabilidades contra Banzer. Tres meses después, en noviembre, el proceso electoral se interrumpe con el golpe de estado de Alberto Natusch. Tras 16 días de represión y heroísmo en las calles, se unge como presidente a Lidia Gueiler Tejada; finalmente este gobierno convoca a elecciones para junio del 80.

JUNIO DEL 80. CON LA METRALLA A LA ESPALDA

Las elecciones de junio del 80, les terceras en menos de dos años, se realizaron en medio de un inestable ambiente político que se tradujo en tensiones entre el Parlamento y el Ejecutivo sobre si el futuro Congreso debía o no reformar la Constitución. La crisis económica, que ya se hacía sentir: varios paquetes económicos, como la devaluación del peso boliviano en un 25%, y la consecuente protesta popular contra estos; es memorable el bloqueo de caminos que prácticamente sitió La Paz en noviembre del 79. Sobre ello la presión y amenaza de los militares, como, por ejemplo, Luis García Meza, entonces Comandante de Ejército, se opuso a su relevo atrincherándose en el Gran Cuartel de Miraflores, logrando la designación de un general no nombrado por la Presidenta, o cuando en abril del 80 el Alto Mando y el Ministro de Defensa declaran públicamente que las Fuerzas Armadas "intendrán cuan-



La democracia en el país, como todo en la historia, es fruto de las luchas populares; así con sus limitaciones, con la enorme riqueza de sus posibilidades. (Foto Arch.)

tas veces sea necesario" para salvar al país de las "amenazas antinacionales". La COB y los partidos políticos tomaron esto como anuncio de golpe. El ambiente apenas se calmó por la proximidad de las elecciones y acaso porque desde Washington el Departamento de Estado declaró que "se opone a la interrupción del proceso democrático en Bolivia".

A ello hay que agregar una ola de atentados terroristas: por citar sólo un caso, en pleno cierre de campaña de la UDP estalla una granada que mata a una persona y hiere a cinco. Ya el 22 de marzo el sacerdote Luis Espinal, tras ser torturado es encontrado muerto en las afueras de la ciudad.

Con la participación de trece candidatos, de 71 partidos inscritos, producto de la inscripción de 71 partidos, esta vez hay un claro vencedor, la UDP, aunque hay que destacar el elevado porcentaje de abstencionismo, 25% de los inscritos. Días después de la elección, Paz Estenssoro llama a votar en el Congreso por la UDP. El triunfo de Siles se tenía como seguro. Sin embargo, 18 días después el proceso se interrumpe por un violento golpe de estado encabezado por Luis García Meza. No era de extrañar, estas elecciones eran típicas de aquellas prisioneras de su pasado.

Abraham Zamorano

Guía PROFESIONAL

SURGI-CENTER
CLINICA DE CIRUGIA
LAPAROSCOPICA
Dr. Luis Guillermo Camacho Parrilla M. D.

Anuncia a su clientela su
nueva dirección

VENIDA ARCE esquina Pje. ESMERALDA
a una cuadra del Hotel Radisson
Teléfonos 392949 - 313410

ACUPUNTURA

MEDICO ACUPUNTURISTA
MASAJISTA PEKIN CHINO CON
3 GENERACIONES Y 35 AÑOS DE
EXPERIENCIA INVITADO POR LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EL AÑO 1987

DR. LIANG WEI JUN

CENTRO MEDICINA TRADICIONAL CHINA

El servicio fue elegido por la totalidad de la prensa y canales de televisión. "Que viva mi país" fue el lema de la campaña. El Dr. Liang Wei Jun, presidente de la Asociación de Acupuntura y Masajismo de la Paz, fue invitado por la Presidencia de la República para dar un curso de acupuntura y masajismo en la Paz. El Dr. Liang Wei Jun, presidente de la Asociación de Acupuntura y Masajismo de la Paz, fue invitado por la Presidencia de la República para dar un curso de acupuntura y masajismo en la Paz. El Dr. Liang Wei Jun, presidente de la Asociación de Acupuntura y Masajismo de la Paz, fue invitado por la Presidencia de la República para dar un curso de acupuntura y masajismo en la Paz.

MEDICO ACUPUNTURISTA - MASAJISTA
DR. TANG CHONG WEI

CENTRO MEDICINA TRADICIONAL CHINA
Especialista de la Universidad de Medicina Tradicional China de Shanghai. MAESTRO en medicina y masaje TITULAR CHINA, con 4 GENERACIONES y 20 años de experiencia clínica. Profesor de la SOROMETRA.

El servicio fue elegido por la totalidad de la prensa y canales de televisión. "Que viva mi país" fue el lema de la campaña. El Dr. Tang Chong Wei, presidente de la Asociación de Acupuntura y Masajismo de la Paz, fue invitado por la Presidencia de la República para dar un curso de acupuntura y masajismo en la Paz. El Dr. Tang Chong Wei, presidente de la Asociación de Acupuntura y Masajismo de la Paz, fue invitado por la Presidencia de la República para dar un curso de acupuntura y masajismo en la Paz. El Dr. Tang Chong Wei, presidente de la Asociación de Acupuntura y Masajismo de la Paz, fue invitado por la Presidencia de la República para dar un curso de acupuntura y masajismo en la Paz.

PSICOLOGA
LIC. ESP. V. ROSARIO ALARCON VELASCO
PSICOLOGIA CLINICA- EDUCATIVA- SOCIAL
MATRICULA PROFESIONAL COL. PSIBOL. A-5-85
GRADUADA Y ESPECIALIZADA EN MEDICO

ATENDE PROBLEMAS: FAMILIARES, DE PAREJA, ADOLESCENCIA, INFANTILES, ESCOLARES Y DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE, DE CONDUCTA, DROGADICCION, ALCOHOLISMO, DUELO, SENTIMENTALES, AMOROSOS.

ATENCION A DOMICILIO Y CLINICAS: APOYO, ORIENTACION TERAPIA Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES: ASesoramiento, ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA, CONFERENCIAS PARA MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA, ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL, PARA ESTUDIANTES DE COLEGIOS, UNIVERSITARIOS Y OTROS DE FORMA INDIVIDUAL Y POR GRUPOS, PARA UNA BUENA ELECCION PROFESIONAL.

PSICOLOGIA DE LA EMPRESA: RECURSOS HUMANOS, SELECCION Y EVALUACION DE PERSONAL, ANALISIS TRANSACCIONAL, SATISFACCION Y EFICIENCIA LABORAL, RELACIONES HUMANAS, EMPRESARIALES E INDUSTRIALES.

CONSULTORIO: EDIF. ALAMEDA (EL PRADO), BLOQUE A, PISO 6, DEPTO. 201.

HORARIO de atención: de Hrs. 15 a 20 p.m.
Tels. 301164 Buena Persona 220003, Celular 015-370023

Dr. Miguel A. Maraón P.
Medicina Interna-Endocrinología

Universidad Buenos Aires Hospital Ramos Mejía
Hospital Militar Central Buenos Aires Argentina

Obesidad, tiroides, hipo, exceso de vello, secreción de mamas, galactorrea, baja talla, gigantismo, delgadez, diabetes, gota, estrías, frigidez, impotencia, esterilidad, uso, exceso y falta de corticoides, menopausia, delgadez, osteoporosis, descalcificación, colesterol.

Consultorio 1: Ed. San Pablo, p. 11, of. 1107, El Prado Telfs. 3754094/4947
Consultorio 2: Av. Montenegro 922, 0-41, San Miguel Telfs. 799640/08
Clínica 6 de Agosto: Av. 6 de Agosto # 2892, esq. Clavijo Telfs. 430458/3134
Casilla 7300 Fax: 799640 B.M. 220303
e-mail: micky@datacom-bo.net

**FARMACIAS
DE TURNO
214433**

ANFORA '97

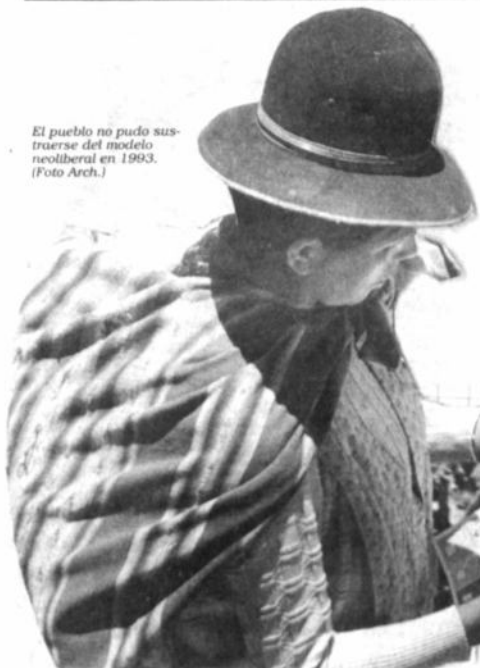
EN ESTAS ELECCIONES ELIJA BIEN

RADIO TELEVISION POPULAR CADENA NACIONAL

LA MAS COMPLETA COBERTURA INFORMATIVA

En 1993 se consolida el modelo neoliberal

El pueblo no pudo sustraerse del modelo neoliberal en 1993. (Foto Arch.)



El período electoral 1993 adquiere notoriedad con la consolidación de cortes electorales imparciales, la ratificación del modelo neoliberal y el repudio a la corrupción. El MNR propone la capitalización en lugar de la privatización.

La campaña electoral de 1993 se caracterizó por la propuesta de una dura batalla contra la corrupción por parte del MNR y el MBL, que lograron restarle votación al Acuerdo Patriótico (AP) liderizado por Hugo Banzer, de ADN y Jaime Paz Zamora, del MIR.

Entre los casos de corrupción más escandalosos que sucedieron durante el gobierno del AP, están la malversación de los recursos del Fondo de Desarrollo Campesino en la que se implicó el diputado Hugo Lozano, el tráfico de tierras (Bolibras) con Hedim Céspedes. Paradójicamente, ambos hechos no fueron resueltos durante el actual gobierno y los autores no recibieron las sanciones pertinentes.

Otro de los casos que adquirió importancia en esa etapa fue el del ex ministro mirista Guillermo Copolanco. A pocos días de las elecciones del 6 de junio de 1993, la Embajada de EE.UU. en La Paz, confirmó su veto a la inclusión en las listas

de parlamentarios de Copolanco, acusado por vinculaciones con el narcotraficante Carmelo "Meco" Domínguez. Copolanco desmintió pero renuncia a su candidatura.

SISTEMA ELECTORAL - CORTES IMPARCIALES

En esta ocasión se consolidó la labor de los "notables" de la Corte Nacional Electoral, que garantizan el establecimiento de cortes imparciales, ya que fueron elegidos por dos tercios en el Parlamento.

La CNE, sobre la base de una autonomía respecto a los partidos políticos y a otras instituciones en materia electoral estaba compuesta por: Presidente, Huáscar Cajías Kauffman, Vicepresidente, Alcira Espinoza, Vocales: Jorge Lazarte, Alfredo Bocangel, Iván Guzmán de Rojas.

Varios partidos de oposición, acusaron al gobernante Acuerdo Patriótico de haber montado un fraude, ya que las cifras de los votantes de la CNE y del Instituto Nacional de Estadística (INE) no coincidían; sin embargo, el especialista matemático y vocal de la CNE, Iván Guzmán de Rojas, descartó toda posibilidad de fraude, porque el sistema utilizado para la depuración de las listas eran infalibles.

PROPUESTAS DE LOS 14 PARTIDOS PARTICIPANTES

Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK).

Postulaban como candidatos a la Presidencia a Gonzalo

Sánchez de Lozada y a la Vicepresidencia a Víctor Hugo Cárdenas, ayarista fundador del MRTK.

A diferencia del AP, el MNR propone iniciar las transferencias de las empresas grandes con un 49% de sus acciones; para YPF, ENTEL, LAB, ENDE, a inversionistas extranjeros y el restante 51% para los ciudadanos bolivianos. También ofrece mayores y mejores empleos.

ACUERDO PATRIÓTICO (AP)

El Acuerdo Patriótico, conformado por el MIR, ADN, FRI y PDC, postuló como candidatos a la presidencia de la República a Hugo Banzer y a la vicepresidencia a Oscar Zamora Medinaelli, líder del FRI.

El AP propone desarrollar un proceso de privatización, pero que el 51% de los recursos de las empresas deben volver al Estado, para realizar inversiones sociales, mientras que estas serán administradas por los inversionistas privados.

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD (UCS)

La UCS con sus candidatos Max Fernández y Edgar Talavera, propone financiar cuatro mil millones de dólares, de los cuales 2.020 serán destinados a la inversión pública. También propone una revisión de la eficiencia tributaria.

CONCIENCIA DE PATRIA (CONDEPA)

Carlos Palenque Avilés, candidato presidencial manifiesta, entre otras cosas, que es importante la reactivación del aparato productivo, reducción de los gastos estatales y la transformación de las empresas estatales en entidades mixtas. Su candidato a la Vicepresidencia fue el empresario, Ivo Kujija.

MOVIMIENTO BOLIVIA LIBRE (MBL)

Su candidato, el actual Canciller Antonio Arsuibar, junto a Miguel Urioste, postulan una lucha inflexible contra la

corrupción, redistribución del Presupuesto General de la Nación y conservar en manos del Estado las empresas que financian el gasto social y las que sirven de fomento a la agricultura.

IZQUIERDA UNIDA (IU)

Ramiro Velasco, candidato a la presidencia de la República planteaba la creación de un mecanismo que se base en la alianza productiva nacional, en contra del modelo neoliberal, recuperando el aparato productivo del Estado en beneficio de los trabajadores.

ALTERNATIVA DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO (ASD)

Este partido, liderizado por su candidato Jerjes Justiniano, propone acabar con el derroche estatal, fortalecer las empresas públicas y crear 240 mil nuevos empleos.

INDEPENDIENTES

Los independientes estaban representados por su candidato, Oscar Bonifaz, minero mediano y viejo político. Aunque se califican de liberales y dicen estar de acuerdo con el modelo económico del momento, manifiestan que hay circunstancias en las cuales debe participar el Estado para evitar el monopolio.

ARBOL

Este partido pequeño, cuyo candidato presidencial es Castano Anicallé propone la libertad e igualdad de cultos y manifiestan que la política y la religión son compatibles.

MOVIMIENTO KATARISTA NACIONAL (MKN)

Postuló a la Presidencia a Fernando Untoja Choque y propone la creación de una sociedad que tiene un

modelo de organización en el concepto del ayllu, económica milenaria según Untoja, no es modelo campesino, sino rural.

MOVIMIENTO FEDERAL DEMOCRÁTICO (MFD)

Encabezado por Valverde Barbero, propone un gobierno caracterizado por la honestidad en la gestión, satisfacer las necesidades sociales, garantizando versiones y asegurando el tal.

También participó en 1993 Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril (VR-9A) que logra una impotencia en el área rural candidato presidencial los Serrate Reich, Falcista Boliviana (FB) postuló a Mario Serrate Eje que llevó a la candidatura al ex con Ramiro Baraonaheba.

(Zulema Hinc)



Los candidatos prometen elecciones sufragios, masivos, centros de votación. (Foto Arch.)

INVESCO: La experiencia del que sabe...



Para AFP FUTURO DE BOLIVIA, la solidez y experiencia son valores de suma importancia.

Gracias a socios como INVESCO, corporación angloamericana reconocida internacionalmente por la experiencia de más de un siglo en la administración de fondos (por un total de 150 mil millones de dólares), contamos con la solidez y el conocimiento que nuestros clientes necesitan, cuando se trata de su futuro.



FUTURO DE BOLIVIA
A F P
SOLIDEZ Y EXPERIENCIA EN PENSIONES

La Paz, Bolivia, domingo 1 de junio de 1997

Presencia boliviana

El Festival de Sarrebourg y la música barroca de América

La décima versión del Festival Internacional de Sarrebourg, Francia, dedicada a la música barroca de América, congregó a afamados conjuntos de América Latina y Europa. Se interpretó la ópera "San Ignacio de Loyola" del repertorio de Chiquitos.

Carlos Seoane Urioste

Al retorno de las jornadas en las que este columnista tuvo la oportunidad de participar en el Décimo Festival Internacional de Sarrebourg "Américas-Los Caminos del Barroco en el Nuevo Mundo" que se efectuaron entre los días 15 y 19 de mayo pasados, sin duda cabe informar de ellas a los amables lectores.

Sarrebourg es una diminuta y pintoresca población francesa rodeada de parques naturales en el centro de la Lorena a medio camino entre Metz y Estrasburgo. Los apellidos y topónimos germánicos abundan y hasta no es extraño escuchar hablar alemán a los pobladores. La zona fue teatro de conflictos internacionales donde no fueron las más benévolas las guerras de religión. Hoy sin embargo la paz es conmemorada, entre otras manifestaciones, por un hermoso y monumental vitral alusivo de Marc Chagall instalado en la gótica Chapelle des Cordeliers que alberga regularmente un museo y exposiciones temporales. La iglesia de Saint-Martin de Hoff, de reminiscencias barrocas y la Colegiata de Saint-Barthelemy, con basamentos románicos, completaron durante los días del Festival los recintos donde se ofrecieron los diferentes conciertos.

LOS CONJUNTOS

Participaron la Orquesta y el Coro de la Escuela Municipal de Música de Sarrebourg bajo la dirección de Jean-Franck Anselme, la Cappella Cervantina de México que dirige Horacio Franco, la Camerata Recacantista de Caracas encabezada por Isabel Palacios y el Ensemble Elyma de Gabriel Garrido. Con un programa diverso del que presentaban los demás grupos -el barroco de América-, el conjunto Contrapunto de Santa Cruz de la Sierra ofreció muestras de su repertorio popular y folklórico: "Coplas de América", Ramiro Soriano, Piotr Nawrot y cinco integrantes de Coral Nova participaron en los ensayos y el



AMERICA.- "El descubrimiento de América", cuadro de Salvador Dalí, ilustró el programa del Décimo Festival Internacional de Sarrebourg.

concierto final con "Visperas de la Virgen de un Barroco Universal", donde, como ya es tradicional en los festivales, se unieron todas las fuerzas en un brillante fin de fiesta.

ELENCOS AMERICANOS

De muy diversas características interpretativas y de conformación, los dos elencos americanos -la Camerata Recacantista y Cappella Cervantina- tienen en común una notable calidad y evidente compenetración de lo que se ha estado consolidando en estos tiempos como un convincente estilo de inter-

pretación de la música americana del pasado colonial. Isabel Palacios ha centrado su labor en la integración de un grupo de instrumentos de época de cuerdas, vientos y continuo y un pequeño pero eficiente grupo vocal de ocho cantantes. Con ellos crea un modo exuberante de tocar y cantar, destacando a veces la finura del entramado contrapuntístico, otras la densidad tímbrica y finalmente un cierto sabor tropical o africano muy apropiado para las negrinas y los villancicos más festivos.

La Cappella Cervantina que dirige Horacio Franco

es en cambio un grupo coral de muy buenas voces y afinación que cultiva la polifonía de los "tesoros mexicanos". Franco, de un gesto nervioso, confiere al conjunto una manera de decir más bien puntillista que obedece a cierta escuela interpretativa muy actual que prefiere una articulación "jadeante".

LA OPERA SAN IGNACIO

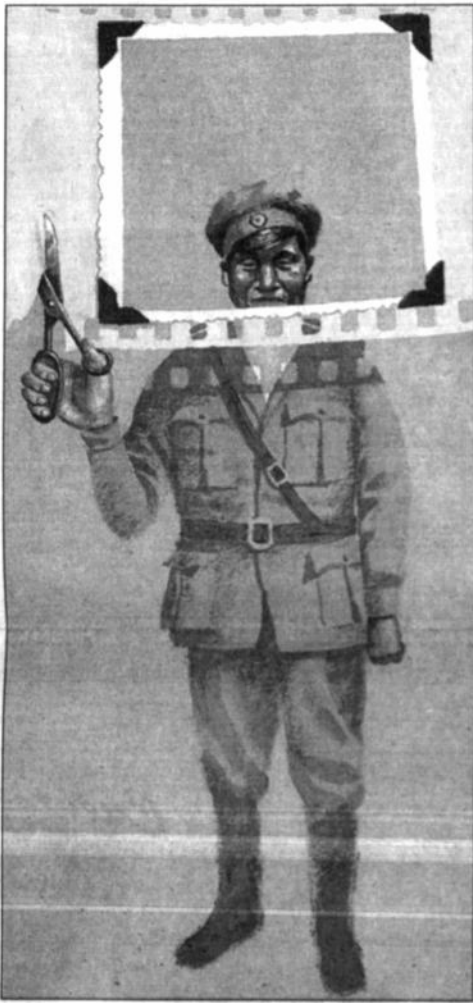
Al Ensemble Elyma y a su promotor Gabriel Garrido los conocemos ya de un tiempo, pues animaron el Festival de Chiquitos del año pasado y en los últimos meses han continuado cosechando premios por sus ofertas discográficas, tanto de la música colonial americana y sobre todo boliviana como de la versión del Orfeo de Monteverdi que la prensa no se cansa de alabar.

La iglesia de Hoff fue el escenario de la versión escenificada de la ópera "San Ignacio de Loyola", un "pastichio" probablemente redactado en época jesuita en Chiquitos y que contiene fragmentos de Domenico Zipoli, Martín Schmid y anónimos que fue reconstruido por el musicólogo Bernardo Illari y desarrollado teatralmente por Gabriel Garrido. Un sencillo montaje escénico donde destacaba una gran cruz misionera tenía en el fondo al grupo instrumental vestidos a la usanza del cabildo indígena de Moxos. Ignacio de Loyola y Francisco Xavier de trajes talares negros contrastaban con la exuberancia de los ángeles mensajeros vestidos con trajes tomados al detalle de los Angeles de Calamarca. La acción escénica muy sobria permitió a los cantantes decir sus partes sin ninguna interferencia. Los roles estuvieron a cargo de Rosa Domínguez como San Ignacio de Loyola, Alicia Borges como San Francisco Xavier, los mensajeros a cargo de Elisabeta Tiso y Fabián Schofrin y el demonio a cargo de Furio Zanassi. En un próximo artículo hablaremos de los valores musicales e interpretativos de esta realización así como de las "Visperas de la Virgen" que clausuraron el Festival.

Obra de Carlos Cordero

"Urania films", cuando el cine asiste al teatro

Este jueves se estrena "Urania films", una obra teatral basada en la lucha del polifacético artista boliviano José María Velasco Maidana por estrenar una de sus películas en plena guerra del Chaco. Un homenaje al cine nacional que cumple cien años. Página 2.



"URANIA FILMS".- La ilustración de Alejandro Salazar para el afiche de la obra de Carlos Cordero.



AMATE.- Un colorido cuadro sobre papel de corteza de amate.

Desde México

"El universo del amate", una muestra de pintura popular

Bajo el título de "El universo del amate, pintura popular mexicana", este lunes 2 de junio se abre una exposición en el galería del Espacio Simón I. Patiño (avenida Ecuador 2503, Sopocachi).

Auspiciada por la Embajada de México en Bolivia, la muestra está integrada por obras de artistas indígenas mexicanos y busca, según sus organizadores, "acercar al público a la historia de la unión de dos tradiciones: la manufactura de papel de la corteza del árbol de amate y el dibujo a línea con espacios rellenos de colores planos". Esta unión es parte del encuentro de varias culturas

que abarcan más de cuatro siglos de historia, desde la Mesoamérica precolonial hasta la surgida después de la conquista.

Sin embargo -explica un boletín del Espacio Simón I. Patiño- hace sólo 25 años nacieron los nuevos motivos que caracterizan a esta pintura: pájaros, flores, escenas campestres coloridas, animales fantásticos y la vida cotidiana de las comunidades del Estado de Guerrero, México.

Las obras que integran la exposición permiten al espectador acercarse a los recursos artísticos de los pintores indígenas y a las técnicas de los

productores del papel de amate, así como al actual contexto de los pueblos productores de este extraordinario arte.

Actualmente seis comunidades del estado de Guerrero se han organizado para satisfacer la demanda mexicana, europea, japonesa y norteamericana de sus obras, llegando a producir hasta 100 mil pinturas al mes.

La inauguración de la "El universo del amate, pintura popular mexicana" se realizará este lunes 2 de junio a horas 19:00. La exposición ya fue presentada en Cochabamba en el mes de abril y en Santa Cruz en mayo.

▼ Comienza a funcionar el Fondo para la Guitarra

p.2

▼ Concierto de Mariana Alandia y Hiraku Iida

p.3

Obra teatral

"Urania films", desde el jueves en el Municipal

José María Velasco Maidana, polifacético artista de los años 30, es el referente de "Urania films", obra escrita y dirigida por Carlos Cordero, que será estrenada este jueves en el Teatro Municipal.

La pieza de teatro -que como dijo Cordero en una entrevista concedida a PUERTA ABIERTA, no pretende ser ni una clase de historia ni cumplir un rol didáctico, sino sobre todo entretener- está ambientada en la época de la Guerra del Chaco.

"Urania films" rescata, en base al libro "La campaña del Chaco: El ocaso del cine silente boliviano" de Pedro Susz, al José María Velasco Maidana, músico, cineasta, que debe superar una serie de obstáculos para lograr que una de sus películas pueda ser exhibida.

Carlos Cordero recoge esta anécdota y la alimenta con una serie de elementos ficticios, enmarcados en una profunda investigación sobre la época y la persona de Velasco Maidana, considerado por este dramaturgo como un genio que impactó en la sociedad boliviana de los años 20, 30 y 40.

Lamentablemente, sobre todo porque Velasco Maidana se fue del país muy joven, gran parte de sus aportes han sido olvidados y pocas veces comentados hasta ahora.

URANIA FILMS

Este es el nombre de la productora de películas de Velasco Maidana. La obra de teatro recrea detalles de la censura sobre la película "La campaña del Chaco", y es en el fondo, nos explica Cordero, la historia de la pasión de un creador por su obra.

Dentro de la trama, llevada al escenario por cinco actores, se proyectarán escenas de "La Campaña del Chaco" y se escucharán fragmentos de la música compuesta por Velasco Maidana.

Participan en "Urania Films" Juan Claudio Lechín, que asume el papel de Velasco; Mónica Reyes es una enfermera; Sergio Ríos es un camarógrafo italiano; "Chacho" Arraya es un coronel de la República y Rodrigo Patiño es su asistente.

DEL CINE**AL TEATRO**

Las presentaciones de "Ura-

nia films", auspiciadas también por la Cinemateca Boliviana, se suman a las actividades programadas para celebrar los 100 años del cine en Bolivia.

Para Pedro Susz, coordinador de los respectivos festejos, Carlos Cordero en "Urania films" ha conseguido captar el espíritu de ese momento del cine boliviano. "La pasión que ponían quienes se lanzaban a hacer películas y la personalidad de José María Velasco Maidana, que no ha sido personalmente conocido por gente de su generación, salvo por Alfonso Gumucio que lo vio cuando ya esa de edad avanzada".

Susz comenta que de acuerdo a los testimonios que se ha podido recoger por los contemporáneos de Velasco Maidana, éste era un hombre muy obsesivo, un poco arrogante y bastante romántico. "Y todo ello está bien reflejado en la obra y en algunos personajes reales que en 'Urania films' funcionan como secundarios, es el caso de Kunt, uno de los conductores de la campaña del Chaco".

El también director de la Cinemateca asegura que el director de "Urania Films" legítimamente ha tomado la libertad de otorgarle el protagonismo a una persona que en el libro es secundaria y que en la realidad nunca participó en la filmación de "La Campaña del Chaco", aunque sí la realizó. "Eso ha enriquecido la historia que combina la ficción y la realidad", dijo.



ACTORES.- Juan Claudio Lechín y Mónica Reyes.

Comienza a funcionar el Fondo para la Guitarra

Compositores trabajan obras para el concertista Piraí Vaca

Cergio Prudencio, Willy Pozadas, Miguel Cerruto, Javier Parrado y Juan Siles han aceptado componer para Piraí Vaca. Ellos trabajarán en obras que tengan aires nacionales, apoyados por el Fondo para la Guitarra, creado por el concertista cruceño.

Cinco de los compositores más representativos de nuestro medio, han sido invitados por el concertista Piraí Vaca para componer obras dentro del recientemente creado Fondo para la guitarra.

Esta información fue dada a conocer a PUERTA ABIERTA por el propio Vaca, poco después de recibir en Montero la Precea "Guitarra monterreña".

Cergio Prudencio, Willy Pozadas, Miguel Cerruto, Javier Parrado y Juan Siles realizarán composiciones para que Piraí Vaca las interprete en sus próximos conciertos. A finales de junio se ha programado una reunión conjunta para evaluar los trabajos.

EL FONDO

Piraí Vaca, gracias a un convenio con el Banco de Santa Cruz, creó hace algunos meses el Fondo para la guitarra, destinado a comisionar obras a compositores bolivianos.

Este Fondo, que -como dijimos- ya ha empezado a funcionar, será en algún tiempo más parte de una Fundación destinada a la grabación y edición de música, y organizadora de un Festival Internacional de guitarra.

LOS COMPOSITORES

PUERTA ABIERTA conversó con los compositores que trabajarán junto a Piraí Vaca. Ellos hablaron sobre el Fondo y las obras que formarán parte del repertorio del concertista.

Para Miguel Cerruto, la idea de crear el Fondo y la Fundación para la guitarra es inédita y hacía mucha falta en el país. "Desde hace unos seis años el movimiento de la guitarra ha empezado a funcionar de alguna forma en el Conservatorio y en otras ciudades del país. En ese tiempo han aparecido varias figuras jóvenes que están deseando de continuar en esta actividad y la Fundación puede brindarles la oportunidad", dijo.

Sobre el trabajo que el Fondo y Piraí le ha encomendado en composición, comentó que ahora tiene



PIRAÍ VACA.- Creó el Fondo para la Guitarra.

esbozos de lo que quiere hacer. Estos toman en cuenta la solicitud del concertista de componer obras que tengan algún motivo nacional. Cerruto comentó que esto será difícil por la formación académica y tradicional que tienen varios de los compositores del medio, incluido él. "Esta formación es representativa de la cultura occidental y no tiene que ver con nuestra música. Será un reto, un poco difícil de resolver, aunque esperamos lograrlo para cubrir las ex-

pectativas de la Fundación", dijo. Willy Pozadas ponderó la iniciativa del concertista cruceño de crear el Fondo para la guitarra, y subrayó la importancia de que se dedique, sobre todo, a la música contemporánea.

Cergio Prudencio aclaró que si ha aceptado ingresar a esta empresa junto con Piraí, es sobre todo por la calidad interpretativa del mismo. "Para mí, el pago que se me dará en el Fondo es simbólico", dijo. El director de la Orque-

ta Experimental de Instrumentos Nativos reiteró su deseo de hacer una composición para el concierto. La disciplina musical que muestra la interpretación de su repertorio, es algo que el compositor le anima, agregó.

Juan Siles no dejó de sorprender por la invitación de Piraí para componer y que se le pague por ello, en un momento donde el apoyo a la cultura es escaso. "Los artistas, en especial los que manejan el lenguaje musical contemporáneo, estamos aislados por lo desconocido que este campo en el mundo popular. Como compositores sentimos casi al margen de las actividades que cuentan con los medios", aseguró al tiempo de lamentar que muchos de ellos men que realizar otras actividades para poder escuchar interpretadas sus propias composiciones. "Al igual que el instrumentista compositor tiene derecho a ser pagado", nos dijo.

Sobre el trabajo que realizará estos días para Piraí, comentó que se trata de un solo de guitarra que tiene influencias del medio melódico de la parte antigua. "Es por eso que en algunas partes se escucharán aires antiguos, pero va a estar yuxtapuesto al lenguaje musical actual", dijo. Siles dijo que la duración de la obra será una duración de 8 a 10 minutos, destinados a explorar las posibilidades que ofrece la guitarra.

Javier Parrado mencionó que espera trabajar cerca a Piraí para profundizar en las posibilidades de la guitarra. "Uno puede proponer algo que no es guitarrístico o el artista crea algo", dijo. Comentó también que ha escuchado el trabajo de Vaca y que egresó en Cuba. "Noté que una evolución en su repertorio tocando música contemporánea como la de Leo Brower. Piraí tocó una de las obras más difíciles en guitarra. Sonata Ginastera. Esto habilita una solvencia técnica en el instrumento, importante para cualquier compositor que quiere un buen trabajo".

LA MAYOR COBERTURA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES DEL SIGLO.

Cuenta Regresiva

de TV Noticias democrática



700 personas trabajando en todo el país

La Cadena mas grande a nivel Nacional e Internacional con enlaces directos por microondas entre sus unidades móviles.



Contactos en directo cada 60 minutos, durante la programación general.

TV Noticias Meridiano

TV Noticias Nocturno



CNN
EN ESPAÑOL
EL primer canal de noticias

CANAL 9

TELEORIENTE

TVB
Televisión Boliviana

ELECCIONES GENERALES 1994



LA NUEVA ERA DE RADIO

IMPARCIALIDAD VERACIDAD OBJETIVIDAD

ESTAS LAS RAZONES PARA ESTAR CON... PANAMERICANA

Cadena Nacional, con las principales emisoras privadas de Bolivia.

Enlace satelital con nuestra cadena latinoamericana SOLAR:

• Radio Programas en Perú.
• Radios QUITO y ECUADOR en Ecuador.
• Radio CARACAS en Venezuela.
• Radio MITRE en Argentina.
• R.C.N. en Colombia.

CONEXIONES CON EL MUNDO VIA INTERNET

Red Internacional con las grandes cadenas:

• C.N.N. Radio en EE.UU.
• VOICE OF AMERICA en EE.UU.
• Red BORINQUEN en EE.UU.
• Radio SUIZA International en Europa.
• Radio COLONIA en Argentina.
• Radio LA PLATA en Argentina.
• Radio LA RED en Argentina.
• Radio Iro. de MARZO EN PARAGUAY.
• Radio MONUMENTAL en Chile.
• Radio COOPERATIVA en Chile.
• EMISORAS UNIDAS en Guatemala.

LA PAZ: 580 Khz, A.M.
Oruro: 106,1 F.M.
Coba: 106,1 F.M.
Sta. Cruz: 106,1 F.M.
Chuquisaca: 106,1 F.M.
Potosí: 106,1 F.M.

ZONA CENTRAL			
YUNGAS c. Yungas 734	379620	EL CRUCE Esteban Arce 1863	
IBERICA Cañada Strongest 1822, Edif. Maliku	317041	Villa San Antonio	230285
VEDI c. Colón casi esq. Sucre s/n.	364991	ENRINES II Av. 31 de Octubre y	
TRINIDAD Edif. Mcal. Zepita Blq. A. Loc. 3	366524	Roberto Hinojosa 1619	233567
15 DE ABRIL Av. Ramos Gavilán 1347		CEMENTERIO - BS. AIRES-TUMUSLA-BELEN-GRAN	
Achachicala	305912	PEDER	
ZONA SPOCACACHI Y SAN PEDRO		SUMAC KOLLA c. Baptista 1037	371120
SANTA FE Av. Arce 2304	321581	SAN FRANCISCO DE ASIS Buenos Aires-	
MARIA ROSA MISTICA Chaco esq.		Puente Abaroa	375799
Reseguín 797	411045	VERIA León de la Barra 683	375749
FRAY VICENTE BERNEDO Av. 20 de Octubre		SAGARNAGA c. Sagárnaga 569	368912
2228	373117	ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES	
LA FORTALEZA Colombia esq. México	323151	BEJARANO Av. 14 de Septiembre 5652 esq.c. 11	783734
ZONA MIRAFLORES		ZONA CALACOTI, ACHUMANI E IRPAVI	
MEDITODO Av. Saavedra 2224	223345	COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel	793620
ANAPURI Av. Simón Bolívar 1910	223834	PROVIDENCIA Av. Ballivián 1578 entre	
KARLA Av. Carrasco Nº 1460	224757	calles 23 y 24	797539
LAZARO Av. de las Américas /Monseñor		MAGISTRAL Av. José Aguirre Achá Blq. 131	
Antezana 219	210053	Lo Pinos	799649
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO		ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c.10	770675
FLORES Nuñez del Prado 88 - V. Copacabana	232038	IRPAVI Av. Gobies 6125 final Irpavi	720176
		TIAHUANACO Av. Ballivián Nº 4 c. 28-Cota Cota	795342

G&M Servicios Clientes

OBRAS

del Gobierno Nacional



SEGUNDA CONVOCATORIA
N° TRJ-151/97
LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-4725-2

PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR

CODIGOS: EF08/TRJ/11758-11782-11793-10842-8831

PROYECTOS: EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del departamento de TARIJA

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Ingavi esq. Rodo Pantoja No. 992 (Plazuela Urondo) de la ciudad de Tarija. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:
\$us 750.-

Todos con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, ubicada en la Plaza Luis de Fuentes, hasta horas 15:00 a.m. del día lunes 30 de junio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, a horas 15:30 a.m. del día lunes 30 de junio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día miércoles 4 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Tarija, junio de 1997.



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-152/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5325-1

CODIGO: EF08 / CHQ / 15059.

PROYECTO: NUCLEO CENTRAL CANCHAS BLANCAS

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 7 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Canchas Blancas, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junin, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 10:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, a horas 10:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-153/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5326-1

CODIGO: EF08 / CHQ / 15060.

PROYECTO: NUCLEO CENTRAL PALACIO TAMBO

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 1,100.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 1,000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 9 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Palacio Tambo, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junin, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 10:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, a horas 10:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-154/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5327-1

CODIGO: EF08 / CHQ / 15058.

PROYECTO: NUCLEO CENTRAL 12 DE ABRIL-MALLIRI

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 1,100.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 1,000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 9 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Malliri, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junin, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, hasta horas 10:00 del día jueves 10 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lucas, a horas 10:30 del día jueves 10 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-155/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5328-1

CODIGO: EF08 / CHQ / 15063.

PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL HUANCARANI

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 5 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Huancarani Alto, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junin, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, hasta horas 15:30 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, a horas 16:00 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-156/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5329-1

CODIGO: EF08 / CHQ / 15061.

PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL ARPAJA BAJA

Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 5 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Arpaja Baja, provincia Nor Cinti, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junin, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, hasta horas 15:30 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, a horas 16:00 del día miércoles 9 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 09 de junio de 1997

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



OBRAS

del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° SC2-168/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PORONGO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes obras:

PLIEGO: P-533-1
CODIGO: EP09SC27502
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL PORONGO
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Ubicado en la comunidad de Porongo, Provincia A. Itabari del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 8 aulas rectangulares, batería sanitaria, malla perimetral y cancha polifuncional.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Molles eq. Chiquitaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios antes indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. antes mencionada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Porongo, hasta horas 14:30 del día martes 1 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Porongo, a horas 15:00 del día martes 1 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° SC2-167/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CHIQUITOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes obras:

PLIEGO: P-533-1
CODIGO: EP09SC27503, EP09SC27505
PROYECTO: ESCUELA GUMON, ESCUELA VILLA FATIMA "EL PORTONCITO"
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII): Bs. 1.100.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: Bs. 1.000.-

Ubicados en las comunidades de Gumón y Villa Fatima, Provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 13 aulas rectangulares, módulo administrativo, batería sanitaria, cámara séptica y campo de absorción, mallas perimetrales, canchas polifuncionales.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Molles eq. Chiquitaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios antes indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. antes mencionada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San José de Chiquitos, hasta horas 9:30 del día jueves 10 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San José de Chiquitos, a horas 9:30 del día jueves 10 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



SEGUNDA CONVOCATORIA N° SC2-169/87 LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD SANTA CRUZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-581-2
PROVISION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO
PLIEGO: P-582-2
PROVISION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO Y DE LABORATORIO
CODIGO: SP03SC27505
PROYECTO: EQUIPAMIENTO MUNICIPIOS DE SAAYEDRA, MINEROS Y BUENA VISTA
Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del Departamento de SANTA CRUZ

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Molles No. 113 eq. Chiquitaca, de la ciudad de Santa Cruz. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todos las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

Pliego P-581-2 Bs. 750.-
Pliego P-582-2 Bs. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud de Santa Cruz, ubicadas en el edificio ex-CORDECruz de la ciudad de Santa Cruz, hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 10 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Dirección Departamental de Salud de Santa Cruz, a horas 10:30 a.m. del día jueves 10 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



CONVOCATORIA N° PTS-170/87 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COTAGAITA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-533-1
CODIGO: EP09-PTS-55011
PROYECTO: ESCUELA CARLOS MEDRACELLI
(Superf. construida aprox. 850 m²)
Valor del pliego: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, áreas de administración, batería sanitaria, vivienda de portero, muro perimetral, cancha polifuncional.

Ubicado en la comunidad de Ramadas, Sección Municipal Cotagaita, Provincia Nor Chichas, Departamento de POTOSÍ.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Calle Molles S/N esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. antes mencionada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita, hasta horas 11:30 a.m. del día 1 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita, hasta horas 11:30 a.m. del día 1 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día 5 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Potosí, junio de 1987



CONVOCATORIA N° PTS-171/87 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAZON CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-533-1
CODIGO: EP09-PTS-6812
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL BERQUE
(Superf. construida aprox. 1.200 m²)
Valor del pliego: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, áreas de administración, batería sanitaria, vivienda de portero, muro perimetral, cancha polifuncional.

Ubicado en la comunidad de Berque, Sección Municipal Villazon, Provincia M. Ocoitea, Departamento de POTOSÍ.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Calle Molles S/N esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. antes mencionada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Villazon, hasta horas 09:30 a.m. del día 2 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Villazon, hasta horas 10:30 a.m. del día 2 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día 5 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Potosí, junio de 1987



CONVOCATORIA N° SC2-172/87

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ A NOMBRE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LAGUNILLAS, EL TORNO, PORONGO Y SAN JOSE DE CHIQUITOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas, a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-581-2
CODIGO: EP09SC27505, EP09SC27506, EP09SC27507
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR
Valor del pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el área rural del Departamento de Santa Cruz

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Molles No. 113 eq. Chiquitaca, de la ciudad de Santa Cruz. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

Bs. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal Prefectura del Departamento de Santa Cruz, hasta horas 10:30 del día miércoles 9 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Prefectura del Departamento de Santa Cruz, a horas 10:30 del día miércoles 9 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizará a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



CONVOCATORIA N° SC2-173/87 SEGUNDA INVITACION DE COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD SANTA CRUZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-582-2
PROVISION DE EQUIPO ESPECIAL
MUNICIPIO DE MINEROS
CODIGO: SP03SC271175
PROYECTO: EQUIPAMIENTO DISTRITO NORTE.
Valor de cada pliego: Bs. 100.-

Ubicado en la Sección Municipal Tercera, Provincia Chiquito-Sur del departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Molles No. 113 eq. Chiquitaca de la ciudad de Santa Cruz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en Asesoría Legal de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD SANTA CRUZ, ubicada en el Edif. ex-CORDECruz, hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 10 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD SANTA CRUZ, a horas 10:30 a.m. del día jueves 10 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación de Comparación de Precios Nacional, se realizará a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



CONVOCATORIA N° LPZ-174/87 SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PELECHUCO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Señalándose deducir dentro la primera licitación pública nacional N° LPZ-041/87, se invita a las Empresas Constructoras nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-533-1
CODIGO: 8805-LPZ-1749
PROYECTO: AGUA POTABLE PELECHUCO
Valor del pliego: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

2 Obras de toma: 1.80 m de línea de abastecimiento, 3.44 m de red de distribución, 1.80 m de línea de distribución, 2.25 m de red de distribución, 1.80 m de línea de abastecimiento, 3.44 m de red de distribución, 1.80 m de línea de distribución, 2.25 m de red de distribución.

Ubicado en la población Pelechuco, Provincia Potosí, del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Viçosa N° 390, tel. 414133, 411042 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. antes mencionada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Pelechuco, hasta horas 9:30 a.m. del día 1 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Pelechuco a horas 9:30 a.m. del día 1 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día 2 de junio de 1987.

Nota: Las Empresas que hubieran adquirido los documentos de licitación para la primera licitación pública nacional ya no deberán adquirir nuevamente.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

La Paz, junio de 1987



CONVOCATORIA N° ORU-175/87 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE OROURO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-534-1
CODIGO: EP09-ORU-48304
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL RUINA
(Superficie construida aprox. 1.330 m²)
Valor del pliego: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas (200, 32 m²), administración (48 m²), batería sanitaria (57, 22 m²), cancha polifuncional (17, 34 m²), vivienda de portero (32, 34 m²), cancha polifuncional (540, 30 m²), muro perimetral (341, 30 m²) y sala de aula (múltiple 495, 95 m²).

Ubicado en la comunidad de Ruina, Sección Municipal Orouro, Provincia Cercado, del Departamento de OROURO.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social, ubicada en la calle Píntagor N° 1648 entre calles Cochabamba y Potosí, de la ciudad de Orouro.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. antes mencionada, con una validez de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los oferentes de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Orouro, hasta horas 10:30 a.m. del día jueves 10 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 10:30 a.m. del mismo día en las oficinas de la Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Orouro.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día viernes 6 de junio de 1987.

El oferente que resultare adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120.000.00.-

Orouro, junio de 1987

OBRAS

del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° CHQ-157/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI, CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5332-1
CODIGO: EF08/CHQ/1505/1506
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR SANTA ELENA
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 6 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Arpeja Baja, provincia Nor Chirí, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta», por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, hasta las 15:30 del día miércoles 3 de junio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incahuasi, a las 16:00 del día miércoles 3 de junio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 06 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1987



CONVOCATORIA N° PTS-158/87 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DE POTOSI A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TOMAVE CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5332-1
CODIGOS: EF07-PTS-6506-EF07-PTS-6507
PROYECTOS: ESCUELA SECCIONAL GERMAN BUSCH (Superficie construida aprox. 220 M2)
ESCUELA SECCIONAL 1ro DE ABRIL (Superficie construida aprox. 110 M2)

Valor del pliego: Bs. 650

Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, vivienda para maestro, letrinas y demoliciones.

Ubicados en las comunidades de Villa Concepción y Bacoqui respectivamente, Provincia Quijarro del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Calle Mauro S/N esquina Boulevard de la ciudad de Potosí.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Secretaría de Participación Popular de la Prefectura de Potosí (EX OFICINAS CORDEPO), hasta las 10:30 del día 30 de junio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en las oficinas de la Secretaría de Participación Popular a las 11:00 del día 30 de junio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 5 de mayo de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Potosí, junio de 1987



CONVOCATORIA N° LPZ-159/87 SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUCARANI CON FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA FIS-PROSABAR

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la ejecución de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-5335-1
CODIGO: SB05/LPZ/25020
PROYECTO: AGUA POTABLE PUCARANI
Valor del pliego: Bs. 650.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Ubicados en la comunidad de Pucaráni, Sección Municipal Pucaráni 1a. Secc., Provincia Los Andes del Departamento de La Paz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Pozo bomba; Impulsión; Red de distribución; Conexiones domiciliarias; Hipoclorador; Tanque de almacenamiento; Caseta de bombeo.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en calle Vicosini esq. Chapo N° 960 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Pucaráni hasta las 10:30 a.m. del día viernes 4 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a las 11:00 a.m. del mismo día en las oficinas de H. Alcaldía Municipal de Pucaráni.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

La Paz, julio de 1987



PRIMERA CONVOCATORIA N° CHQ-160/87 LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

Invita a las Empresas nacionales legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5332-2
CODIGOS: EF08/CHQ/1505/1506, 1506/4, 1506/5, 1506/6
PROYECTO: PROVISION MOBILIARIO ESCOLAR CHUQUISACA
Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en la provincia Hernando Siles del Departamento Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126 (esq. Junín).

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Oferta» de:

Bs. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la asesoría legal de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta las 14:30 del día martes 2 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en las oficinas de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta las 15:00 del día martes 2 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 6 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1987.



PRIMERA CONVOCATORIA N° CHQ-161/87 LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA A NOMBRE DE LOS GOBIERNO MUNICIPALES DE INCAHUASI Y SAN LUCAS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas nacionales legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5336-2
CODIGOS: EF08/CHQ/1505/1506, 1506/4, 1506/5, 1506/6
PROYECTO: PROVISION MOBILIARIO ESCOLAR CHUQUISACA
Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en la provincia Nor Chirí del Departamento Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126 (esq. Junín).

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Oferta» de:

Bs. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la asesoría legal de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta las 14:30 del día martes 2 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en las oficinas de la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, hasta las 15:00 del día martes 2 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 6 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1987.



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° SCZ-162/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO SUAREZ CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No. 950/SF-80 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5331-1
CODIGO: EF08/SCZ/75027
PROYECTO: AGUA POTABLE CARMEN RIVERO TORRES
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1,190.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 1,800.-

Ubicados en la comunidad de Carmen Rivero Torres, Provincia German Busch del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de Tanque elevado (100 m3), red de distribución, impulsión, conexiones domiciliarias, caseta de bombeo y cerco de protección y perforación pozos.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Molinos esq. Chuquisaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Puerto Suarez, hasta las 9:30 del día viernes 18 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Puerto Suarez, a las 10:00 del día viernes 18 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° SCZ-163/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUTIERREZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5333-1
CODIGOS: SP03/SCZ/75046, SP03/SCZ/75047
PROYECTOS: PUESTO SANITARIO IPITA, CENTRO DE SALUD GUTIERREZ
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Ubicados en las comunidades de Ipita y Gutierrez, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de áreas de atención pública, vivienda.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Molinos esq. Chuquisaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Gutierrez, hasta las 10:00 del día martes 3 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Gutierrez, a las 10:30 del día martes 3 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° SCZ-164/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5334-1
CODIGOS: EF07/SCZ/75055, SP03/SCZ/75041
PROYECTOS: ESCUELA MULTIGRADO IRENDA, AMPLIACION CENTRO DE SALUD LAGUNILLAS.
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 650.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Ubicados en las comunidades de Irenda y Lagunillas, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de dos aulas multigrado, letrina hembra, vivienda doble e infraestructura para área de vivienda.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Molinos esq. Chuquisaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Lagunillas, hasta las 15:00 del día miércoles 2 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Lagunillas, a las 16:00 del día miércoles 2 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° SCZ-165/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL TORNO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-5337-1
CODIGO: EF08/SCZ/75034
PROYECTO: ESCUELA NACIONAL EL TORNO
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Ubicados en la comunidad de El Torno, Provincia A. Ibañez del Departamento de Santa Cruz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 9 aulas rectangulares, área administrativa, portería, galerías, cancha polifuncional.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Molinos esq. Chuquisaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de El Torno, hasta las 10:00 del día martes 1 de julio de 1987.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de El Torno, a las 10:30 del día martes 1 de julio de 1987.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 9 de junio de 1987.

El oferente que resultase adjudicatario, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta Bs. 120,000.00.-

Santa Cruz, junio de 1987

OBRAS

del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-145/87
PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CORIPATA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5314-1
CODIGO: EF08/LPZ/25016
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR "SANTIAGO DE TOCORONI"
(Superficie construida aprox. 400 M2)

Valor del pliego: Bs. 650
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us 750
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 210 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, dirección; Cancha Polifuncional; mampostería seca y drenaje.

Ubicado en la comunidad de Stgo. de Tocarón, Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en calle Vincenti esq. Crespo N° 960 la ciudad de La Paz.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Coripata, ubicadas en la ciudad de Coripata hasta horas 11:00 a.m. del día jueves 3 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Coripata a horas 11:30 a.m. del día jueves 3 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

La Paz, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-148/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5317-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 15051.
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL SAN MIGUEL DEL BAÑADO
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs 1,100.-

Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 1,000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 6 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de San Miguel del Bañado, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-147/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5318-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 15054.
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL INGAVI
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 6 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Ingavi, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-148/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5319-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 15055.
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL ROLDANA
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 850.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 750.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 5 aulas, área administrativa y biblioteca, batería sanitaria, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Roldana, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-149/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5320-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 15056.
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL CRUCE PIRAMIRI
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 1,100.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 1,000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 8 aulas, área administrativa y biblioteca, baterías sanitarias, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Cruce Piramirí, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



PRIMERA LICITACION
PUBLICA NACIONAL
N° CHQ-150/87

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA DONACION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA, EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5321-1
CODIGO: EF08 / CHQ / 15052.
PROYECTO: UNIDAD EDUCATIVA RAQUEL LOAYZA DE ESPRESI
Costo Secciones I, II, III, V, VI y VII: Bs. 1,300.-
Monto de la Boleta de Seriedad de propuesta \$us. 1,000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 10 aulas, área administrativa y biblioteca, baterías sanitarias, portería, cerco perimetral, áreas de circulación y cancha polifuncional.

Ubicadas en la comunidad de Montego, provincia Hernando Siles, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta", por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, hasta horas 8:30 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Montego, a horas 9:00 del día miércoles 02 de julio de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 03 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120,000.00.-

Chuquisaca, junio de 1997



CORRE EL TIEMPO Y NO HAY MUCHO DE DÓNDE ESCOGER

Bonosol: falta de recursos pone en apuros a las AFPs

El gobierno retrocede en el pago del Bonosol

Bonosol: AFPs están en apuros

RECUENTO DE UNA DESASTRADA

El Bonosol entrampado en la po

Para financiar los 35 millones de dólares que faltan para terminar de pagar el Bonosol de este año, la Ley de Pensiones establece la venta de acciones de las empresas capitalizadas. Pero esta posibilidad fue descartada porque el tiempo que disponen las AFPs no es suficiente para cumplir los requerimientos que exige una transacción bursátil. Mientras que la emisión de un crédito privado se dificulta por la prohibición legal de utilizar los recursos del Fondo de Capitalización Colectiva como garantía prestataria.

La Razón

Director y fundador: Jorge Camacho Sierra Director adjunto: Mario Rodríguez

El Bonosol y La Razón

El gobierno retrocede en el pago del Bonosol. La Razón se ha comprometido a seguir informando sobre el avance de la negociación. El gobierno retrocede en el pago del Bonosol. La Razón se ha comprometido a seguir informando sobre el avance de la negociación. El gobierno retrocede en el pago del Bonosol. La Razón se ha comprometido a seguir informando sobre el avance de la negociación.

Hacen falta \$35 millones ¿dónde y cómo?



Bonosol: gobierno obligado a ceder

El gobierno retrocede en el pago del Bonosol. La Razón se ha comprometido a seguir informando sobre el avance de la negociación. El gobierno retrocede en el pago del Bonosol. La Razón se ha comprometido a seguir informando sobre el avance de la negociación.

Fracasaron gestiones de Revollo en España

El gobierno no pudo convencer a los ejecutivos de las entidades matrices de las AFPs "Futuro de Bolivia" y "Previsión BSV" para que acepten el crédito ofrecido por la JP Morgan por valor de 35 millones de dólares que faltan para pagar el Bonosol este año. Aunque Revollo dice que logró un compromiso favorable, el Presidente de la República dijo que, en última instancia, se basará un crédito puente para garantizar que todos los beneficiarios tengan su bono.

LA CAMPAÑA DE LA MENTIRA Y LA ESPECULACIÓN QUEDA DESCARTADA POR EL RESPALDO FINANCIERO DE LAS AFPs.

La Razón

La Paz, viernes 30 de mayo de 1997 — Año VII, Nº 2.521 — En todo el país Bs 3.50 — 120 pgs. en 4 cuartas

PRESENCIA ECONOMÍA

En España dieron total visto bueno

AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol

El Gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia dice: "Nuestras centrales (en España) han indicado que continuamos con el ritmo de pagos que sea necesario, porque no hay problema de dinero". La AFP muestra la solidez internacional que goza.

Juan Gabriel Pérez

Desde España la Unidad del Consejo de la AFP Futuro de Bolivia, la máxima autoridad de la AFP, informó que el gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

En una entrevista exclusiva, el gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.



El dinero por el Bonosol. (Foto: Contraste y Argentinia)

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.

El gerente de Operaciones de Futuro de Bolivia, Juan Gabriel Pérez, al declarar que la AFP garantiza que hay dinero para el Bonosol, indicó que no hay problema de dinero.



AFP ASEGURA PAGO DEL BONOSOL

"Futuro de Bolivia" tiene los recursos

La empresa española Arginteria Gestión de Inversiones presta \$17,5 millones a "Futuro de Bolivia" para que cumpla con el pago a los ancianos mayores de 65 años, nacidos en día impar.

Página A-1

¡Extra, extra!
La próxima semana
continuaremos pagando el
Bonosol, a todos los
nacidos en Junio y Julio.



**Hasta el momento se ha pagado
a 111.640 personas en todo el país**

bonosol
UN DERECHO BIEN GANADO
MINISTERIO DE CAPITALIZACION

FORTALECIENDO LAS COMUNIDADES RURALES

a rmonizar el desarrollo urbano y rural y evitar las masivas migraciones campo-ciudad han sido preocupaciones sentidas de éste y otros gobiernos, hasta que, finalmente, a través de la consolidación del poder local, buscando ocupar mano de obra en el territorio de cada uno de los 311 municipios y con participación ciudadana, comenzó a revertirse la situación.

Y uno de los proyectos que ha contribuido decisivamente a este esfuerzo es el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales (PDCR) que tiene por objetivo fundamental lograr el desarrollo de las zonas rurales, tradicionalmente deprimidas. Se busca revertir prácticas del pasado en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural, cambiando enfoques de escritorio y centralizados con prácticas participativas y descentralizadas en el marco de las reformas estructurales del Estado.

Este proyecto interviene en 117 municipios, y una ampliación del mismo permitió ingresar a 13 nuevos con fondos del programa de Apoyo Presupuestario a Bolivia del Reino de los Países Bajos, con lo cual la cobertura del Proyecto llega a 130 municipios. La selección se realiza en función a los índices de pobreza de cada uno de ellos.

LA COMPOSICIÓN DEL PDCR

Por otra parte, el PDCR tiene básicamente cuatro componentes: Identificación y formulación de inversiones rurales, capacita-

ción a instituciones públicas y privadas, fortalecimiento institucional e inversiones rurales. El componente de identificación y formulación de inversiones rurales está orientado a apoyar la formulación y ejecución de planes participativos de desarrollo municipal y de distritos indígenas.

En el componente de capacitación a instituciones públicas y privadas se busca capacitar en metodologías del proceso de planificación participativa y brindar asistencia técnica a los municipios para ejecutar los planes de desarrollo y para la elaboración y ejecución de proyectos.

El fortalecimiento institucional está orientado a atender a dos subsecretarías, al Fondo de Desarrollo Campesino y a los Gobiernos Municipales a los que atiende el proyecto.

La inversión está destinada a la infraestructura productiva, asistencia técnica y productiva capacitación en recursos humanos locales y fondos frescos para estudios de preinversión.

El Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales está financiado con recursos de crédito, donación y contraparte.

El Gobierno Nacional aporta con un monto de \$us. 4.000.000 (cuatro millones de dólares), la contraparte de los municipios alcanza a \$us. 2.000.000 (dos millones de dólares) y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial aporta un total de \$15.000.000

METAS ALCANZADAS CON EL PDCR

personas, con un 21% de participación de la mujer.

- Han sido capacitados cerca de 120 técnicos de más de 38 instituciones (Gobiernos Municipales, ONGs, etc.) en los programas de financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino.

- Para fortalecer la gestión administrativa de los Gobiernos municipales, se han desarrollado los sistemas de contabilidad manual en dos versiones y el sistema computarizado; y también versiones preliminares del sistema de administración tributaria manual, del sistema de administración de bienes y servicios adecuados a cada tipo de municipio y el sistema de administración de personal, todos los cuales han sido validados y ajustados.

- Se dispone de un Manual de Planificación Participativa Municipal como instrumento metodológico para orientar el proceso; Lineamientos de éste; y la Norma de Planificación Participativa Municipal.

- El proceso de Planificación Participativa tuvo una cobertura del 95% entre las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales y contó con la presencia de más del 80% de las mismas; habiendo identificado y solicitado proyectos más del 92% de esas comunidades y participado el 21% de las mismas en su priorización y concertación.

- La demanda programada a través de los Planes Anuales Operativos municipales alcanza al 25% en número de proyectos, y en inversión supera los 114 millones de dólares, representando más del 35% de la inversión municipal programada. Los sectores atendidos son transporte con más del 60%, educación con el 11% y saneamiento básico con más del 10% de la inversión; mientras que el agropecuario alcanza al 4,5%.

- Se han realizado alrededor de 350 eventos de capacitación a Comités de Vigilancia y Asociaciones Comunitarias, con una concurrencia de aproximadamente 14.000

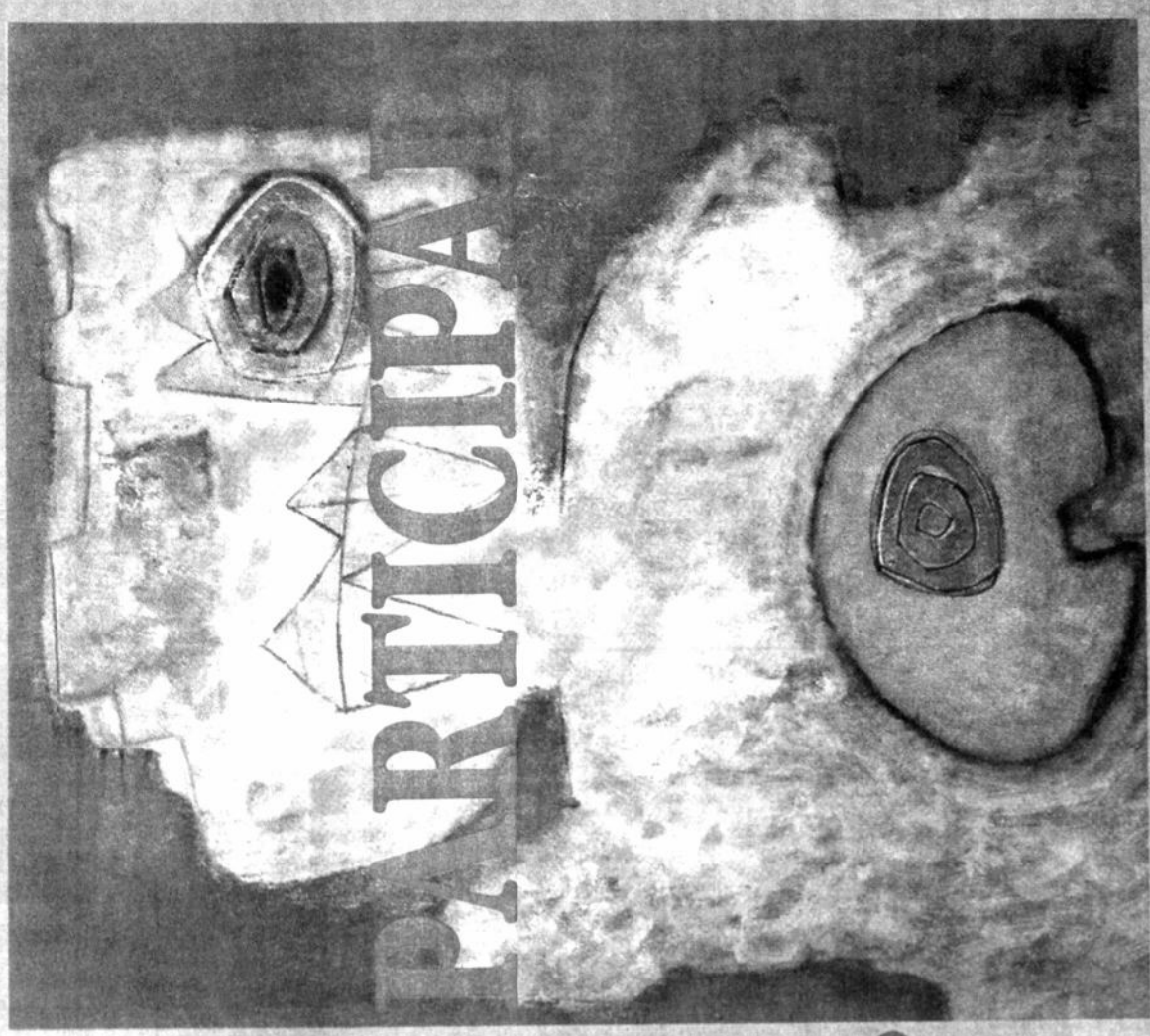


AÑO 2 - Nº 22

EL COMUNITARIO

Publicación
de
la Secretaría
Nacional de
Participación
Popular

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO



ELIJAMOS

PRENDIENDO LA PARTICIPACION POPULAR

¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE EL COMITÉ DE VIGILANCIA?

El Comité de Vigilancia cumple dos funciones principales:

a) Articulación

La **articulación** consiste en actuar como puente entre:

Comunidad campesina, pueblo o comunidad indígena y junta vecinal con el Gobierno Municipal

Para cumplir este rol el Comité de Vigilancia debe:



El **control social** consiste en vigilar que:

En el proceso de planificación participativa el PDM incorpore las demandas de la población.

Las demandas de las comunidades campesinas, pueblos o comunidades indígenas y juntas vecinales sean incorporadas en el Plan Anual Operativo (PAO) para su ejecución.

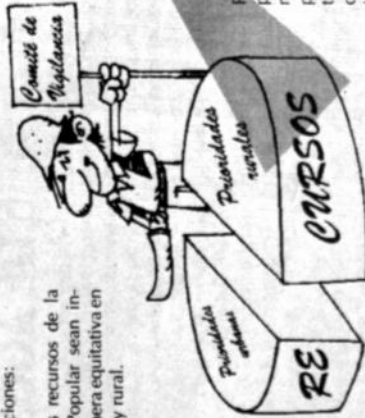
Los recursos de coparticipación tributaria



¿QUÉ ATRIBUCIONES TIENE EL COMITÉ DE VIGILANCIA?

Los(as) representantes del Comité de Vigilancia tienen las siguientes atribuciones:

Vigilar que los recursos de la Participación Popular sean invertidos de manera equitativa en el área urbana y rural.



Pronunciarse públicamente, por cualquier medio de comunicación, sobre el presupuesto de los recursos de Participación Popular y la rendición de cuentas de gastos e inversiones efectuados por el Gobierno Municipal. Debe remitir una copia de su pronunciamiento al Poder Ejecutivo.

Controlar que el Gobierno Municipal no destine en gastos administrativos más del 10 por ciento de los recursos de la Participación Popular, y que el 90 por ciento se invierta en obras y servicios.



HOY SE ELIGE PARTICIPAR

Ya lo hemos dicho y repetido, la participación popular no es una reforma estatal más, se ha convertido en patrimonio de todos los bolivianos y esto debería bastar para afirmar que su continuidad está asegurada. Una continuidad, sin embargo, que se debe vigilar militantemente para evitar que naufrage en el mar del inmediatismo y la mediocridad.

Durante decenios, los bolivianos hemos luchado por ser reconocidos por el Estado, por lograr que entre el campo y la ciudad el tratamiento sea el mismo, para terminar con los ciudadanos de primera y de segunda, para hacer de nuestro país un lugar digno para vivir.

Y después de una lucha extenuante y sin cuartel, de tanto tiempo de espera y resignación, hoy podemos decir orgullosos que hemos logrado que exista una relación más horizontal entre el Estado y la sociedad, que las organizaciones sociales participen en la vida del municipio y que nuestra geografía se transforme realmente en territorio ocupado de forma racional.

311 Gobiernos Municipales, 311 Comités de Vigilancia, más de 14000 organizaciones reconocidas, decenas de millones de dólares destinados a la inversión productiva y en desarrollo humano, programas de acciones estratégicas para combatir la pobreza, un sistema nacional de fortalecimiento municipal, uno de fortalecimiento comunitario, programas de capacitación, en fin, acción tras acción ejecutada únicamente para mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre bolivianos.

Y eso, que no es poco, no tiene propietario ni dueño, es tan del gobierno como del último comunario que participó de esta aventura, de los sindicatos campesinos, de los ayllus y tentas, de los cabildos y de las juntas vecinales.

Bien lo saben todos los partidos políticos que participan hoy en la contienda electoral, ninguno se ha opuesto a la Participación Popular, ninguno ha sido capaz de cuestionar su vigencia y menos su continuidad, porque, asumamos, aquello sería un suicidio.

Sabemos que muchos plantean mejorarla, incrementar porcentajes, hacerle ajustes... qué bien, todo en la vida de los pueblos es perfectible, mucho más una medida de tan amplio alcance y transformación social, política y económica.

Ese el marco en que se desarrollan estas elecciones y por lo cual decimos que hoy todos votamos por la participación popular, para que siga fuerte, creciendo y en democracia.

Nadie puede quitarnos el derecho que tenemos a un futuro más digno, ni hemos retroceder a las viejas prácticas, al viejo Estado, a la prebenda, la coima y la bala, ese tiempo no debe llegar más. Y como todo, eso solo depende de nosotros. ■



Muchas personas han muerto en la lucha por la recuperación de la democracia, muchos hijos han quedado huérfanos, muchas madres solas, muchas vidas truncas, mucho ha pasado para que vivamos este día en el que es bueno mirar al pasado, a ese pasado... para que no vuelva nunca más. ■

TODOS LOS PARTIDOS, TODOS

a Bolivia de hoy es muy diferente a la de 1993. Se han dado pasos importantes en la construcción de un Estado más moderno, equitativo, más justo y participativo y, como nunca, la población sabe o intuye que la transformación es irreversible. El país mira de frente y a sí mismo.

Han desaparecido términos como "actividades analíticas" de nuestro ordenamiento legal para transformar y revalorizar a los indígenas, bautizándolos como "pueblos originarios", reconociendo nuestra diversidad "pluri-mult" y su primera expresión simbólica: un Vicepresidente de origen aymara.

Todo esto es parte de un nuevo país, que, además, hoy acude a las urnas por cuarta vez consecutiva desde la recuperación de la democracia. Y lo hace con dos variantes importantes: el voto universal a los 18 años y la postulación por primera vez en nuestra historia- de candidatos uninominales a la Cámara de Diputados.

Estos son hechos incontrastables que, sin duda, han cambiado el escenario político del país y al hacerlo han marcado también una cualificación importante del proceso democrático y -consecuencia lógica- han mejorado la discusión electoral.

Hasta 1993, los políticos ofrecían caminos, infraestructura y otras promesas -como ejemplo con las que cautivaban la votación. Hoy ya nadie puede hacer política en el país sin hablar de las reformas estructurales y de sus resultados.

Matices más, matices menos, todos los candidatos han incluido las reformas como parte fundamental de sus ofertas. En general, todos han asumido un proceso que es parte inseparable de cualquier propuesta electoral seria.

Algunos han prometido revisar específicamente alguna de las medidas, otros periclitonalas, aumentar el beneficio de una tercera...

En el caso de la Participación Popular, la cosa es absolutamente clara: ya es parte fundamental de la agenda electoral, no sólo por sus resultados sino, y principalmente, porque es propiedad del pueblo boliviano. Que la revisen, perfeccionen o aumenten, bienvenido sea. ■

PROPIEDAD DEL PUEBLO

La Participación Popular, que se traduce en la reorganización del Estado, el reconocimiento jurídico de los actores sociales, la distribución equitativa de los recursos estatales y la creación de 311 municipios, es una realidad indiscutible. Y es por la que hoy votan todos los bolivianos. Elijan el partido que elijan.



Como pocos procesos en la historia boliviana, el iniciado con las reformas estructurales ha marcado un verdadero cambio en la vida del país que desde agosto de 1993 transita por un camino: una meta es la mejora integral de la calidad de vida del hombre y la mujer bolivianos.

Difícil tarea, más aún si se tienen en cuenta los problemas estructurales que derivan de una pobreza endémica como la que ha escrito nuestra historia, pero ineludible en la perspectiva de vislumbrar, con un mínimo de responsabilidad, algún futuro para Bolivia. Hoy, tres años, incluido uno bisieto, y diez meses más tarde, podemos hablar de una Bolivia diferente: en la que, con mayores libertades y mejores condiciones, se cultiva el respeto a la diversidad sociocultural; en este un franco proceso de superación de las discriminaciones étnicas y de género; hay un mayor acceso a mercados, un sistema judicial reformado y eficiente y se ha logrado una adecuada relación intergeneracional, entre otras cosas.

Después de 500 años la Constitución Política del Estado ha reconocido a Bolivia como un país plurinacional y multitétnico y se han corregido grandes distorsiones en la distribución y propiedad de la tierra, en un reordenamiento complementario a la Reforma Agraria del 53.

Los días de la Bolivia estancada e invisible han quedado atrás porque las reformas estructurales son ya inevitables, no sólo porque han transformado de manera decisiva los pilares fundamentales de la estructura política, económica y social del país sino, sobre todo, porque han dejado de ser políticas gubernamentales o inclusive estatales, para convertirse en propiedad legítima del pueblo... de todo el pueblo.

REALIDAD INDISCUTIBLE

Más allá de sus complejidades, sin sabores y vicisitudes, el proceso de transformaciones ha tenido, no cabe duda, un elemento revolucionario fundamental en el hecho de haber logrado involucrar en su ejecución a todos los estamentos, niveles y expresiones de la sociedad boliviana.

La prueba de aquello se resume en dos palabras que, en una mágica conjugación, le han dado al ciudadano nuevas formas de participación y han generado nuevos actores y escenarios sociales, cambiando

la forma de concebir al Estado: Participación Popular.

La inclusión de estas dos palabras en el lenguaje de los bolivianos trajo consigo, además, algo por lo que hoy llaman varios países vecinos y es la capacidad de acortar la gran brecha que por siglos había existido entre las ciudades y el campo en una hasta entonces impensable redistribución de los ingresos del Estado.

No sólo que Bolivia ha dejado de ser un Estado centralista, concentrador vertical y sectorialista, sino que ha decidido corregir los graves desequilibrios existentes entre el área urbana y el área rural al transferir, en forma igualitaria por hablante, los recursos de coparticipación tributaria. Antes, el 92% de los recursos se repartían entre las nueve ciudades capitales de departamento y, sobre todo, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y el 8% restante era un desordenado "resto de la República". A partir de la promulgación de la Ley de Participación Popular el 20% de los recursos nacionales fue transferido a los 311 Gobiernos Municipales, creados también con esa disposición para ordenar el país.

Los nuevos Gobiernos Municipales nacieron fuertes. De hecho, al momento de la renovada asignación de recursos, comenzaron a ejecutar políticas muy serias para garantizar su gestión, se amplió su jurisdicción y se les transfirió la infraestructura física de educación, salud, deportes, caminos vecinales y microregio, con la obligación de administrarla, mantenerla y renovarla.

Paralelamente, la Participación Popular abrió un importante espacio a sujetos sociales y políticos, entre comunidades campesinas e indígenas, juntas vecinales y otras, habían permanecido marginados y sobrevivieron enterrados al Estado, incorporándolos a la vida nacional de forma determinante.

En el proceso surgió la necesidad de articulación de estas organizaciones con los Gobiernos Municipales para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones y nacieron los comités de vigilancia, que son la suma de los representantes de las organizaciones sociales existentes en un municipio, organizadas para ejercer el derecho a vigilar el uso de los recursos y controlar la gestión municipal.

La Participación Popular, que se traduce, en resumen, en la reorganización del Estado, el reconocimiento jurídico de los actores sociales, la distribución equitativa de los recursos estatales y la creación de 311 municipios, es una realidad indiscutible.

Y esta es la Participación Popular por la que hoy votan todos los bolivianos, elijan el partido que elijan. ■



¿Y DESPUÉS DEL

6 DE AGOSTO?

El próximo gobierno, sea el que fuere, tiene una enorme responsabilidad: continuar el camino para convertir a Bolivia en un país eficiente, sólido, creíble, solidario y solvente, la ruta en la que -de alguna forma- estamos involucrados todos.

Sin embargo, es bueno hacer un alto en el camino precisamente el día de las elecciones generales, para mirar atrás y analizar lo mucho que se ha avanzado y, al mismo tiempo, tomar conciencia de lo mucho que queda por hacer.

La agenda de la participación popular sigue siendo extremadamente

abultada: reorientar la inversión incremental, la productividad, el reordenamiento territorial, la planificación participativa, la implementación de los Programas de Acciones Estratégicas, el funcionamiento de los distritos municipales, la recaudación impositiva en los Gobiernos Municipales, una ininidad de cosas pendientes que deben ser retomadas por el próximo gobierno para el bien de todos los bolivianos.

Solo la continuidad institucional permitirá que la Participación Popular sea realmente del pueblo boliviano y no de un partido político o un grupo de personas. Y de eso se trata, por ello se trabajó todos estos años. ■

Junto de 1997

4-5

en efecto. Comprende la verificación del cumplimiento de las normas que los regulan y los hechos que los aldan, así como de su conveniencia y oportunidad en ión de los fines y programas de la entidad. Se prohíbe ejercicio de controles previos por los responsables de la toria interna y por parte de personas, de unidades o de lades diferentes o externas a la unidad ejecutora de las aciones. Tampoco podrá crearse una unidad especial asuma la dirección o centralización del ejercicio de roles previos.

Control interno posterior será practicado:
Por los responsables superiores, respecto de los resultados alcanzados por las operaciones y actividades bajo su directa competencia; y
Por la unidad de auditoría interna.

ARTICULO 15.-
Auditoría interna se practicará por una unidad especial de la propia entidad, que realizará las siguientes lidades en forma separada, combinada o integral: ar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas ministración y de los instrumentos de control interno porados a ellos; determinar la confiabilidad de los tros y estados financieros; y analizar los resultados y ciencia de las operaciones. La Unidad de auditoría na no participará en ninguna otra operación ni activi-administrativa y dependerá de la máxima autoridad tiva de la entidad, sea ésta colegiada o no, formulando cutando con total independencia el programa de sus lidades.

Los sus informes serán remitidos inmediatamente des-de de concluidos a la máxima autoridad colegiada, si la tra; a la máxima autoridad del ente que ejerce tuición a la entidad auditada; y a la Contraloría General de la blica.

ARTICULO 16.-
Auditoría externa será independiente e imparcial, y en guier momento podrá examinar las operaciones o lidades ya realizadas por la entidad, a fin de calificar a cia de los sistemas de administración y control inter-prior sobre la confiabilidad de los registros contables erativos; dictaminar sobre la razonabilidad de los los financieros; y evaluar los resultados de eficiencia onomía de las operaciones. Estas actividades de oría externa posterior podrán ser ejecutadas en forma ada, combinada o integral, y sus recomendaciones, tidas y aceptadas por la entidad auditada, son de atorio cumplimiento.

CAPITULO III ACION CON LOS SISTEMAS NACIONALES DE PLANIFICACION E INVERSION PUBLICA

ARTICULO 17.-
sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pú-definirán las estrategias y políticas gubernamentales erán ejecutadas mediante los sistemas de Adminis-y Control que regula la presente ley.

ARTICULO 18.-
El funcionamiento anual de los sistemas de Progra-n de Operaciones, Organización Administrativa, Presto y Tesorería y Crédito Público, los sistemas nales de Planificación e Inversión Pública tibilizarán e integrarán los objetivos y planes estra-as de cada entidad y los proyectos de inversión a que deberán ejecutar, con los planes de mediano plazo, la política monetaria, los ingresos alcanzados anciamiento disponible, manteniéndose el carácter o e integral de la formulación del presupuesto, de la ría y del crédito público.

ARTICULO 19.-

Los sistemas de Control Interno y de Control Externo Posterior, además de procurar la eficiencia de los sistemas de administración, evaluarán el resultado de la gestión tomando en cuenta, entre otros criterios, las políticas gubernamentales definidas por los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública.

CAPITULO IV ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES

ARTICULO 20.-

Todos los sistemas de que trata la presente Ley serán regidos por órganos rectores, cuyas atribuciones básicas son:

- Emitir las normas y reglamentos básicos para cada sistema;
- Fijar los plazos y condiciones para elaborar las normas secundarias o especializadas y la implantación progresiva de los sistemas;
- Compatibilizar o evaluar, según corresponda, las disposiciones específicas que elaborará cada entidad o grupo de entidades que realizan actividades similares, en función de su naturaleza y la normatividad básica; y
- Vigilar el funcionamiento adecuado de los sistemas específicos desconcentrados o descentralizados e integrar la información generada por los mismos.

ARTICULO 21.-

El órgano rector de los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública es el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, el cual además velará por la integración de las normas y procedimientos de dichos sistemas con los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales. Asimismo, tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- Fijar el marco de mediano y largo plazo para formular los programas de operación y los presupuestos de las entidades públicas, en base a los lineamientos de política económica y social, desarrollados por los Sistemas de Planificación e Inversión Pública.
- Asegurar la compatibilidad de los objetivos y planes estratégicos de las entidades públicas con los objetivos y planes estratégicos nacionales y con el Plan de Inversiones Públicas.
- Elaborar, con base en la generación continua de iniciativas, el Plan de Inversiones Públicas que contendrá los proyectos de preinversión e inversión aprobados por las instancias sectoriales y regionales.
- Negociar, en nombre del Estado y en el marco de la política de crédito público fijada por el Ministerio de Finanzas, la obtención de todo financiamiento externo, cualquiera sea su modalidad, origen y destino. En lo concerniente a la promoción del financiamiento proveniente de relaciones bilaterales, contará con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cuito.
- Procesar ante las autoridades que corresponda, el compromiso que el Estado asume por intermedio del Ministerio de Finanzas en la concertación de todo financiamiento externo y perfeccionar los convenios bilaterales con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cuito.
- Programar, por años de ejecución, el Plan de Inversiones Públicas Financiado, evaluar su ejecución y mantenerlo actualizado con base en la información generada por los Sistemas de Administración y Control.

ARTICULO 22.-

El Ministerio de Finanzas es la autoridad fiscal y órgano rector de los sistemas de Programación de Operaciones; Organización Administrativa; Presupuesto, Administración de Personal; Administración de bienes y Servicios; Tesorería y Crédito Público; y Contabilidad Integrada. Estos sistemas se implantarán bajo la dirección y supervisión del Ministerio de Finanzas que participará en el diseño de la política económica y será responsable de desarrollar la política fiscal y de crédito público del Gobierno.

ARTICULO 23.-

La Contraloría General de la República es el órgano rector del sistema de Control Gubernamental, el cual se implantará bajo su dirección y supervisión. La Contraloría General de la República emitirá las normas básicas de control interno y externo; evaluará la eficacia de los sistemas de control interno; realizará y supervisará el control externo y ejercerá la supervigilancia normativa de los sistemas contables del Sector Público a cargo de la Contaduría General del Estado del Ministerio de Finanzas. En igual forma promoverá el establecimiento de los sistemas de contabilidad y control interno y conducirá los programas de capacitación y especialización de servidores públicos en el manejo de los sistemas de que trata esta ley.

ARTICULO 24.-

El Banco Central de Bolivia es la única autoridad monetaria del país y el órgano rector de todo sistema de captación de recursos e intermediación financiera y como tal es el responsable del manejo de las reservas monetarias. Además de normar y reglamentar las disposiciones legales referidas al funcionamiento de dichos sistemas, propondrá y acordará con los órganos pertinentes del Poder Ejecutivo la política monetaria, bancaria y crediticia y la ejecutará en forma autónoma, pudiendo negar crédito fiscal o crédito al sistema financiero cuando éste sobrepase los límites fijados en el Programa Monetario. Las entidades del Sector Público no Financiero efectuarán sus operaciones con el Banco Central de Bolivia únicamente por intermedio del Tesoro General de la Nación.

ARTICULO 25.-

El Directorio del Banco Central de Bolivia estará constituido por el Presidente del Banco y cinco directores, que serán designados de la siguiente manera:

- El Presidente del Banco Central de Bolivia será designado por el Presidente de la República de una terna propuesta por la Cámara de Diputados. Durará en sus funciones cuatro años y podrá ser reelecto. Ejercerá las funciones de Presidente del Directorio, con derecho a voto, más un voto dirimidor en caso de empate.
- Tres directores serán designados por el Presidente de la República y confirmados o negados por la Cámara de Senadores. Durarán en sus funciones cuatro años y podrán ser nuevamente designados por períodos similares. No obstante, estos directores serán designados por primera vez a partir de la aplicación de la presente Ley, por períodos de uno, dos y tres años, respectivamente y podrán ser después designados por otros períodos de cuatro años.
- Dos directores que serán designados por los Ministros de Finanzas y de Planeamiento y Coordinación, en representación de dichos Ministerios, no debiendo ejercer ninguna otra función pública.
- En caso de renuncia o inhabilitación tanto del Presidente como de cualquiera de los directores mencionados en los incisos anteriores, se designará otro en la misma forma prevista en el presente artículo, quien

fiscal de la Nación.
casos en apelación que serán conocidos por el Tribunal
viencia la ley a que se refiere el artículo anterior, salvo los
dimento Coactivo Fiscal, que regirá en tanto entre en
septiembre de 1977, sólo en lo correspondiente al Proce-
Se elvra a rango de Ley el Decreto Ley 14933 del 29 de
ARTICULO 52.-
primeras sesiones de la próxima Legislatura Ordinaria.

El Tribunal Coactivo Fiscal formará parte del Poder Judicial.
Su organización y el Procedimiento Coactivo Fiscal serán
determinados mediante ley expresa, cuyo proyecto deberá
ser presentado por el Poder Ejecutivo dentro de las treinta
determinados mediante ley expresa, cuyo proyecto deberá
ser presentado por el Poder Ejecutivo dentro de las treinta

ARTICULO 51.-

La jurisdicción coactiva fiscal es inapropiable en razón de
pleno derecho de sus actuaciones y resoluciones.
autoridades administrativas y otras, dará lugar a la nulidad
la competencia territorial e inderogable. Su ejercicio por

ARTICULO 50.-

se refiere el artículo 51o. de la presente Ley.
jurisdicción coactiva fiscal y otras jurisdicciones o tribuna-
los serán resueltos conforme se determine en la ley a que

Los conflictos de competencia se que suscitaren entre la
jurisdicción coactiva fiscal y otras jurisdicciones, se
ca, se atribuyen por ley a otras jurisdicciones.

ARTICULO 49.-

que relaciones con actos de la administración públi-
jurisdicción ordinaria y tributaria y aquellas otras que,
de carácter penal, comercial o tributario atribuidas a la

nes de índole civil no contempladas en el artículo 47o. ni las
No corresponden a la jurisdicción coactiva fiscal las cuestio-
ARTICULO 48.-

cios y otros de similar naturaleza.
tratación de obras, provisión de materiales, bienes y servi-
contratos administrativos aquellos que se refieren a con-
viles definidos en el artículo 31o. de la presente Ley. Son

el Estado, por los cuales se determinan responsabilidades
privadas que hayan suscrito contratos administrativos con
de derecho público o de las personas naturales o jurídicas
las áreas de los servicios públicos, de los distintos entes

ARTICULO 47.-

Créase la jurisdicción coactiva fiscal para el conocimiento
de todas las demandas que se interpongan con ocasión
de la jurisdicción coactiva fiscal para el conocimiento

DE LA JURISDICCION COACTIVA FISCAL

CAPITULO VII

venido ejerciendo.
renca de cualquier otra competencia o actividad que haya
coordinará con el Poder Ejecutivo la eliminación o transfe-
conforme se establecen en la presente ley. Al efecto,

Superior de Control Gubernamental Externo Posterior
funciones que corresponden a su naturaleza de Órgano
La Contraloría General de la República sólo ejercerá las

ARTICULO 46.-
nes que le han sido asignadas en esta ley.
dad por la Función Pública y al ejercicio de las atribucio-
Ejecutivo, para su vigencia mediante Decreto Supremo, la

La Contraloría General de la República pondrá al Poder
Ejecutivo, para su vigencia mediante Decreto Supremo, la
reglamentación concerniente al Capítulo V "Responsabili-
Principios y Normas de Contabilidad Fiscal, D.S. 12329

de 10 de abril de 1975
Control Previo Externo, Ley 493 de 29 de diciembre de
1979
D.L. 18953 de 19 de mayo de 1982

ARTICULO 45.-
tendrán poder para delegar estas facultades.
General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

ARTICULO 44.-

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

La Contraloría General de la República podrá demandar y
actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales,
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

General de la República o por quienes representen a la
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor
civiles y penales relacionados con daños económicos al
Estado. Su representación será ejercida por el Contralor

(LEY SAFCO)

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES

COMUNITARIO

Prohibida
su venta

SEBASTIAO UCHOA LEITE

POEMAS DE

MITASOMERO

Yo no soy yo
ni mi reflejo
me especulo en la media sombra
que es meta de claridad
me distorsiono de intermedio
estoy fuera de foco
detrás de mi voz
perdí todo el discurso
mi lengua es ofídica
mi figura es la elipse.

ENCORE

Por detrás de los cristales como el pez de miss
moore

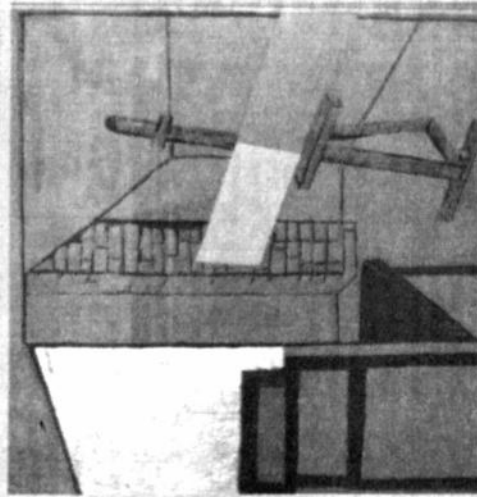
¿qué me importa
el paisaje y la gloria o la línea del horizonte?
lo que veo son objetos no identificados
metáforas en lengua d'oc
en que leí -no sé dónde-
que el mundo es una metáfora
el vientre del universo está lleno de metáforas
¿qué poetas escribieron sobre el kohoutec?

toneladas de versos
aún serán evacuadas
en el uc de la voga literatura
¡ploff!

es necesario usar la palanca de la descarga
¿qué tal esas metáforas?
"su poesía es un fenómeno existencial"
mire aquí
el fenómeno existencial.

CUESTIONES DE METODO

Un monte de cadáveres en el salvador
-en el fondo de la foto
coches y autobuses indiferentes-
¿será eso la realidad?
decapitaciones en la américa central
fiebres abandonados en la baixada
las teorías del state departament



Pintura de Lucía Alborta.

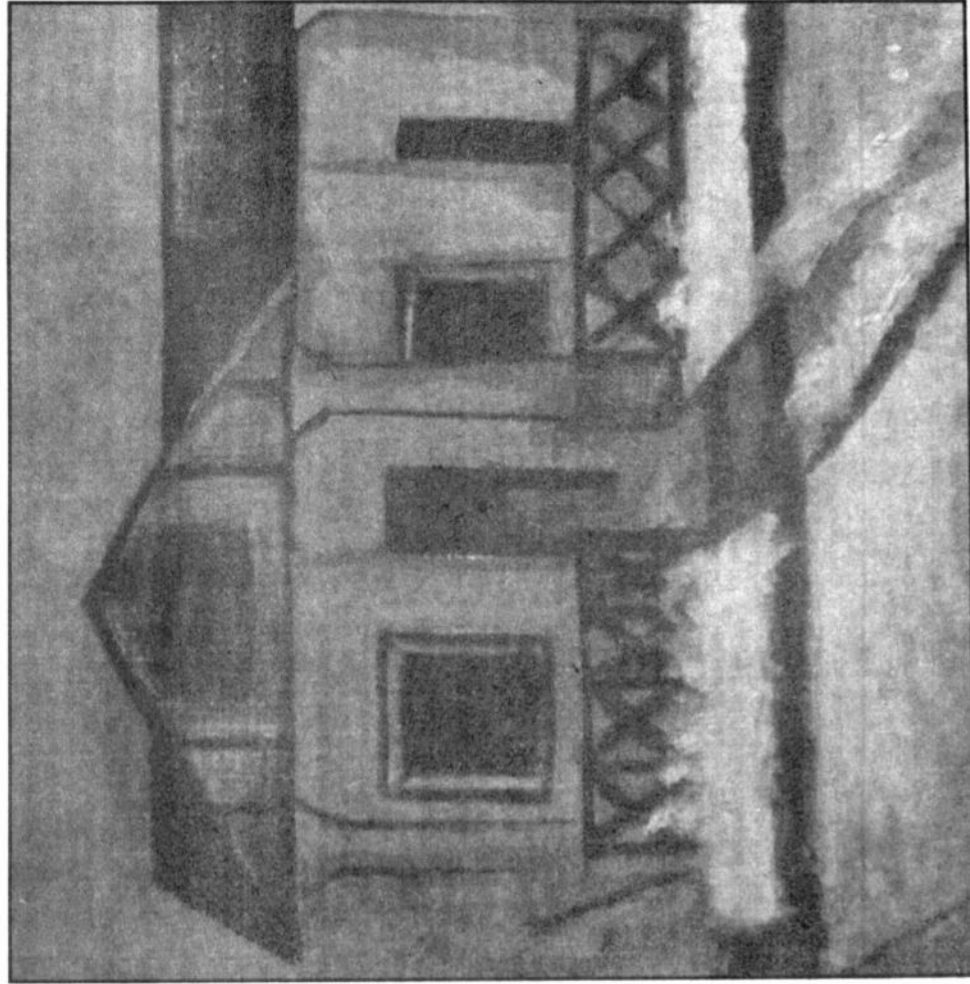
FUERA ALGUNAS METAFORAS

Fuera algunas metáforas
Nada es nada
Ni la máquina Enigma
Ni el desengaña total
Los códigos
Se desconstruyen
Que ni la "Fuga de la muerte" de Celan
Auschwitz
O Adornos
La fama
Que hastiara a los que
Fueron a los quiboscos
Nada veces nada
Ni el enfado de los poetas
O la máquina crítica
La construcción de las tripas
Fuera los que pueden
Y los que
Se etcérran.

AGUIA

Quien anda
Hacia
Algún punto o el final
Para
Mira la aguja más fina
Como quien ve
En una aguja adentro
La vida vaciándose
Yendo
En aquella aguja
Que se afina.

Sebastião Uchoa Leite (Pernambuco-Brasil/1935) es autor de
"Antilogia" y "A ficção vida". (Traducción: Adolfo Montepío
Narvaez).



3

Juan Quinteros
Sorla: Animos
del picante

6

Edgar Avila
Echazú: En
el universo
de Franz
Schubert

9

Eduardo
Ascarunz:
Confesiones
del "Chueco"
del más allá del
bien y del mal

UN POEMA SUFI

REALISMO VIRTUA

RICORDANDO A BARTHES

otro día nos encontramos en Tlaquepaque.

lejos de donde habíamos. Tal pa qué, no pudimos platicar (un verbo tan mexicano) Terminamos pasando el rato. A la mesa se iban Josefa Salóm, María Sophronio, Norma Káhn, Edmundo y yo. Al unísono quisimos abrir de proyectos y comentarios noticias bibliográficas e hipercentrales. Lo escéptico no trascendió. El habbo de un no-rato repetido hasta llegar a lírica pasando por Cochabamba. Terminaba una etapa para poder comenzar otra.

Era el 17 de abril. Por la noche recordé un poema de Gabriel Zaid, no lo sé por qué.

MIEDO NOCTURNO

mejor la ineliminable descomposición de la

SOBRI EL RIO YING

esposo reluttante

Y, rido, preguntando: "¿Quién es usted?"
Las dos, en repeticiones exclamativas:
Despreocupado mi barba y mi bigote
Y me deslengué en cien San Diego
Pero, en un instante, "¿tú estás a estar aquí?"
¿Acaso quiere el agua dulce conmigo?
¿Por ventura desea jugar conmigo?
La ambición del placer y el lujo tienen
Su caso no declinaménta más que un niño
Y, aunque no digas ser también un lugar de niños
El agua, al menos, no muestra el cuento prehistórico
Zhao Chen y sus dos Ojagras

No le decía nada y otr

con la Nada y el Tiempo de donde venimos

perhaps less satisfaction, the

sicas, contextos de espacio-tiempo, repiten su existencia una y otra vez.

En el tiempo su tiempo, puesto que carece de adelantos o atrasos, en una soledad visitada por el Olvido de quienes le concierne en vida, le anaron y odolaron, o fue- ron indolentes, volverá a recorrer otra vez su vida, no como fue sino como hubiese querido que sea en generosa reencarnación, cuando su corazón lata en su cálido oja palpitante.

Y de este modo, hasta que el polvo se disperse y transforme, la muerte irá a convertirse en una suplicante reiteración de la

União em Lechito. Eo

recomendar a mi directorio

que no podíamos en-

que va ha habet alguna oport

a mano armada, por sorpresa.
Entonces, Walter Guevara A.
Luis Pardoza, Israel Camacho
unos diez de la alta dirección
nos dicen que los tres
no tendrían fusiles, tenían
Combustor con enturb de sop
Villalón. Y combusor con qu
bechara el pueblo. Teníamos

con nosotros.

—Que es:

Paz de

maximamente

...mientras aquí estábamos
...estas cosas, el jefe del Par-
...en Buenos Aires. Enton-
...y combinamos el ingreso
...Villazon entre Paz
...José Cuadros Quintana,
...Buenos Aires. Entonces
...tuí en mano. En reali-
...los revólveres simplemente
...y tomar la policía de
...inmediatamente se iba a
...había de que se levanta-
...de juzgarnos a cargo
...los duros es
...monárquica
...miembros bola
...general Nogal,
...Buenos Aires.
...tenían cuidado
...pe, que no se
...que diga "En
...Embajada en
...pacho a estos re-
...Hicieron mi

otra cosa que demuestra la gran capacidad

istro de Gobierno, a Selem

como que había un momento de una

[illegible]

as Todo Business Aires en

MNR: pero apenas se declara la posibilidad

cas y concepciones y a re-

o su meta. La muchedumbre rodeaba la pista

—*Parece que fue ayer, don Augusto, y ya han*
—Y cuántos más pasarán ¿no? antes de otr
no aquella.

1

e la deroga.

La gente

...do de eu-
un avión
Abi abajo
sta, una

ción del ejército que había salido de la Guerra del Chaco. Es de ahí que se ha dicho que la revolución salió de la Guerra del Chaco. No, lo que salió fue una posición del ejército, un sector de jóvenes militares, que cuestionaron a sus jefes, que se opusieron a la mala conducción militar y política que los había llevado al fracaso e incluso a la prisión. Entonces aparecieron algunos militares con un programa propio cuyos párrafos principales he publicado también en "El Presidente Colgado": un programa romántico, sentimental, bien intencionado en el cual hay ciertos apuntes, ciertos toques anti-imperialistas.

Pero lo que valía en ellos era la fuerza con que contaban y la coincidencia que tenían con nosotros de ir contra los valores del pasado. Ellos rechazaban también a toda la oligarquía y rechazaban a los jefes militares que estaban vinculados con la oligarquía, de modo que la coincidencia con el pensamiento del MNR era completa en ese plano. Entonces nos pusimos en contacto con los militares de la RADEPA (la logia militar Razón de Patria) para plantearles la posibilidad de una revolución. Y ahí encontramos que el elemento fundamental, que el elemento más respetado, con más autoridad, era indudablemente Gualberto Villarroel. Y lo era por su temperamento correcto, sencillo, porque era además, inteligente, razonador, demasiado razonador (esa era una de las cosas que lo perjudicó enormemente), pero era indiscutiblemente el jefe de toda esa juventud. Entonces se llegó al primer acuerdo: nosotros acatábamos (en realidad de la fuerza) diciendo "no vamos a llevar a uno de nuestros elementos a la presidencia porque estos no lo tolerarían". En cambio —reflexionábamos— si llevamos a la presidencia un hombre como Gualberto Villarroel, que es su jefe y cuyas ideas en gran parte coinciden con las nuestras, tenemos el presidente ideal".

—El MNR no salió bien parado de esa experiencia ¿A qué atribuye el desmoronamiento prematuro de ese ensayo?

—Cuando salió el MNR del gobierno por la acusación del Departamento de Estado que planteó el no reconocimiento del gobierno de Bolivia, porque estaba compuesto por nazis, no dijo que todos eran nazis, sino "tienen nazis en el gabinete". Ellos no sindicaron como nazis a los militares, sindicaron a los civiles, especialmente a Carlos Montenegro y a mí. Entonces salimos del gobierno. Más tarde salieron Guevara y Paz Estenssoro y entonces el gobierno quedó en manos de los militares y de una gente que se llama apolítica, los apolíticos que eligió Villarroel entre la gente que conocía en ciertos círculos semiéticos de antiguos empleados con cierta experiencia. Con ellos formó el gobierno, gobierno que se volvió incoloro en realidad. En cambio el MNR continuó su obra en las bases, incrementando su potencial numérico con los sindicatos, con los obreros, con las clases medias.

—¿En qué circunstancias lo encuentra el colgamiento de Villarroel?

—Yo no estaba presente. El 21 de julio del 46 yo estaba en el Paraguay, porque nos sacaron, a Montenegro y a mí, no nos desterraron, pero prácticamente sí. Nos dijeron que era muy oportuno que saliéramos del país por un tiempo, una cosa así. Me mandaron al Paraguay y a Montenegro a México. Fuimos de embajadores.

—El liderazgo y la conducción del MNR desde los años 40, son aún temas de privilegiada atención para los analistas y ensayistas, sobre todo, porque aquellas figuras de ayer continúan hoy vigentes. ¿Qué opinión tiene Uld. de Paz

Estenssoro, Hernán Siles Zuazo, Juan Lechín Oquendo, Walter Guevara, en fin de quienes pertenecían a la dirigencia del movimiento?

—Conoció a Paz Estenssoro, cuando él ya figuraba como diputado electo en las listas de la minoría que ingresó a la Convención de Busch en 1938. Ahí lo conocí. Desde el primer momento Paz Estenssoro comenzó a destacarse por una cualidad que era entonces muy extraña en los políticos y los intelectuales del país: por sus conocimientos hacendarios. En general todos éramos unos ideólogos, teóricamente más o menos bien parados. Pero en la práctica hacendaria—administrativa, no teníamos el buen conocimiento de Paz Estenssoro. Es que él había sido empleado del Ministerio de Hacienda desde la época de Toro. Por eso es que él tenía práctica. Pero algo más, a esta su práctica añadía otra cosa que también le sirvió mucho: cuando lo sacaron del Ministerio de Hacienda, Patifio, que



El escritor Augusto Céspedes y el periodista Eduardo Acarunz. Dibujo de Gustavo Lara

ya observaba los valores nuevos para irseles incorporando poco a poco a su servicio, lo llamó a su despacho y Paz Estenssoro trabajó en la oficina de Patifio, donde aprendió mucho. Como que alguna vez Paz Estenssoro me ha dicho: "Yo conozco las trampas de estos, yo sé cuánto les pagaba Patifio".

—¿Qué rasgo de la personalidad de Paz Estenssoro lo impresionó más?

—Su seriedad. Era un hombre austero, a diferencia de casi todos. Muchos de nosotros, aparte de ser muy combativos y demás cosas, llevábamos una vida ligera, la vida de bohemia que llevan los jóvenes en La Paz. Íbamos por aquí por allá, jaranas, boites, farra, todas esas cosas que se ven en La Paz. Paz Estenssoro no. El era un hombre completamente serio. No figuraba nunca en esas cuestiones. De modo que se fue creando una personalidad de hombre estudioso y serio. A mí me contaron una anécdota muy curiosa de Paz Estenssoro, cuando él era Oficial de Hacienda, me parece: Un tipo había estado colgado de un tranvía cuando vio a Paz Estenssoro, de pie, muy serio, sujetado con una mano del burrote y sosten-

ANIMOS del picante

Juan
Quinteros
Sofía A.

Doña Roberta Vega
de Arnez



Una senda, un umbral y el comedor son espacios recorridos; pero hay una extraña simultaneidad confusa en este recinto, perturbador en su belleza matricial: senderos de macetería policroma testifica dedicación sedentaria, mansedumbre vegetal y humana, recio. Matas de Dalias que flotan en la luz, rosas gigantes, cucardas sexuales, salvajes, matas penumbrosas de madre-selvas, granadas y paltos, guayabas, chirimoyas que marcan en los muros caleados del comedor tramas de sombras...

Todo está servido en la mesa para el impacto crédito de los sentidos, golpe inaugural y final a la vez, en un mantel espacioso de las predeterminaciones, pues su maravilla y delicia están organizadas, hechas, concebidas, ejecutadas, consolidadas en su total. Nunca como en esta mesa, la perdurable vida —en la medida humana del comer y beber, en su calidad y plenitud de estar presente— enlaza un deseo: lo dado, un todo, como la experiencia opuesta al vacío y la nada. Cotidiana o festiva la culinaria provinciana del valle de Cochabamba, no se da sino por una inclusión sincrónica de la multiplicidad de sus elementos. Una de sus primeras constituciones es el integrar en un solo cuerpo grupos variados no sólo de materias: jugos, carnes, ver-

TODO O NADA
En el tiempo, una tarde de oro abre un otro patio: sería discontinua de emociones. Textos ambulantes en fragmentos: versos de Virgilio; convocados o evocados, fragmentos paisajistas de Don Raúl Prada; oleadas de euforia celebratoria en la fronda Monet, Soutine; como espejismos sonoros arpegios en las quimbas de Roncal; ecos de una página de Medinaceli; rumores discontinuos, pedanzos de paraíso y, desde otra esfera, Doña Roberta Vega de Arnez nos habla en quechua: su humor cotidiano y una dignidad maternal, mansedumbre y señorío rompen ese vacío que momentos antes, desde los portones cerrados, hacía inaccesible la entrada a esta otra zona de la casa. Nos invita a pasar al espacio de las alegrías de este valle: el comedor. Doña Roberta, joya de la culinaria, aquí ella, ha preparado un "uchuku" para nosotros. El nombre quechua de este manjar tradicional, en su música agreste introduce otra situación e impulsa a un monólogo que resulta un diálogo íntimo y silencioso con la palabra que desea traducirse al castellano: lengua detrás de la lengua sugiere en silencioso pensamiento: "uchuku": ajisización de la fiesta en manjar para todos los invitados... ¿Cómo combatir la sensación de vacío, después de esta pobre traducción?... ➔

La Paz, Bolivia,
domingo 1 de junio
de 1997

duraz, cereales, etc., sino productivos, obras-resultado, que pertenecen a géneros clásicos de la cocina: jugos, frituras, hornados, ensaladas, corporeidad polícroma, politécnica, nada precaria, imposible si no es en una globalidad simultánea, lejos de los fragmentamientos por episodios del decoro temporal que hace el protocolo y la cosmética, esenciales en la cultura ciudadana.

GUSTIMA/GUSTO POR EL TIMA

Para Levi-Strauss, "gustema" es el elemento constitutivo de la cocina, que organiza ciertas estructuras de oposición y cohesión y permite discernir propiedades invariables de un variado y complejo conjunto de códigos gustativos.

Para esta lectura, gustema es, además, un reglo terminológico que desborda desde la antropología al propiciar un gusto por el tema como umbral de ese tránsito, por donde la lengua versa de la literatura hacia los esplendores de la lengua, la de la fuente culinaria, que mima actos y entreactos muy mortales, haciendo del comer y el beber —además de vías edénicas— un espacio inteligible, un gustar-guía, pasaje hacia las delicadas reveladoras de una poesía celebratoria: adoración que compulsa e impulsa la lengua del poeta y de la cocina en ese gusto totalitario que no se conforma con un dón, sino con tenerlo todo, abrirle los cotres a este universo y, dejar sabores, aromas, aire libre y fuerte del deseo, como salud para la mortalidad de lo humano.

Aquí, poema y manjar intensifican la representación de sus siglos: pasión y rigor en los humores del acto de sentir, pensar, imaginar; lenguas que se perturban con la revelación de la materia; sentidos sensuales al desencadenar procesos que rebasan la comunicación mínima de las necesidades básicas y, en ese trabajo, palabras, frases, gustemas, cadenas de gustemas estructuran efectos, atención por los sabores del verbo y viceversa, en la lengua del autor y la inminencia y fascinación de comensales y lectores. La lengua que canta en los manjares, las verdades de la vida y los manantiales de la sed que reúne arquetipos humanos muy semejantes en destino: el poeta, el insomne, el desocupado, el... lector y, aquel siempre adolescente, el hambriento, sediento absoluto, espejo de amante perverso que se debate en un vivir para comer sin culpa y en enterrable círculo de amistades. Esta errancia mortal en pos del manjar —cultivo del apetito al margen de la sobrevivencia diaria— pone en movimiento energías comunitarias muy propias de la identidad provincial valluna.

ERANCA M-CANTE

Los cuerpos del distribuir demuestran en una vitalidad perturbable, transitan como todo mito en versiones y operaciones por los rumbos culturales de la zona provincial de Cochabamba. Esta, expresión particular de la cultura quechua-española, ritua orgánica de su estirpe mestiza —heredera de los refinamientos barrocos coloniales y señores republicanos, deleite de la física y el tiempo cotidiano— en una variedad que recorre la opulencia, la improvisación ocasional y las exigencias de una cotidianidad vigorosa, en todo caso, lejos de los estados de deterioro y desorganización a los que el consumo ciudadano la somete.

Desbordada por los siglos, elegimos la lengua viva del picante de pollo. Esta vez, para leerla en tanto no está olvidada en sus versiones de "aji", y bajo la luz de sus nombres quechuas, que son verdaderas brújulas en la comprensión de sus soportes significativos:

"Qopo", (silabas redondas, fonéticamente gustosas) es el picante mixto de la zona de Punata, Cliza, Azuni, su nombre, reducción aliterante de "qopqopo", palabra onomatopéyica, que en su morfología no solo alude al cántico del gallo, también, en relación de equivalencia y por derivación (operación intralingüística muy frecuente en el léxico del quechuanvalluno), se usa como un adjetivo sustantivado, un otro nombre paródico del gallo, sentenciado peyorativamente a ser nombrado con la onomatopéyica de su canto. Este es un manjar opulento que integra presas de pollo y hongos de lengua de res a un guisado de chuno blanco, ensalada de zanahoria y remolacha precocida, arroz granizado o, fideo, macarrón al horno, papas blancas cocidas en sal; todo esto inundado por un jugo especial de aji escañado, ornado por arvejas verdes y un picado de fina artesanía manual de cebolla, tomates, locoto, perejil, kiliña aromática, (t'aka, en quechua: derramado). Sobre este ornado, en una cuspide culinaria: rellenos fritos de papa con un interior de queso, abogado de carne picado y aji. La cantidad, cerca del derecho, como práctica paralela a la calidad consabida de lo exquisito mas allá del despiñante oligringuno del latifundio, del que gran parte de la buena culinaria es pieza fundamental en un todo significativo, es una especie de meditación de la aspiración que hace el sentido de la física en el valle.

Conseguir en el lapso del tiempo que lo disfrute, la mayor cantidad posible de de reficaz, a partir de un arte combinatorio de reficaz, materias, usos, hermenéuticas, que hacen de la culinaria

una de las capacidades más desarrolladas dentro la cultura de provincia. En esta, la atención y la inventiva para el distribuir es constante y fecunda. También, en el mayor homenaje de amor y reconocimiento a una persona o a un suceso memorable. Como obra, la lengua del "Qopo", coherente a la cola del gallo que lo nombra, canta ceremonias, subdituras, ternuras, actos quechuas en producción cosechados en la amada sociedad de las estancias y marcas vallunas y, los bríos, aposturas castellanas en la preparación barroca de las sustancias trabajadas en aceite, manteca de puercos, frituras y los caldos al vitagre, ajo y pimienta, intergalia y tratamiento de complejidad retórica.

"Wallpa Uchu" (galina-Aji), este es un manjar de carne de gallina guisada en aji. En esta comida, los poderes picantes del aji maduro aparecen en correspondencia o equivalencia de lo picante. Usual en la zona campesina o de las marcas, las estancias del valle sud, es una versión arcaica —como su nombre— del picante de pollo. Convierte cufórico, no solo de las fiestas de la vida, también en la de la muerte, pues es comida celebratoria del "p'acha t'apaku", ceremonia que compromete a la comunidad a lavar el vestuario del difunto. La versión nor-potosina es más radical: en el "Ruphachiku", después del lavatorio se incinera el vestuario del difunto; en la ocasión se sirve el "wallpa Uchu", donde el reño imperioso del aji se comparte con el del locoto. En rigor, estos rigores que se dejan comer en voz alta, más que cocos son parte de una física del goce festivo. Aquí fuego funerario, comida y combustion del picante son uno.

"Uchu", es la versión más difundida del picante de pollo. La estricta aplicación del nombre del aji al manjar mismo, oible en más de un territorio, además, en diversidad de matices y como parte de las lenguas andalíticas y culas alibetizadas, lleva discursos por dentro. Aji, comida de fiesta hecha con aji, manjar extraordinario, simplemente, picante que pica.

Esta denominación: "uchu", como lo picante —que es la más extendida junto a la culinaria del locoto— marca el retizado del picante en la sociedad provincial de estos valles, pues la sensibilidad del gusto y la lengua culinaria de una provincia respecto a otra es del mismo tipo: converse, transforma el "aya" (picante) en múltiples versiones y transformaciones cotidianas y festivas, a partir de una pertenencia de siglos que exalta la utilización del aji. Entonces, es posible organizar una primera estructura correlativa

para la culinaria valluna: centro: pertenecer lo que es picante lo que no es picante. A partir de esta organización el aji (uchu) constituye un principio de unidad para la multiplicidad de obras culinarias. El picante es una manifestación de la cultura valluna, quizá también andina boliviana, pues funciona como principio ideal de lo comible. La lengua del picante institucionaliza socialmente una unidad que rebasa clases sociales, diversidades étnicas, geografías, territorios.

Esta exposición unificadora, para Dussan, es el principio de vitalidad que sigue al mito y el picante, para nosotros, expresa la estirpe en el gusto y los valores de idealidad y plenitud no solo en el comer, sino en la fuerza de vinculación de las generaciones, la marca de lo propio y lo ajeno, los límites de la vitalidad vital, la prosperidad fecunda de la salud, vigor, resultado de una vida de resistencia y trabajo y un sentido hedonista para la vivencia del cuerpo. En lo próximo, el picante como mito también despliega funciones ideológicas que explican formas de organización material en la constitución de estas sociedades.

Esta lengua materna luminosa y antemano para armar este mundo. Obertura, campesina, sacerdotisa y maga. La culinaria tradicional valluna es la posesión del poder femenino frente a los ordenes masculinos.

FESTAS DE UN VERBO

El aji (fuya uchu), ya como estado fundamental de la comida en estas arribas vistas del picante, alcanza plenitud en obra festiva: el "Uchaku", aligüero, plenitud que recorre intersecciones vitales, también habilitación especial de la lengua en lo nutritivo y el distribuir del comer dentro una comunidad consociada por la tradición de su práctica culinaria.

El camino para llegar a Aiquile, cuna de este picante opulento, engaza pueblos tan ajeos como hermosos: Cliza, Anzaldó, Mizque, Totorá, Tin Tin, Villa Vila, etc., libertinos simplificados, pero siempre, fiesta vegetal de molles, escudillos, saucos y frondas frías, que esperan la ola errante de hijos emigrados hacia la prosperidad de las Capitales. Estos pueblos se quedan viviendo esta asuensa como obras maestras hechas de recuerdos, aborrazas y olvidos y se protegen de mitos del retorno y el renacimiento, de las comidas de bienvenida o de despedidas sin fecha. ¿Quién puede tener memoria de tantos siglos precedentes y castellanos? ¿Cómo fue la pertenencia a esta como ésta, suerte para el gastronomada y reposo para los ca-

DIALOGO CON AUGUSTO CÉSPEDES

CONFESIONES

del

"Chueco"

más allá del bien y del mal

Eduardo Ascarunz R. /

Augusto Céspedes había llegado a París -para quedarse por un tiempo- muchos años después de Hemingway, cuya estada en la capital francesa y su visita a los "Santemines", en Pamplona, había inspirado al peruano Alfredo Bryce Echenique su novela "La vida exagerada de Martín Romano". Eran tiempos que me hubiera gustado pasar en París, en el Barrio Latino, le comento a Eduardo Ascarunz, antes de sumergirse en el tema de la guerra y en el de la revolución, dos constantes que marcan su vida política y literaria.

—Corrientes: años después hay existidos partidos que todavía no han encontrado la forma la mayoría para hundir sus raíces en las masas, organizaciones relativamente nuevas que se esfuerzan en provocar un gran acuerdo nacional, un gobierno central-militar, ante el cual para sacar al país de la crisis presente, por ello resulta valioso reconvertirse con la historia y presentarle a Céspedes... por ejemplo, ¿cómo fue la experiencia con el militar del gobierno de Gualberto Villarruel? ¿En que términos concretaron el VNRA y R.D.E.R.A.?

—El VNRA se inspiró, aparte de su ideología y de su nacionalismo, en las realidades nacionales. Entonces se vio que era imposible hacer ninguna acción si no se contaba con el ejército pero no con el ejército tradicional, que era el objetivo de la rosca, sino con una por-



A Franz Schubert los dioses le concedieron dos dones que bastan y sobran para que un ser humano sea feliz: el de la creación musical y el de la amistad. Para comprender tales privilegios, su flauto lo hizo no muy agraciado —gordiflanco, mope, algo torpe en manualidades e ingenio, pero de ninguna manera torpe— y de vapor producido en su mente y cuerpo una sensibilidad de cristal y un sentido fatalista de la existencia. Aunque esto último él lo combato con bondad y entereza y con la gracia de su incommensurable amor a la amistad. Porque el otro don, el creador, le permitió, hasta los finales más intensos —a los que muy pocos en este mundo llegan. Pero, al mismo tiempo, debido a las peculiaridades de su sensibilidad, también le hizo sentir grandes dolores, ya que la renuncia a las otras felicidades demasiado humanas es inseparable del trabajo creador.

El padre de este singular niño, Franz Theodor Schubert, como músico que era —discreto artesano y excelente profesor—, algo debió vislumbrar de todo lo que trató consigo su hijo, y la madre quizá no tanto, porque tenía que repetir su canto y devoción con otros 16 hijos e hijas. Elizabeth Vitz procedía de Silésia, y Franz Theodor de Moravia, es decir, que ambos eran contrapuestos —y de ahí el canto de Franz hijo por los aires populares de esas regiones. Pero vieron toda su vida en Viena, donde también nacieron los Lichenthal, que ahora es un barrio vienes.

Parece ser que la más temprana vocación musical de Franz, así como su innata sociabilidad, no les sorprendió mucho a los padres, ya que dos de sus hijos, Ignaz y Ferdinand, fueron también músicos precoces. Lo que sí los dos marzavillados —sobre todo al padre— fue la nada común capacidad de aprendizaje: su angelical y demoníaca intuición o subidura, según como se la considere. Esto se echó de ver desde las primeras clases de violín que Theodor le dio al niño. De tal modo que sus tareas escolares se lo hacían difícil... ¡o puso bajo el magisterio de un maestro de canto, Michael Holzer. Este comprendió, de buenas a primeras, que estaba en presencia de un ángel músico. "Cada vez que estaba con pre-algo nuevo, me daba cuenta que ya lo sabía. Después no le he enseñado nada más, sino que me limitaba a enteramente con él y admirarle silenciosamente", le dijo el maestro Holzer con algunas de dichas al conmovido padre.

A más de predestinado compositor, Franz desde niño poseía una linda voz. Así que, pasado un breve examen, se lo admitió como integrante del Coro de Niños de la Capilla Imperial de Viena. En realidad, éstos se alojaban en un internado o Colegio Municipal, a cargo de los jesuitas. Allí no sólo se estudiaba Canto y Música, sino también Latín, Gramática y Aritmética, y, como necesario complemento exemplar, a co-cial—. No debemos olvidar que, en esos años, en especial escapaban de los delirios poético-románticos —aun sujetos al deslucido de Goethe, quien tampoco podía ocultar el sentir romántico al cual se rindió en su juventud—. En el internado Franz —aparte de estar siempre con unas hambranas tremorosas—, recibió lecciones de Armonía nada menos que de Salieri —el más tarde tan injustamente denostado y supuesto envidioso envenenador de Mozart, Fuxkin—. Tales clases gratuitas, obviamente, eran la consecuencia del maravilloso asombro de Salieri que, dada su formación severa y nada cuestionadora, trató de dirigir por esos caminos al prodigioso cantor, sin lograrlo orientemente. Tal vez por ello, un poco más tarde, cuando Franz precisaba librarse del servicio militar —de catorce años, a veces—, y para esto le era imprescindible un certificado a fin de optar por la exoneración, el que le dio Salieri fue de una inusitada frialdad. El pobre muchacho, sin embargo, tenía su orgullo y conciencia de su saber. Rompió atrido con el maestro, y dadas sus amistades, ingresó en la Escuela Normal, donde permaneció un año. En ella, como en el internado, lo

mejor que le sucedió, o que él supo ganar, más bien dicho, fue el convertirse en el centro de un muy alegre y bohemio grupo de amigos que literalmente lo adoraban. Pese a que había perdido la voz blanca, continuaba teniendo un pequeño y agradable registro de tenor, con el cual deleitaba a sus compañeros y amigos interpretando sus propios lieder.

¡A qué se debía ese tan especial cariño que Schubert despertó —a sabiendas que era enfermizamente tímido, sobre todo con las mujeres, cauderoso en extremo, retraído y con unas constantes melancolías que, desde luego, no propiciaban tales encantamientos? Una amiga suya, Kathi Fricke, —de una familia que acogió con deferencia al repordere maestro y todavía no muy conocido compositor—, dijo de él: "Era un alma maravillosa; no se mostraba orgullo y no ocultaba su alegría escuchando bella música. Colocaba su cabeza entre las manos y escuchaba en éxtasis. La inocencia y la paz de su corazón no se pueden describir". Otra admiradora que participaba en algunas danzas, antes de convertirse en in-terminables jaranas musicales y de vino: "Schubert cantaba dulcemente y nosotros le escuchamos con un estremecimiento de todo nuestro ser". La pureza de alma y el desbordante cariño, la espontaneidad de sus actos en Schubert iban en completa armonía con su música. Y esto fue lo que vieron, admiraron y quisieron sus amigos.

El primero en hacerlo fue Josef von Spaur, estudiante de Teología y nueve años mayor que Schubert, y compañero de los tiempos del internado. Se dedicó con un notable interés a promocionar a Franz, para que reconocieran su talento y, en especial, para ofrecer sus obras. Algunos dijeron —y según diciendo— que Spaur ejerció un influyente nefasto en el músico y, otros, desde no hace unos años, sugieren la existencia de relaciones homosexuales. Voya uno a saber! Otro de los que más comprendió, acompañó y admiró y quiso a Franz, fue un personaje medio doctroyesclavo: Franz Mayrhofer. Abandonó el Seminario de Teología "Iluminado" por su vocación poética, para centrar exclusivamente a la Libertad, la justicia y la Fraternidad, a la vez que componía idillos pastorales modestos. No obstante, era al mismo tiempo un adusto burócrata y... ¡censuró imperial! Posiblemente fue uno de los que más amó y llevó la muerte de Schubert. En 1836 se suicidó arrojándose de la ventana de su oficina.

De Franz Schubert también se dijo que condujo a nuestro

Schubert

(31-I-1797/
19-XI-1828)

Edgar Avila Echazú



músico por senadores non saxeas. Era rico, alegre, vital y había nacido en Suiza accidentalmente, pero no había nadie más vienes que él. Sucrevivamente, fue secretario de un antipolítico virtuoso Franz Schubert, el gran filocorante virtuoso Franz Laszt, chambelán de la Corte de Wierarz y estroso actor. Otro discreto y fidelísimo miembro del círculo de Schubert fue Josef Hutenbreuer, que vivía en su mismo cuarto y le servía de copista y secretario.

Había dos personalidades más que, en cuanto al arte, desencarnaban papayas muy destacadas en la vida de Schubert. En primer término estaba Johann Michael Vogl, cuyo nome era "El efímero", debido a su corpulencia y altura. Vogl también estudió Teología —al parecer todos los amigos de Franz eran irreverentes músicos y, a la vez, jurguistas—. Lo cual no constituyó un obstáculo para su exitosa carrera de cantante de ópera —fínica, dicen, un barmanoso guitro de barbanco—, así como no solamente por la sociedad vienesa, sino por la europea, sobre todo por su interpretado nos de óperas de Cuck. Al lado mayor que Schubert, al cual creía y observar desahogadamente algunos de sus lieder, lo trató displicentemente y, casi en seguida, se adentro de Franz hablo a quien quería oírlo o no de sus extraordinarias li-

"Parece ser que la más temprana vocación musical de Franz Schubert, así como su innata sociabilidad, no les sorprendió mucho a los padres, ya que dos de sus hijos, Ignaz y Ferdinand, fueron también músicos precoces. Lo que sí los dejó maravillados —sobre todo al padre— fue la nada común capacidad de aprendizaje: su angelical y demoníaca intuición o subidura, según como se la considere. Esto se echó de ver desde las primeras clases de violín que Franz Theodor de Moravia le dio al niño..."

Schumann, luego y desde que me sumergí en las luces y tinieblas de Bruckner y Mahler, me fue dando premoniciones y amor las suaves neblinas, las deliriosas luces y las muy profundas —pero no abscondidas— melancolías y los gozos y alegrías lacrimantes que se trataban/guían en el secreto llamado eterno de sus lieder, sus impromptus —una forma musical creada por él—, sus sonatas, sus cuartetos y quintetos, y algunas de sus síndromes, y descubrí cómo es posible divertirse, solo, diversirse —como lo hacía Mozart— con unas marchas y Landlirer que, en su reverso, mostraban la dicha más honda y la gracia de la que gozaron todos los dioses de la música en sus maravillosos "Valores nobles y sentimentales" —que, muchos años después, parafrazó con un niño musical suyo Maurice Ravel. Sucede que con un músico como Schubert se puede hablar de amigo a amigos y convivir con la misma pureza y espontaneidad suya, muestrares preguntas tristes y desahogosos liederes confidenciales, amables y cariñosos, de nuestras exaltaciones y dolores, decirle, porque él no está con un interno interés, como es que llegamos a la dicha y al borde de la obscuridad, en ciertos privilegiados instantes cuando nos es dado el don de crear. ¡Por qué! Pues porque él —estando al lado de Brahms, de Chopin, en ciertos momentos, de Bruckner y de Mahler y de Richard Strauss— que tanto aprendieron de él—, también, amó y expresó lo mismo que nosotros le confiamos. ♦

Edgar Avila Echazú, poeta y ensayista, reside en San Luis Terrey.

literaria PRESENCIA

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 1 de junio de 1997

Descentralizando recursos y decisiones

PROGRAMA DE APOYO SOLIDARIO A LAS ESCUELAS

Entre trazos y situaciones adolescentes, Julia Imberti recorre una difícil temática para brindar mensajes de esperanza y construir junto a los jóvenes el mejor mundo posible. Esta publicación ya se encuentra en las bibliotecas de aula en todo el país.

Para crecer, no depender

Las drogas, de acuerdo con este libro, pueden clasificarse en dos tipos, las ilegales -mariguana, cocaína, heroína, y un largo y alucinógeno etcétera- y las legales. Estas últimas suelen sobrevivir con el nombre aparentemente inofensivo de "hábito" tan propio de esta vida agitada y del "stress" mundano y moderno; en este último rubro se encuentran el tabaco, el alcohol, los tranquilizantes, entre otros.

En este marco, Julia Imberti, analiza el tema de las drogas con un solo objetivo: reflexionar para prevenir. De esta manera, la escritora argentina se desliza por territorio joven y el a veces escabroso camino de los adolescentes de esta última época, que enmarcados por la condena y la incompreensión, transitan por el camino del conflicto.

El libro no es un grueso y aburrido tratado de toxicomanía, recorre diversas temáticas relacionadas con la droga (el narcotráfico, el consumismo, la autoestima, el SIDA, etc.) pero de forma provocativa, ligera y profunda a la vez. Artículos de prensa para la discusión, poesías, canciones y juegos son la materia prima para cumplir el objetivo que se traza Imberti.

El libro destierra prejuicios y esparce crítica

a la sociedad contemporánea en cada una de sus páginas, pero no con el estilo unilineal de quien dice verdades eternas e indiscutibles, sino con la finalidad de construir las verdades junto a los receptores.

Hablando de los

ausencia de modismo argentinos (casi no existen los "sos", "parecés" y ramas anexas del vocabulario rioplatense), es directo y sin complejidades. Las ilustraciones son de trazo juvenil, divertidas y muy expresivas.

En el recorrido que uno hace por las bibliotecas de aula de la Reforma Educativa, este libro es una parada obligada, pues nos enseña que el crecimiento de las personas empieza cuando uno deja de depender. Esa es la premisa para hacer un mundo mejor.

"El libro destierra prejuicios y esparce crítica a la sociedad contemporánea en cada una de sus páginas, pero no con el estilo unilineal de quien dice verdades eternas e indiscutibles, sino con la finalidad de construir las verdades junto a los receptores."



El texto y las ilustraciones han sido elaborados por Julia Imberti.

LIBROS DE AUTORES NACIONALES
EN LAS ESCUELAS

ALEMANIA COMPROMETIÓ \$US.14
MILLONES A LA REFORMA

EN ORURO: PRIMER ENCUENTRO
DEPARTAMENTAL DE JUNTAS ESCOLARES

EDITORIAL

Educación: un asunto que interesa a todos

La educación es un bien de todos los ciudadanos que habitan este país. Los de hacer de la educación un tema particular de un sector de la población, el objetivo de la Reforma Educativa es hacer que todos, además de tener las posibilidades, tengan una profunda motivación para participar en ella.

En este último tiempo se ha podido ver que tanto los padres de familia como la comunidad en pleno no sólo cuentan con las instancias que les permiten participar en la educación de sus hijos, sino que el deseo y la motivación para hacerlo es grande.

Una muestra de lo anterior es la cantidad de Juntas Escolares que se han conformado en los primeros 4 meses de este año. Las cifras indican que las Juntas Escolares conformadas hasta mayo de este año superan en casi ocho veces más a las que existían hasta fines del año pasado. Para poder comprobar esta situación sólo hace falta ver la cantidad de actas de conformación que han llegado hasta la Secretaría Nacional de Educación, a las direcciones departamentales y distritales.

En estos tiempos en los que el escrutinio hace parte en buena parte de la política, la existencia de unos papeles -nos referimos a esas actas de conformación- que certifiquen la existencia de una agrupación sólo tira a colación la inexistencia en los niveles burocráticos de sistematizar y archivar la información. Para decirlo de manera más

clara, la cantidad no me dice la calidad de la participación.

Sin embargo, otro hecho reciente tira por tierra cualquier intento de reactivar el escepticismo, pues hace sólo algunos días se realizó el Primer Encuentro Departamental de Juntas Escolares en la ciudad de Oruro, era el primero de sus características en la historia boliviana.

Los cálculos más optimistas decían que un máximo de 500 personas de todo el departamento podían hacerse presentes en la capital orureña, representando a unas 200 juntas escolares. La realidad sobrepasó a las previsiones, pues más de 1.000 personas estuvieron presentes, representando a más de 400 juntas escolares. La participación se duplicó en cantidad de personas, pero no sólo ello, sino que las demandas y situaciones planteadas por los asistentes sólo llevaron consigo un profundo deseo por transformar las condiciones en las que se educaban sus hijos.

Las razones para que se haya dado lo anterior son variadas. Sin duda alguna, la aplicación del Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas es una de ellas, cumpliendo así el objetivo trazado de dinamizar la participación popular en la educación. Pero no sólo lo anterior, sino que cada vez la sociedad boliviana, desde sus bases, está más consciente de que participar en la educación de sus hijos es buscar alternativas de desarrollo y superación. Ahora, la educación ha dejado de ser un asunto de dos -magisterio y gobierno-, es algo que preocupa a todos.

OPINIONES

La educación al servicio de las grandes mayorías

Juan José Díaz de Medina*

El movimiento vecinal boliviano es el resultado de las nuevas agrupaciones sociales emergentes que se formaron en el país a inicios del presente siglo. En 1916 nace oficialmente la primera Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), en la ciudad de La Paz, sin embargo, recién en 1948, durante el gobierno de Enrique Hertzog, esta institución adquiere su personalidad jurídica.

Ala iniciativa de la Paz siguieron Oruro (1917), Cochabamba (1936) y Santa Cruz (1958). Tras esta seguidilla de instancias nacieron espaciales, el 25 de mayo de 1979 nació la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (CONAJIVE). En la actualidad, la CONAJIVE es una organización cívico-vecinal al servicio de las grandes mayorías del país.

En estos últimos años, la población urbana creció significativamente debido a la falta de políticas satisfactorias para el área rural. La anterior situación permitió que grandes contingentes de población rural migraran a las principales ciudades del país, especialmente a las capitales de departamento, originando serios conflictos de pobreza y miseria, por falta de una atención adecuada a la salud y la educación, especialmente.

Época de reformas

La CONAJIVE ve con agrado la aplicación de la Ley de Participación Popular, pues es positiva para las juntas vecinales. Durante muchos años hemos luchado por una ley de las juntas vecinales, con la participación popular ya se cumplieron algunas expectativas, pero aún quedan pendientes otras. En la actualidad debemos atender a las juntas vecinales, provinciales, cantonales y todo lo que concierne al área rural.

En relación a la Reforma Educativa, las organizaciones vecinales ya participan en las reformas de la educación, por ejemplo, en el Congreso Pedagógico Nacional, es el que nosotros participamos. Creemos que el gobierno debe implementar la reforma a la educación.

En el pasado, el desconocimiento y la falta de voluntad de algunas autoridades y de directores(as) de establecimientos educativos y la inexistencia de la comunidad por la presencia activa de algunos sectores del magisterio, determinó que no exista la presencia efectiva de las juntas vecinales en los modelos de control y fiscalización en la educación. Esto ha cambiado con algunos hechos recientes.

Convenio entre la SNE y CONAJIVE

Recientemente se firmó un convenio entre la Secretaría Nacional de Educación y la CONAJIVE, este hecho satisface muchas de nuestras expectativas, pues no sólo se trata de vigilar el proceso educativo mediante los comités de vigilancia, sino que se intenta hacerlo desde las juntas escolares, juntas de padres, juntas de distrito, consejos educativos departamentales y los consejos y congresos nacionales de educación.

Los comités comunitarios hasta hace un tiempo fueron corregidos, pues con la firma de este convenio la participación de la comunidad será efectiva y reciproca en beneficio de los niños y niñas y de la educación en general.

*Juan José Díaz de Medina es presidente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (CONAJIVE).

Más del 70 por ciento de los municipios ya están con el PASE

El Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE), que inició su fase operativa a mediados de febrero del presente año, ya cuenta hasta la fecha con más de 240 municipios que han firmado los convenios para ingresar a este programa.

76 por ciento de municipios

En casi tres meses, ya se han firmado más de 240 convenios entre Alcaldes, la Secretaría Nacional de Educación (SNE) y el Fondo de Inversión Social (FIS). Eso quiere decir que el 76 por ciento del total de Gobiernos Municipales ya están con el PASE, señaló el Subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar.

Los frutos ya se empiezan a sentir, pues ya se entregaron cheques con los montos correspondientes a Directores de Unidades Educativas en los 41 Gobiernos Municipales de los departamentos de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Potosí, Oruro y Tarija, cuyos documentos y contrapartes ya han sido desembolsados y aprobados en directorio conformado por la SNE y el FIS.

"El número potencial de unidades educativas beneficiarias del PASE es de 12.592, hasta ahora los Gobiernos Municipales que firmaron convenios agrupan a 8.492 de ellas, es decir, el 67 por ciento", acotó Aguilar.

Ocho veces más

La autoridad destacó que se está consolidando a través del PASE, las instancias de Participación Popular en educación, pues uno de los requisitos para ingresar al programa es tener conformada la Junta Escolar.

Hasta el momento, se tienen conformadas cerca de 9825 Juntas Escolares en todo el país, lo cual significa un incremento de cerca de 8 mil juntas escolares conformadas en relación al año pasado, pues hasta fines de 1996, se tenían cerca de 1.566 juntas escolares conformadas. En sólo cuatro meses de este año, la participación popular en educación se ha incrementado casi ocho veces más en relación al año pasado, así hecho es un resultado visible de la aplicación del PASE", concluyó Aguilar.

Alemania comprometió sus 14 millones para la Reforma Educativa

A principios del mes de mayo, el gobierno alemán comprometió una donación de cerca de 14 millones de dólares - 23,1 millones de marcos alemanes - destinados al mejoramiento de la infraestructura y de la calidad educativa, entre otros componentes del Programa de la Reforma Educativa boliviana. Este monto puede ser dispuesto por el gobierno boliviano a partir del segundo semestre de este año.

Ya son 22 millones

Aguilar indicó que, de los 200 millones de dólares que tiene como financiamiento total la Reforma Educativa, Alemania está participando con ocho millones de dólares, que fueron donados a través de un convenio firmado entre el gobierno boliviano y el alemán en 1995.

Si se suman estos 8 millones de dólares a los 14 recientemente comprometidos, Alemania ha donado hasta el momento cerca de 22 millones de dólares a la Reforma Educativa. "Este hecho es destacable, pues significa que si en los próximos años el sector de educación mantiene esta misma relación de apoyo por parte del gobierno alemán, estos recursos pueden incrementar aún más en las próximas negociaciones anuales", enfatizó Aguilar.



Una imagen de la entrega de cheques del PASE. La entrega fue realizada en Santa Cruz y estuvo al frente la Secretaría Nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, y autoridades municipales y del FIS.

Igualmente, el subsecretario señaló que los 14 millones se sumarán a los 60 millones de dólares que el gobierno boliviano está negociando con el Banco Mundial para el nuevo proyecto que busca mejorar la calidad educativa.

En este nuevo proyecto, se ha dado mayor prioridad - cerca de un 80 por ciento - a la infraestructura escolar, mientras que el 20 por ciento restante está destinado al mejoramiento de la calidad educativa.

Para mejorar la calidad educativa

En relación a este último componente, Aguilar destacó que los fondos serán destinados a fortalecer el Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE), los programas PBE y PME de la Reforma Educativa.

Esos dos últimos pretenden fortalecer la capacidad de maestros para realizar proyectos de capacitación desde y para sus escuelas. De esta manera, se capacitará a maestros para que ellos diseñen sus propios proyectos en función de sus necesidades locales.



Javier Aguilar, Subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, dijo que el PASE ya cuenta con más de 240 municipios que han firmado los convenios para ingresar a este programa.

LIBRETA DE APUNTES

JUNTAS ESCOLARES SE REUNIERON EN ORURO

Un encuentro histórico



El pasado miércoles 28 de mayo se vio un inusitado movimiento en la ciudad de Oruro. Cerca de mil personas se reunieron en el Palacio de los Deportes de esa ciudad para hablar y discutir sobre la educación. Se trataba del Primer Encuentro Departamental de Juntas Escolares en la historia del país.

Superando las expectativas

Éste es el primero de una serie de encuentros que se pretende realizar a nivel de cada departamento. El objetivo era reunir a las juntas escolares, uno de los órganos de participación popular en educación, para empezar a discutir temas comunes, escuchar las demandas de la población en relación a la educación y explicar la importancia del rol que cumplen estas instancias en el marco del Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE).

Se calculaba que iban a asistir unas 500 personas, sin embargo, las expectativas fueron rebasadas. "Se tenía previsto que asistían dos delegados de unas 200 juntas escolares del departamento, sin embargo, el número de juntas escolares que han venido hasta la ciudad superan las 400 y en más de un caso, asistieron a este encuentro todos los miembros de la junta", señaló la directora de la Unidad Nacional de Planificación y Desarrollo Institucional, Cristina Mejía.

Al encuentro asistieron, en su gran mayoría, padres y madres de familia preocupados por dialogar sobre la educación de sus hijos. "Han recorrido grandes distancias para ello, lo que significa que la comunidad no es indiferente a la educación, está profundamente motivada para participar en ella", concluyó Mejía.

Los destinatarios

Los libros han sido graduados de primero a octavo de primaria. Se ha cuidado que contengan un conjunto



Costos

En relación al costo de los libros, Aguilar manifestó que la modalidad adoptada en esta segunda etapa permitió bajar el costo de los libros de autores nacionales aproximadamente dos millones de dólares, por lo cual el promedio de estos libros es de un dólar por ejemplar, precio más bajo en relación a la primera etapa.

de información que sea complementaria a los aprendizajes que se imparten en los distintos niveles. Sin embargo, no se deja de lado la lectura recreativa, existen textos que invitan al juego, como trabalenguas y adivinanzas así como reproducción de materiales editados con anterioridad, como la revista Chasqui, de la cual se ha realizado un compendio. De los 125 títulos, 79 son en castellano, los 46 restantes son bilingües; de estos últimos, 23 títulos en aimara-castellano, 9 en quechua-castellano y 2 en guaraní-castellano, por las dificultades que tenemos de bibliografías en guaraní. Además de estos libros se han adquirido 11 títulos de autores nacionales destinados a consulta de los maestros.

El Subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar, destacó que esta segunda etapa es el resultado de una modalidad distinta en cuanto a selección y adquisición, "pues la Secretaría no optó por una licitación pública internacional, sino por una selección previa de libros de autores nacionales a quienes se les ha comprado los derechos de autor y la sesión para hacer la reproducción de estos libros para todo el sistema de educación pública fiscal", acotó.

En relación a los parámetros de selección de los libros, éstos fueron los mismos que se adoptaron en la primera dotación, con géneros como el cuento, la leyenda, fábula e historias; éstos han sido seleccionados por su facilidad de lectura, no sólo en términos de contenido, sino también en cuanto a una diagramación e ilustración entretenidas.

PASE Y MEJORE SU ESCUELA

SEGUIMOS CON LOS GASTOS ELEGIBLES

¿Qué comprar para mejorar nuestras canchas deportivas?

Las canchas deportivas dejarán de ser las cenicientas de la infraestructura escolar, pues su mejoramiento está contemplado en el marco del PASE. Con esta lista, terminamos de

El Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE) tiene dos subprogramas, uno destinado a infraestructura y otro para dotación de equipamiento y materiales escolares.

Todos ayudan a decidir

Es necesario recordar que de toda esta lista, tanto los directores de núcleo o de la unidad educativa solicitante como profesores y padres de familia deben ayudar a priorizar lo que más necesita su escuela, en función del monto otorgado por el PASE.

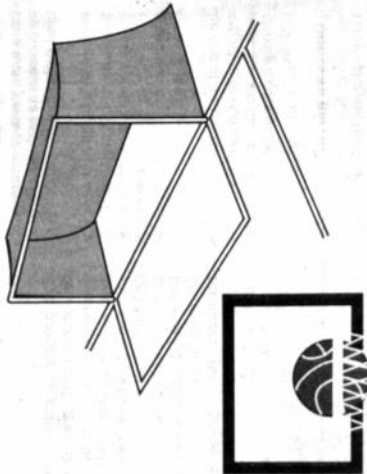
Es preciso aclarar también que cualquier otro gasto que no esté contemplado dentro de esta lista no será reconocido y tendrá que ser pagado por el solicitante/ejecutor (el director de la unidad educativa en las ciudades o el director de núcleo, en el campo).

En la lista de Gastos Elegibles se encuentran los diferentes materiales correspondientes a cada subprograma. Cada director de núcleo (para el área rural) y cada director de las Unidades Educativas solicitantes (para el área urbana), deben llenar esta lista junto con los Presidentes de las Juntas de Núcleo (en el campo) o Escolares (en las ciudades).

El módulo para infraestructura deportiva

En la lista de Gastos Elegibles el subprograma de infraestructura, por ejemplo, tiene dos módulos que abarcan materiales relacionados con la infraestructura de las escuelas propiamente dichas así como también la infraestructura deportiva (canchas polifuncionales). En esta ocasión veremos en detalle la lista de materiales que pueden elegirse para mejorar la infraestructura deportiva.

LISTA DE GASTOS ELEGIBLES					
Nombre del Establecimiento:		Código:			
Módulo B: Canchas Polifuncionales (Financiamiento PS-Solares Municipales)					
ACTIVIDADES	Un	P. Compra	Cantidad	Total	Observación
	(U)	(C)	(A)	(C)	(O)
REPARACIÓN DE PISO DE CEMENTO CANCHA POLIFUNCIONAL	m ²				
REPARACIÓN SOPORTE METÁLICO TABLERO	Pa				
SOPORTE METÁLICO PARA TABLERO	Pa				
REPARACIÓN TABLERO BODEGUELLA	Pa				
TABLERO DE MADERA CON ARD	Pa				
CABLE FIBRILLA MAESTRO	Pa				
PARANTE METÁLICO VOLEYBALL	Pa				
DESMARCAJÓN DE CANCHA	Gr				



LISTA DE GASTOS ELEGIBLES					
Nombre del Establecimiento		Código			
Módulo B: Equipamiento (Financiamiento PS-Bolivia Municipal)					
Actividad	m	P. Compra	Cantidad	Total	Observación
REPARACIÓN PARA AGRICULTURA (3 saca, 3 posta, 3 vertedero, 1 canchita)*	Ap				
REPARACIÓN PARA ELECTRICIDAD (2 placas, 6 disyuntor)*	Ap				
REPARACIÓN PARA PISCICULTURA (1 semilla, 2 veredo, 1 sople, 2 escafandros)	Ap				
REPARACIÓN PARA ALUMBRADO (2 bombas, 1 saca, 1 poste, 30 m. cable)	Ap				
Subtotal Módulo B					Rs.
Total Módulo C					Rs.



Este es un primer acercamiento a lo que es la organización de los Núcleos Educativos

Hacia una organización solidaria y eficiente

UN ACERCAMIENTO A LA NUCLEARIZACIÓN

Entre poblaciones dispersas y concentradas

Como sabemos, con la aplicación de las leyes de Participación Popular y Decentralización, ahora tenemos un sistema educativo descentralizado y municipalizado.

En este marco, para iniciar cualquier proceso de nuclearización es preciso definir antes si es que los núcleos están situados en municipios poblados de manera ya sea dispersa o concentrada.

En este sentido, de acuerdo a la Secretaría Nacional de Participación Popular, existen 4 categorías de municipios, las mismas que, según la cantidad de habitantes que tienen, corresponden a poblaciones concentradas o dispersas:

Categoría del municipio		Cantidad de habitantes	
Mayor	0	1,000	Población dispersa
Menor	0	1,000	Población dispersa
Mayor	0	1,000	Población dispersa
Menor	0	1,000	Población dispersa

Por otro, y como primer abordaje, veremos ahora los principales aspectos que la Reforma Educativa está tomando en cuenta para nuclearizar, es decir, integrar a las escuelas en núcleos del Sistema Educativo Nacional.

Dentro de este ordenamiento, caben también los matices, pues se reconoce la existencia de poblaciones mixtas, es decir, aquellas que teniendo más de 15 mil habitantes responden más a una región de características rurales



Esta es una muestra de una organización nuclear de un grupo de escuelas

y viceversa, municipios que con menos de 15 mil habitantes, responden a una dinámica urbana.

Esta diferencia no es puramente conceptual, pues ayuda a saber que en nuestro país no es posible aplicar un mismo modelo de nuclearización para el campo y la ciudad.

Por ejemplo, en las áreas rurales la disponibilidad de espacio no es un problema marcado para la conformación de un núcleo en habitantes respondan más a una región de características rurales

En cambio, en áreas urbanas, las nuclearizaciones recorren largas distancias administrativas y de planeación urbana, razón por la cual es preciso coordinar y buscar acuerdos sobre ciertos aspectos con los Gobiernos Municipales.

Cómo se comunican los resultados

Como sabemos, antes naturalmente, las instancias de información y comunicación son 4. Hace poco explicamos lo que era la carpeta de informes de fin de módulo, ahora nos detendremos en las reuniones y entrevistas con los padres de familia.

Las reuniones parentales y las entrevistas traen la entrega del informe de conclusión de módulo constituyen otras instancias de comunicación de la escuela con los padres de familia.

Estas reuniones deben ser planificadas adecuadamente para reflexionar sobre diferentes aspectos de la educación que se les brinda a sus hijos. Por ejemplo, los padres y maestros dialogan sobre las actividades realizadas por sus hijos, y juntos ven si es que estas son las adecuadas o no.

En esencia, estas reuniones sirven para saber los avances y dificultades que tiene el alumno en el aprendizaje, y en base a ello, determinar cuál es la ayuda más adecuada que deben presenciar tanto sus padres como sus profesores.



COLEGIO NACIONAL FLORIDA

Cuna, de la educación cruceña

El Colegio Nacional Florida comenzó su vida académica el pasado 29 de abril de 1832, al nacer en los terrenos de 160 hectáreas de Santa Cruz de la Sierra, en la zona

sur de la capital cruceña, este establecimiento educativo cuenta con 1832 alumnos en los turnos de mañana y tarde. A partir de este año, el colegio abrió sus puertas



Alumnos de la promoción 1997. Son los muchachos que representaron este año del colegio.

a las estudiantes mujeres, pero sólo hasta primero de secundaria.

Su historia es vasta, pues se inicia en el siglo XVIII. En 1791, abrió sus puertas el Colegio Seminario, una obra concebida por el entonces Obispo de la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra, Ramón Escobar. Este colegio concentraba todas las actividades educativas y religiosas de la población cruceña y en él se formaron los personajes que participaron en la causa de la Independencia.

En los inicios de la República - 1832, se le dio, por ley, el nombre de Colegio de Ciencias y Artes, oficializándose así la enseñanza

media. En 1872 se promulgó una Ley que establecía que todos los colegios de Ciencias y Artes quedaban transformados en Colegios Nacionales, bajo la premisa de dejar en libertad la enseñanza para los establecimientos del ciclo medio.

En 1914, debido a que el edificio quedó magnificado por el paso de las instalaciones. Con el dinero obtenido de la venta y los impuestos del alcohol en 1916 se comenzó el nuevo edificio del Colegio Nacional Florida, cuyo nombre fue puesto en homenaje a la batalla que selló definitivamente la Independencia de Santa Cruz.



Una esquina tradicional



Objetivos de la evaluación en la Reforma Educativa

La nueva evaluación propone un sistema de cooperación y asistencia continua a los alumnos y busca involucrar a los padres de familia durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.- Conocer las características culturales y lingüísticas de los estudiantes, sus conocimientos, intereses y necesidades de aprendizaje (individuales y grupales), con el propósito de orientar al docente para:

- Adequar y enriquecer las actividades de aprendizaje en el aula
- Recoger información para organizar y reajustar los grupos de nivel
- Cualificar los procesos de planificación para el apoyo pedagógico individual y grupal

2.- Proporcionar un apoyo pedagógico en forma permanente y continua, tanto a los docentes como a los alumnos y alumnas, que permita reflexionar sobre la enseñanza-aprendizaje para adecuar el currículo a las necesidades básicas de aprendizaje del alumno.

3.- Obtener información que ayude al docente a organizar la enseñanza asistida y el acompañamiento pedagógico mediante la selección y administración de diversos instrumentos y medios de evaluación que posibiliten el control del progreso individual y grupal en diversos momentos del proceso de aprendizaje.

4.- Establecer indicadores que determinen los logros de competencias por áreas, en función de regular los avances del alumno dentro de cada ciclo y de la promoción de un ciclo a otro.

5.- Estimular y apoyar la participación de todos los actores del proceso educativo: alumnos, docentes, padres de familia, autoridades, etc.

Participación de los padres de familia

Con la Reforma Educativa, el nuevo currículo se construye a partir de un diálogo con los padres de familia.

Ellos analizan las necesidades básicas de aprendizaje de sus hijos y señalan lo que todo niño boliviano necesita aprender (es decir, el tronco común), lo que cada región

necesita enfatizar en el aprendizaje de sus hijos (las ramas complementarias), los ritmos y modos de aprendizaje de los alumnos y la evaluación escolar.

Los padres de familia son protagonistas en el debate sobre la evaluación, pues ofrecen recomendaciones acerca de la ayuda más adecuada que se debe prestar a sus hijos y aportan información sobre las características y problemas que éstos presentan en el hogar.

Es muy importante dialogar con los padres para que consideren la evaluación no sólo como calificación, sino como forma de ayuda y estímulo para mejorar el aprendizaje de sus hijos.

Lo anterior permitirá que los padres y madres de familia vean a la evaluación como proceso y no juzguen a sus hijos sólo por los resultados más visibles.

También para que los resultados de la evaluación no sean utilizados para castigar, comparar y rotular a los hijos.



Warisata inició la caminata hacia los núcleos

En 1931, Elizardo Pérez y Avelino Sitani, dos comprometidos pedagogos, dieron inicio a lo que después sería un digno ejemplo de iniciar, la escuela indígena de Warisata. La Reforma Educativa adopta ahora uno de sus planteamientos más originales: un sistema de organización solidario y eficiente, los núcleos educativos.

a idea de núcleo no es reciente, tampoco importada. Ha sido extraída de las raíces mismas de nuestra historia.

El 2 de agosto de 1931, Elizardo Pérez y Avelino Sitani fundan la escuela

indígena de Warisata. Este hecho es, sin duda alguna, uno de los hitos más importantes para la organización de la educación no sólo para nuestro país, sino para el continente, como veremos a continuación.

Warisata adoptó el sistema nuclear de organización ya desde esa época, pues en torno a una escuela "madre" - Warisata, para el caso que nos ocupa- se organizaban otras escuelas como dependientes; el objetivo central era irradiar la cultura a las poblaciones aledañas.

Warisata fue y continúa siendo una expresión de participación solidaria de la comunidad en la educación y de racionalización de los recursos, humanos y económicos.

Cuando hablamos de participación solidaria de la comunidad, nos referimos a que existía un consejo de Amautas, los más sabios de la comunidad, en el que se tomaban decisiones que afectaban recíprocamente tanto a la comunidad como a la escuela.

Por ejemplo, para fundar Warisata la comunidad donó a la escuela parte de sus tierras para ser convertidas en campos de cultivo y pastoreo. La producción obtenida en estos campos alimentaba a los internos de la escuela.

La reciprocidad se manifestaba en otros ámbitos, por ejemplo, en Warisata se realizaba mejo-

ramiento genético de ganado. Una vez mejorado, la comunidad se beneficiaba con algunos ejemplares para mejorar o incrementar su producción.

Hasta mediados de la década de 1930, las escuelas indígenas contaban con cerca de 16 núcleos en todo el país. La idea parecía pegar muy fuerte más allá de nuestras fronteras, pues era un tipo de organización eficaz para mejorar la educación.

Una idea de exportación

El primer acercamiento hacia esta experiencia la tuvo México. Su cuerpo diplomático de ese entonces tuvo un acercamiento a Warisata y en base a gestiones de su gobierno, se aplicó el sistema de organización nuclear en ese país.

No sólo México se interesó en Warisata, a principios de 1940 -cuando paradójicamente



En Warisata se practicaba el concepto de "Escuela-Ayllu" que significa que la escuela sale de sus aulas y se extiende a toda la comunidad. Foto: Javier Paredes James-CENPROTAC

en nuestro país las escuelas indígenas comenzaron a desaparecer- se realizó en México el Primer Congreso Indígena Interamericano. A él asistió Elizardo Pérez y la idea de Warisata y su sistema de organización en núcleos convenció a muchos países que, como el nuestro, tenían una fuerte presencia indígena en su población. Ecuador y Guatemala fueron los primeros en adoptar, de manera muy exitosa, el sistema de organización de núcleos.

Una escena de la construcción de la escuela de Warisata; los campesinos se organizaban para llevar adelante la mayor obra de las escuelas indígenas (1936). Foto: Javier Paredes James-CENPROTAC



Elizardo Pérez junto a Fructuoso Quispe uno de los sobrevivientes del Parlamento Amauta (1960). Foto: Javier Paredes James-CENPROTAC

EL PASE EMPEZÓ A FUNCIONAR

Para quitar el velo del centralismo

El Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE) permitió que los actores de base decidieran cómo y en qué invertir el dinero para mejorar la infraestructura y el equipamiento escolar.

La educación permaneció, hasta hace no mucho tiempo, bajo el manto de un centralismo que la alejaba de su verdadera naturaleza: servir y aportar al desarrollo de la comunidad. Ese hecho está cambiando desde la aplicación de la Reforma Educativa, pues ahora este servicio está cada vez más cercano a las organizaciones de base.

Los antecedentes

Con la aplicación de la Ley de Participación Popular toda la infraestructura, mobiliario y equipamiento escolar pasó a ser responsabilidad de los municipios. Fue hecho, desde 1994, provocó opiniones encontradas en muchos sectores de la población, especialmente a nivel de las autoridades municipales, pues se daba cuenta que sus presupuestos no eran suficientes para solucionar la mayoría de los problemas de las comunidades, que por otra parte, asociadas de sus cambios, comenzaban a poder mayor realidad en el cumplimiento de sus demandas.

Eso provocó que la infraestructura y el equipamiento escolar permaneciera olvidada en los rincones más ocultos de los presupuestos municipales. Las razones, en muchos de los casos, respondían a insuficiencias estructurales, pues, recordemos, que, si bien la participación popular

redistribuyó con mayor equidad los recursos, no cambió la situación de pobreza del país.

Las opciones

Solucionar el problema de la infraestructura escolar del país requiere de presupuestos más que conocidos. Si bien el Ministerio de Educación Social, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación, está concretando las inversiones de la Reforma Educativa, como muy bien se ha dicho, se está para mejorar las venidas construcciones y existentes.

La Reforma Educativa tenía previsto invertir en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar. Para eso correspondió se había aprobado un monto de 10 millones de dólares, a través de la cooperación internacional. Este monto puede parecer alto, pero de ninguna manera suficiente, si se mira la necesidad de las comunidades más aisladas de la población en términos de infraestructura escolar.

A ello, el Fondo de Inversión Social sumó su parte, pues dentro de sus posibilidades, podía invertir recursos por unos 5 millones de dólares, que sumados a los anteriores, ya son 15 para el mejoramiento de la infraestructura escolar.

Con ese dinero, podían compararse bastante cosas. La opción "A" era comprar una serie de elementos necesarios para que cada escuela comience su labor de reflexión. Podía comprarse miles de miles de bolitas de cemento, estuco, plásticos, mangua y un largo etcétera de implementos educativos. Luego podía comenzar con el repinto de esas hienas, con un criterio de buenas interacciones equitativas.



Ne existían soluciones satisfactorias.

Si el Rey Salomón hubiese estado en esa situación, no habría podido hacer un buen trabajo.

Entonces, el rey Salomón podía ver de manera más directa las necesidades de sus aldeanos, por ello y gracias a su animal sabiduría, era capaz de impartir justicia.

Se entiende, en la actualidad, si personificamos al Gobierno Central como el rey Salomón, éste no sería capaz de ver tan directamente las necesidades de su pueblo si podía distribuir, de un solo plumazo, los recursos necesarios para que llegaran a todos sus aldeanos.

Salvando las distancias históricas, el dilema que se presentaba a la Secretaría Nacional de Educación para poder distribuir los recursos que había podido comprar con los recursos que contaba no era de lo más fácil de solucionar. No todos las escuelas tienen las mismas necesidades, no todos ellas necesitan, por el momento, pizarrones, sino más bien vitales o perianes para sus aulas.

A ello se suma que el Gobierno Central es incapaz de administrar las localidades escolares por las distancias, las pocas capacidades de poder hacer que saliera cada día a sus aulas, es decir los actores de base.

Por suerte, el país ha cambiado en este último tiempo. Al interior presupongo que mencionamos

unos 13 millones de dólares, podía sumarse lo que las alcaldías iban a invertir en educación. El adjectivo "solidario" en la sigla del PASE, no es gratuito, pues tanto el Gobierno Central como los Gobiernos Municipales, agrupan sus recursos para dar juntos y en partes iguales - los municipios aportan con otros 13 millones de dólares- solución a uno de los temas más críticos de la gestión pública: los niños y niñas gratificantes edificio de la educación.

Beneficiarios directos y participativos

Estos fueron los antecedentes que llevaron a la elaboración y el diseño del PASE, la opción alternativa a la distribución centralista. Con este programa no solo se invierten los recursos en el mejoramiento de la infraestructura, sino que esa inversión debe ser realizada con un criterio participativo y equitativo.

Con el PASE, los recursos llegan a cada uno de los municipios que bajan firmado un convenio con la Secretaría Nacional de Educación y el Fondo de Inversión Social. No solo ello, sino que los recursos llegan directamente a los más interesados en mejorar la situación de la educación, es decir, directores y padres de familia. Ellos deciden cómo y en qué gastar los recursos, en base a una lista de gastos elegibles y a un censo como social por parte de la comunidad y del Gobierno Central.

Con el PASE, es la comunidad local que ejerce su pleno derecho en el mejoramiento de sus escuelas. El velo del centralismo ha sido removido para que sean los ojos de la comunidad los que vigilen la inversión en la educación.

Algunos indicadores del PASE

(Datos por todos los meses de mayo)

Municipios			
Municipios que tienen convenios del PASE con la SNE y el FIS			
Municipios que han cumplido con todos los requisitos del PASE	311	237	43
Montos			
Monto total del PASE (en \$us)	26 millones	17.4 millones	3.57 millones
Monto comprometido para los 237 municipios (en \$us)			
Monto entregado a los 43 municipios iniciados (en \$us)			
Escuelas			
Escuelas potencialmente beneficiarias del PASE	12,592	8,492	1,359
Escuelas de gobiernos municipales que firman convenios			
Escuelas beneficiadas hasta el momento (de los 41 municipios)			
Juntas escolares conformadas por departamento y año*			
Depto.	Año	1996	1997
La Paz	259	1,280	393
Berl	71	161	2870
Santa Cruz	393	57	250
Parícuti	57	117	493
Quiró	117	103	1571
Puerto	103	83	488
Tarija	83	165	960
Chiquitica	165	240	1590
Cochabamba	240		
TOTAL	1256		9825

"Con el PASE, es la comunidad local que ejerce su pleno derecho en el mejoramiento de sus escuelas. El velo del centralismo ha sido removido para que sean los ojos de la comunidad los que vigilen la inversión en la educación."



Autoridades entregando los cheques del PASE

* Este último indicador del censo de cómo el PASE está dinamizando las acciones de participación popular en la educación, para que parte de las juntas escolares conformadas en las primeras 4 semanas de este año son un primer intento de la aplicación de este programa.

Para tomar nota

■ Hoy será un día especial para el país. Viviremos otra jornada de elecciones generales y el sentimiento democrático estará nuevamente a flor de piel. El deporte, por supuesto, que también votará y su voto, a no dudar, será importante.

Por tanto, quienes estamos inmersos en esa actividad, esperamos que el próximo Presidente de la República atienda al deporte como realmente corresponde.

■ Hay una corriente de directivos de la Federación Boliviana de Fútbol que son partidarios que la presencia de Manuel Núñez en el cuerpo técnico de la selección nacional se extienda sólo por la Copa América. Argumentan razones de orden económico. Al parecer, en la entidad no todo lo que brilla es oro. Sin embargo, por lo que se sabe, Antonio López, persona de modo diferente y apuro tempero lo asistirá durante todo lo que resta de eliminatorias. Se viene una palmaria segura.

■ Terminó la gestión del doctor Miguel Ángel Virviera.

Ya se les pidió sus renuncias a los miembros del Tribunal de Justicia Deportiva, después de haber ejercido sus cargos durante casi cinco años.

El martes habrá reunión en la Liga para recomponer el mismo, con nombres que por cierto están siendo motivo de evaluación en los diferentes clubes y que después seguramente intercorrerán consenso y casi de inmediato poseionados.

■ The Strongest no dejará desamparados a los jugadores que sean separados, pues prácticamente todos tendrán la posibilidad de alternar en equipos tanto de la Asociación de Fútbol de La Paz como en alguno del exterior.

Surve este anuncio entonces, producto de un trascendido, siquiera como anticipado consuelo para quienes tendrán que pasar por esa circunstancia.

■ En San Ignacio de Velasco, en el departamento del Beni, se llevó a cabo una campeonato nacional de fútbol de salón para categoría seniors.

En esa competencia el campeón fue Repuestros Napoli, de Santa Cruz, que en la final doblegó por 7 a 2 a Dinamo de La Paz.

Lo agarraron in fraganti

Liaboa, 31 may (EFE). - El médico Luis Lourenzo, que trabajó en el club Belenenses de primera división de Portugal en la temporada 1995-1996, reconoció que suministró drogas a los jugadores del equipo, en declaraciones a un periodista camuflado de dirigente que le compró una caja de anfetaminas.

La conversación entre el falso dirigente y el doctor fue gravada y emitida anoche en un programa deportivo de la cadena privada de televisión SIC.

El periodista, que supuestamente representaba a un club modesto que necesitaba estimulantes para ganar dos encuentros muy importantes, adquirió una caja de 20 comprimidos de meta-anfetamina "Pervitin" por 40.000 escudos (unos 230 dólares) y le explicó como suministrar el estimulante a sus jugadores.

Al indicar que tenía que preparar mentalmente a los jugadores, el médico afirmó: "en mi larga experiencia en el fútbol, ya pase por situaciones idénticas a la suya".



¿Quién da más por Ronaldo?

Glasgow (Reino Unido), 31 may (EFE). - El equipo de la División de Honor de la Liga Escocesa de Fútbol, Glasgow Rangers, campeón de liga, ha ofrecido 37 millones de libras (unos 59.2 millones de dólares) por la superestrella brasileña del Barcelona, Ronaldo.

La oferta fue confirmada al "Scottish Daily Mail" por el agente del jugador, Giovanni Branchini, que insistió en que Ronaldo continuará con su idea de marcharse a jugar con el Inter de Milán.

Antes de viajar a Perú, a Bolívar se le pasó un gato negro, perdon un perro negro. Para los supersticiosos eso puede sonar como motivo para la eliminación del campeón nacional. Quizás más de uno hinchado puede pensar así de esta foto, donde se observa a Oscar Montes (asistente de la cancha a la mascota del estadio de Tembladerani, "pillín".

También quiere al otro "Ro"

Madrid/Milán, 31 may (dpa). - Es, de momento, nada bien con contratar a Romario, para contar con la pareja atacante más explosiva del mundo, la "dupla Ro-Ro" puntero como una reguera de pólvora, y si algo enseña el "caso Ronaldo", es que hay que estar atento a las conjcturas.

Sin embargo, "As" de Madrid señala que a Romario se le atribuiría 15 millones de dólares.



Nada debajo la camiseta

Buenos Aires, 31 may (EFE). - El delantero uruguayo Sebastian Abreu respondió ayer con una graciosa acción a la medida adoptada hace unos días por la AFA de prohibir a los jugadores mostrar publicidad que no fuera la de su equipo.

Mientras festejaba el primer gol de los dos goles que marcó en la victoria del San Lorenzo,

MARADONA

Era presumible. Transcurre el tiempo desde que Diego Maradona firmó su nuevo contrato con Boca Juniors y son escasos los atisbos de la relación entre una y otra parte.

El futbolista está más dedicado a otros menesteres - con el argumento de ponerse a tono físicamente - que a buscar su reencuentro en las canchales.

Es cierto que el plantel de Vélez juega por estos días el torneo argentino sin ninguna aspiración, pero nuevamente da la impresión a la distancia que Diego le concede más trascendencia a otras actividades, como intentar conducir un programa de televisión...

Será posible volver a ver a Maradona como un jugador de fútbol profesional?

Es difícil. Casi se diría, muy difícil. El que un día fuera el mejor del mundo parece haber perdido no sólo el estado adecuado, sino también ese fuego interno que involucra desde el elemento más humilde hasta los astros.

Es muy posible que no haya querido verse involucrado en el fracaso de la presente campaña, en la que él, desde luego, no tiene nada que ver y acaso esté aguardando el nuevo certamen en una especie de borrón y cuenta nueva.

Con Diego Armando - que vive entre los placeres de la fama - todo es posible.

Lo que pasa es que entre indecisiones, una que otra declaración altisonante y frecuentes desapariciones, cubiertas por su representante, que es el que suele dar la cara, se ha forjado una imagen que no tiene nada que ver con la de quien, en la década pasada, deslumbraba a cada paso, a pesar de sus excentricidades.

Una lástima. Hoy Maradona está mucho más cerca de pasar al olvido de una manera impropia con respecto a su trayectoria que de decirle adiós al fútbol como los grandes.

EXAMEN A MEDIAS



Santa Cruz: Carlos de Lima y Milton Meigar en plena disputa del balón. La Selección no le pudo ganar a Penarol (Fotografía PRESENCIA / Juan Mamani, enviado especial).

DESASTRE deportivo

Así calificó la prensa brasileña la actuación del equipo de Mario Zagalo frente a Noruega

PRESENCIA

del

BOLIVIA CUMPLIO

SANTA CRUZ, 31

(PRESENCIA) Por falta de Chiriquí. La selección boliviana empató 0-0 con Perú del Uruguay en partido jugado esta noche en la retransmisión del estadio "Estadio Agustín Cordero" de esta ciudad, que fue remodelado y ampliado para la Copa América.

El equipo de fútbol de Antonio López se enfrentó a un equipo igualmente insuperable al abdicando que en un número de 10.000 personas había concurrido.

Es que el rendimiento del equipo no fue patético, y fundamentalmente careció de efectividad. Mientras que en la primera etapa a partir de los 10 minutos, Bolivia fue una explosión de ideas, con pases sucesivos, tuvo y pudo haber a la defensiva.

El público se deleitó con la excelente producción del equipo boliviano, bien mantenido por su capitán Milton Melgarejo, secundado por el internacional Erwin Sánchez.

En realidad, Bolivia fue una fábrica de goles, pero todas fueron de Cortés. El equipo boliviano a mano a mano con el peruano Fernando Alva, que tuvo una destacada intervención.

La selección mereció salir en ganancia en el primer tiempo, pero recibió un castigo por su ineficacia.

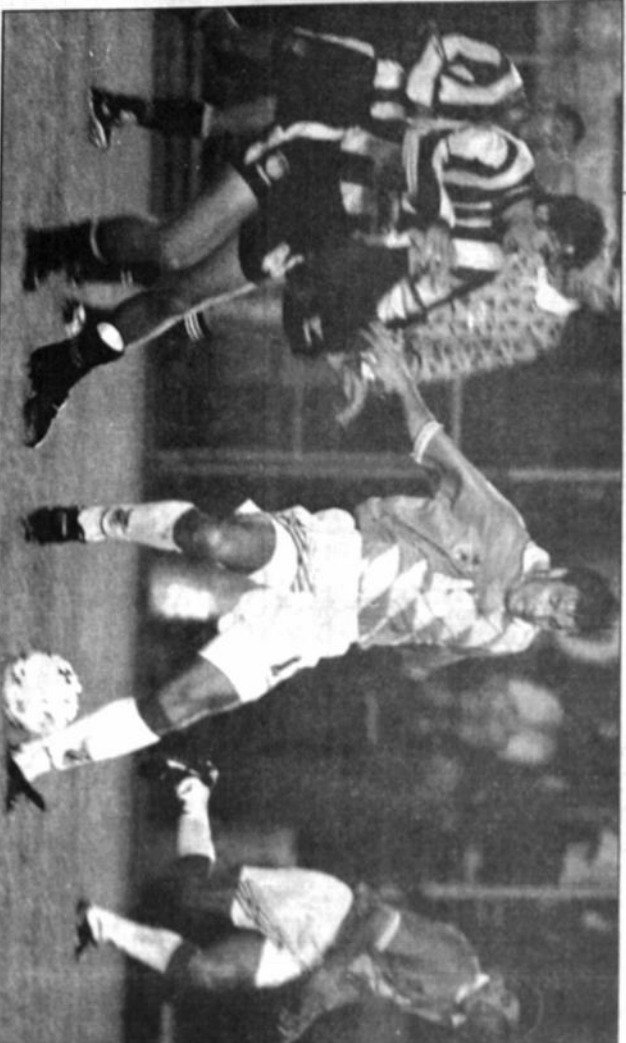
SEGUNDO TIEMPO

Para el segundo período el técnico decidió realizar cambios, que no le permitieron el triunfo.

Via al final de la primera fracción, Lambert Méndez reemplazó a Coimbra, que salió lastimado.

Méndez, que debutó en la selección, le pasó la camiseta y pagó caro el derecho de piso, no tuvo granitidad en el ataque.

En este segundo tiempo, Bolivia perdió el control del partido. Ramírez Sánchez supuso algunas ráfagas de buen



SANTA CRUZ: Erwin Sánchez se lleva el balón ante la mirada de jugadores de Perú. El jugador del Boliviano negoció con la cancha de la Selección Nacional, pero no podrá jugar contra Venezuela (Teléfono PRESENCIA/Juan Mamani, enviado especial).

LA SINTESIS

BOLIVIA	0
1.- José Carlos Fernández	1.- Fernando Alva
2.- Eduardo Jiguchi	2.- Sebastián García
3.- Miguel Ángel Rímata	3.- Jorge González
4.- Oscar Sánchez	4.- José de los Santos
5.- Rubén Darío Tufiño	5.- Roberto Lima
6.- Sergio Castillo	6.- Edgardo Adameo
7.- Milton Melgar	7.- Nicolás Rebolledo
8.- Milton Blanco	8.- Rubén Peña
9.- Milton Coimbra	9.- Marcelo Souza
10.- Lambert Méndez	10.- Carlos Romero
11.- Lambert Méndez	11.- Carlos Romero
12.- Ricardo Torricio	12.- Pablo Quiñones
13.- Iván Castillo	13.- Carlos de Lima
14.- Iván Castillo	14.- Carlos de Lima
15.- Erwin Sánchez	15.- Marcelo Zaldyeta
16.- Ramón Castiello	16.- Ramón Castiello
17.- Antonio López	17.- Antonio López
18.- Antonio López	18.- Antonio López
19.- Antonio López	19.- Antonio López
20.- Antonio López	20.- Antonio López
21.- Antonio López	21.- Antonio López
22.- Antonio López	22.- Antonio López
23.- Antonio López	23.- Antonio López
24.- Antonio López	24.- Antonio López
25.- Antonio López	25.- Antonio López
26.- Antonio López	26.- Antonio López
27.- Antonio López	27.- Antonio López
28.- Antonio López	28.- Antonio López
29.- Antonio López	29.- Antonio López
30.- Antonio López	30.- Antonio López

BOLIVAR PROMOCIONARA A PURO, CUELLAR Y BOTERO

En Bolívar se jugará en

segunda etapa de la Copa Libertadores de América, en la que se jugará el partido de ida entre el equipo de Bolívar y el equipo de Botero.

El partido de ida se jugará el día 1 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Bolívar.

El partido de vuelta se jugará el día 8 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Botero.

El partido de ida se jugará el día 1 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Bolívar.

El partido de vuelta se jugará el día 8 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Botero.

El partido de ida se jugará el día 1 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Bolívar.

El partido de vuelta se jugará el día 8 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Botero.

El partido de ida se jugará el día 1 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Bolívar.

El partido de vuelta se jugará el día 8 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Botero.

El partido de ida se jugará el día 1 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Bolívar.

El partido de vuelta se jugará el día 8 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Botero.

El partido de ida se jugará el día 1 de julio, a las 19 horas, en el estadio "El Morro" de Bolívar.



En la fotografía Fielman Puro marca a Demas Flores.

THE STRONGEST SOLO SEPARARA A CUATRO E INCORPORARA A DOS

Este domingo, día de elecciones en el país, el primer plantel de The Strongest suspenderá sus prácticas por determinación de su cuerpo técnico y con el fin de facilitar la asistencia de los futbolistas a cumplir con su obligación cívica.

Los entrenamientos fueron en horas de la mañana. En la víspera los jugadores fueron adelantando un trabajo de orden físico, el mismo que se desarrolló bajo la dirección de Luis Galarraga y que sirvió para el debilitamiento de la probable alineación que presentará el conjunto anfitrión el domingo miércoles cuando tenga que realizar con el seleccionado peruano en la ciudad de Cuzco, como parte de los preparativos de la escuadra albiverde de cara al compromiso del miércoles 6 de junio, cuando por la eliminatoria para el Mundial Francia '98 debe medirse con Argentina en el estadio de Maracanã.

La confirmación de probable para el domingo ante Perú, de acuerdo a lo observado en la más reciente práctica sería: Gonzalo Berdugo en la portería; Doyle Vaca, Roberto Cossio, Adrián Romero, Alexander Cusi y Ricardo Pérez en defensa; Julio César Aránguiz, Edgardo Villegas y Luis Alderete en el medio campo; Juan Berthel y Sergio Hinojosa en el ataque.

DIFERENCIAS

En el primer tiempo, los jugadores de la selección peruana, que en la práctica de ayer se enfrentaron a la selección boliviana, se separaron en tres grupos: uno que se separó a partir de los minutos 10, otro que se separó a partir de los minutos 20, y otro que se separó a partir de los minutos 30.

Un informe del entrenador Marcelo Núñez, que será presentado luego del partido del domingo miércoles ante el seleccionado peruano, será analizado por los directivos de la escuadra albiverde para en función a eso tomar las determinaciones del caso. Desde ya se anticipó que la plantilla será reducida, pero que las separaciones no serán de más de cuatro jugadores, mientras que las incorporaciones podrán llegar hasta dos.

Se jugará el 7 en Potosí TODO LISTO PARA EL HOMENAJE A CAYO

Para el cuerpo de homenaje a Hernán Cayo a jugar el 7 de mayo en Potosí en el estadio "Barrera" se tiene todo programado con tres partidos que se disputarán.

El programa que se cumplirá y desarrollará es el siguiente:

A las 11:00 se disputará el primer partido entre las representaciones del Colegio Nacional de Potosí y el plantel del Colegio Nacional "Pacheco de Potosí".

El segundo partido se disputará a las 12:00 horas entre las plantillas del Club Metropolitano de Potosí y el Club Deportivo de la Paz. A las 14:45, se cumplirá el homenaje al Club Bolívar, la conmemoración de la Secretaría Nacional de Deportes y otras instituciones al ex-jugador de Bolívar, Hernán Cayo.

A las 15:15 se desarrollará el partido entre el club Bolívar y el club Potosí que será retransmitido por televisión en color.

SAN JOSE QUIERE A TERAN Y ARAMAYO

Oruro, 31 (PRESENCIA), por Guadalupe Delgado. El club San José desea definir todo lo que se refiere a refuerzos para el segundo campeonato de la Liga, este jueves, cuando manifestarán una reunión importante con el cuerpo técnico.

Carlos Santay, presidente de la entidad "sanista", manifestó que por problemas familiares el profesor Barreritos no pudo llegar a nuestra ciudad, razón por la cual la reunión se suspendió para el día lunes. "Los refuerzos son el tema principal de la conversación, yo personalmente no estoy de acuerdo con los nombres sugeridos por Barreritos. Necesitamos un arquero de primer nivel y Mauricio Adorno y Víctor Aragón no creo que estén a esa altura. En relación a otros players, necesitamos jugadores defensivos, y parece que serán nuestros refuerzos".

El club mantendrá conversaciones con los jugadores Miguel Terán y Pabito Aramayo, el primero estuvo lesionado en el primer torneo con Wilberman, y el segundo no tiene equipo. "Aunque una posible incorporación de Víctor Barreritos al Bolívar, San José no conoce nada al respecto".

San José tiene un contrato y no puede hacer contrato sin tener certeza".

Sobre la institucionalización, ya se aprobó el borrador que tendrá sobre los reglamentos y estatutos, y los comités empezarán a trabajar a partir del día miércoles a más tardar. Los promotores de la capitalización de socios recibirán previamente instrucciones para poder llegar la mayor cantidad de socios oportunos, visitando las diferentes instituciones.

"BRASIL FUE INFERIOR"

Rio de Janeiro, 31 (AP). Tras perder ayer por 4-2, en una eliminatoria de la Copa Libertadores de América, la selección de fútbol de Brasil, la próxima semana, y en la Copa América, la siguiente, en Santa Cruz de la Sierra.

La derrota derribó un invicto de 43 encuentros de la selección bajo el mando de Murilo "Lobo" Zagallo, quien aceptó el percance sin alfileres.

"Comentarios erróneos individualistas y colectivos y fútiles injurias. Perdimos cuando podíamos perder", dijo Zagallo. "Es bueno que la derrota hubiera sucedido durante un partido amistoso. Nuestro trabajo ahora es la copa de Francia".

"Después de la victoria del Brasil amistosa que O Globo destacó. Nosotros atropellamos al Brasil apático".

SUPERECONOMICOS

PRESENCIA
es anunciar
en el país

COCHABAMBA

VENDO INYECTORA 250
QHS. TELF. 042-68332.

ORURO

POREXTRAVO QUEDA NILO
EL BUC 776AABRO DE HUACO
ABDIAS CAPUNA CACERES.

LA PAZ

INSTALAMOS PROGRAMAS
PARA MACINTOSH (VERSIÓN
NUEVAS) TELEFONO:
3635680

VENDO TERRENO 5.000 Y
10.000 m2 COLLAPAMPA
TIQUIPAPA. TELEFONO 042-

89251 NOCHES, (24-26 mayo)

FOR EXTRA VENTAJA NILO
LIBRETA CUENTA CORRIENTE
Nº 0065570-21-018 DEL BAN-
CO DE CREDITO MAS C.I.
4761111-17 A NOMBRE JORGE
CALAZAR CHOQUE (29-31
mayo)

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

REPARACION mantenimien-
to actualizaciones de ACER,
IBM a 586 o PENTIUM DATA
JIT Pérez Velasco Local 1A.
317527

ESPECTACULAR OFERTA

PENTIUM 200 MHz, SVGA CO-
LOR HD 2.5 GIGAS \$us. 1.099
GARANTIA EDIFICIO 16 DE
JULIO PISO 1 DEPTO 2

ESPECTACULAR OFERTA

PENTIUM 133 MHz, SVGA CO-
LOR HD 1.28 GIGAS \$us. 799
CREDITOS EDIFICIO 16 DE
JULIO PISO 11 DEPTO 2

ESPECTACULAR OFERTA

COMPUTADORA 133 \$us.
1.603 CON REALIDAD VIR-
TUAL VIVA LO FUTURO HOY
EDIFICIO 16 DE JULIO PISO
11 DEPTO 2

ESPECTACULAR OFERTA

COMPUTADORA \$us. 350
ACEPTAMOS PAGO DE
PAGO COMPUTADOR ANTI-
QUAS CREDITOS EDIFICIO 16
DE JULIO PISO 11 DEPTO 2

TRANSFORMAMOS ORDENES

TAS COMPUTADORAS A MO-
DERNISIMAS 586/CAMBIA-
MOS PANTALLAS MONO A COLO-
RES EDIFICIO 16 DE JULIO
PISO 11 DEPTO 2 (PRADO)

PARTES DE COMPUTADO-

RES A ENSAMBLADORES CON
GARANTIA PRECIOS ECONO-
MICOS EDIFICIO 16 DE JULIO
PISO 11 DEPTO 2

POR EXTRAVÍO

Del carnet de contribuyente
con RUC # 6610838 se proce-
de a su renovación. (29-31 mayo)

SU CARGA DE BRASIL

Asesoramiento comercial y
transporte (terrestre y aé-
reo) de mercadería hacia
Bolivia. Llámennos en San
Pablo al tel. (11) 230-8364.
225-8959 fax (11) 228-3945
(FICEBRAS) y en Santa Cruz
al 522616, 521242, fax
520258 (CEINA LTDA).

Bolivian International USA

Cursos de Inglés Técnico Comercial de USA
Winter English Courses
Inglés para Estudiantes de Secundaria y NIV-OS
Métodos DIGITALES (American English Text books, videos y cassette)
Inglés Técnico para Ingenieros & Traductores
Cursos SUPER ACELERADOS para secretarías
Horarios 7.15 am. a 10.00 p.m. Lunes a SABADOS dos horas diarias
Costo mensual \$b. 45.- \$b. 65.- & \$b. 90.- lunes a sábado
Computación WINDOWS para estudiantes \$b. 25.- mensual
Enseñamos a ESCRIBIR & HABLAR Inglés Técnico diárrama
Profesores Americanos & Programistas de Intercambio con USA
Informes & reservaciones al telef. 001 Fax: 33-082 / 233084 o en su local
Edificio México, 2nd Mezanine Of. # 3, calle Colombia y México.

VERKAUFE

An Projeklextportion Mitsubis-
hi Montero Diesel Intercoo-
lor 2800 Bj 1996, Full
tercooler 2800 Bj 1996, Full
equipo asientos de cuero MI
Lederstizze MI-Nummerns-
child Telefon-privat 042-
44148 Cellular/handy 014-
98456 Büro 042-45988 Co-
chabamba.

VENDO

A expertos de Proyecto Mi-
subis. Montero Diesel In-
tercooler 2800 Bj 1996, Full
equipo asientos de cuero MI
Lederstizze MI-Nummerns-
child Telefon-privat 042-
44148 Cellular/handy 014-
98456 Büro 042-45988 Co-
chabamba.

¡DE OCASION!

Se vende línea telefónica di-
2052-037099 del Banco Eco-
nómico perteneciente a Verko
Paradies Aguilar. (29-31 mayo)
012-24746.

SE PRECISA

Jóvenes y señoras para tra-
bajo liviano. Mayor informa-
ción Alto de la Alianza Nº 798

QUEDA NULO

El cheque Nº 192950 con Nº
de cuenta 502751-5 del B.A.
por razones de robo. (29-31 mayo)

POR EXTRAVÍO

Queda nula la cuenta número
2052-037099 del Banco Eco-
nómico perteneciente a Verko
Paradies Aguilar. (29-31 mayo)
012-24746.

SE PRECISA

Jóvenes y señoras para tra-
bajo liviano. Mayor informa-
ción Alto de la Alianza Nº 798

QUEDA NULO

El cheque Nº 192950 con Nº
de cuenta 502751-5 del B.A.
por razones de robo. (29-31 mayo)

POR EXTRAVÍO

Queda nula la cuenta número
2052-037099 del Banco Eco-
nómico perteneciente a Verko
Paradies Aguilar. (29-31 mayo)
012-24746.

Silvaron al Prefecto

VIVIERON FIESTA EN REAPERTURA DEL "TAHUICHI"

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA) Por Félix Chimba Arenas.- En una ceremonia que duró 40 minutos antes del encuentro Bolivia frente a Peñarol, esta noche reinauguró el estadio "Ramón Aguilera Costas".

Según una reseña histórica expuesta por el dirigente Mario Suárez Riglos, este estadio desde que sus terrenos fueron donados por el presidente de la república, Gral. Enrique Peñaranda en 1.935, fue parcheándose hasta llegar a lo que presenta ahora con una capacidad para 40.500 personas y habilitado para competencias internacionales.

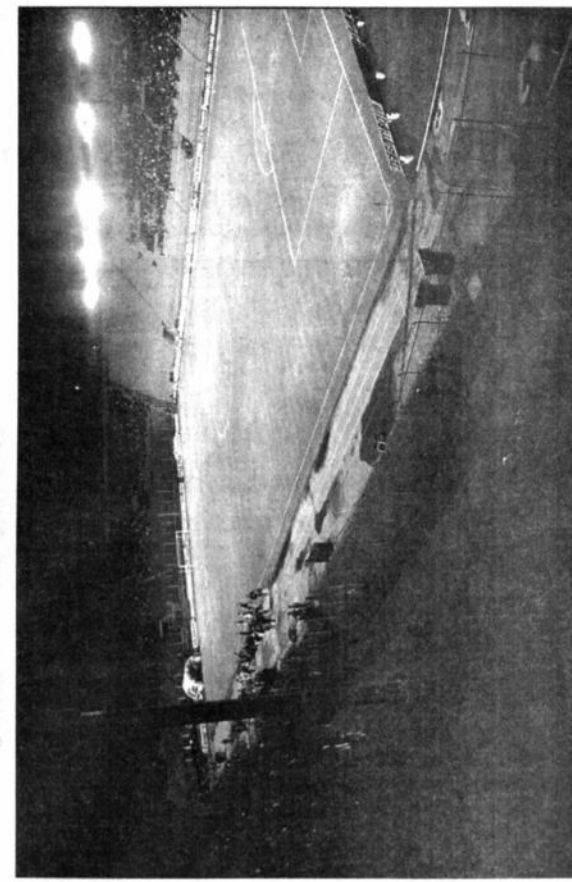
Previo a la entrega oficial, se descubrieron placas recordatorias colocadas en el frontis del ingreso a Preferencia.

Todo estaba desarrollándose con normalidad, hasta cuando le tocó hablar al prefecto del departamento, Alfredo Romero Dávalos quien fue recibido en medio de una intensa silvatina y el bochorno se agrandó cuando la primera autoridad política desfiló al público, diciéndole que iba a seguir hablando, aunque el partido se retrasa.

Felizmente los ánimos se aplacaron y el acto culminó con la magnífica actuación del grupo musical Con-trapunto.

Los trabajos de remodelación y ampliación tuvieron para el Gobierno Departamental un costo aproximado de 5.000.000 de dólares.

El tablero electrónico recientemente instalado aún no funcionó y según los encargados, el moderno tablero será estrenado durante la Copa América.



SANTA CRUZ: Una vista del estadio "Tahuichi" que fue reabierto anoche en esta ciudad. Estronó iluminación y sus instalaciones presentan otra fisonomía (Teléfono PRESENCIA/Juan Mamani, enviado especial).

Antonio López quedó tranquilo

"NOS DEJO BUENAS PAUTAS"

"El partido nos dejó buenas pautas y que hay chicos, que en cualquier momento pueden ingresar y eso es satisfacción para la selección" dijo el técnico de la selección nacional, Antonio López.

Luego insistió que "si bien es cierto que el resultado no fue favorable, pero hay muchas conclusiones que podemos sacar para los partidos que se avientan".

Finalmente, afirmó que "la producción del equipo ha sido buena, no metimos la pelota, pero hemos tenido ocho situaciones de gol. En cuanto a los debutantes, recalco que son chicos de buenas condiciones y pueden jugar en cualquier momento".

Por su parte, Erwin Sánchez, sostuvo que "hicimos un trabajo serio, en realidad todos queremos contribuir para ganar siempre los partidos, tuvimos oportunida-des de hacer goles, pero nos faltó un poco de suerte".

AGUILERA

Para el capitán del equipo visitante, Carlos Aguilera, el equipo cumplió frente a una selección que tiene muchas aspiraciones.

"Fue un partido con muchas emociones, aunque le faltó el grito supremo del gol. Creo que a Bolivia le falta seguridad en la puntada final".

Indicó que si mejora en ese aspecto su andadura futbolística, puede cumplir un buen papel en la Copa América, más aún en condición de local.

Con relación a Uruguay, expresó que espera que se prepare una buena selección para este torneo sudamericano.

Tenemos que defender además el título", sostuvo.

SE INCORPORARON MORENO Y ETCHEVERRY

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA) Por Félix Chimba Arenas.- Las estrellas de DC United de los Estados Unidos, Marco Antonio Etcheverry y Jaime Moreno, llegaron esta madrugada y luego de pasar algunas horas con sus familiares, al mediodía se prepararon a la concentración de la selección nacional.

Al igual que el resto de los jugadores, según normas impuestas por el entrenador, ambas figuras se negaron a prestar declaraciones.

Sin embargo, fuentes oficiales informaron que se quedarán hasta después de la Copa América, Jaime Moreno, está pasando por un buen momento, en la actualidad es el goleador de su equipo y del campeonato.

Hasta el momento anotó diez goles y se constituye en el máximo goleador del torneo.

Ahora el goleador espera hacer goles para la Selección Nacional.



SANTA CRUZ: Los jugadores de Washington United DC a poco de su arribo a esta ciudad. Moreno y Etcheverry se ponen a las órdenes de Antonio López para trabajar con miras al encuentro con Venezuela (Teléfono PRESENCIA/Juan Mamani, enviado especial).

